

**BBVA**

Creando Oportunidades

# Informe Consolidado

**Colombia  
2019**

## **Coordinación General**

### **Contabilidad General**

- o.rodriguez@bbva.com
- yeimycarolina.perez@bbva.com

### **Responsabilidad Corporativa**

- diana.martinezm@bbva.com@bbva.com
- rubendarío.escobar.contractor@bbva.com

### **Jurídica**

- myriam.cala@bbva.com
- andrea.giraldo@bbva.com
- alejandro.escobar.munoz@bbva.com
- adrianalucia.riobo.contractor@bbva.com

### **Comunicación e Imagen**

- mauricio.floresmarin@bbva.com
- williamdavid.vargas@bbva.com

# Tabla de Contenido

---

## **1. Informes y Certificaciones 4**

- Informe del Revisor Fiscal ..... 6
- Certificación del Representante Legal y Contador General ..... 12

## **2. Estados Financieros Consolidados 14**

- Estado Consolidado de Situación Financiera ..... 16
- Estado Consolidado de Resultados ..... 20
- Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales ..... 24
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio ..... 26
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo ..... 32

## **3. Notas a los Estados Financieros Consolidados 34**

# 1. Informes y Certificación

Informe del Revisor Fiscal .....6

Certificación del Representante Legal  
y Contador General .....12

S



# Informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C 74  
Bogotá D.C. Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Banco Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la Norma Internacional de Información Financiera 16 – arrendamientos.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto a el Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



**Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 3.5 y 10 a los estados financieros consolidados)   |   |
|---|---|
| Asunto clave de Auditoría   | Cómo fue abordado en la auditoría   |
| <p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectiva provisión al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 50.252.169 millones y \$ 2.646.455 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una incertidumbre de medición significativa que requirió un juicio complejo, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; y (6) se probaron controles relacionados con la revisión de créditos</li> </ul> |



|  |   |
|--|---|
| <p>las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera de créditos.</p> | <p>comerciales analizados individualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelo internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular una muestra del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.</li> <li>• Para una muestra de créditos, se evaluó el riesgo de crédito asignado por el Grupo y el juicio del Grupo para determinar si había un incremento significativo en el riesgo de crédito relacionado.</li> </ul> |
|--|---|

**Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de enero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

#### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en



mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Jorge Enrique Peñaranda Porras  
 Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.  
 T.P. 43402 T  
 Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2020



# Certificación del Representante Legal y Contador General

---



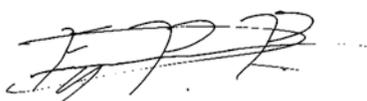
Banco Bilbao Vizcaya  
Argentaria Colombia S.A.  
Carrera 9 No. 72-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
[www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2019 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019.

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

## 2. Estados Financieros Consolidados

### **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

|  |    |
|--|----|
| Estado Consolidado de Situación Financiera . . . . .           | 16 |
| Estado Consolidado de Resultados . . . . .                     | 20 |
| Estado Consolidado de Otros<br>Resultados Integrales . . . . . | 24 |
| Estado Consolidado de Cambios<br>en el Patrimonio. . . . .     | 26 |
| Estado Consolidado de Flujos de Efectivo. . . . .              | 32 |



# Estado Consolidado de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

| Concepto   | Nota  | Al 31 de diciembre de |                     |
|--|-------|-----------------------|---------------------|
|  |       | 2019                  | 2018                |
| <b>Activos</b>   |       |                       |                     |
| <b>Efectivo o Equivalente de Efectivo</b>  | ( 8 ) | <b>\$ 5.642.226</b>   | <b>\$ 8.461.493</b> |
| • Efectivo y depósitos en bancos   |       | 5.143.295             | 7.947.289           |
| • Operaciones de mercado monetario   |       | 498.931               | 514.204             |
| <b>Activos Financieros de Inversión</b>  | ( 9 ) | <b>8.667.565</b>      | <b>8.148.586</b>    |
| <b>Inversiones a Valor razonable con cambios en Resultados</b>   |       | <b>5.413.292</b>      | <b>4.578.085</b>    |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados   |       | 2.555.796             | 3.013.159           |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario  |       | 2.857.496             | 1.540.419           |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones           |       | -                     | 24.507              |
| <b>Inversiones a Valor razonable con cambios en el ORI</b>   |       | <b>2.347.507</b>      | <b>2.667.751</b>    |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda                                  |       | 1.497.009             | 1.097.633           |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio                             |       | 358.349               | 300.171             |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario         |       | 492.149               | 891.740             |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones                  |       | -                     | 378.207             |
| <b>Inversiones a costo amortizado</b>  |       | <b>906.766</b>        | <b>902.750</b>      |
| • Inversiones a costo amortizado   |       | 101.109               | 84.196              |
| • Inversiones A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario |       | 814.427               | 818.914             |
| • Deterioro de Inversiones a costo amortizado  |       | \$ (8.770)            | \$ (360)            |

| Concepto   | Nota   | Al 31 de diciembre de |                     |
|--|--------|-----------------------|---------------------|
|  |        | 2019                  | 2018                |
| <b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>        | ( 14 ) | <b>\$ 2.071.592</b>   | <b>\$ 1.292.073</b> |
| • De Negociación   |        | 2.026.908             | 1.283.474           |
| • De Cobertura   |        | 44.684                | 8.599               |
| <b>Cartera de créditos y Operaciones de Leasing financiero (Neto)</b>              | ( 10 ) | <b>47.083.326</b>     | <b>42.796.746</b>   |
| • Comercial  |        | 18.408.889            | 17.834.846          |
| • Consumo  |        | 18.970.748            | 16.361.690          |
| • Vivienda   |        | 11.802.474            | 10.958.949          |
| • Microcrédito   |        | 2                     | 2                   |
| • Empleados (Vivienda y Consumo)   |        | 474.519               | 417.735             |
| • Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto                      |        | (2.573.306)           | (2.776.476)         |
| <b>Intereses Cartera de créditos y otros Conceptos (Neto)</b>                      | ( 10 ) | <b>522.388</b>        | <b>601.514</b>      |
| • Comercial.   |        | 194.630               | 191.435             |
| • Consumo.   |        | 252.613               | 365.794             |
| • Vivienda.  |        | 141.941               | 119.166             |
| • Empleados (Vivienda y Consumo).  |        | 1.190                 | 892                 |
| • Otros Intereses cartera  |        | 5.163                 | 4.987               |
| • Deterioro Int y Otros Conceptos de cartera de crédito y leasing financiero, neto |        | (73.149)              | (80.760)            |
| <b>Otros</b>   |        | <b>1.746.563</b>      | <b>1.566.315</b>    |
| Cuentas por cobrar (neto)  | ( 15 ) | 430.086               | 326.948             |
| Otros anticipos a Contratos y Proveedores  | ( 21 ) | \$ 62.001             | \$ 203.873          |

| Concepto  | Nota   | Al 31 de diciembre de |                   |
|---|--------|-----------------------|-------------------|
|   |        | 2019                  | 2018              |
| Inversiones en acuerdos conjuntos   | ( 19 ) | \$ 134.192            | \$ 119.684        |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta                              | ( 16 ) | 59.061                | 16.885            |
| Propiedad y equipo  | ( 17 ) | 715.102               | 728.013           |
| Propiedades Tomadas en arrendamiento Financiero                             | ( 11 ) | 1.535                 | 3.980             |
| Derecho de uso Inmovilizado   | ( 11 ) | 169.450               | -                 |
| Activos intangibles, neto   | ( 18 ) | 102.617               | 93.783            |
| Activos por impuestos diferidos, neto                                       | ( 31 ) | 909                   | 5.591             |
| Activos por impuestos corrientes  | ( 31 ) | 1.181                 | 34.456            |
| Activos por otros impuestos   | ( 31 ) | 3.938                 | 462               |
| Gastos pagados por anticipado   | ( 21 ) | 23.535                | 14.796            |
| Otros activos (Neto)  | ( 20 ) | 42.956                | 17.844            |
| <b>Total Activos</b>  |        | <b>65.733.660</b>     | <b>62.866.727</b> |
| <b>Pasivos</b>  |        |                       |                   |
| <b>Depósitos y exigibilidades</b>   | ( 22 ) | <b>47.320.164</b>     | <b>47.246.048</b> |
| • Vista   |        | 27.738.237            | 27.872.455        |
| • Plazo   |        | 19.581.927            | 19.373.593        |
| <b>Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas</b>                       | ( 23 ) | <b>4.410.752</b>      | <b>3.343.616</b>  |
| <b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b> |        | <b>2.039.137</b>      | <b>1.307.567</b>  |
| • De Negociación  | ( 25 ) | 2.024.389             | 1.265.591         |
| • De Cobertura  | ( 14 ) | 14.748                | 41.976            |
| <b>Obligaciones financieras</b>   |        |                       |                   |
| • Créditos de bancos y otras obligaciones financieras                       | ( 24 ) | 2.607.156             | 2.519.646         |
| <b>Impuestos</b>  |        |                       |                   |
| • Impuestos diferidos, neto.  | ( 31 ) | 184.900               | 154.681           |
| • Impuestos corrientes.   | ( 31 ) | 43.617                | 7.241             |
| • Por otros impuestos.  | ( 31 ) | 103.848               | 101.395           |
| Pasivos estimados y provisiones   | ( 29 ) | 317.376               | 255.735           |
| Cuentas por Pagar   | ( 26 ) | \$ 647.543            | \$ 528.195        |

| Concepto                                   | Nota   | Al 31 de diciembre de |                      |
|--|--------|-----------------------|----------------------|
|  |        | 2019                  | 2018                 |
| Obligaciones Laborales                     | ( 30 ) | \$ 254.728            | \$ 222.361           |
| Otros pasivos                              | ( 28 ) | 244.537               | 264.215              |
| Titulos de Inversion en Circulación        | ( 27 ) | 2.179.625             | 2.282.854            |
| Pasivos por arrendamiento                  |        | 168.364               | -                    |
| <b>Total Pasivos</b>                       |        | <b>60.521.747</b>     | <b>58.233.554</b>    |
| <b>Patrimonio de los accionistas</b>       |        |                       |                      |
| Capital suscrito y pagado                  | ( 32 ) | 89.779                | 89.779               |
| Reservas                                   | ( 33 ) | 3.039.130             | 2.764.479            |
| Prima en Colocacion de Acciones            |        | 651.950               | 651.950              |
| Ganacias o pérdidas del ejercicio          | ( 34 ) | 731.618               | 563.653              |
| Utilidades Retenidas                       |        | 52.782                | 105.880              |
| Otro Resultado Integral (ORI)              | ( 35 ) | 638.888               | 449.954              |
| Articulo 6 Ley 4/80                        |        | 506                   | 506                  |
| <b>Total Patrimonio de los Accionistas</b> |        | <b>5.204.653</b>      | <b>4.626.201</b>     |
| Interes Minoritario                        |        | 7.260                 | 6.972                |
| <b>Total Patrimonio</b>                    |        | <b>5.211.913</b>      | <b>4.633.173</b>     |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>           |        | <b>\$ 65.733.660</b>  | <b>\$ 62.866.727</b> |

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P.: 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# Estado Consolidado de Resultados

(En millones de pesos colombianos)

| Concepto   | Nota          | Al 31 de diciembre de |                     |
|--|---------------|-----------------------|---------------------|
|  |               | 2019                  | 2018                |
| <b>Ingresos por intereses</b>  | <b>( 39 )</b> |                       |                     |
| <b>Cartera de créditos</b>   |               | <b>\$ 5.110.533</b>   | <b>\$ 4.720.124</b> |
| • Consumo  |               | 2.117.391             | 1.937.282           |
| • Comercial  |               | 1.101.454             | 1.140.632           |
| • Vivienda   |               | 1.036.297             | 837.372             |
| • Tarjeta de Credito   |               | 410.715               | 389.998             |
| • Factoring  |               | 33.732                | 27.749              |
| • Leasing Operativo  |               | 1.569                 | 2.551               |
| • Leasing Financiero   |               | 161.836               | 168.309             |
| • Leasing Habitacional   |               | 247.539               | 216.231             |
| <b>Gastos por intereses</b>  |               | <b>(1.993.032)</b>    | <b>(2.057.754)</b>  |
| • Cuentas de Ahorro  |               | (660.996)             | (566.315)           |
| • Certificados de depósito a término y reajuste de la unidad de valor real |               | (1.220.601)           | (1.390.565)         |
| • Bancos y Obligaciones Financieras  |               | (111.435)             | (100.874)           |
| <b>Total Ingresos por intereses (neto)</b>                                 |               | <b>3.117.501</b>      | <b>2.662.370</b>    |
| <b>Ingresos por comisiones</b>   | <b>( 40 )</b> |                       |                     |
| <b>Comisiones</b>  |               |                       |                     |
| • Ingresos por comisiones  |               | 581.325               | 566.680             |
| • Gastos por comisiones  |               | (545.226)             | (199.582)           |
| <b>Total Ingresos por Comisiones, neto</b>                                 |               | <b>\$ 36.099</b>      | <b>\$ 367.098</b>   |

| Concepto   | Nota          | Al 31 de diciembre de |                       |
|--|---------------|-----------------------|-----------------------|
|  |               | 2019                  | 2018                  |
| <b>Ingresos Diferentes de intereses</b>  | <b>( 40 )</b> |                       |                       |
| <b>Títulos valores</b>   |               | <b>\$ 951.044</b>     | <b>\$ 696.029</b>     |
| • Derivados  |               | 13.060.398            | 7.515.767             |
| • Enajenaciones.   |               | 93.511                | 64.545                |
| <b>Gastos de operación</b>   | <b>( 41 )</b> |                       |                       |
| <b>Títulos valores</b>   |               | <b>(670.811)</b>      | <b>(437.949)</b>      |
| • Derivados.   |               | (13.031.189)          | (7.616.842)           |
| • Enajenaciones  |               | (65.268)              | (60.084)              |
| <b>Total Ingresos de Operación</b>   |               | <b>337.685</b>        | <b>161.466</b>        |
| <b>Actividades en operaciones conjuntas</b>                                    | <b>( 40 )</b> | <b>1.320</b>          | <b>1.012</b>          |
| <b>Deterioro de activos</b>  |               |                       |                       |
| <b>Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto</b> |               | <b>(952.806)</b>      | <b>(1.099.613)</b>    |
| • Reintegro deterioro de cartera de créditos                                   |               | 1.333.002             | 1.053.026             |
| • Deterioro cartera de créditos y operación de leasing financiero              |               | (2.285.838)           | (2.152.425)           |
| • Deterioro Inversiones  |               | 30                    | (214)                 |
| <b>Deterioro Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>                |               | <b>(10.177)</b>       | <b>(6.912)</b>        |
| <b>Deterioro Propiedad y Equipo</b>  |               | <b>(4.731)</b>        | <b>(1)</b>            |
| <b>Deterioro Otros Activos</b>   |               | <b>(15.478)</b>       | <b>(1.144)</b>        |
| <b>Total deterioro de activos (neto)</b>                                       |               | <b>\$ (983.192)</b>   | <b>\$ (1.107.670)</b> |

| Concepto  | Nota          | Al 31 de diciembre de |                   |
|---|---------------|-----------------------|-------------------|
|   |               | 2019                  | 2018              |
| <b>Otros ingresos de operación</b>                | <b>( 40 )</b> |                       |                   |
| Otros Ingresos de Operación                       | ( 40 )        | \$ 126.866            | \$ 101.737        |
| Otros Gastos de Operación                         | ( 41 )        | (1.645.103)           | (1.557.341)       |
| Diferencia en cambio (neto)                       |               | 80.153                | 243.756           |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                |               | <b>1.071.329</b>      | <b>872.428</b>    |
| Impuesto sobre la Renta                           |               | (355.915)             | (365.950)         |
| Impuesto diferido                                 |               | 18.203                | 59.323            |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>                    |               | <b>733.617</b>        | <b>565.801</b>    |
| <b>Resultado del ejercicio atribuible a:</b>      |               |                       |                   |
| Propietarios de la controladora                   |               | 731.618               | 563.653           |
| Participaciones no controladoras                  |               | 1.999                 | 2.148             |
| <b>Total utilidad del año atribuible</b>          |               | <b>\$ 733.617</b>     | <b>\$ 565.801</b> |
| <b>Utilidades por acción ordinaria (en pesos)</b> |               |                       |                   |
| Básica  |               | \$ 51                 | \$ 39             |

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T



JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020



# Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales

(En millones de pesos colombianos)

| Concepto  | Nota | al 31 de diciembre de |                   |
|---|------|-----------------------|-------------------|
|   |      | 2019                  | 2018              |
| <b>Resultado del ejercicio</b>  |      | \$ 731.618            | \$ 563.653        |
| <b>Otro resultado integral</b>  |      |                       |                   |
| <b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</b>                                      |      |                       |                   |
| Ganancias (pérdidas) otras partidas patrimoniales de las subordinadas                                   |      | 561                   | (158)             |
| Pérdidas (ganancias) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos                            |      | (4.883)               | -                 |
| Ganancias (pérdidas) por recuperación deterioro de cartera de créditos y Operaciones Leasing Financiero |      | 178.856               | 157.098           |
| Ganancias (pérdidas) de participaciones no controladas  |      | 48.139                | 3.306             |
| <b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>                                 |      | <b>222.673</b>        | <b>160.246</b>    |
| <b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:</b>                      |      |                       |                   |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta             |      | 24.143                | 39.092            |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo   |      | 12.095                | 2.019             |
| <b>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b>                 |      | <b>36.238</b>         | <b>41.111</b>     |
| <b>Total otro resultado integral</b>  |      | <b>\$ 258.911</b>     | <b>\$ 201.357</b> |

| Concepto   | Nota | al 31 de diciembre de |                   |
|--|------|-----------------------|-------------------|
|  |      | 2019                  | 2018              |
| <b>Impuesto diferido:</b>  |      |                       |                   |
| Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral |      | \$ (6.083)            | \$ (2.202)        |
| Sobre planes de beneficios definidos                                       |      | 198                   | -                 |
| Sobre nuevas mediciones de activos financieros                             |      | (59.174)              | (58.126)          |
| Sobre coberturas de flujos de efectivos                                    |      | (4.918)               | (747)             |
| <b>Total impuesto diferido</b>   |      | <b>(69.977)</b>       | <b>(61.075)</b>   |
| <b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>                    | (37) | <b>188.934</b>        | <b>140.282</b>    |
| <b>Total resultado integral del periodo</b>                                |      | <b>\$ 920.552</b>     | <b>\$ 703.935</b> |

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

| Concepto  | Capital suscrito y pagado                              |                 |                     |                  | Reservas            | Prima en colocación de acciones | Resultado del ejercicio |
|---|--|-----------------|---------------------|------------------|---------------------|---------------------------------|-------------------------|
|   | Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto |                 | Acciones ordinarias |                  |                     |                                 |                         |
|   | Número   | Valor           | Número              | Valor            |                     |                                 |                         |
| <b>Saldos al 01 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>                        | <b>479.760</b>   | <b>\$ 2.994</b> | <b>13.907.929</b>   | <b>\$ 86.785</b> | <b>\$ 2.535.777</b> | <b>\$ 651.950</b>               | <b>\$ 491.167</b>       |
| <b>Participación no controladora (interés minoritario)</b>                |  |                 |                     |                  |                     |                                 |                         |
| Reservas  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Valorización  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Revalorización del Patrimonio   | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Utilidad (perdida)  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Transferencias  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | (491.167)               |
| Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes          | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Apropiación para reserva legal  | -  | -               | -                   | -                | 228.702             | -                               | -                       |
| Utilidad neta del periodo   | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | 563.653                 |
| Actualización Avalúos activos fijos                                       | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Impuestos diferidos (Neto)  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Ajuste por fuerza de ventas de utilidades retenidas                       | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Participación en el ORI de las inversiones no controladas                 | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| Ganancias no realizadas por nuevas mediciones de instrumentos financieros | -  | \$ -            | -                   | \$ -             | \$ -                | \$ -                            | \$ -                    |

|  | Utilidades retenidas | Ajustes en la adopción por primer vez NCIF | Otro resultado integral (ORI) | Artículo 6 ley 4 de 1980 | Total patrimonio de los accionistas | Participación no Controladora | Total patrimonio de los accionistas |
|--|----------------------|--|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
|  | \$ 96.761            | \$ (5.555)                                 | \$ 309.672                    | \$ 506                   | \$ 4.170.057                        | \$ 6.231                      | \$ 4.176.288                        |
|  | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | 150                           | 150                                 |
|  | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | 21                            | 21                                  |
|  | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | (34)                          | (34)                                |
|  | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | (1.491)                       | (1.491)                             |
|  | 491.167              | -  | -                             | -                        | -                                   | -                             | -                                   |
|  | (228.764)            | -  | -                             | -                        | (228.764)                           | (53)                          | (228.817)                           |
|  | (228.702)            | -  | -                             | -                        | -                                   | -                             | -                                   |
|  | -                    | -  | -                             | -                        | 563.653                             | 2.148                         | 565.801                             |
|  | -                    | 591  | -                             | -                        | 591                                 | -                             | 591                                 |
|  | -                    | (2.315)                                    | (61.075)                      | -                        | (63.390)                            | -                             | (63.390)                            |
|  | -                    | 35.137                                     | -                             | -                        | 35.137                              | -                             | 35.137                              |
|  | -                    | (27.214)                                   | -                             | -                        | (27.214)                            | -                             | (27.214)                            |
|  | \$ -                 | \$ (25.226)                                | \$ -                          | \$ -                     | \$ (25.226)                         | \$ -                          | \$ (25.226)                         |

| Concepto  | Capital suscrito y pagado                              |              |                     |               | Reservas         | Prima en colocación de acciones | Resultado del ejercicio |
|---|--|--------------|---------------------|---------------|------------------|---------------------------------|-------------------------|
|   | Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto |              | Acciones ordinarias |               |                  |                                 |                         |
|   | Número   | Valor        | Número              | Valor         |                  |                                 |                         |
| <b>Otros resultados integrales:</b>   |  |              |                     |               |                  |                                 |                         |
| • Cobertura con derivados de flujo de efectivo  | -  | \$ -         | -                   | \$ -          | \$ -             | \$ -                            | \$ -                    |
| • Participación en el ORI de las Inversiones con el método de participación patrimonial | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| • Participación en el ORI de las inversiones no controladas                             | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| • Mediciones de cartera de créditos   | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| • Ganancias no realizadas por nuevas mediciones de instrumentos financieros             | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>  | <b>479.760</b>   | <b>2.994</b> | <b>13.907.929</b>   | <b>86.785</b> | <b>2.764.479</b> | <b>651.950</b>                  | <b>563.653</b>          |
| <b>Participación no controladora (interés minoritario)</b>                              |  |              |                     |               |                  |                                 |                         |
| Transferencias  | -  | \$ -         | -                   | \$ -          | \$ -             | \$ -                            | \$(563.653)             |
| Reservas  | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Valorización  | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Utilidad (perdida)  | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes                        | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Apropiación para reserva legal  | -  | -            | -                   | -             | 274.651          | -                               | -                       |
| Resultado del ejercicio   | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | 731.618                 |
| Actualización Avalúos Activos Fijos   | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Impuestos diferidos (Neto)  | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Ganancias no realizadas por nuevas mediciones de instrumentos financieros               | -  | -            | -                   | -             | -                | -                               | -                       |
| Ajuste por fuerza de ventas de utilidades retenidas                                     | -  | \$ -         | -                   | \$ -          | \$ -             | \$ -                            | \$ -                    |

|    | Utilidades retenidas | Ajustes en la adopción por primer vez NCIF | Otro resultado integral (ORI) | Artículo 6 ley 4 de 1980 | Total patrimonio de los accionistas | Participación no Controladora | Total patrimonio de los accionistas |
|----|----------------------|--|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| \$ | -                    | \$ -                                       | \$ 2.019                      | \$ -                     | \$ 2.019                            | \$ -                          | \$ 2.019                            |
|    | -                    | -  | (158)                         | -                        | (158)                               | -                             | (158)                               |
|    | -                    | -  | 3.306                         | -                        | 3.306                               | -                             | 3.306                               |
|    | -                    | -  | 157.098                       | -                        | 157.098                             | -                             | 157.098                             |
|    | -                    | -  | 39.092                        | -                        | 39.092                              | -                             | 39.092                              |
|    | <b>130.462</b>       | <b>(24.582)</b>                            | <b>449.954</b>                | <b>506</b>               | <b>4.626.201</b>                    | <b>6.972</b>                  | <b>4.633.173</b>                    |
| \$ | 563.653              | \$ -                                       | \$ -                          | \$ -                     | \$ -                                | \$ -                          | \$ -                                |
|    | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | 312                           | 312                                 |
|    | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | (33)                          | (33)                                |
|    | -                    | -  | -                             | -                        | -                                   | (1.990)                       | (1.990)                             |
|    | (274.661)            | -  | -                             | -                        | (274.661)                           | -                             | (274.661)                           |
|    | (274.651)            | -  | -                             | -                        | -                                   | -                             | -                                   |
|    | -                    | -  | -                             | -                        | 731.618                             | 1.999                         | 733.617                             |
|    | -                    | (18.880)                                   | -                             | -                        | (18.880)                            | -                             | (18.880)                            |
|    | (6.013)              | 575  | -                             | -                        | (5.438)                             | -                             | (5.438)                             |
|    | (14.341)             | -  | -                             | -                        | (14.341)                            | -                             | (14.341)                            |
|    | (28.780)             | \$ -                                       | \$ -                          | \$ -                     | (28.780)                            | \$ -                          | (28.780)                            |

| Concepto  | Capital suscrito y pagado                              |                 |                     |                  | Reservas            | Prima en colocación de acciones | Resultado del ejercicio |
|---|--|-----------------|---------------------|------------------|---------------------|---------------------------------|-------------------------|
|   | Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto |                 | Acciones ordinarias |                  |                     |                                 |                         |
|   | Número   | Valor           | Número              | Valor            |                     |                                 |                         |
| <b>Otros resultados integrales:</b>   |  |                 |                     |                  |                     |                                 |                         |
| • Cobertura con derivados de flujo de efectivo  | \$ -   | \$ -            | \$ -                | \$ -             | \$ -                | \$ -                            | \$ -                    |
| • Ganancias (pérdidas) otras partidas patrimoniales de las subordinadas                                   | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| • Ganancias (pérdidas) por recuperación deterioro de cartera de créditos y Operaciones Leasing Financiero | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| • Calculo actuarial beneficios empleados  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| • Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta             | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| • Ganancias (pérdidas) de participaciones no controladas  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| • Impuesto diferidos netos  | -  | -               | -                   | -                | -                   | -                               | -                       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>  | <b>479.760</b>   | <b>\$ 2.994</b> | <b>\$13.907.929</b> | <b>\$ 86.785</b> | <b>\$ 3.039.130</b> | <b>\$ 651.950</b>               | <b>\$ 731.618</b>       |

| Utilidades retenidas | Ajustes en la adopción por primer vez NCIF | Otro resultado integral (ORI) | Artículo 6 ley 4 de 1980 | Total patrimonio de los accionistas | Participación no Controladora | Total patrimonio de los accionistas |
|----------------------|--|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| \$ -                 | \$ -                                       | \$ 12.095                     | \$ -                     | \$ 12.095                           | \$ -                          | \$ 12.095                           |
| -                    | -  | 561                           | -                        | 561                                 | -                             | 561                                 |
| -                    | -  | 178.856                       | -                        | 178.856                             | -                             | 178.856                             |
| -                    | -  | (4.883)                       | -                        | (4.883)                             | -                             | (4.883)                             |
| -                    | -  | 24.143                        | -                        | 24.143                              | -                             | 24.143                              |
| -                    | -  | 48.139                        | -                        | 48.139                              | -                             | 48.139                              |
| -                    | -  | (69.977)                      | -                        | (69.977)                            | -                             | (69.977)                            |
| <b>\$ 95.669</b>     | <b>\$ (42.887)</b>                         | <b>\$ 638.888</b>             | <b>\$ 506</b>            | <b>\$ 5.204.653</b>                 | <b>\$ 7.260</b>               | <b>\$ 5.211.913</b>                 |

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

| Concepto  | Por los años terminados al 31 de diciembre de |                     |
|---|---|---------------------|
|   | 2019  | 2018                |
| <b>Saldo al comienzo del periodo</b>  | <b>\$ 8.461.493</b>                           | <b>\$ 5.777.721</b> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>  |   |                     |
| Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros | (2.246.350)                                   | 541.775             |
| Pagos y Recibidos Depositos a Vista   | 707.231                                       | 2.324.609           |
| Pagos y Recibidos Depositos a Plazo   | 208.373                                       | (712.858)           |
| Pagos y Recibidos Otros Depositos y Exigibilidades  | 113.341                                       | 364.047             |
| Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados                   | (381.137)                                     | 326.413             |
| Pagos a proveedores y a empleados   | (3.637.508)                                   | (3.399.934)         |
| Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros            | 4.518.670                                     | 4.396.784           |
| Intereses pagados depositos y exigibilidades  | (1.883.630)                                   | (1.958.836)         |
| Impuesto a la renta   | (375.548)                                     | (368.689)           |
| Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros   | (828.974)                                     | (734.861)           |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros                 | 970.846                                       | 714.021             |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>                             | <b>(2.834.686)</b>                            | <b>1.492.471</b>    |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>  |   |                     |
| Pagos y otros de Inversión  | 117.493                                       | 548.237             |
| Otros dividendos Pagados  | (30.987)                                      | (25.488)            |
| Otros dividendos recibidos  | 20.303  | 35.771              |
| Adquisición de propiedades y equipo   | (75.514)                                      | (89.051)            |
| Pagos y otros ingresos para adquirir negocios conjuntos   | \$ -  | \$ (43.572)         |

| Concepto  | Por los años terminados al 31 de diciembre de |                     |
|---|---|---------------------|
|   | 2019  | 2018                |
| Precio de venta de propiedades y equipo   | \$ 7.395                                      | \$ 13.151           |
| <b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>                               | <b>38.690</b>                                 | <b>439.048</b>      |
| <b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>                                   |   |                     |
| Préstamos y otros pasivos financieros Neto  | 205.290                                       | 671.484             |
| Dividendos pagados a los propietarios   | (269.357)                                     | (224.660)           |
| <b>Flujo neto de efectivo usado en (provisto por) actividades de financiamiento</b>           | <b>(64.067)</b>                               | <b>446.824</b>      |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>   |   |                     |
| <b>Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera</b> | <b>40.796</b>                                 | <b>305.429</b>      |
| <b>Saldos al fin del periodo</b>  | <b>\$ 5.642.226</b>                           | <b>\$ 8.461.493</b> |

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P.: 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 28 de enero de 2020

# 3. Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

|  |     |  |     |
|--|-----|--|-----|
| 1. Entidad Reportante . . . . .  | 36  | 16. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta . . .                           | 234 |
| 2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Consolidados . . . . .                                 | 40  | 17. Propiedad y Equipo . . . . .   | 236 |
| 3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados . . . . . | 46  | 18. Activos Intangibles . . . . .  | 242 |
| 4. Hechos Relevantes . . . . .   | 103 | 19. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos . . . . .                     | 243 |
| 5. Segmentos de Negocio . . . . .  | 125 | 20. Otros Activos (Neto) . . . . .   | 245 |
| 6. Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos . . .  | 144 | 21. Gastos Pagados por Anticipado a Contratos y Proveedores . . . . .              | 246 |
| 7. Transacciones en Moneda Extranjera . . . . .  | 149 | 22. Depósitos y Exigibilidades . . . . .   | 249 |
| 8. Efectivo y Equivalente de Efectivo . . . . .  | 153 | 23. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas . . . . .                       | 253 |
| 9. Activos Financieros de Inversión . . . . .  | 156 | 24. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras . . . . .                  | 255 |
| 10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto) . . . . .  | 166 | 25. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo) . . . . . | 260 |
| 11. Derecho de uso inmovilizado y propiedades tomadas en arrendamiento financiero . . . . .                          | 187 | 26. Cuentas por Pagar . . . . .  | 262 |
| 12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada . . .  | 194 | 28. Títulos de Inversión en Circulación . . . . .                                  | 264 |
| 13. Valor Razonable . . . . .  | 198 | 28. Otros Pasivos . . . . .  | 268 |
| 14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado . . . . .  | 216 | 29. Pasivos Estimados y Provisiones . . . . .                                      | 270 |
| 15. Cuentas por Cobrar, neto . . . . .   | 232 | 30. Obligaciones Laborales . . . . .   | 278 |

# Estados Consolidados

|   |     |
|---|-----|
| 31. Impuestos a las Ganancias e<br>Impuesto Diferido .....                | 288 |
| 32. Capital Suscrito y Pagado .....                                       | 297 |
| 33. Reservas .....  | 298 |
| 34. Ganancias por Acción. ....  | 299 |
| 36. Otro Resultado Integral (ORI) .....                                   | 300 |
| 36. Controles de Ley .....  | 302 |
| 37. Cuentas de revelación de Información<br>Financiera y Control .....    | 303 |
| 38. Compromisos y contingencias. ....                                     | 305 |
| 39. Ingresos por Intereses .....  | 309 |
| 40. Ingresos Diferentes de Intereses .....                                | 312 |
| 41. Gastos Diferentes de Intereses. ....                                  | 315 |
| 42. Transacciones con Partes Relacionadas .....                           | 318 |
| 43. Informe de Riesgo de Mercado. Interés,<br>Estructural y Crédito. .... | 328 |
| 44. Gobierno Corporativo .....  | 360 |
| 47. Hechos posteriores .....  | 366 |



# 1. Entidad Reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia S.A.”), actuando como Matriz del Grupo Empresarial BBVA Colombia inscrito en el registro mercantil, en adelante “el Grupo” del que hacen parte las subsidiarias del Banco BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria con el 94,51% de participación y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa con el 94,44% de participación de la Matriz, reporta estados financieros consolidados para las siguientes compañías:

**BBVA Colombia S.A.** Entidad reportante es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia o SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 545 y 552 oficinas para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, incluye sucursales, Inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 128 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:



## Total oficinas

| Oficina             | 2019       | 2018       |
|---------------------|------------|------------|
| Sucursales          | 384        | 385        |
| Inhouse             | 89         | 94         |
| Centros de servicio | 13         | 13         |
| Agencias            | 29         | 32         |
| Extensiones de caja | 30         | 28         |
| <b>Cantidad</b>     | <b>545</b> | <b>552</b> |

Adicionalmente, cuenta con 53 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 19.925 puntos de servicio (14.106 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2018).

El Banco es subsidiaria del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. España (76% de participación), el cual forma parte del Grupo BBVA.

**BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria**, en adelante “la Fiduciaria”, es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976.

Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con un plazo de vigencia hasta el 27 de mayo de 2098 y cuenta con permiso definitivo de funcionamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), según Resolución 223 del 12 de enero de 1979. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tenía 119 y 116 empleados respectivamente.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de

contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

**BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa**, en adelante “la Comisionista”, se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

La Comisionista es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., tiene su domicilio principal y ejerce su actividad comercial en la ciudad de Bogotá, D.C. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tenía 23 y 21 empleados respectivamente, su término de duración expira el 11 de abril del año 2091.

El Banco y sus subsidiarias tienen a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 5.544 y 5.375 funcionarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la información financiera de las entidades consolidables era la siguiente:

2019

| Entidad                    | Activo        | Pasivo        | Patrimonio   | Resultados |
|----------------------------|---------------|---------------|--------------|------------|
| BBVA Colombia S.A.         | \$ 65.335.779 | \$ 60.456.494 | \$ 4.879.285 | \$ 738.369 |
| BBVA Asset Management S.A. | 130.486       | 15.674        | 114.812      | 38.078     |
| BBVA Valores S.A.          | \$ 18.949     | \$ 1.687      | \$ 17.262    | \$ (1.630) |

## 2018

| Entidad                    | Activo        | Pasivo        | Patrimonio   | Resultados |
|----------------------------|---------------|---------------|--------------|------------|
| BBVA Colombia S.A.         | \$ 62.401.906 | \$ 58.055.150 | \$ 4.346.756 | \$ 549.312 |
| BBVA Asset Management S.A. | 121.335       | 13.519        | 107.816      | 34.354     |
| BBVA Valores S.A.          | \$ 21.315     | \$ 2.332      | \$ 18.983    | \$ 4.728   |

## Eliminaciones Consolidadas:

### 2019

| Descripción                      | BBVA      | BBVA Fiduciaria | BBVA Valores |
|----------------------------------|-----------|-----------------|--------------|
| Eliminaciones consolidado        | \$ 56.661 | \$ 64.140       | \$ 6.012     |
| Eliminación patrimonial          | (132.074) | 114.812         | 17.262       |
| Interés minoritario (patrimonio) | -         | (6.300)         | (960)        |
| Interés minoritario (resultados) | \$ -      | \$ 2.089        | \$ (68)      |

### 2018

| Descripción                      | BBVA      | BBVA Fiduciaria | BBVA Valores |
|----------------------------------|-----------|-----------------|--------------|
| Eliminaciones consolidado        | \$ 93.509 | \$ 22.552       | \$ 1.144     |
| Eliminación patrimonial          | (122.001) | 107.745         | 14.256       |
| Interés minoritario (patrimonio) | -         | (5.917)         | (1.055)      |
| Interés minoritario (resultados) | \$ -      | \$ 2.148        | \$ (28)      |

Los estados financieros del Banco y de sus subsidiarias nacionales han sido modificados con respecto a los estados financieros separados y/o individuales de dichas entidades, para incluir las políticas contables aplicables al Grupo bajo el marco técnico normativo vigente en Colombia para la preparación de los estados financieros consolidados.

## 2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Consolidados

---

### 2.1 Declaración de cumplimiento

El Grupo de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 Y Decreto 2270 de 2019, ha preparado sus estados financieros consolidados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Grupo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**Circular Externa No. 037 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia** – La entidad matriz deberá ajustar los estados financieros consolidados preparados con NCIF plenas para incluir la diferencia entre el valor de las provisiones de la cartera de créditos reconocidas en tales estados financieros consolidados por la metodología de pérdida esperada y la generada en los estados financieros del Grupo bajo pérdida esperada establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en los mismos términos de las instrucciones establecidas en el numeral 1.5 de la circular externa 036 de 2014.

Por lo anterior, el ajuste a la cartera de créditos consolidada y su impacto reconocido en el ORI de los estados financieros consolidados deberá realizarse y registrarse permanentemente.

**Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia** – Establece la forma como debería aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

**Decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015** - Mediante este Decreto también se determina que los parámetros para establecer al 31 de diciembre de 2015, los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

**Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018** - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario. (Ver Notas 7 y 14).

El Grupo realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, la cual sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”, La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Con respecto al impacto estimado en los Estados Financieros Consolidados en la fecha de transición, el Grupo ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1° de enero de 2019.

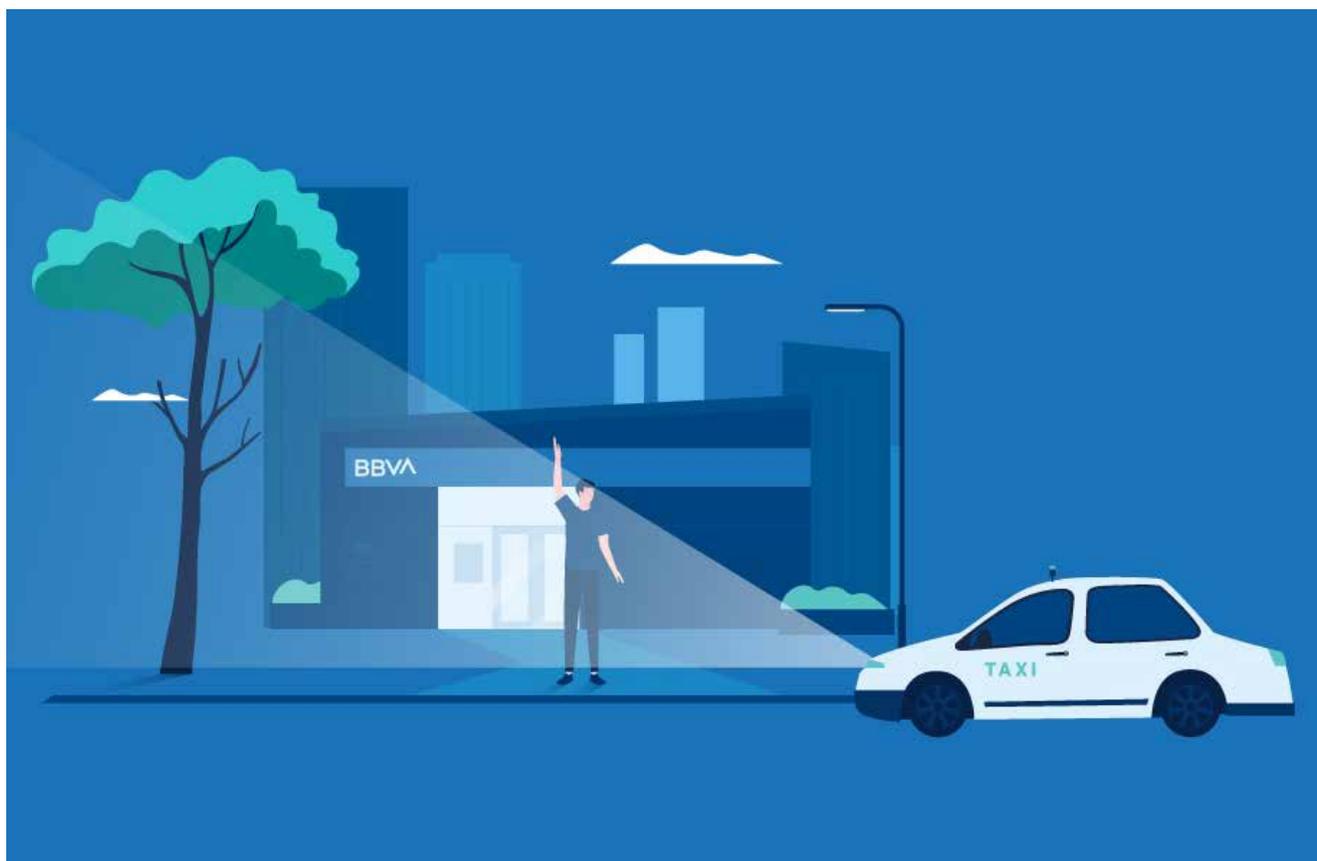
El Grupo al cierre de diciembre de 2019, reconoce en los activos por derecho de uso \$169.450 y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$176.991. Para implementación al 1 de enero de 2019, el impacto en los activos por derecho de uso \$185.096M y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$185.096M. Los efectos de la aplicación fueron reconocidos en los resultados acumulados. El cálculo del impuesto diferido se realiza teniendo en cuenta la diferencia existente entre el valor contable y valor fiscal de los activos y pasivos que estipula NIIF16, con la tasa vigente de 2019 que al cierre de diciembre de 2019 es de \$2.715.

**Aprobación de los estados financieros separados** - Los estados financieros consolidados del Grupo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 27 de enero de 2020 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 1 de marzo de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los principales; estos son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones a los accionistas.

## 2.2. Criterios de Consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NCIF, el perímetro de consolidación se define mediante las pautas establecidas por la NIIF 10, que contempla básicamente el control (poder/rendimientos) como rector para establecer las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar está dado por el control total y/o la influencia significativa sobre la entidad participada. El Grupo aplica el método de integración global reconociendo las participaciones no controladoras en patrimonio y resultados.

El Grupo se integra, además del Banco, por dos entidades subsidiarias, sobre las que el Grupo tiene el control, éste se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre



ésta, y tienen poder sobre la entidad participante que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su resultado.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, previa homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la controladora del Grupo.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de las subsidiarias a las mismas fechas de su presentación.

### Intereses minoritarios

| Entidad                    | 2019              | 2018              |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| BBVA Asset Management S.A. | \$ (6.300)        | \$ (5.917)        |
| BBVA Valores S.A.          | (690)             | (1.055)           |
| <b>Total</b>               | <b>\$ (7.260)</b> | <b>\$ (6.972)</b> |

El Banco consolidó sus subsidiarias en las que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tenía la siguiente participación:

| Ubicación | Subsidiaria                                      | Porcentaje Participación |
|-----------|--|--------------------------|
| Colombia  | BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | 94,44%                   |
| Colombia  | BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria   | 94,51%                   |

Este es el primer informe de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 “Arrendamientos” ha sido aplicada. Los cambios en las políticas contables significativas están revelados en la Nota 3 y 11.

## 2.3. Base de medición

Los estados financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas que son medidos usando una base distinta a cada periodo de reporte:

- Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.
- Beneficios a empleados, en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Impuesto diferido medido a las tasas vigentes de acuerdo con su recuperación.
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y en Otro Resultado Integral.

El Grupo ha aplicado las políticas contables descritas en la Nota 3 y los juicios y estimaciones descritos en la Nota 2.5.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

El Grupo BBVA prepara y presenta sus estados financieros consolidados en pesos colombianos que es su moneda funcional y es la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores.

Las cifras de los Estados Financieros consolidados y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto donde se especifique lo contrario.

## **2.5. Juicios y estimaciones**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado consolidado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados, se refieren al deterioro de activos financieros: determinación de los inputs dentro del modelo de pérdida esperada, incluyendo las principales asunciones usadas para la estimación y la incorporación de la información del forward looking (Nota 10).

### 3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados



Las políticas contables significativas utilizadas por el Grupo en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, son las mismas aplicadas por el Grupo en los estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2018, excepto por los cambios en las políticas contables relacionadas con la entrada en vigencia de las NIIF 16.

### 3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Grupo clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todas las posiciones mantenidas como operaciones de mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo (Nota 8).

### 3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

### 3.3. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio, en el estado consolidado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75 por USD\$1, respectivamente.

### 3.4. Garantías financieras

Las garantías financieras prestadas se reconocen inicialmente con el registro de un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, posteriormente se analizan periódicamente (semestralmente) con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión.

El valor de las garantías colaterales posteriormente tendrá una valoración conforme a lo estipulado contractualmente para esta operación. Dependiendo de la variación del umbral, se ajusta en resultados el ingreso o el gasto.

Si los clientes presentan incumplimiento de las obligaciones derivadas con terceros de un aval o garantía bancaria emitida por el Banco, se reconoce un activo valorado por riesgo de crédito, la cual está determinada por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros y se reconoce una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del árbol de decisión.

### **3.5. Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado**

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen y de acuerdo con los criterios del modelo de negocio. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado consolidado de resultados.

**Clasificación de instrumentos financieros** - El Grupo clasifica los activos financieros según su medición posterior atendiendo los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9 dentro de las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)
- Valor razonable con cambios en resultados

Esta clasificación se realiza de acuerdo con el modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y la evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se miden a **costo amortizado** si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero está dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas estipuladas, cumplen con las condiciones de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Es decir cumple con el Test SPPI (Solo Pago de Principal e Intereses).

El **principal** es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El **interés** comprende la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Los activos financieros se miden a **valor razonable** con cambios en otro resultado integral, si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero está dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas estipuladas, cumplen con las condiciones de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente (cumple con el Test SPPI).

Las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas en otros resultados integrales consolidados y posteriormente son trasladadas al estado consolidado de resultados al momento de su realización.

El resto de activos financieros que no se midan a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Para los instrumentos de patrimonio, en el momento del reconocimiento inicial se decide de manera irrevocable medir los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral – ORI.

Los pasivos financieros se clasifican medidos posteriormente a costo amortizado, excepto los pasivos financieros a valor razonable, tales como los derivados pasivos.

**Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Compensación de instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado Consolidado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de activos financieros** - El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para los activos se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

El Grupo reconoce en cada fecha de presentación, la medición de la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, cuando el riesgo crediticio del activo financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. La evaluación se realiza sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, ajustada por factores forward looking. Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

Cuando el incremento del riesgo crediticio no es significativo, se mide la corrección de valor por pérdidas del activo financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo evalúa en cada fecha de presentación, si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de la cartera de créditos desde el reconocimiento inicial y reconoce en el Otro Resultado Integral, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el monto de las pérdidas crediticias esperadas (o cuando hay lugar a reversiones).

**Definición de incumplimiento:** el incumplimiento es clave en la estimación de los parámetros de riesgo y el cálculo de provisiones. El incumplimiento se presenta en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Hay evidencia objetiva y sustancial de deterioro, es decir, impago por más de 90 días, con un monto mínimo de materialidad.
- Mora subjetiva: se entiende como créditos en mora subjetiva, todas aquellas operaciones que quedan calificadas con nivel regulatorio local "CC".

Adicionalmente al criterio de vencimiento, se incluye como default o incumplimiento todos aquellos casos en los cuales sea poco probable que un deudor pague sus obligaciones. Los siguientes casos se toman como

indicadores de improbabilidad de pago:

- Venta de obligaciones de crédito: si el Banco vende alguna obligación crediticia de un cliente, las demás obligaciones de crédito relacionadas con el cliente se consideran como una pérdida económica, y por lo tanto la operación puede ser clasificada como default.
- Calificación de arrastre: Se consideran en default o incumplimiento operaciones afectadas por criterio de arrastre local.
- Refinanciación en dificultades o en periodo de cura.
- Bancarrota del deudor, evitando o retrasando el pago de sus obligaciones de crédito al Banco.

El modelo de pérdidas esperadas es aplicado a préstamos o instrumentos de deuda, medidos al costo amortizado y a partidas registradas fuera del balance, incluyendo compromisos de crédito no desembolsados, cartas de créditos y garantías financieras.

**Baja de balance de instrumentos financieros** - La baja en cuentas de activos financieros, en el Estado Consolidado de Situación Financiera, se da cuando ha expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere a terceros los riesgos y beneficios que lleva implícito el activo y la transferencia cumple con los requisitos de baja en cuentas.

En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja en el estado consolidado de situación financiera, reconociendo simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios, si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja en el estado consolidado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Grupo.

## Activos Financieros en títulos de deuda por Inversión

Para los Estados Financieros Consolidados, se aplican los criterios de clasificación y medición de los títulos de deuda por inversión establecidos en la NIIF 9, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionar los activos y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en tres grupos:

**Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultado** - Se gestionan en el Grupo dentro del modelo de negocio que tiene como propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Estos activos son clasificados a valor razonable con cambios en resultados y el portafolio está representado en valores o títulos de deuda, los cuales el Grupo valora con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, valor razonable determinado en el día de la valoración, tales títulos se valoran diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

El área de Global Markets es el área interna del Grupo que tiene la atribución de gestionar, clasificar y definir el

modelo de negocio de las inversiones negociables.

**Títulos de deuda a valor razonable con cambios en ORI** - Son mantenidos por el Grupo en una cartera separada para proporcionar ingresos por intereses y pueden ser vendidos para cumplir con los requisitos de liquidez que surgen en el curso normal de los negocios. El Grupo considera que estos valores se gestionan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de valores. Los títulos categorizados en disponibles para la venta de acuerdo con los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Por lo tanto, estos activos se han clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral según la NIIF 9.

**Títulos a costo amortizado** - Los títulos de deuda por inversión que antes se clasificaban como mantenidos hasta el vencimiento ahora se clasifican al costo amortizado. El Grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Su valoración se realiza diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce en los estados financieros consolidados, los intereses y deterioro calculado.

**Deterioro de las inversiones a costo amortizado:** El Grupo al final de cada periodo evalúa si existen indicios de deterioro de las inversiones a costo amortizado. El monto de la pérdida se determina calculando la diferencia entre el importe en libros de la inversión y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva de la fecha de reconocimiento inicial de la inversión. El importe en libros de la inversión se disminuye mediante una cuenta correctora contra el resultado del periodo. Posteriormente, si se evidencia recuperación se ajusta la pérdida por deterioro reconocida contra el resultado del periodo.

El área Gestión Financiera COAP es el área interna del Grupo con la atribución para gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones clasificadas en disponibles para la venta y a costo amortizado.

**Reconocimiento inicial de las inversiones en títulos de deuda:** Las inversiones en títulos de deuda en el momento del reconocimiento inicial se miden por el valor razonable.

**Medición posterior de las inversiones en títulos de deuda:** La medición posterior de las inversiones en títulos de deuda se define de acuerdo a la clasificación que se asigne, en tres categorías: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el ORI y a costo amortizado, de acuerdo con la definición del modelo de negocio del Grupo requerido en la NIIF 9.

**Valoración de inversiones –** La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental la determinación (medición), el registro contable y la revelación del mercado del valor razonable al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Los valores de deuda se valoran teniendo en cuenta la clasificación prevista y los criterios establecidos en la NIIF 9, a valor razonable, tomando los precios publicados por proveedores según el nivel de jerarquía de valor razonable y a costo amortizado.

**Criterios para la valoración de inversiones -** La determinación del valor razonable de un título o valor, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la NIIF 13, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma -** La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

### **Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambio en ORI:**

Para los instrumentos de patrimonio se aplican las técnicas de medición establecidas en la NIIF 9 utilizando los criterios de la jerarquía del valor razonable, con base en el modelo interno de descuento de flujos de

ingresos, en razón a que estas acciones no cotizan en ningún mercado secundario y no se cuenta con un precio de mercado disponible.

El Grupo realiza una estimación del Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado consolidado de Resultados y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de cada entidad participada, con el fin de obtener un flujo de dividendos futuros.

Este flujo de dividendos se descuenta a valor presente, al igual que la perpetuidad, asumiendo una participación por tiempo indefinido en la entidad participada, y así estimar el valor razonable de la misma.

Para todas las cifras de los Estados Financieros bajo análisis se toman los datos reales de cierre de tres años anteriores a la fecha de análisis, y a partir del año actual se estiman las cifras con una frontera de cinco años más, de acuerdo con los criterios que presentamos a continuación.

Esta valoración se ajusta trimestralmente, de acuerdo con los Estados Financieros periódicos publicados por la entidad participada, para comparar la estimación realizada para el siguiente año con lo ejecutado en cada línea del Balance y Resultados, con el objetivo de garantizar que la valoración sea muy precisa. Los resultados de la valoración de estas inversiones se registran en la cuenta de otro resultado integral.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones participadas no controladas, aplicando el modelo interno descrito anteriormente.

### **Inversiones en acuerdos conjuntos:**

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos y pasivos netos.

Las inversiones en acuerdos conjuntos se miden por el método de participación patrimonial de acuerdo con los criterios de la NIC 28. La inversión inicialmente se reconoce al costo y se valora posteriormente por los cambios en la parte del Grupo del activo neto (patrimonio) de la participada.

El Grupo tiene una operación conjunta con la Compañía de Financiamiento Comercial RCI Colombia perteneciente al Grupo Renault, con una participación del 49% que se registra en resultados los ajustes por el resultado del periodo de la participada y en Otro Resultado Integral – ORI reconoce los ajustes por el método de participación patrimonial de los demás conceptos del activo neto.

## Instrumentos financieros derivados

El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la Nota 14 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados. El Grupo continúa aplicando la NIC 39 para las operaciones de cobertura de derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Consolidado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, revelación y reporte de información el Grupo debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC ('Over The Counter')

o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados Over The Counter o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

## Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

## Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Grupo designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura.

Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

**Cobertura del valor razonable** - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado consolidado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta, contra el estado de resultados consolidado.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

**Coberturas del flujo de efectivo** - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas" de operación.

- Los montos previamente reconocidos en Otro Resultado Integral y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### **Cartera de créditos:**

El Grupo teniendo en cuenta que su objetivo principal es la colocación y recaudo de la cartera de clientes, de acuerdo con los términos contractuales, ha determinado clasificar la cartera de créditos "A costo amortizado", dado que se cumple con las condiciones contractuales que dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses del saldo pendiente.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor de la transacción), más los costos de transacción que sean directamente atribuibles.

Los costos directamente atribuibles a la cartera de inversión crediticia están conformados principalmente por el concepto de fuerza de ventas del Banco. Se identifica específicamente el contrato sobre el que se paga el importe por éste concepto y se difiere en la vida de cada línea de negocio (hipotecario, comercial, consumo y microcrédito).

Los créditos tienen opción de pago anticipado total o parcialmente, en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de pagos anticipados parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

### Modalidades de la cartera de créditos:

**Cartera de vivienda** - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual.

**Cartera de consumo** - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

**Cartera comercial** - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**Cartera microcrédito** – Créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa

con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

### Deterioro de valor:

El objetivo del modelo es reconocer las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos financieros para los cuales se han producido aumentos significativos en el riesgo de crédito, desde el reconocimiento inicial, ya sea evaluado individual o colectivamente, considerando toda la información razonable y soportable, incluyendo aquella que es forward looking.

Las pérdidas esperadas se miden en función del riesgo de default en alguno de los dos horizontes temporales que se tienen en cuenta, dependiendo de si el riesgo de crédito del cliente ha aumentado significativamente desde la originación.

Si la calidad del crédito no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial, o el activo tiene un riesgo de crédito bajo en la fecha de reporte, se establecerá en stage 1 ('Performing') y las provisiones se basarán en una pérdida esperada calculada a 12 meses.

Si la calidad crediticia se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial, pero no hay evidencia objetiva de un evento crediticio, el activo estará en stage 2 ('Under performing'), pero si hay evidencia objetiva de deterioro en la fecha de reporte el activo se dejará en stage 3 ('Non performing'), en estos dos casos se calcularán pérdidas esperadas por el tiempo restante para la finalización de la operación.

### Transfer logic

Como se establece inicialmente, las pérdidas crediticias esperadas se calculan como una pérdida a 12 meses o una pérdida con criterio lifetime, según se presente un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de la operación con respecto a la fecha de análisis.

Para evaluar el nivel de exposiciones es necesario realizar una segmentación de la cartera de acuerdo al posible

margen de riesgo del cliente o contrato, en el stage correspondiente. La evaluación del transfer logic a Stage 2, está definida por factores cuantitativos y cualitativos:

La NIIF 9 indica que “un cambio dado, en términos absolutos, en el riesgo de incumplimiento será más significativo para un instrumento financiero con un riesgo inicial menor que un instrumento financiero con un mayor riesgo inicial de ocurrencia”.

Aunque NIIF 9 no obliga al uso de una probabilidad explícita de incumplimiento para realizar esta evaluación, el análisis cuantitativo se basa en la comparación de la PD lifetime con la PD de originación, ajustada para que sea posible una comparación significativa. El ajuste debe asegurar que el periodo no es el mismo en la fecha de reporte y en la fecha de originación. La PD de originación debe ajustarse para considerar la vida remanente del crédito a la fecha de referencia. Para el stock inicial, dado que no existen PD de originación con metodología NIIF9, se propone un enfoque alternativo.

En algunos casos, la modificación de un activo financiero da como resultado el reconocimiento de un activo financiero nuevo y modificado. Cuando esto ocurre, la fecha de la modificación se considera como la fecha del reconocimiento inicial de ese activo financiero. Esta fecha debe ser considerada como la fecha de originación de la operación.

Las operaciones que presenten un aumento significativo del valor de la PD actual en comparación con el valor de la PD de originación, serán transferidos a stage 2. Se ha definido que deben cumplirse dos condiciones para llevar a cabo esa transferencia:

- Incremento relativo de la PD mayor a X%
- Incremento absoluto de la PD superior a Y%

Los dos incrementos deben ser inferiores a unos valores (X, Y) que se definen con un análisis de sensibilidad, basado en un proceso de variación de umbrales.

De acuerdo con NIIF 9 el transfer dependen de algunos indicadores, los cuales se incluyen en el análisis cuantitativo. No obstante, otros no se encuentran capturados en este proceso, por lo tanto deben incluirse a través

del criterio cualitativo.

Según este criterio si se cumplen algunas condiciones, el contrato debe ser transferido a la stage 2, de la forma que se describe a continuación:

- Incumplimiento mayor a 30 días y menor a 91 días.
- Encontrarse en los niveles 1 y 2 de Watch List
- Operaciones refinanciadas y reestructuradas, que hayan cumplido con un año de tasa de cura luego de la reestructuración, con un pago regular y efectivo.

En stage 3 se incluirá todo lo que se haya clasificado como default.

## Segmentación

Para evaluar el staging de las exposiciones y medir las provisiones por pérdidas en forma colectiva, se considera importante agrupar las exposiciones en segmentos / risk drivers sobre la base de las características compartidas de riesgo de crédito. La selección de los risk drivers para la estimación de la PD es clave. Para fines de staging, cuanto más granular sea la segmentación, mejor para evitar la transferencia de exposiciones enormes de stage 1 a stage 2. Para evaluar las provisiones, las distintas segmentaciones y los risk drivers permitirán reflejar las diferencias en PDs, una mejor discriminación, y así podrán conducir a un mejor cálculo del monto de pérdida esperada.

Hay algunos risk drivers mínimos que se toman en cuenta, demostrando que el comportamiento de default es claramente diferente entre ellos:

- Días vencidos
- Nivel de watchlist (para la cartera mayorista)
- Reestructurados

La selección final de los risk drivers requiere un análisis adicional para determinar si son relevantes, evaluando si hay suficiente discriminación y si se apoya con suficientes datos. Es necesario un análisis conjunto de los risk drivers para tener en cuenta la discriminación conjunta. La combinación final debe conducir a diferentes grupos homogéneos, cada uno de los cuales tendrá una estructura temporal de PD y LGD diferente.

Adicionalmente se han establecido unas familias, a partir de la gestión definida para cada una de las carteras del Banco, las cuales tienen como objetivo hacer agrupaciones de operaciones que comparten características similares.

Las familias definidas son las siguientes, incluyendo los segmentos de Repos y Renta Fija, adicionalmente a la información crediticia:

|                       |             |                       |
|-----------------------|-------------|-----------------------|
| Libre Inversión       | Hipotecario | Institucional         |
| Rotativo-Particulares | Pyme        | Entes Territoriales   |
| Tarjeta-Particulares  | Empresas    | Entidades Financieras |
| Libranza              | Promotor    | Renta Fija            |
| Vehículo              | Corporativo | Repos                 |

## Parámetros (PD, LGD, CCF)

**PD:** La PD se refiere a la probabilidad de que un préstamo esté en default dentro de un horizonte temporal específico, que normalmente se fija en 12 meses, dadas ciertas características. La PD es un componente muy importante para calcular la pérdida esperada y evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para calcular la pérdida esperada, se necesitan dos PDs diferentes:

- La PD a 12 meses: es la probabilidad estimada de default que se calcula dentro de los próximos 12 meses (o durante la vida remanente del instrumento financiero, si es inferior a 12 meses).
- La PD Lifetime (LT PD): es la probabilidad estimada de default que se calcula durante la vida remanente del instrumento financiero.

Los principales requisitos de IFRS9 para la medición de PD son los siguientes:

- Requisito lifetime: significa que se debe construir una estructura temporal de PD.
- La PD debe ser 'Point in time' (PIT).
- La PD debe estar condicionada a la expectativa de futuras condiciones macroeconómicas, es decir, incorporando información forward looking.

En el proceso de estimación de la PD, es importante definir el concepto de PD marginal (Es la frecuencia de default observada en el intervalo entre  $t$  y  $t + 1$ , que se refiere al número inicial de contratos en  $t = 0$ ), que permite calcular la probabilidad de default en cada momento específico del tiempo. La secuencia temporal de PDs se denomina estructura temporal de PD.

De acuerdo con el alcance de la NIIF 9, las provisiones para contratos en stage 1 se calcularán utilizando el primer año de la estructura temporal de la PD marginal, mientras que para contratos en stage 2 se utilizará la estructura temporal de PD total.

La estructura temporal se utilizará también en el proceso de 'Transfer logic'. El aumento significativo en el riesgo de crédito (SICR) se puede evaluar comparando la estructura temporal de PD en la originación con la estructura temporal de PD en la fecha de reporte.

**LGD:** es la pérdida si el instrumento financiero está en default. Captura la proporción de la exposición a la pérdida, y se determina a partir de los flujos de efectivo esperados para un instrumento financiero con tales características. Es el complemento de la cantidad recuperada.

La evaluación de la severidad se basa en el cálculo de LGD, utilizando los datos históricos que reflejan mejor las condiciones actuales, segmentando cada cartera por algunos risk drivers considerados como relevantes e incluyendo una proyección en el futuro para tener en cuenta la información forward looking.

La LGD resume todos los flujos de efectivo que se cobran al cliente después del default. Incluye, los costos y las recuperaciones durante el ciclo recuperatorio, incluidos aquellos que provienen de los colaterales. También incluye

el valor del dinero en el tiempo, calculado como el valor presente de las recuperaciones netas del costo y las pérdidas adicionales.

Se utiliza un periodo histórico suficientemente largo para cubrir al menos un periodo de expansión y de recesión, con el fin de desarrollar un modelo de relación entre la LGD y el ciclo económico con la recalibración realizada durante el 2019 (en este caso desde enero de 2011 hasta diciembre de 2017 visto a cierre de 2018).

Las bases de datos incluyen:

- Información de ciclos de recuperación en ese periodo: fecha de default, tipo de default (real - +90 días de vencimiento-, subjetiva, efecto arrastre) flujos de efectivo, fecha de cura, fecha de ejecución hipotecaria, entre otros.
- Información forward looking: la NIIF9 requiere una evaluación de pérdidas esperadas basada en información histórica y actual. Por lo tanto, es necesario predecir cómo evolucionará la economía en el futuro. Para llevar a cabo esta predicción, se utilizan indicadores económicos como el Producto Interno Bruto, la Tasa de Desempleo o el índice de precios al consumidor, entre otros.

Debido al valor del dinero en el tiempo, los flujos de efectivo observados (tanto las recuperaciones como los costos) tienen que ser descontados a la fecha de default y, de acuerdo con NIIF9, la tasa de descuento debe ser la Tasa de Interés Efectiva (EIR) de cada instrumento financiero.

Para obtener una estimación de la LGD, los costos directos del proceso de recuperación (tales como costos de contacto de clientes o gastos legales, entre otros) deben ser incluidos como un flujo de efectivo que reduce la recuperación final. Los costos a incluir son los costos directos del proceso.

En lo que respecta al parámetro de LGD, para los activos en stage 1 sólo se necesita una LGD PIT (incluyendo información forward looking relevante) para contabilizar las pérdidas atribuibles a los próximos 12 meses. En la stage 3, la LGD para carteras en default ya incorpora todas las pérdidas futuras esperadas (ajustadas a las condiciones económicas actuales y futuras). Por el contrario, para los activos en stage 2, donde se deben calcular las pérdidas lifetime, se requerirá una estructura temporal de LGD, lo que implica un parámetro para cada futura fecha de default posible.

En el caso de los activos colateralizados, NIIF 9 establece, que para estimar las pérdidas crediticias esperadas, la estimación de los déficits de efectivo esperados reflejará los flujos de efectivo esperados de las garantías y otras mejoras crediticias, que forman parte de los términos contractuales y no son reconocidos por separado por la entidad. La estimación de los déficit de efectivo esperados en un instrumento financiero colateralizado refleja la cantidad y la temporalidad de los flujos de efectivo que se esperan de la ejecución hipotecaria sobre la garantía, menos los costos de obtener y vender el colateral, independientemente de si la ejecución hipotecaria es probable.

Los costos indirectos del proceso no tienen que ser incluidos. Sólo deben considerarse los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación de un activo (o enajenación de un grupo de activos), excluyendo los costos financieros y el impuesto sobre la renta.

**CCF:** La estimación del CCF captura el incremento potencial de la exposición entre la fecha actual y la fecha de default, es decir, el CCF es el porcentaje de saldo fuera de balance que se utilizará antes de la fecha de default.

$$EAD = \text{Dispuesto } t + (CCF * \text{Disponible } t)$$

La EAD estimada corresponde al monto esperado del contrato de un cliente que hoy no está en default y que podría estarlo en los próximos 12 meses.

Así, el CCF empírico de un instrumento financiero es:

$$CCF = \frac{\text{Dispuesto}_{t+k} - \text{Dispuesto}_t}{\text{Disponible}_t}$$

Esta estimación de factores se basa en la experiencia histórica de la entidad. El CCF final se calcula utilizando los CCF de los contratos o de los deudores (dependiendo del enfoque) a través de los estadísticos considerados. Si la media es el estadístico elegido, se pondera en función del número de contratos.

Bajo un enfoque de cliente, la base de datos contiene clientes en default que tienen algún contrato (en default o no default) en la fecha de default del cliente. Se agrupan en intervalos de un año llamados cohortes. Cada cliente en default debe incluirse en cada cohorte que contenga la fecha de default del cliente.

Dentro de cada cohorte se define la misma fecha de referencia para todos los clientes en default, así, para todos los contratos de cada cliente en default.

La base de datos requerida contiene todos los clientes en default y registrar la información necesaria en los 12 meses anteriores al default del cliente de todos los contratos (en default o no default).

Así, se construirán cohortes mensuales, con una duración de un año o menos, que contengan defaults de clientes y cuyas fechas de referencia pertenezcan al final de cada mes, siendo la primera cohorte la más antigua y la última la más reciente. Para aquellas cohortes en las que se encuentra un default, al comienzo, toda la información necesaria (saldo disponible, saldo dispuesto, límite, etc) de todos los contratos debe estar disponible para calcular el CCF en cada cohorte.

## Forward Looking y Modelos Macroeconómicos

De acuerdo con NIIF9, la Pérdida esperada debe ser forward looking, es decir, los parámetros de riesgo de crédito deben incluir proyecciones en el futuro. Los factores macroeconómicos relevantes como el PIB, el índice bursátil, la tasa de interés, los indicadores de empleo, etc., se utilizan para pronosticar parámetros de PD y LGD.

Los pronósticos y modelos de NIIF 9 deben ser consistentes con los utilizados en la planificación de capital (procesos de stress testing / presupuesto). Por lo tanto, para la incorporación de información forward looking, se utilizan los escenarios macro proporcionados por el Área de Research, que se actualizan trimestralmente. Los que ya están en uso para esos fines, y los modelos deben estar en línea con los que se utilizan para las pruebas de resistencia.

El enfoque para incluir la información forward looking en PDs consiste en desarrollar modelos macroeconómicos que reflejen la correlación histórica observada entre los defaults y el estado de la economía. En el caso de la LGD, consiste en desarrollar modelos macro que reflejen la correlación histórica observada entre los ciclos de recuperación o las tasas de cura, y el estado de la economía. Las macrovariables elegidas deben ser las que mejor expliquen el comportamiento de la cartera, y que tengan sentido económico. En este sentido, el modelo econométrico tiene que cumplir con la bondad de ajuste y significancia estadística de las variables, y debe ser fácilmente comprensible y explicable.

**Otros deudores** – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El Grupo ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura de mora igual o superior a 180 días.

**Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo** - Son activos financieros reestructurados aquellos con problemas de recaudo a cuyo deudor el Grupo otorga una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados. Los activos financieros reestructurados se registran por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

El Grupo puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un periodo ininterrumpido de 18 meses para microcrédito, 2 años para consumo y de 4 años para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda.

Para permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, el Grupo puede modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones pueden efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

**Acuerdos concordatarios** – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

**Castigos de cartera de créditos y cuentas por cobrar** - Un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. Los castigos son aprobados por la Junta Directiva.

Los activos financieros son retirados del balance con cargo a la provisión por deterioro cuando se consideran irrecuperables. Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas como un ingreso por recuperación.

### **3.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Grupo no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

**Baja por venta del activo** - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la misma se pueden medir con fiabilidad.

El Grupo registra la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.7. Propiedades tomadas en arrendamiento

1. El Grupo aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. (2.1 Declaración de cumplimiento\_ Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018)

Al inicio de un contrato, El Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019 ((2.1 Declaración de cumplimiento\_ Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018)

**Como arrendatario.** Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, El Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a el Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. el Banco definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro

de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que el Banco tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en “propiedad, planta y equipo” y pasivos de arrendamiento en “préstamos y obligaciones” en el estado consolidado de situación financiera.

### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador.** Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando El Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, El Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere

sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, el Grupo revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “otros ingresos”.

En general, las políticas contables aplicables a el Grupo como arrendador en el periodo comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el periodo actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

### **Política aplicable antes del 1 de enero de 2019**

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
  - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o

controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o

- los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

**Como arrendatario.** En el periodo comparativo, como arrendatario, el Grupo clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado consolidado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador.** Cuando el Banco actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

**Entregados en arrendamiento** - Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.



Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

### **3.8. Propiedad y equipos**

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo.

**Reconocimiento inicial** - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Grupo y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con los lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

**Costos inicialmente atribuibles** – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida útil** – El Grupo determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual el Grupo basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

| Activo              | Vida útil   |
|---------------------|---|
| Edificios           | Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)       |
| Equipo de cómputo   | Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia |
| Muebles y enseres   | 10 años   |
| Maquinaria y equipo | 10 años   |
| Vehículos           | 5 años  |

**Reconocimiento posterior** - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registra saldo por estas operaciones.

**Costos posteriores al reconocimiento inicial** - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

El Grupo no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación** - El Grupo utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará

un test de deterioro para aquellos activos de larga vida, que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor residual** - Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Grupo revisa sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modifica el valor residual y contabiliza el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro** - En cada cierre contable el Grupo analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Grupo solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo, en caso de ser necesario. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Grupo compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Grupo determina el valor recuperable de sus edificaciones tomando el mayor valor entre el precio de venta menos los costos de venta y el valor en uso. El precio de venta se establece a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.



El superávit de revaluación reconocido en los ajustes de adopción por primera vez en el proceso de convergencia a las NIIF, por aplicación de la exención de costo atribuido incluido en el patrimonio, será afectado por el reconocimiento del deterioro de estos activos como resultado de la actualización de sus respectivos avalúos comerciales hasta agotarlo y luego se registrará con cargo a resultados.

**Mejoras en propiedades ajenas** – El Grupo registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Grupo reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.9. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal, por lo tanto se amortizan durante el periodo contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el periodo de vigencia de las mismas.

### 3.10. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial** – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a la entidad y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores** – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación, cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Grupo incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

**Vida útil** - Se considera que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Grupo.

El Grupo en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición posterior** – El Grupo mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el software propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros, que de acuerdo con las políticas contables del Grupo es a 5 años (véase párrafo anterior).

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo el esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja en el balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro de intangibles** – Al cierre de cada periodo el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

### 3.11. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles se reconocen al costo.

El Grupo mantiene un esquema de revisión periódica que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo, a través del test de deterioro basado en fuentes internas y externas. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calcula su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

### 3.12. Depósitos y exigibilidades

**Depósitos y otras obligaciones a la vista:** En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se

entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el periodo, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre. Los depósitos a la vista se reconocen inicialmente por el monto de la transacción menos los costos inherentes a la misma.

**Depósitos y otras captaciones a plazo:** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción menos los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Grupo oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

**Costos atribuibles** - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.13. Obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país y con bancos del exterior y su miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito..

### 3.14. Títulos de inversión en circulación

Comprende las obligaciones con bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los bonos emitidos en moneda extranjera, el Grupo para su reconocimiento inicial los registra por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

### 3.15. Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Grupo ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios a corto plazo acumulables** - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Grupo espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a Largo Plazo** – el Grupo ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).



**Beneficios Post-retiro y terminación** - Los beneficios post-retiro y terminación diferentes de aportaciones definidas se contabilizan de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente, aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada y afectando la cuenta de otro resultado integral.

**Pensiones de jubilación** – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Grupo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

**Metodología actuarial** – Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calculan utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total

estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del periodo, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

El Grupo establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Grupo para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el plan de aportación definida y el plan de prestación definida.

**Plan de aportación definida** - En estos planes, la obligación del Grupo se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión es asumido por el empleado.

**Planes de Prestación Definida:** La obligación del Grupo consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un coste mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por el Grupo.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales “ISS”) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Grupo y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Grupo, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Grupo tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Grupo y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registra en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos (ganancias y pérdidas actuariales) se contabilizarán en el otro resultado integral.

### **3.16. Pasivos estimados y provisiones**

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se revelan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

### 3.17. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Grupo determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.
- **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imposables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre

el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.18. Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del periodo de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Grupo realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$270,7132 y \$260,6658, respectivamente.

### 3.19. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4,5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 4.5\%$$

- **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

**PT=** Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera. (Circular Externa 100 de 1995)

**APNR=** Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombi en el capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera. (Circular Externa 100 de 1995)

**VeR<sub>RM</sub>** = Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la Circular Básica Contable y Financiera. (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y ver detalles en la Nota 2.1.

## 3.20. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

### 3.21. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo.

Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Grupo se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.

El Grupo reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

Los dividendos percibidos por participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo, el cual es un método para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos futuros o recaudos de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y

considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y se pueden asimilar a intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. Dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independientemente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar el momento y el monto de reconocimiento de los ingresos. Esta norma se aplica desde el 1 de enero de 2018 y reemplazó la NIC 18 ingreso de actividades ordinarias, la NIIC 11 contratos de construcción y la CINIIF 13 programas de fidelización de clientes.

**Fidelización de Clientes:** El Grupo enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes rediman sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Grupo opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

## Ingresos por comisiones

En general, los ingresos se registran en el momento del devengo del servicio, conforme se requiere en el nuevo estándar, no se observan componentes variables asociados a los ingresos, ni se reciben remuneraciones distintas de efectivo.

### 3.22. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos. El Grupo presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.



### 3.23. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el periodo.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el periodo sobre el que se informa.

Debido a que el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, las utilidades básicas y diluida por acción es la misma.

## 3.24. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

**Normas incorporadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2020 – Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019**, decreto 2483 del 28 de diciembre de 2019 el cual compila y actualiza los anexos técnicos de reglamentaciones preexistentes para el Grupo de preparadores de información financiera, para el Grupo 1 (emisores de valores y grandes empresas) y para los destinatarios a observar las normas de aseguramiento de información (Normas de Auditoría), del Decreto 2420 de 2017, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, respectivamente. Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir en Colombia las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

| Norma de Información Financiera   | Tema de la enmienda   | Detalle   |
|---|---|---|
| CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias | La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, publicada en junio de 2017 | Aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.   |
| Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8  | Definición de Materialidad o con Importancia Relativa. Octubre de 2018                              | Definición de Material o con Importancia Relativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 1- Presentación de Estados Financieros: Se modifica el párrafo 7 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018, y se añade el párrafo 139T.</li> <li>• NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Se modifica el párrafo 5 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018. Se elimina el párrafo 6 y se añade el párrafo 54H.</li> </ul> |

| Norma de Información Financiera                               | Tema de la enmienda   | Detalle   |
|---|---|---|
| <p>Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios</p> | <p>Modificaciones que aclaran la definición de negocio como ayuda para determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Octubre de 2018</p> | <p>Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;</li> <li>• Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;</li> <li>• Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;</li> <li>• Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y</li> <li>• Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.</li> </ul> |
| <p>Marco Conceptual para la Información Financiera</p>        | <p>Modificación del Marco Conceptual. Marzo de 2018</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF (Parte A).</li> <li>• Modificaciones a los ejemplos ilustrativos, guía de implementación y documentos de práctica de las NIIF.</li> <li>• Modificaciones a los fundamentos de las conclusiones de las Normas NIIF y documentos de práctica de las NIIE</li> </ul>   |

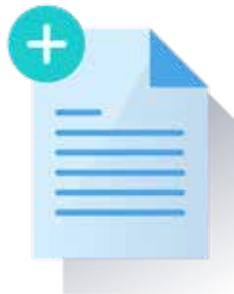
| Norma de Información Financiera     | Tema de la enmienda   | Detalle  |
|-------------------------------------|---|--|
| NIC 19 – Beneficios a los empleados | Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. Febrero de 2018 | Modificaciones sobre Beneficios post-empleo de planes de beneficios definidos, relacionado con el costo de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación, así como el costo de los servicios del periodo corriente e interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto. Se añaden los párrafos 101A, 122A, 123A y 179 y se modifican los párrafos 57, 99, 120, 123, 125, 126 y 156. Se añade un encabezamiento antes del párrafo 122A. |

**Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda                                    | Detalle  |
|---------------------------------|--|--|
| NIIF 17 – Contratos de Seguros  | Reemplaza en su totalidad la NIIF 4, publicada en mayo de 2017 | <p>La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.</p> <p>La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.</p> |

| Norma de información financiera                    | Tema de la norma o enmienda  | Detalle   |
|--|--|---|
| <p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</p> | <p>Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, publicada en septiembre de 2019</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Se añadió la Sección 6.8 sobre Excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas y se modificó el párrafo 7.2.26 relacionada con la Transición para la contabilidad de coberturas.</li> </ul> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 39 – Instrumentos Financieros: añadió los párrafos 102A a 102N sobre Excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</li> </ul> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: añadió los párrafos 24H (Incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia) y 44DF (Transición aplicación).</li> </ul> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones cuando aplique las modificaciones a la NIIF 9 y NIC 39.</p> |

El Grupo está en proceso de evaluación y cuantificación si lo hubiese, del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.



## 4. Hechos Relevantes

---

Desde el cierre de estos estados financieros consolidados a diciembre de 2019, no se presentaron hechos relevantes significativos que requieran ser revelados.

### Normas que entraron en vigencia en el año 2019 (no auditada)

- **Carta Circular 09**, Se publica la creación de tipo y código para los holdings financieros que entran a la inspección y vigilancia de la Superfinanciera. La Superfinanciera informa que a partir del 6 de Febrero de 2019, se incluyen a la inspección y vigilancia de los holdings financieros. Para tal efecto se adopta la codificación interna que será asignada a cada conglomerado para el manejo de la correspondencia y las actividades de gestión e intercambio y reporte de información a través del enlace “trámites en línea y remisión de información”. El Anexo de la presente Carta Circular presenta la tabla contentiva del Tipo y Códigos asignados junto con el nombre y NIT de las entidades. Se precisa que para los holdings financieros que a la vez son emisores de valores, su doble identificación será válida hasta el 11 de febrero de 2019 y en adelante operará una sola identificación, la de holding financiero.
- **Circular Externa 001**, La Superfinanciera modifica el Capítulo XIII-14 “Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia” de la Circular Básica Contable y Financiera –CBCF, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16, para incluir el código 180200 – Propiedad, Planta y Equipo por Derecho de Uso, en la categoría de los activos que ponderan por riesgo crediticio al 100%.
- **Circular Externa 002**, La Superfinanciera modifica el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16, con la creación de los siguientes códigos CUIF:
  - 180200 Propiedad, planta y equipo por derechos de uso
  - 191200 Activos intangibles por derechos de uso

- 218000 Pasivos por arrendamientos
- 510355 Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamientos
- 517090 Deterioro en el valor de los activos de PPE por derechos de uso
- 517800 Depreciación de PPE por derechos de uso
- 518100 Amortización de activos intangibles por derechos de uso

La presente modificación del CUIF se podrá realizar a nivel de reporte hasta el 30 de junio de 2019, fecha a partir de la cual se requerirá su reconocimiento a nivel de documento fuente.

- **Circular Externa 003**, La Superfinanciera establece el valor de las contribuciones por un valor de \$88.599.000.000,00; para el primer semestre de 2019. El factor aplicado a cada entidad vigilada es de 0.00011237 y corresponde al valor total de la contribución del primer semestre, sobre el valor de los activos de todas las entidades vigiladas sujetas a contribución, registrados a junio 30 de 2018.
- **Resolución Externa 1**, El Banco de la República modifica la Resolución Externa 1 de 2018 relacionada con la compra o venta de divisas a tasas de mercado. Lo anterior para precisar que las sanciones previstas en el parágrafo 3 del artículo 5, no serán aplicables a las operaciones de compra o venta directa de divisas con la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM -143**, El Banco de la República, modifica el Asunto 5– Intervención del Banco de la República en el Mercado Cambiario. Las modificaciones se realizan para incluir a las Sociedades Comisionistas de Bolsa dentro de los Intermediarios de las Opciones Cambiarias -IOC- para participar en las operaciones de intervención en el mercado cambiario a través de opciones con el Banco de la República. En concordancia con este cambio se ajusta la definición de los agentes autorizados en las operaciones de intervención de venta o compra de divisas y en las operaciones de venta de divisas de contado mediante contratos FX Swap; señalar que el BR podrá comprar y vender dólares de forma directa, mediante subastas u otros sistemas y mecanismos a través de los cuales se realicen operaciones interbancarias de divisas, de conformidad con los artículos 2o. y 3o. de la R.E. 1/18; establecer que el esquema de sanciones descrito en el

numeral 4.8 de esta circular, no resulta aplicable a operaciones de compra o venta directa de dólares con la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **Circular Reglamentaria Externa DEFI – 360**, El Banco de República reemplaza en su totalidad, a partir de la fecha, la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, correspondiente al Asunto 3: “APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ”. Lo anterior con ocasión de la expedición de la Resolución Externa No. 2 de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, mediante la cual se compilan y se dictan normas en desarrollo de la función del Banco de la República como prestamista de última instancia. El nuevo campo 20 del Anexo 6 denominado “Calificación crediticia” entrará a regir a partir del 2 de julio de 2019.
- **Resolución Externa 2**, El Banco de la República compila y dicta normas en desarrollo de la función del Banco de la República como prestamista de última instancia. Este tema tiene relación con los Apoyos Transitorios de Liquidez.
- **Circular Externa 005**, La Superfinanciera publicó la presente Norma con el fin de incluir el Capítulo VI al Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), relacionado con las reglas relativas al uso de servicios de computación en la nube, tales como el ámbito de aplicación, definiciones, obligaciones generales de las entidades vigiladas, elementos mínimos que deben contener los acuerdos o contratos de servicios y administración de la continuidad del negocio, remisión de información a la Superfinanciera (dentro de los 15 días anteriores al inicio del procesamiento).
- **Carta Circular 16**, La Superfinanciera publica la tabla del factor de sensibilidad al riesgo de mercado de Credit Default Swaps - CDS (según Circular Externa 036/18), utilizando el factor de sensibilidad asociado a la calificación del activo subyacente de cada CDS o del país donde está domiciliado este activo. Se establece que en el caso de activos subyacentes distintos a deuda soberana, se debe tomar la calificación que resulte menor entre la calificación del activo subyacente del CDS y la calificación del país donde está domiciliado este activo. La Superfinanciera podrá revisar y modificar estos factores de sensibilidad, cuando los niveles establecidos no reflejen apropiadamente la sensibilidad de las posiciones expuestas al riesgo de CDS. Se precisa que el factor de sensibilidad y las correlaciones aplicables para el reporte del modelo de riesgo de mercado informativo del Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF, corresponderán a aquellos publicados mensualmente por la Superfinanciera en la

Matriz para el Reporte Oficial de Riesgos de Mercado (VeR informativo) disponible en la página web de la entidad.

- **Circular Externa 006**, La Superfinanciera imparte instrucciones para establecer el estándar y los requerimientos que se deben cumplir en materia de seguridad y calidad para la realización de operaciones monetarias mediante códigos QR. Por lo anterior, se modifica el numeral 2.2 y el subnumeral 2.3.4 del Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Externa 026 de 2014- Circular Básica Jurídica. Se resalta que las entidades que a la fecha de expedición de la presente circular soporten “Pagos a través de códigos QR” deben ajustarse a las instrucciones aquí contenidas dentro de los seis meses siguientes a partir de la publicación (Marzo 21 de 2019).
- **Circular Externa 007**, La Superfinanciera imparte las siguientes instrucciones y modifica el numeral 4.4.2.7 del Capítulo IV, Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica: En relación con los canales de comunicación, el Banco debe contar con canales de comunicación particulares para la recepción de denuncias (tales como líneas telefónicas, correos electrónicos, buzones especiales en el sitio Web y otros mecanismos digitales) con el fin de que las personas que detecten eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y conducta u otros hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del SCI, puedan ponerlos en conocimiento de los órganos competentes dentro del Banco. Estos canales de comunicación particulares para la recepción de denuncias deben contar con salvaguardias que garanticen la confidencialidad de las denuncias y de la identidad de los denunciantes. El Banco debe diferenciar claramente estos canales de recepción de denuncias de los canales de formulación de quejas derivadas en las fallas en la prestación de servicios. El Banco debe contar con políticas internas y manuales de procedimiento sobre la recepción y tratamiento de denuncias que prevean al menos los siguientes elementos: protección a denunciantes de buena fe frente a represalias, confidencialidad de las denuncias y de la identidad de los denunciantes, capacitación a los funcionarios del Banco sobre estas políticas, manuales y procedimientos, las diferentes instancias dentro del Banco que asumirán conocimiento de las denuncias, incluyendo las reglas y principios que rigen su investigación, análisis, tratamiento, escalamiento, e información a las autoridades competentes. Igualmente, el Banco podrá incluir en sus políticas mecanismos de incentivo y recompensa a denunciantes de buena fe. Estas políticas y sus modificaciones deben ser aprobadas por la junta directiva de la entidad. Tales políticas junto con los manuales de procedimiento que sean necesarios para hacerlas efectivas deben estar a disposición de la SFC.

- **Resolución Externa 3**, El Banco modifica la Resolución Externa 1/18 en los artículos relacionados con: La cobertura de las operaciones activas estipuladas en moneda legal, con un plazo igual o inferior al de la financiación obtenida, que deberá ser con un derivado en moneda extranjera o estar designada como un instrumento de cobertura de las inversiones en el exterior según requisitos de la contabilidad de coberturas de las NIIF (antes era con una inversión de capital en el exterior en subsidiarias y filiales en la misma divisa de la financiación). Referente a la Posición Propia modifica el requisito sobre los intermediarios del mercado cambiario obligados a consolidar estados financieros por instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior, los cuales deberán excluir del cálculo de la posición propia el valor de las inversiones controladas en el exterior, los derivados y demás obligaciones como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior según la contabilidad de coberturas de las NIIF (antes establecía para esta condición que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia en moneda extranjera no podía exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico del intermediario). Establece la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior, la cual se calculará como la diferencia entre el valor de las inversiones controladas en el exterior y el valor de los derivados y demás obligaciones designadas por el órgano competente del intermediario del mercado cambiario como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior, según la contabilidad de coberturas de las NIIF. En Límites se señala que la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al ciento cincuenta por ciento (150%) del patrimonio técnico para inversiones controladas. El patrimonio técnico para este límite, se calculará según el numeral 2 del artículo 25 de la presente Norma. El cálculo de la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior se realizará mensualmente para el último día calendario de cada mes y se reportará a la Superfinanciera a más tardar el último día hábil de la segunda semana siguiente a la fecha que se reporta. En el artículo de Reglamentación, Control y Sanciones precisa en los párrafos 1 y 2 la obligación de los intermediarios del mercado cambiario de reportar información al Banco de la República y sus sanciones por incumplimiento. Se derogan los artículos 18, 19, 28 y 29 de la Resolución Externa 1 de 2018, relacionados con “Ajuste” y “Medidas de Recuperación Patrimonial” sobre Posición Propia e Indicadores de Riesgo Cambiario. Vigencia: Los artículos 1, 2, 3, 5, 10, 11, 12 y 13 rigen a partir del 26 de marzo de 2019 y los artículos 4, 6, 7, 8 y 9 entrarán en vigencia a partir del 31 de julio de 2019. A la fecha de la publicación de la presente Resolución, el Banco no registra Inversiones Controladas en el Exterior, por lo tanto, las nuevas disposiciones para estas inversiones no le son aplicables.

- **Circular Externa 008**, La Superfinanciera imparte las siguientes instrucciones a las entidades vigiladas en relación con la afectación en los departamentos de Cauca y Nariño como consecuencia de los bloqueos presentados en la Vía Panamericana: A partir del 12 de marzo/19, los deudores de créditos activos que han entrado en mora, o son o han sido objeto de modificación o reestructuración recibirán beneficios relacionados con: la no afectación de la clasificación crediticia; la exenciones a las reglas de alineamiento del Capítulo II de la CBCF; promover la celebración de acuerdos de pago en condiciones de viabilidad financiera de dichos deudores; Referente al otorgamiento de crédito, los establecimientos de crédito deberán reconocer la naturaleza extraordinaria que dio origen a los incumplimientos en el pago de los créditos vigentes de estos deudores, y adicionalmente las reestructuraciones originadas en virtud de tal situación no podrán constituir el único factor para negar una operación. El Banco debe dar a conocer las políticas adoptadas en cumplimiento de la presente Norma y facilitar la resolución de las inquietudes y quejas en relación con estas medidas. Vigencia: A partir del 6 de Abril/19 y estará vigente hasta el 30 de junio de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 398**, El Banco de la República modifica el Asunto 22 – Medidas Macroprudenciales. Esta norma se expide en desarrollo de lo establecido en la Resolución Externa No. 3 del 22 de marzo/19 del Banco de la República que modifica la Resolución Externa No. 1 de 2018. Adicionalmente, esta Circular deroga la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2018 y la Circular Reglamentaria Externa DODM-361 del 25 de mayo y el 3 de septiembre de 2018.

Los principales cambios se describen a continuación: Los intermediarios del mercado cambiario (IMC) obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior deben excluir del cálculo de la Posición Propia las inversiones controladas en el exterior y el valor de los derivados y demás obligaciones designadas por el órgano competente del IMC como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior (en cumplimiento de los requisitos de la contabilidad de coberturas de las NIIF).

Lo anterior será aplicable a partir del cálculo de la Posición Propia del 26 de marzo de 2019, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse a los formatos de reporte de la SFC, en virtud de los cambios incorporados en la Resolución y en esta Circular.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia en moneda extranjera no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico de cada intermediario. Esto será aplicable a partir del 26 de marzo de 2019 para todos los IMC y las entidades públicas de redescuento que no son IMC.

Los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la Superfinanciera que tengan inversiones controladas en el exterior deberán cumplir con las disposiciones sobre la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior. Las disposiciones sobre la Posición de Inversiones Controladas en el Exterior, establecidas en la Resolución y en el Capítulo 4 de la presente circular, entrarán a regir el 31 de julio de 2019.

- **Circular Reglamentaria Externa DODM 141**, El Banco de la República modifica la hoja 3-1 del 25 de septiembre de 2018 de la CRE DODM-141, con el fin de señalar que el Agente Colocador de OMAs puede elegir dentro del grupo de títulos admisibles depositados en el Depósito Central de Valores, aquellos que serán utilizados para el cumplimiento de las operaciones de forma directa o a través de un custodio. Adicionalmente, se incluyeron los Títulos emitidos por el Banco de la República y los Títulos emitidos por Fogafín en el orden de selección de títulos para la liquidación de las operaciones. Vigencia: Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 15 de abril de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 148**, El Banco de la República reemplaza, a partir del 15 de abril de 2019, las hojas 10-4, 10-5 y 10-6 del 3 de mayo del 2016 y del 19 de abril del 2018 de la CRE DODM 148, con el fin de ajustar la reglamentación a la nueva operatividad establecida para la presentación de las ofertas de operaciones de expansión transitoria. Específicamente, en el momento de presentación de las ofertas ya no será necesario que los Agentes Colocadores de OMA indiquen si el cumplimiento será efectuado directamente o a través de un custodio. En adelante, esta información será suministrada en la pantalla de cumplimiento. Adicionalmente, se ajusta el procedimiento para utilizar los medios alternos en caso de contingencia.
- **Carta Circular 39**, La Superfinanciera Imparte instrucciones para la adecuación del esquema de pruebas de resistencia requeridas por el supervisor en el 2019 con las instrucciones del Decreto 1477 de 2018. Se modifica la fecha de transmisión de los resultados de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor en 2019, hasta el

último día hábil de julio de 2020. Dicha transmisión debe hacerse conforme a las disposiciones establecidas respecto al cálculo de la relación solvencia de los establecimientos de crédito en el Decreto 1477 de 2018. El corte de la información de las pruebas de resistencia que remitirán las entidades en julio de 2020 debe ser 31 de diciembre de 2019 con proyecciones a 2020, 2021 y 2022 teniendo en cuenta el nuevo régimen de capital y el periodo de transición respectivo. Se mantienen las instrucciones para la realización de los escenarios contempladas en la Carta Circular 23 de 2019.

- **Resolución Externa 4**, El Banco de la República establece excepciones a los controles de encaje para los eventos de desastre declarado por el Banco de la República, el cual no exigirá la posición de encaje del artículo 3 de la Resolución Externa 5 de 2008. La posición del encaje será aplicable a partir de la bisemana siguiente a la declaración de finalización del evento de desastre. Esta declaración se hará de forma coordinada entre el Banco de la República y la Superfinanciera. Se entiende que una bisemana resulta afectada, cuando el desastre cubre por lo menos un día de dicha bisemana.
- **Decreto 957**, Se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, relacionados con los criterios de clasificación de las Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas.
- **Circular Externa 012**, La Superfinanciera imparte instrucciones relacionadas con el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros, incorporando los siguientes cambios: Crea el Capítulo XIII-15 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), que contiene las instrucciones relativas al nivel adecuado de capital para los conglomerados financieros. Para la aplicación por primera vez de las instrucciones de la nueva norma, el Banco debe remitir a la Superfinanciera a más tardar el 30 de julio de 2019, la documentación relacionada con: La base que utilizará para la determinación del patrimonio técnico y adecuado del conglomerado financiero y la justificación respectiva; el listado de las entidades que hacen parte del conglomerado financiero que no cuenten con definición de patrimonio técnico y de niveles mínimos de patrimonio técnico bajo la normatividad vigente en Colombia, junto con el régimen de patrimonio técnico y de niveles mínimos de patrimonio técnico seleccionado para cada una de ellas; a que se refieren los subnumeral 2.1. y 2.2. del Capítulo XIII-15 de la CBCF. La acreditación

de equivalencias del régimen de reservas técnicas en su componente de reserva de siniestros avisados y demás información necesaria para el cálculo del capital de las entidades aseguradoras del exterior que formen parte del conglomerado financiero, a que se refieren los subnumerales 2.5. y 2.5.2.1. del Capítulo XIII-15 de la CBCF. El medio previsto para la captura de la información relacionada con el nivel adecuado de capital del conglomerado financiero es el Web Service. Para el efecto, la Superfinanciera pondrá a disposición de los holdings financieros en su página Web el documento técnico necesario para su construcción junto con el detalle de la información requerida. La primera captura oficial de la información relacionada con el nivel adecuado de capital del conglomerado financiero debe hacerse con información al corte del 31 de diciembre de 2019, en el plazo establecido en el numeral 3 del Capítulo XIII-15 de la CBCF. Para asegurar la correcta captura de la información, los holdings financieros deben realizar pruebas obligatorias entre el 2 de septiembre y el 31 de octubre de 2019,



con información al corte del 30 de junio de 2019. Los holdings financieros contarán con plazo hasta el 8 de noviembre de 2019 para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero, conforme al régimen de transición previsto en el artículo 2 del Decreto 774 del 8 de mayo de 2018 (Los holdings financieros contarán con un plazo de dieciocho (18) meses para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero previsto en el artículo 2.39.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, contado a partir de la fecha de entrada en vigencia del este decreto, que empezó a regir desde el 8 de mayo/18).

- Circular Externa 013**, La Superfinanciera establece el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros - MRG. A continuación se enumeran los principales cambios: Se Crea el Capítulo XXX - Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR), en la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100 de 1995). Se cuenta con un plazo de veinticuatro (24) meses, contado a partir de la entrada en vigencia (Junio 20/19), para implementar las instrucciones de la presente Norma, excepto lo dispuesto en el literal e. del numeral 4 relacionado con la agregación de datos, para lo cual tendrán un plazo de tres (3) años contado a partir de Junio 20/19, el cual podrá ser prorrogado máximo por otros dos (2) años, cuando exista solicitud motivada. Los holdings financieros deben remitir a la Superfinanciera, a más tardar el 31 de diciembre de 2019 un cronograma para el cumplimiento y desarrollo de las instrucciones contenidas en esta nueva Circular, salvo lo dispuesto en el literal e. del numeral 4., para el cual a más tardar el 30 de junio de 2020 los holdings financieros deben remitir el respectivo cronograma. El Cronograma debe establecer metas anuales incluyendo actividades específicas que conlleven al cumplimiento efectivo de las disposiciones de esta circular, en el término establecido para tal fin. Así mismo, a partir del año 2021, con corte al 31 de diciembre de cada año, los holdings financieros deben remitir un informe con el avance de su implementación.
- Circular Externa 014**, La Superfinanciera modifica el Capítulo XIII-8 de la Circular Básica Contable y Financiera mediante la modificación del Formato 230 (Proforma F.0000-32) "Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Riesgo Cambiario de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y de las Entidades Públicas de Redescuento (EPR) que no son IMC". Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Externa 1 de 2018 del Banco de la República. Para tal efecto, el Banco debe realizar las respectivas pruebas obligatorias entre el 22 y el 26 de julio de 2019, con la información correspondiente al corte del 5 de mayo de 2019. La primera transmisión oficial de la información se

realizará a partir del 4 de agosto de 2019, de acuerdo con el instructivo correspondiente.

- **Circular Externa 015**, La Superfinanciera imparte instrucciones en relación con los consumidores financieros afectados por el cierre indefinido del corredor vial Bogotá - Villavicencio. Para efectos de la presente circular se entenderán como afectados, todas aquellas personas que acrediten que, como consecuencia de este evento, la actividad económica de la cual dependen las fuentes de pago de sus obligaciones se vieron afectadas a tal punto que les impidió cumplir con los respectivos pagos de forma oportuna. Para estos deudores de créditos activos que entran o han entrado en mora, o son o han sido objeto de modificación o reestructuración, y siempre que informen de manera expresa y oportuna dicha situación a la entidad acreedora, el Banco deberá clasificar internamente dichos créditos y les aplicará los siguientes beneficios: Los créditos deberán conservar la calificación que tenían antes de la afectación; Los créditos asociados a estos deudores estarán exceptuados de las reglas de alineamiento; El Banco deberá promover la celebración de acuerdos de pago en condiciones de viabilidad financiera para dichos deudores. Estos acuerdos de pago no serán considerados como reestructuraciones. Adicionalmente, se imparte instrucciones cuando dichos deudores soliciten nuevos créditos. Finalmente, el Banco deberá dar a conocer las políticas adoptadas en cumplimiento de la presente circular y poner a disposición de los afectados mecanismos ágiles de atención de consultas para tramitar y resolver de manera clara y oportuna las inquietudes y quejas en relación con las medidas previstas en la nueva norma.
- **Circular Externa 016**, La Superfinanciera publicó la Circular Externa 016/19 con el fin de dar a conocer la naturaleza y dinámica de las recuperaciones de los procesos de reestructuraciones de créditos, por lo cual modifica el subnumeral 1.4. del Anexo 1 “Régimen General de Evaluación, Calificación y Provisionamiento de Cartera de Crédito” y los subnumerales 1.3.2.3.2.1., 1.3.2.3.3.1.2., 1.3.3.1. y 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Por lo anterior se modifica el Régimen General de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito, y; las entidades no podrán reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

- **Circular Externa 017**, La Superfinanciera establece el valor de las contribuciones por un valor de \$88.599.000.000.00, para el segundo semestre de la misma. El factor aplicado a cada entidad vigilada es de 0.00010572 y corresponde al valor total de la contribución del segundo semestre, sobre el valor de los activos de todas las entidades vigiladas sujetas a contribución, registrados a diciembre 31 de 2018.
- **Circular Reglamentaria Externa DFV-120**, EL Banco de la República reemplaza las hojas 61-1 y 61-6 de la Circular Reglamentaria Externa DFV - 120 del 27 de octubre de 2017, correspondiente al Asunto 61: "REPO INTRADIA" del Manual del Departamento de Fiduciaria y Valores. Se modifica para ajustar la Norma a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución Externa 2 de 2019 de la JD. Los cambios se realizaron en los numerales 2.2 y 3.3, eliminando las referencias que señalaban que los Repo Intradía y su conversión a overnight entran dentro del cómputo para determinar el saldo total de las operaciones de las entidades que se encuentren en Apoyo Transitorio de Liquidez.
- **Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-36**, El Banco de la República sustituye en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP- 36 del 27 de julio de 2017 y 21 de diciembre de 2018 correspondiente al Asunto 3: "REPO OVERNIGHT POR COMPENSACIÓN", para excluir a partir del 2 de julio de 2019, del cálculo del cupo máximo para los Repo Overnight por Compensación, el cupo disponible de la respectiva entidad para operaciones de expansión transitoria. Así mismo se actualiza la mención a la Resolución Externa 02 de 2015 de la Junta Directiva del Banco por la cual se compendian y expiden las normas sobre operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, la cual derogó a la Resolución Externa 8/13.e 2013 de la Junta.
- **Circular Externa 019**, La Superfinanciera modifica el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para incluir las definiciones e instrucciones correspondientes al cálculo del indicador "Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN", para complementar la medición y gestión del riesgo de liquidez como una gestión estratégica del balance mediante esta indicador, el cual busca limitar la excesiva dependencia de una financiación inestable de los activos estratégicos que a menudo son ilíquidos, y exigir que se mantenga un perfil de financiación estable en relación de la composición de los activos de las entidades. Para tal efecto, se crea el Anexo 4 del Capítulo VI de la CBCF que contiene la metodología estándar de medición del CFEN y el Formato 238 (Proforma

F.1000-140) "Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN" con su respectivo instructivo, que servirán para la transmisión del CFEN mensualmente por parte del Banco. La primera transmisión oficial será con información al 31 de diciembre de 2019. El periodo de transición establece un cronograma para el cumplimiento del mínimo regulatorio del que trata el numeral 5.2.3.1 del Capítulo VI del al CBCF, el cual inicia el 31 de marzo del 2020 hasta el 31 de marzo de 2022. Para los cortes anteriores al 31 de marzo de 2020 el indicador será informativo.

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-108**, El Banco de la República reemplaza en su totalidad la CEOS DFV-108 del 13 de septiembre de 2017, correspondiente al Asunto 16: "TÍTULOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO", con el fin de incorporar las disposiciones de la Resolución Externa No. 6 de 2019 y ajustar algunos aspectos operativos de los TDAs. Las principales modificaciones se detallan en el numeral 9 del presente Boletín. Se precisa que el factor de ponderación de los rubros 9, 10, 24 y 25 del subnumeral 2.1.1 del Anexo 4 del que trata la instrucción segunda del presente Circular, será de 0% a partir del corte del 31 de marzo de 2022.
- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-120**, Se modifica para incluir al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, como entidad autorizada para realizar operaciones Repo Intradía, conforme a lo dispuesto en la Resolución Externa 7 de 2019 Directiva del Banco.
- **Resolución Externa 6**, El Banco de la República modifica la Resolución Externa 3 de 2000, relacionada con las inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario - Finagro. Principales cambios: En el Artículo 4° se modifica el porcentaje de inversión en TDAs Clase A y Clase B, así:

La Inversión que se efectúe conforme a la presente resolución deberá estar representada en un 50% (en la norma anterior era 37%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A, indexados a DTF y/o IBR; y en un 50% (en la norma anterior era 67%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B, indexados a DTF y/o IBR.

Adiciona un párrafo al artículo 4°, que señala que para determinar el monto de la inversión en TDAs Clase A y B indexados en cada tasa, se debe tener en cuenta la composición del saldo de cartera de redescuento por tasa de indexación y el tipo de productor al finalizar el respectivo trimestre calendario de cálculo con la fórmula que detalla la presente norma.

En el Artículo 10. se indica que la tasa de interés de los TDAs Clase A y Clase B podrá ser indexada no solo a la DTF

sino también a la IBR, en las condiciones de la presente Resolución, así como el correspondiente rendimiento que se determinará con base en la DTF o en el IBR indicados en los párrafos del artículo 10°

Vigencia: Rige a partir de la fecha de publicación (26 de julio/19) y se aplicará para el cálculo y mantenimiento de inversiones en TDAs que se efectúen para el tercer trimestre calendario de 2019 y en adelante.

- **Resolución Externa 7**, El Banco de la República autoriza al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO como Agente Colocador de OMAs, en Operaciones de contracción transitoria mediante operaciones de repo (repo).
- **Resolución 003**, Fogafín actualiza, modifica y unifica las normas relativas al Seguro de Depósitos. Se excluye de las instituciones financieras que deben inscribirse, al Fondo Nacional del Ahorro. En el Artículo Sexto se modifica la tabla de los indicadores financieros, rangos, el peso de la variable en la categoría y el peso de la categoría para la calificación que Fogafín aplica en la devolución de primas o el cobro de prima adicional, trimestral y queda sin vigencia el Parágrafo Transitorio.

Fogafín con el fin de alcanzar el valor objetivo de la reserva del Seguro de Depósitos, podrá cobrar un componente anual denominado coeficiente de ajuste, el cual hará parte de la prima y se calculará en el último trimestre de cada año, este monto será informado al Banco en ese mismo periodo.

Vigencia: Los artículos Quinto y Sexto de la presente Norma rigen a partir del cálculo de la prima del primer trimestre de 2020. Los artículos Quinto y Sexto de la Resolución 001 de 2019, seguirán aplicándose al cálculo de las primas de 2019, y luego quedan derogados. Las demás disposiciones de la Resolución 003 de 2019, rigen a partir de la fecha de publicación (24 de Julio de 2019).

- **Decreto 1351**, Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las operaciones de transferencia temporal de valores en el mercado mostrador, la actividad del custodio como agente de transferencia temporal de valores, la divulgación de información en el mercado de valores a través de medios electrónicos.
- **Decreto 1421**, Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones". Vigencia: rige

a partir del 1º de Enero de 2021. Adicionalmente, a través de este Decreto se modifica el plazo de implementación del Decreto 1477 de 2018 relacionado con los requerimientos de capital de Basilea III, hasta el 1 de enero de 2021.

- **Resolución 1122**, La Superfinanciera publicó el valor de la contribución que por el año 2019 deben pagar las entidades y valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores (RNAMV). El Banco pagará el resultado de aplicar la tarifa del 0.08 por mil, teniendo como base el patrimonio a 31 de diciembre del 2018, sin que sea inferior a dos (2) SMMLV ni supere los 300 SMMLV, que para este periodo es de \$218.912.011

El Banco en actividades de intermediación de valores en el mercado de valores, inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, pagará el resultado de aplicar la tarifa del 0.0015 por mil, teniendo como base el monto total de operaciones de (compra) registradas a 31 de diciembre del 2018, sin que sea inferior a 10 SMMLV ni supere los 100 SMMLV, que para este periodo asciende a \$ \$72.970.670.

- **Circular Externa 020**, La Superfinanciera Incluye los siguientes cambios en la Circular Básica Contable y Financiera:

Crear el Capítulo XIII – 16 “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” y sus Anexos 1 y 2,

Crear el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”) y su correspondiente instructivo, el cual entrará a regir a partir del 1º de enero de 2021, conforme a lo establecido en el artículo 7º del Decreto 1421 de 2019, con el primer reporte oficial del “margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio” de los establecimientos de crédito.

El Banco debe realizar pruebas obligatorias en el mes de octubre de 2020, con cifras de los Estados Financieros Individuales o Separados y Consolidados con corte al mes de junio del mismo año.

La primera transmisión oficial del nuevo formato se realizará a partir de la información financiera del mes de enero del año 2021.

Se establece la opción de aplicación anticipada de este nuevo marco normativo a partir del 30 de marzo de

2020, previa autorización y compromiso de su junta directiva u órgano que haga sus veces.

Plan de implementación. A más tardar el 31 de octubre de 2019, el Banco debe enviar a la Superfinanciera el plan de implementación que incluya un cronograma de trabajo mensual que les permita efectuar el seguimiento a los avances de implementación de esta Norma, en relación con la asignación de recursos financieros y las metas a nivel tecnológico y operativo.

Plan de cumplimiento de la relación de solvencia básica adicional y los colchones. A más tardar el 30 de junio de 2020, el Banco debe remitir a la Superfinanciera, un plan que les permita identificar de manera específica los impactos y las metas semestrales para el cumplimiento de las instrucciones sobre “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” respecto de la relación de solvencia básica adicional y los colchones durante el periodo de transición de cuatro años a que se refiere el artículo 13 del Decreto 1477 de 2018 y sus modificaciones.

Adicionalmente, el 30 de junio de cada año siguiente, el Banco debe enviar a la Superfinanciera el avance de la implementación del referido plan.

Derogar a partir del 1° de enero de 2021 las siguientes normas y reportes de información financiera:

Formato 110 – NIIF (Proforma F.1000-48), Formato 301 - NIIF (Proforma F.0000-97), Capítulo XIII-13 de la CBCF y sus correspondientes Anexos, Capítulo XIII-14 de la CBCF y sus correspondientes Anexos.

- **Carta Circular 61**, Se requiere que el Banco diligencie por una única vez el anexo “Grandes Exposiciones” con destino a la Unidad de Regulación Financiera (URF) con la información allí solicitada, atendiendo lo siguiente: La fecha de corte de la información a remitir es junio 30 de 2019 y se requiere tanto a nivel individual como consolidado. Se han establecido dos fechas de envío de la siguiente forma: Los cinco (5) grupos conectados de contrapartes más grandes (en términos de exposiciones) a más tardar el 1 de noviembre de 2019; y los siguientes cinco (5) más grandes a más tardar el 2 de diciembre de 2019. Para el efecto, las exposiciones corresponden a las operaciones contenidas en el Título 2 (Límites Individuales de Crédito) y en el Título 3 (Límites de Concentración de Riesgos) del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

- **Circular Reglamentaria Externa DEFI- 354**, El Banco de la República modifica el Asunto 2 – Control de Riesgo en las Operaciones de Mercado Abierto y en las Operaciones de Liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos, Las modificaciones se realizan con el fin de ajustar aspectos relacionados con requisitos de ingreso y mantenimiento aplicables a los Agentes Colocadores de OMAs; Títulos valores admisibles para las operaciones de expansión transitoria; Simultaneidad de operaciones monetarias de expansión transitoria y operaciones de apoyos transitorios de liquidez y Ajustes de carácter operativo.
- **Circular Externa 030**, La Superfinanciera adiciona el Anexo 3 al Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera: describe la metodología que utiliza la SFC para la definición de los establecimientos de crédito con importancia sistémica, la cual está alineada a la propuesta del Comité de Basilea (BIS, 2018) y evalúa cuatro criterios: tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad, de acuerdo con lo establecido en el párrafo del artículo 2.1.1.4.3 del Decreto 2555 de 2010.

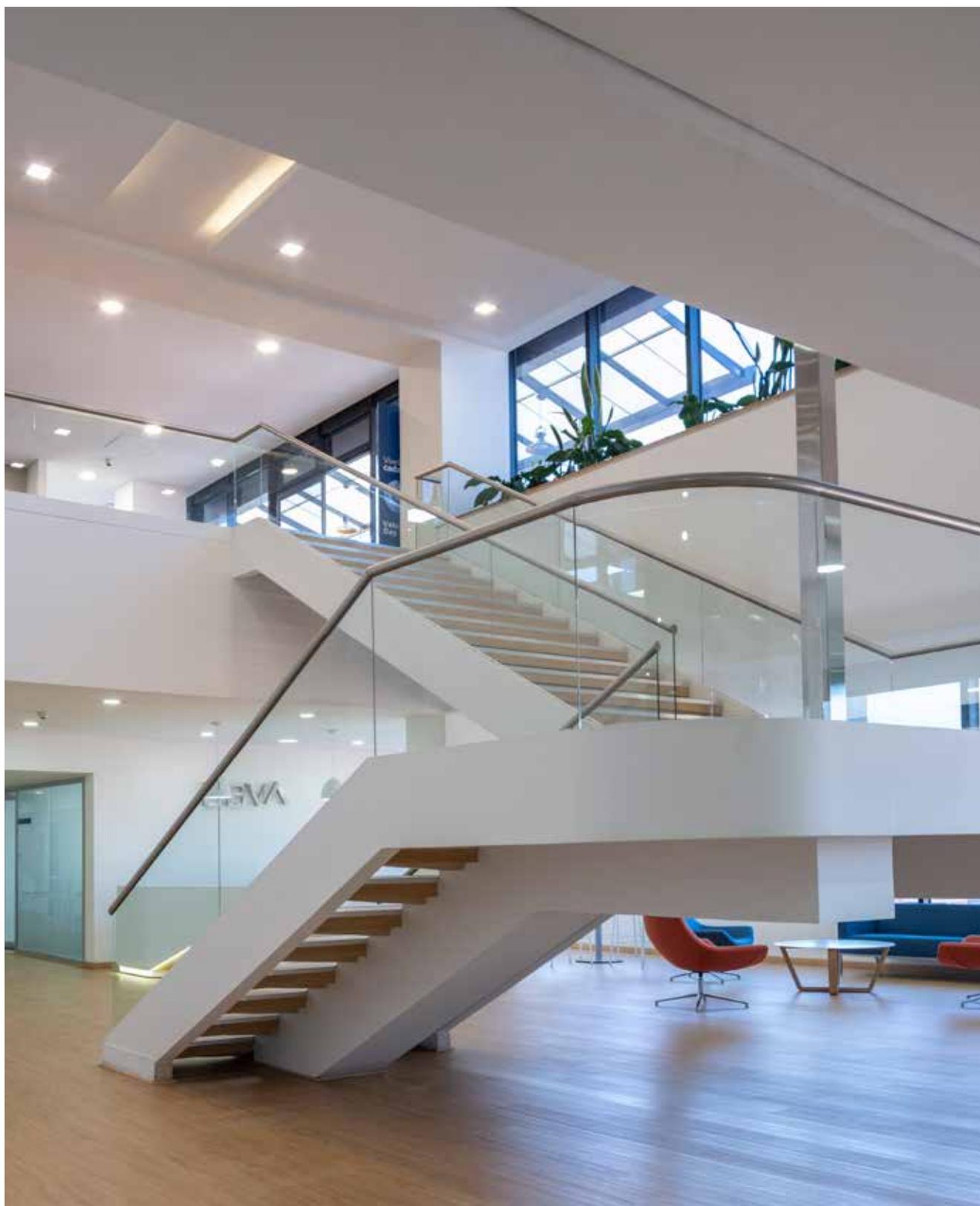
Adicionalmente, se modifica el subnumeral 2.2 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de expedir la Metodología para la identificación de las entidades con importancia sistémica (EIS). Colchón de Capital para Entidades con Importancia Sistémica: Corresponde al 1% del valor de los APNR y del riesgo de mercado que debe mantenerse en el PBO en todo momento. Este colchón de capital les aplica a las entidades con importancia sistémica definidas conforme a la metodología descrita en el Anexo 3.

- **Circular Externa 031**, La Superfinanciera actualiza la fórmula de cálculo de la exposición crediticia de las operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados para incorporar en su cálculo el reconocimiento de las garantías otorgadas y/o los demás mitigantes de riesgo de crédito. Adicionalmente impartir instrucciones sobre la administración de riesgos y la definición y contenidos mínimos del contrato marco para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados en el mercado OTC.
- **Carta Circular 88**, La Superfinanciera publica el listado de entidades con importancia sistémica para el ejercicio de 2020, conforme a los parámetros de la Metodología para la identificación de las EIS previstos en el Anexo 3 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera.
- **Decreto 2270**, El Decreto tiene como objetivo compilar y actualizar los anexos técnicos de reglamentaciones

preexistentes para el Grupo de preparadores de información financiera para el Grupo 1 (emisores de valores y grandes empresas) y para los destinatarios a observar las normas de aseguramiento de información (Normas de Auditoría) del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Se actualiza el Anexo 1 – Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1 – 2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1 (nuevo marco conceptual, enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2018 y la CINIIF 23). Se actualiza el Anexo 4 – Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información (Normas de Auditoría). Se adiciona la norma NIA 701, referente a comunicación de los temas clave de auditoría en el informe de auditoría de los Revisores Fiscales. Se adiciona el Anexo 6 – 2019 sobre Estados financieros Extraordinarios, Asientos, Verificación de las Afirmaciones, Pensiones de Jubilación y Normas sobre Registro y Libros (actualmente estos temas están en el Decreto 2649 de 1993). El presente Proyecto de Decreto deroga el Decreto 2649 de 1993 a partir del 1° de enero de 2020.

La vigencia de este Decreto es: El Anexo 1, el Anexo 4 y el nuevo Anexo 6 serán aplicables a partir del 1° de Enero de 2020. Para la norma NIA 701 (Auditoría), se establece un periodo de transición de tres (3) años a partir del 1° de enero de 2020.

- **Ley 2010**, Ley de Crecimiento Económico, que adopta disposiciones para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la progresividad, la equidad y la eficiencia del sistema tributario. La nueva Ley incorpora algunas novedades, entre otras, en materia de IVA, del impuesto nacional al consumo, en la tributación de renta de personas naturales, frente a los dividendos y participaciones, en el impuesto de normalización, en el impuesto sobre la renta, en la declaración de activos en el exterior, en el GMF y en algunos aspectos procedimentales. Entre otras cosas, la nueva ley ordena la creación de una compensación, a partir del 2020 y de forma gradual, a favor de la población más vulnerable, con el objeto de generar mayor equidad en el sistema del IVA. Así mismo, quedó establecida la exención del IVA, sin derecho a devolución, de algunos bienes corporales muebles que sean enajenados en locales comerciales, físicos y al detal, durante los tres días al año que defina la Dian, como juguetes, juegos, vestuario, complementos del vestuario, útiles escolares y electrodomésticos. También incluyó algunos bienes, adicionales a los establecidos en la Ley de Financiamiento, dentro del grupo que no causarán el IVA, como bicicletas, bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas y patinetas eléctricas, de hasta 50 UVT.



## Normas a entrar en vigencia en el año 2020

**Ley 2010 de 2019 – Ley de Crecimiento Económico, Reforma Tributaria** - La Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019 contiene la Ley de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general, para lo cual el Gobierno Nacional introduce modificaciones al sistema tributario colombiano. Principales cambios identificados:

### Impuesto de renta

- Se disminuye gradualmente la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas

| Año  | Tarifa final |
|------|--------------|
| 2020 | 32%          |
| 2021 | 31%          |
| 2022 | 30%          |

- Las entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT quedan sometidas a una tarifa superior, así:

| Año  | Puntos adicionales | Tarifa final |
|------|--------------------|--------------|
| 2020 | 4                  | 36%          |
| 2021 | 3                  | 34%          |
| 2022 | 3                  | 33%          |

- La renta presuntiva se reduce de la tarifa del 3,5% a la tarifa del 0,5% por los años 2019 y 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será del 0%.
- Se permite llevar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagadas efectivamente en el año, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto al patrimonio.

- El 50% del impuesto de industria y comercio pagado puede llevarse como descuento, y a partir del 2022 se puede descontar el 100%.
- Se permite el descuento en renta del IVA en la adquisición de activos fijos reales; incluso en operaciones de leasing productivos.
- Retenciones por pagos al exterior:
  - Servicios técnicos, asistencia técnica, explotación de propiedad industrial y consultoría pasan del 15% al 20%.
  - Pagos de intereses y leasing, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensación por servicios personales o explotación de toda especie de propiedad industrial pasa al 20% (antes 15% de créditos y leasing con plazo a 1 año o más).
  - Pagos por concepto de administración y dirección al 33%.
  - Licenciamiento de software aplica el 20% (antes el 26,4%)

## Modificaciones en Productos Financieros

- **Gravamen sobre créditos obtenidos en el Exterior** - Los créditos concedidos para operaciones de comercio exterior obtenidos a través de bancos y otras vigiladas generan rentas de fuente nacional (sólo se mantienen como no gravados los otorgados por Bancoldex, Finagro y Findeter)
- **Rentas exentas** - Se mantiene la exención para créditos para adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario y se revive la exención para los rendimientos financieros en títulos emitidos en procesos de titulación de cartera hipotecaria y de los bonos hipotecarios, bajo condiciones.

**Subcapitalización** – La proporción patrimonio deuda pasa de 3 veces a 2 veces. Los intereses correspondientes al exceso, no son deducibles, solo aplica en casos de vinculación económica, y para vinculados nacionales y extranjeros. La deuda puede haberse contraído por conducto de intermediarios no vinculados del exterior o que se encuentren en Colombia.

Siguen exceptuadas las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las compañías de factoring, así como las empresas en periodo improductivo y proyectos de infraestructura de transporte,

servicios públicos, siempre que dichos proyectos se encuentren a cargo de entidades propósito especial.

**Impuesto al Patrimonio** - El Banco no es sujeto pasivo de este impuesto

## Medidas para la Reactivación Económica

### Impuesto Unificado Régimen Simple

Se sustituye el Monotributo. A partir del 1° de enero de 2020 aplica un impuesto de causación anual y pago bimestral.

### Régimen de Compañías Holding Colombianas - CHC

Aplica a las sociedades nacionales que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades o entidades colombianas y/o del exterior, y/o la administración de dichas inversiones.

### Delito de Defraudación Tributaria

Se establece pena privativa de la libertad y multa, para quienes estando obligados a declarar no declaren, o que en la declaración tributaria omita ingresos o incluya costos o gastos inexistentes o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes y se liquide un mayor valor del impuesto a cargo por valor de igual o superior a 250 SMMLV.

### Delito de Omisión de Activos o por Declararlos por Monto Inferior o por Pasivos Inexistentes

Igualmente se establece pena privativa de la libertad y multa para los contribuyentes que dolosamente omitan activos o los presente por un menor valor de los activos declarados o declare pasivos inexistentes en la declaración del impuesto sobre la renta.

# 5. Segmentos de Negocio

---

## 5.1. Descripción de los segmentos (No auditada).

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurren en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.
- **Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

- **Resto de segmentos:** En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

## 5.2 Estrategia comercial por segmentos, (no auditado)

A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

### Banca comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance. A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

#### Segmento de Particulares

El 2019 ha sido un año en el que BBVA ha seguido transformando la experiencia de los clientes en el mundo de las personas naturales, presentando soluciones financieras que facilitan la vida de los clientes y brindando una mejor experiencia tanto en la contratación como en la transaccionalidad de los mismos.

En cuanto al comportamiento de la inversión de particulares, se resalta el crecimiento de los saldos en un +12,2% (Dic 18/19), apalancado especialmente por el crecimiento de los saldos de consumo total los cuales crecen al +16,7%. Para lograr lo anterior, ha sido determinante el buen comportamiento de en la facturación de los diferentes canales de venta en donde las Libranzas y el posicionamiento en colectivos estratégicos ha sido determinante.

A lo anterior se suma el excelente comportamiento de las ventas digitales, esto por cuanto son cada vez más los clientes que tienen la posibilidad de contratar sus créditos de consumo a través de la Banca Móvil, BBVA Net y nuestros ATM's. Al corte del mes de noviembre el 27,7% de las contrataciones de consumo se han realizado por estos canales.

En el mundo de los recursos, se resalta el buen comportamiento que han tenido los saldos a lo largo del año, apalancado especialmente por el crecimiento en las nóminas gestionables (al corte de noviembre estas presentan un crecimiento del +11,2%); adicionalmente nos consolidamos como el único Banco que permite la

contratación del portafolio del pasivo de manera 100% digital (Cuentas, CDT´s, Fondos de Inversión). Al corte del mes de noviembre se han contratado a lo largo del año más de 164 mil cuentas online, lo que brinda a las personas, que contratan su nómina con el Banco, la posibilidad de contratar su adelanto de nómina a través de un procedimiento 100% digital.

Por otra parte, nuestra estrategia de transformación transaccional sigue evolucionando y ha permitido complementar la oferta a nuestros clientes ya que desde el mes de agosto, tienen la posibilidad de realizar transferencias interbancarias sin ningún costo. Esto permite que el cliente tenga el banco en su celular y brinda mayores niveles de seguridad al momento de realizar sus operaciones monetarias. Posterior a su lanzamiento, ha permitido incrementar en +33% el número de transferencias y en +28% el monto de las mismas.

### Banca comercial - Consumer Finance

A diciembre de 2019, la facturación bruta acumulada de créditos de vehículos disminuyó -4% con respecto al mismo periodo de 2018. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 9,51% a octubre de 2019 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

### Banca de Empresas e Instituciones – BEI

A partir del segundo trimestre de 2019, Business Execution de la Vicepresidencia de Client Solutions modificó su estructura conformando equipos multidisciplinarios (Squads) integrados por profesionales de diferentes áreas. Este ajuste busca, con la suma de conocimientos, estructurar las acciones de apoyo a la red comercial de una manera más robusta y sincronizada. Para el caso de clientes jurídicos se conformaron los squads de Pymes, Empresas, Gobierno e Instituciones y Negocio Transaccional

#### Pymes:

En abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de gestión para el segmento de Pymes y Personas Naturales con Negocio, en el marco del cual se establecieron 2 tipos de oficinas para la gestión de clientes de este segmento: Oficinas Centralizadoras y Oficinas Mixtas. Este modelo busca ofrecer atención personalizada y aún más especializada a un colectivo mayor de Pymes y PNN´s. Como impulso a este modelo se efectuaron a lo largo del

año campañas de pre-aprobados que incluyeron cupos globales con la opción de desembolso por diferentes líneas como capital de trabajo, tarjeta de crédito empresarial y/o sobregiro, según el perfil del cliente. Estas campañas se realizaron con el objeto de incrementar saldos mediante una mayor dinámica en la facturación. Igualmente, y en conjunto con el área de Riesgos, se inició una campaña de actualización financiera buscando lograr un relacionamiento constante con el cliente y un mejor conocimiento de sus condiciones financieras.

Durante 2019 se continuó con el impulso a la comercialización de seguros de Pymes en la red, alcanzando en torno a 1.000 pólizas dadas de alta a lo largo del año, con primas recaudadas por más de \$2.500 millones de pesos. Mencionar, adicionalmente, que en línea con la fortaleza de BBVA en el sector agroindustrial, el Banco tuvo una importante participación en la versión 2019 de la feria Agroexpo, que fue acompañada con una campaña en medios especializados, alcanzando una facturación asociada a esta participación de \$33 mil millones de pesos entre los meses de julio y septiembre.

### Empresas:

Para apoyar la colocación de cartera en este segmento de clientes y específicamente buscando incrementar la cuota banquero de BBVA con clientes Empresariales, se implementó una iniciativa en la que se perfilaron los clientes con buen comportamiento financiero, alta potencialidad de crecimiento y que operan en sectores económicos con perspectivas positivas en el corto plazo. Como resultado de esta acción, se gestionó un colectivo de más de 400 clientes a los que se les fijaron techos de riesgo específicos que ofrecían posibilidades de crecimiento de su cuota con BBVA, y se ofrecieron tasas preferenciales para impulsar la facturación. Como resultado de esta acción, con estos clientes se alcanzó un crecimiento en saldos medios de inversión de más de \$250 mil millones de pesos en el segundo semestre.

Para impulsar la generación de comisiones se realizó el lanzamiento de Seguros Banca Empresas, una acción encaminada en la colocación de pólizas para los clientes de este segmento, en sinergia con BBVA Seguros. Así, producto de la contratación de pólizas por parte de clientes de Empresas referenciados para ser atendidos de forma personalizada por especialistas de Seguros, se han recaudado primas por un monto superior a los \$4.000 millones de pesos.

Finalmente, se trabajó en el Plan de Tesorería, con el cual se buscaba incrementar la negociación de divisas y la generación de comisiones mediante la contratación de coberturas para las operaciones de crédito (en moneda local o moneda extranjera). Como resultado de esta iniciativa se generaron comisiones por \$5.641 millones de pesos y se alcanzó un volumen Spot negociado de USD\$1.1 billones.

### Gobierno e Instituciones:

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento actual de BBVA en el sector público y ampliar su presencia teniendo cobertura a nivel nacional, en abril de 2019 se implantó el nuevo modelo de Gobierno para la gestión de este segmento en las plazas en las que no tienen presencia las oficinas especializadas en Banca Institucional. Así, se crearon 11 cargos de Gerente de Gobierno para la atención de los clientes del segmento adscritos a las Territoriales de Banca Comercial.

Para mantener el posicionamiento del Banco en inversión crediticia, y apalancados en líneas de redescuento de Finagro y Findeter, se ejecutaron acciones concretas orientadas a aprovechar oportunidades de negocio en temas como infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico. Así, BBVA incrementó en casi 100pbs su participación en la cartera de los municipios (hasta el 20%) y mantuvo su cuota en el caso de departamentos (15%).

Por otra parte, el cambio en la regulación relativa al manejo de los recursos provenientes de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando un caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías.

Dado el cambio estructural en el manejo de regalías, la atracción de rentas propias se identifica como el área de trabajo más relevante en el corto plazo en materia de recursos, razón por la cual se avanzó durante 2019 en el establecimiento de convenios con proveedores externos, para ofrecer a los clientes de BBVA soluciones competitivas e integrales de recaudo y liquidación de impuestos, sistemas de control de rentas, información de conciliación y conectividad con plataformas propias y de terceros, opciones todas ellas necesarias para poder realizar ofertas competitivas a este tipo de clientes.

## Negocio Transaccional y Digitalización:

El horizonte transaccional está definido, y busca incrementar la integralidad de los clientes jurídicos mediante la utilización recurrente de los servicios de recaudo y pago ofertados en el portafolio del Banco, principalmente a través de los servicios disponibles en los canales digitales. En ese marco, durante 2019 se lanzó el concepto de Cliente Azul para clientes jurídicos, el cual se soporta en tres bases: En primer lugar, contar con los recursos transaccionales del cliente mediante la contratación de un servicio de captación de los mismos (por ejemplo adquirencias o recaudo), en segundo lugar, ofrecer al cliente los servicios que le permitan cumplir sus obligaciones de pago (por ejemplo pago de nómina o pago de proveedores) y, en tercer lugar, buscar que el destino de los recursos pagados por el cliente tengan como destino, en una proporción muy alta, cuentas BBVA de otros clientes del Banco (optimización del ecosistema transaccional). El impulso a la gestión del Cliente Azul en personas jurídicas a lo largo del año ha permitido conseguir que aproximadamente 7.500 alcancen esta condición, cumpliendo al 115% el objetivo establecido.

Por otra parte, y aun cuando la dinámica en la vinculación de nuevos convenios de recaudo y nuevos clientes adquirentes no evolucionó al mismo ritmo del año 2018, en lo que respecta a la evolución de la facturación de estos dos productos si se consiguieron crecimientos significativos: 10% en recaudos y 19% en adquirencias. Destacar la vinculación de clientes de alta facturación en adquirencias, tales como Tiendas D1, Ópticas GMO y OXXO, lo mismo que la estructuración de un novedoso modelo de recaudo a través de datafonos para AB Inveb, en proceso de implantación.

Mencionar como uno de los principales logros en materia transaccional la habilitación del recaudo mediante Código de Barras en el canal de Banca Móvil. Este nuevo servicio alcanzó más de 500.000 transacciones gestionadas entre Mayo y Diciembre de 2019, consiguiendo, en solo 8 meses, una participación de en torno al 8% del total de recaudos gestionados por BBVA.

Finalmente, y avanzando en la digitalización de nuestros clientes, se lanzó en el segundo semestre de 2019 una acción de migración a la plataforma de FX Digital para Pymes y Empresas. Esta campaña se enfoca en llevar a la Plataforma FX de BBVA Net Cash las operaciones de compra y venta de divisas que los clientes nuevos y actuales realizaban en las oficinas. A cierre del año más de 1.600 clientes han realizado estas operaciones

digitalmente, disfrutando de una mejor experiencia transaccional y, a la vez, descongestionando la red física del Banco, dado el impacto en tiempo que tiene este tipo de operación.

## Corporate and Investment Banking

CIB, Corporate and Investment Banking, es la banca encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras del país, ofreciendo además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado, soluciones diferenciadoras e integrales, que han posicionado al BBVA como un aliado estratégico para las empresas en la consecución de sus objetivos de inversión tanto en el mercado local como en mercados internacionales.

Un entorno altamente competitivo, donde el sector financiero se concentra y compite agresivamente por los negocios más relevantes, nos ha llevado a reinventar la oferta de productos y servicios. La relación comercial ha migrado hacia un modelo holístico de cobertura centrado en el cliente, con el fin de anticipar sus necesidades e interactuar con todos los actores de la cadena de valor de los clientes, de tal forma que podamos consolidar las relaciones comerciales actuales y potencializarlas en las diferentes industrias.

El desempeño de CIB en cada una de las seis prioridades estratégicas, durante el 2019 se enmarcó en:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: CIB viene centralizando sus esfuerzos en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente como un oferente de soluciones diferenciadoras con un alto enfoque en eficiencia para las operaciones de nuestros clientes. Los nuevos desarrollos que facilitan la carga operativa de los clientes, incrementando la calidad de la información, nos genera un alto reconocimiento y consolida la posición de BBVA en el mercado.

Impulsar ventas digitales: BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; por lo que BBVA Colombia no es la excepción. En 2019 lanzamos al mercado la nueva funcionalidad de recibir y enviar divisas de forma 100% digital a través de la aplicación móvil para personas naturales. Este desarrollo permitió no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes, beneficiándonos de nuestra presencia como banco internacional.

Nuevos modelos de negocio: Con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento, de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros clientes como el área comercial, de procesos de innovación, entre otras, que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

GTB consolidó durante este año, la implementación de un modelo de negocio consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC (know your customer) que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal banco pagador y recaudador de varios clientes.

Por otro lado, es importante destacar la primera línea de crédito social que se otorgó por 140.000 millones de pesos, bajo el esquema de financiación sostenible, con el sello de la calificadora Vigeo Eiris, líder en la evaluación de la integración de las organizaciones de los factores ambientales, sociales y de gobierno. Esta línea de crédito se enmarca dentro del 'Compromiso '2025' expresado por BBVA para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y la lucha contra el cambio climático.

Optimización de la asignación de capital: CIB, se encuentra comprometido con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores de consumo de capital que se exigen al interior del grupo BBVA, para mantener los adecuados niveles de solvencia. El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de rentabilidad a través de la venta cruzada, para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia: En línea con la transformación digital, los modelos de trabajo y los procesos, las estructuras internas, se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil de BBVA el objetivo es hacer más eficientes las actividades y

buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

El mejor equipo: Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera, los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

El 2019 continuó siendo un año retador para las economías emergentes, con un entorno social y macroeconómico de mucha volatilidad para los países de la región. No obstante, anticipamos resultados sólidos para el cierre de año en CIB, impulsados por el área de GTB (Global Transactional Banking) que se ha apalancado en un nuevo modelo de negocio que nos ha permitido posicionarnos en las estrategias transaccionales de nuestros clientes, como motor para maximizar las relaciones comerciales.

## Comité de Activos y Pasivos – CoAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del Banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del Banco.

Con corte a diciembre de 2019, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2.949MM. (-23,3% A/A) y unos recursos por valor de \$15.735MM. (+0,3% A/A), de los cuales \$13,608MM son CDT's de clientes mayoristas y \$2,163MM corresponden a bonos.

## Asignación de gastos de explotación

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución

quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

## Venta Cruzada

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.



## 5.3 Resultados por segmentos 31 de diciembre de 2019 y 2018

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

### Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2019

| Concepto                          | Consolidado          | Banca Comercial      | BEI                  | CIB                  | COAP                  | Resto               |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| <b>Caja y Bancos Centrales</b>    | \$ 3.952.141         | \$ 1.889.264         | \$ 14.094            | \$ 15.988            | \$ 2.156.488          | \$ (123.694)        |
| <b>Intermediarios Financieros</b> | 2.078.105            | 1.240.545            | 7.539.509            | 1.833.595            | (9.029.005)           | 493.461             |
| <b>Cartera de Valores</b>         | 10.450.554           | -                    | -                    | 7.421.408            | 2.949.377             | 79.769              |
| <b>Inversión Crediticia Neta</b>  | 47.241.655           | 32.347.771           | 11.287.410           | 3.600.835            | (2.893)               | 8.533               |
| Consumo                           | 16.194.779           | 16.191.916           | 216                  | 4                    | -                     | 2.643               |
| Tarjetas                          | 1.902.550            | 1.902.383            | 125                  | -                    | -                     | 42                  |
| Hipotecario                       | 11.196.349           | 11.195.398           | 770                  | -                    | -                     | 180                 |
| Empresas                          | 18.059.370           | 3.021.415            | 11.386.026           | 3.648.739            | 1.129                 | 2.061               |
| Resto                             | (111.394)            | 36.658               | (99.727)             | (47.908)             | (4.023)               | 3.606               |
| <b>Inmovilizado neto</b>          | 1.061.317            | 229.097              | 2.498                | 10.729               | 3                     | 818.991             |
| <b>Otros Activos</b>              | 949.888              | 83.262               | 68.083               | 4.742                | 138.956               | 654.847             |
| <b>Total Activo</b>               | <b>65.733.660</b>    | <b>35.789.939</b>    | <b>18.911.594</b>    | <b>12.887.297</b>    | <b>(3.787.074)</b>    | <b>1.931.906</b>    |
| <b>Intermediarios Financieros</b> | 4.011.734            | 18.395.535           | 5.010.703            | 4.471.757            | (24.256.238)          | 389.977             |
| <b>Recursos Clientes</b>          | 47.885.439           | 15.506.301           | 12.165.317           | 4.471.466            | 15.734.956            | 7.399               |
| Vista                             | 6.791.587            | 2.710.102            | 3.319.478            | 755.155              | -                     | 6.852               |
| Ahorro                            | 19.823.831           | 9.199.712            | 7.142.909            | 3.516.454            | (35.792)              | 548                 |
| CDTs                              | 19.107.355           | 3.596.486            | 1.702.931            | 199.856              | 13.608.082            | -                   |
| Bonos                             | 2.162.666            | -                    | -                    | -                    | 2.162.666             | -                   |
| <b>Otros Pasivos</b>              | 13.104.869           | 1.442.093            | 1.414.740            | 3.714.667            | 4.733.504             | 1.799.866           |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>    | 731.618              | 446.010              | 320.834              | 229.408              | 704                   | (265.337)           |
| <b>Total Pasivo</b>               | <b>\$ 65.733.660</b> | <b>\$ 35.789.939</b> | <b>\$ 18.911.594</b> | <b>\$ 12.887.297</b> | <b>\$ (3.787.074)</b> | <b>\$ 1.931.906</b> |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2019

1: Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

2: Los resultados de la Fiduciaria de BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

3: Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento COAP.

### Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2018

| Concepto                          | Total Banco          | Banca Comercial      | BEI                  | CIB (1)              | COAP (3)            | Resto (2)           |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Caja y Bancos Centrales</b>    | \$ 4.908.652         | \$ 1.801.197         | \$ 14.238            | \$49.359             | \$ 2.683.633        | \$360.225           |
| <b>Intermediarios Financieros</b> | 3.513.983            | 1.067.626            | 7.504.827            | 1.694.009            | (6.835.275)         | 82.796              |
| <b>Cartera de Valores</b>         | 9.871.975            | -                    | -                    | 5.894.461            | 3.842.914           | 134.600             |
| <b>Inversión Crediticia Neta</b>  | 43.046.063           | 28.853.142           | 10.684.148           | 3.482.865            | -                   | 25.909              |
| Consumo                           | 13.775.513           | 13.742.621           | 492                  | 115                  | -                   | 32.286              |
| Tarjetas                          | 1.730.453            | 1.730.211            | 230                  | -                    | -                   | 13                  |
| Hipotecario                       | 10.378.926           | 10.377.692           | 1.232                | -                    | -                   | 3                   |
| Empresas                          | 17.282.781           | 2.987.076            | 10.771.351           | 3.524.343            | -                   | 12                  |
| Resto                             | (121.611)            | 15.543               | (89.156)             | (41.593)             | -                   | (6.404)             |
| <b>Inmovilizado neto</b>          | 834.471              | 77.522               | 1.412                | 8.268                | 40                  | 747.229             |
| <b>Otros Activos</b>              | 691.583              | 435.962              | 149.489              | 32.563               | (151.117)           | 224.716             |
| <b>Total Activo</b>               | <b>62.866.727</b>    | <b>32.235.449</b>    | <b>18.354.083</b>    | <b>11.161.525</b>    | <b>(459.805)</b>    | <b>1.575.475</b>    |
| <b>Intermediarios Financieros</b> | 5.854.482            | 15.372.611           | 5.615.497            | 4.095.649            | (19.877.233)        | 647.958             |
| <b>Recursos Clientes</b>          | 48.872.739           | 15.513.990           | 12.259.064           | 5.410.216            | 15.688.205          | 1.263               |
| Vista                             | 8.487.229            | 3.107.092            | 3.854.444            | 1.555.418            | (30.445)            | 719                 |
| Ahorro                            | 18.990.201           | 8.930.457            | 6.648.438            | 3.410.767            | -                   | 539                 |
| CDTs                              | 19.130.216           | 3.476.441            | 1.756.182            | 444.032              | 13.453.557          | 5                   |
| Bonos                             | 2.265.093            | -                    | -                    | -                    | 2.265.093           | -                   |
| <b>Otros Pasivos</b>              | 7.575.853            | 985.175              | 205.228              | 1.423.266            | 3.800.496           | 1.161.688           |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>    | 563.653              | 363.673              | 274.295              | 232.394              | (71.273)            | (235.434)           |
| <b>Total Pasivo</b>               | <b>\$ 62.866.727</b> | <b>\$ 32.235.449</b> | <b>\$ 18.354.083</b> | <b>\$ 11.161.525</b> | <b>\$ (459.805)</b> | <b>\$ 1.575.475</b> |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2018

1: Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

2: Los resultados de la Fiduciaria de BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

3: Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento COAP.

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2019, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Grupo son la Comercial con el 54,8%, y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 28,9%, seguida de Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,7%.

Con relación a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 32,8%, la banca Comercial con el 32,4%, BEI con 25,4% y CIB con 9,3%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de -19,5%. La cartera de valores presentó un crecimiento de 5,9%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$1.5billones) por mayor número de inversiones a valor razonable con cambios en resultados. La Inversión Crediticia Neta aumentó en 9,7%, impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial (+\$3.5 billones) y en BEI (+\$603m.M). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por el aumento de 7,9% en crédito Hipotecario y el 17,8% en crédito de Consumo. En BEI el crecimiento crediticio se debe en principal medida al aumento de 5,7% en créditos a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,6%, siendo Comercial (+\$3,5 billones) y CIB (+\$1,7 billones) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de 31,5%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, las variaciones por banca fueron: BEI (-\$40,5m.M), CIB (-694,9m.M) y Comercial (-\$127,7m.M).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 71,2% del total de CDT's del Grupo. Estos CDT's presentaron una

variación de \$154,5 m.M con respecto al año 2018 mientras que los Bonos presentaron una variación de -\$102,4m.M con respecto al año anterior.

El CoAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el CoAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el CoAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y “trasladarlos” a una banca colocadora. Pero para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el CoAP “traslada” la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. En los intermediarios financieros activos se presentó una variación de -\$2,2 billones interanual, mientras que en los intermediarios financieros pasivos se presentó una variación de -\$4,4 billones interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales se incluye la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de +\$352,5m.M. El resto de áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes estados financieros por áreas de negocio (EFAN). Los ajustes vía estados financieros por áreas de negocio (EFAN) contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

En esta nota es importante mencionar los resultados de BBVA Valores y Fiduciaria BBVA. En el caso de BBVA Valores los resultados se encuentran incluidos dentro del área CIB. Los activos totales de BBVA Valores presentaron una disminución de -\$2,4m.M, cerrando así con un total de \$19,0m.M en diciembre de 2019.

Los resultados de la Fiduciaria de BBVA fueron incluidos dentro del segmento resto. Los activos totales de la Fiduciaria presentaron una variación de +\$9,2m.M cerrando así con un total de \$130,5m.M.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2019 y 2018 por segmentos de negocio:

**Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2019**

| Acum. Mill. \$COP                    | Consolidado         | Banca Comercial     | BEI               | CIB               | COAP              | Resto               |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Margen de Intereses</b>           | <b>\$ 2.884.581</b> | <b>\$ 2.167.134</b> | <b>\$ 654.874</b> | <b>\$ 190.172</b> | <b>\$ 154.386</b> | <b>\$ (281.985)</b> |
| Comisiones Netas                     | 422.192             | 315.891             | 49.498            | 81.950            | (3.388)           | (21.759)            |
| Resto de Operaciones Financieras     | 226.959             | 25.834              | 29.359            | 155.478           | 12.597            | 3.692               |
| Resto de Ingresos Netos Ordinarios   | (155.781)           | (14.004)            | (4.404)           | (1.907)           | (129.437)         | (6.030)             |
| <b>Margen Bruto</b>                  | <b>3.377.952</b>    | <b>2.494.855</b>    | <b>729.328</b>    | <b>425.692</b>    | <b>34.157</b>     | <b>(306.081)</b>    |
| Gastos Grles de Admon                | (1.163.864)         | (726.617)           | (62.296)          | (57.506)          | (546)             | (316.900)           |
| • Gastos Personal                    | (613.018)           | (305.915)           | (36.381)          | (31.893)          | 13                | (238.842)           |
| • Gastos Generales                   | (483.291)           | (370.815)           | (18.237)          | (20.307)          | (546)             | (73.386)            |
| • Tributos (Contribuciones e Imptos) | (67.556)            | (49.887)            | (7.678)           | (5.305)           | (13)              | (4.672)             |
| Amortizaciones y Depreciación        | (109.426)           | (51.269)            | (559)             | (2.472)           | (9)               | (55.118)            |
| Derramas de Gastos                   |                     | (262.176)           | (60.846)          | (29.446)          | (10.230)          | 362.699             |
| <b>Margen Neto</b>                   | <b>2.104.661</b>    | <b>1.454.794</b>    | <b>605.627</b>    | <b>336.269</b>    | <b>23.372</b>     | <b>(315.401)</b>    |
| Perdida por Det Activos              | (985.867)           | (806.851)           | (144.717)         | (5.329)           | 54                | (29.024)            |
| Dotación a Provisiones               | (24.116)            | (319)               | 72                | (167)             | -                 | (23.702)            |
| Resto Resultados no ordinarios       | (25.174)            | (377)               | 623               | -                 | -                 | (25.420)            |
| <b>BAI</b>                           | <b>\$ 1.069.503</b> | <b>\$ 647.246</b>   | <b>\$ 461.604</b> | <b>\$ 330.772</b> | <b>\$ 23.427</b>  | <b>\$ (393.547)</b> |

| Acum. Mill. \$COP           | Consolidado       | Banca Comercial   | BEI               | CIB               | COAP          | Resto               |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|---------------------|
| Impuesto Sociedades         | \$ (337.885)      | \$ (201.237)      | \$ (140.771)      | \$ (101.365)      | \$ (22.722)   | \$ 128.210          |
| <b>BDI</b>                  | <b>731.618</b>    | <b>446.010</b>    | <b>320.834</b>    | <b>229.408</b>    | <b>704</b>    | <b>(265.337)</b>    |
| Participación no controlada | 1.999             | -                 | -                 | (91)              | -             | 2.090               |
| <b>BDI Total</b>            | <b>\$ 733.617</b> | <b>\$ 446.010</b> | <b>\$ 320.834</b> | <b>\$ 229.317</b> | <b>\$ 704</b> | <b>\$ (263.247)</b> |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos Acumulados.

1: Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

2: Los resultados de la Fiduciaria de BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

3: Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento COAP.

### Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2018

| Acum. Mill. \$COP                    | Consolidado         | Banca Comercial     | BEI               | CIB               | COAP             | Resto               |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|
| <b>Margen de Intereses</b>           | <b>\$ 2.655.236</b> | <b>\$ 1.966.364</b> | <b>\$ 618.191</b> | <b>\$ 220.998</b> | <b>\$ 91.189</b> | <b>\$ (241.507)</b> |
| Comisiones Netas                     | 556.376             | 449.649             | 52.648            | 124.178           | (3.199)          | (66.900)            |
| Resto de Operaciones Financieras     | 161.307             | 34.032              | 18.474            | 131.641           | (29.772)         | 6.933               |
| Resto de Ingresos Netos Ordinarios   | (83.316)            | (6.782)             | (191)             | (972)             | (100.601)        | 25.229              |
| <b>Margen Bruto</b>                  | <b>3.289.602</b>    | <b>2.443.263</b>    | <b>689.122</b>    | <b>475.845</b>    | <b>(42.383)</b>  | <b>(276.244)</b>    |
| Gastos Grles de Admon                | (1.171.872)         | (718.176)           | (62.407)          | (64.362)          | (29.407)         | (297.520)           |
| • Gastos Personal                    | (566.962)           | (284.087)           | (34.080)          | (30.590)          | (1.073)          | (217.131)           |
| • Gastos Generales                   | (494.914)           | (380.804)           | (17.116)          | (23.560)          | (1.481)          | (71.954)            |
| • Tributos (Contribuciones e Imptos) | (109.997)           | (53.286)            | (11.211)          | (10.212)          | (26.853)         | (8.435)             |

| Acum. Mill. \$COP              | Consolidado       | Banca Comercial   | BEI               | CIB               | COAP               | Resto               |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Amortizaciones y Depreciación  | \$ (68.216)       | \$ (25.305)       | \$ (377)          | \$ (2.193)        | \$ (19)            | \$ (40.322)         |
| Derramas de Gastos             | -                 | (233.289)         | (53.028)          | (25.614)          | (9.010)            | 320.941             |
| <b>Margen Neto</b>             | <b>2.049.514</b>  | <b>1.466.493</b>  | <b>573.310</b>    | <b>383.676</b>    | <b>(80.819)</b>    | <b>(293.145)</b>    |
| Perdida por Det Activos        | (1.147.296)       | (925.806)         | (159.658)         | (35.955)          | 42                 | (25.921)            |
| Dotación a Provisiones         | (28.397)          | (865)             | 3                 | (22)              | 5                  | (27.519)            |
| Resto Resultados no ordinarios | (3.540)           | (243)             | (882)             | -                 | (2.148)            | (267)               |
| <b>BAI</b>                     | <b>870.280</b>    | <b>539.580</b>    | <b>412.772</b>    | <b>347.699</b>    | <b>(82.919)</b>    | <b>(346.851)</b>    |
| Impuesto Sociedades            | (306.627)         | (175.907)         | (138.478)         | (115.306)         | 11.647             | 111.417             |
| <b>BDI</b>                     | <b>563.653</b>    | <b>363.672</b>    | <b>274.295</b>    | <b>232.394</b>    | <b>(71.273)</b>    | <b>(235.434)</b>    |
| Participación no controlada    | 2.148             | -                 | -                 | 262               | -                  | 1.886               |
| <b>BDI Total</b>               | <b>\$ 565.801</b> | <b>\$ 363.672</b> | <b>\$ 274.295</b> | <b>\$ 232.655</b> | <b>\$ (71.273)</b> | <b>\$ (233.548)</b> |

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos Acumulados.

1: Los resultados de BBVA Valores fueron incluidos dentro del segmento CIB

2: Los resultados de la Fiduciaria de BBVA Fueron incluidos dentro del segmento resto.

3: Las eliminaciones fueron incluidas dentro del segmento COAP.

Al analizar los estados de resultados para el año 2019, la banca que generó el mayor beneficio para el Grupo fue la Banca Comercial, seguida de BEI, CIB y CoAP. Por otro lado, el resto de áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Grupo y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$63,2m.M en el margen de interés dado la buena gestión de precios. El margen bruto se situó en \$34,2m.M explicado principalmente por el buen desempeño en margen de intereses, en ROF por venta de títulos y por los

rendimientos de instrumentos en resto de ingresos. Sin embargo, en este último se registró el gasto por concepto de Fondo de garantías de depósitos.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

La Fiduciaria de BBVA presenta un incremento en el BDI de +10,8% impulsado por el la variación de +11,8% en el margen bruto, cerrando así con un BDI de \$38,1m.M en lo acumulado a diciembre de 2019. Por otro lado, BBVA Valores presentó un BDI de -\$1,6m.M afectado por la disminución en el margen bruto de -\$7,8m.M.

El margen de intereses del Grupo presentó un incremento de 8,6% con respecto al año 2018. La cartera de créditos presentó incremento, impulsada en su mayor parte por productos de consumo, de vivienda y comercial. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un incremento de \$229,3m.M.

El margen bruto del Grupo creció 2,7% con relación al mismo periodo de 2018 para el cual la Banca Comercial +\$51,6m.M presentó el mejor comportamiento seguido de BEI +\$40,2m.M.

Los gastos generales de administración del Grupo registraron una disminución de 0,7% y fue CIB la que presentó mayor disminución.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Grupo incrementó un 29,8% con respecto al mismo periodo de 2018.



## 6. Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

---

El Grupo ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero** – Para la maduración de la cartera de créditos el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión** – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los periodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades** – La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinando el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

### Maduración activos al 31 de Diciembre de 2019

| Concepto   | Años                 |                     |                      |                      | Total                |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|  | 0-1                  | 1-3                 | 3-5                  | Más de 5             |                      |
| Efectivo y depósitos en bancos   | \$ 5.143.295         | \$ -                | \$ -                 | \$ -                 | \$ 5.143.295         |
| Operaciones de mercado monetario   | 498.931              | -                   | -                    | -                    | 498.931              |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados                        | 3.724.748            | 1.344.477           | 50.973               | 293.094              | 5.413.292            |
| Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI) | 148.774              | 147.589             | 1.569.525            | 481.619              | 2.347.507            |
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados                       | 814.427              | -                   | -                    | -                    | 814.427              |
| Inversiones a costo amortizado   | 32.115               | 57.778              | -                    | 11.216               | 101.109              |
| Derivados  | 1.555.916            | 139.381             | 61.286               | 270.325              | 2.026.908            |
| Swaps de cobertura   | -                    | -                   | -                    | 44.684               | 44.684               |
| Cartera de Créditos comerciales  | 7.962.778            | 5.034.737           | 3.147.520            | 2.263.854            | 18.408.889           |
| Cartera de Créditos de consumo   | 3.180.235            | 6.171.614           | 4.846.552            | 4.772.347            | 18.970.748           |
| Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero            | 733.993              | 1.560.828           | 1.634.510            | 7.873.143            | 11.802.474           |
| Cartera de Créditos empleados y microcrédito                                   | 62.558               | 127.478             | 115.803              | 168.682              | 474.521              |
| Cuentas por cobrar de créditos   | 448.382              | -                   | -                    | -                    | 448.382              |
| Otras cuentas por cobrar de créditos   | 5.173                | -                   | -                    | -                    | 5.173                |
| Otros activos no madurados   | -                    | -                   | -                    | 1.834.800            | 1.834.800            |
| <b>Total maduración activos</b>  | <b>\$ 24.311.325</b> | <b>\$14.583.882</b> | <b>\$ 11.426.169</b> | <b>\$ 18.013.764</b> | <b>\$ 68.335.140</b> |

## Maduración pasivos al 31 de diciembre de 2019

| Concepto   | Años                 |                     |                     |                     | Total                |
|--|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
|  | 0-1                  | 1-3                 | 3-5                 | Más de 5            |                      |
| Cuentas corrientes   | \$ 6.547.255         | \$ -                | \$ -                | \$ -                | \$ 6.547.255         |
| Certificados de depósito a término   | 8.115.538            | 4.817.861           | 2.928.502           | 3.720.026           | 19.581.927           |
| Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real | 20.412.305           | -                   | -                   | -                   | 20.412.305           |
| Exigibilidades por servicios   | 518.323              | -                   | -                   | -                   | 518.323              |
| Operaciones de mercado monetario   | 4.410.752            | -                   | -                   | -                   | 4.410.752            |
| Depósitos especiales   | 260.354              | -                   | -                   | -                   | 260.354              |
| Swaps de cobertura   | -                    | -                   | -                   | 14.748              | 14.748               |
| Derivados  | 1.416.512            | 193.827             | 95.869              | 318.181             | 2.024.389            |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras  | 1.628.730            | 474.091             | 166.191             | 338.144             | 2.607.156            |
| Cuentas por pagar - gastos financieros   | 6.448                | -                   | -                   | -                   | 6.448                |
| Títulos de inversión en circulación  | 144.878              | 99.078              | 186.940             | 1.748.729           | 2.179.625            |
| Otros pasivos financieros no madurados   | 244.537              | -                   | -                   | -                   | 244.537              |
| <b>Total maduración de pasivos</b>   | <b>\$ 43.705.632</b> | <b>\$ 5.584.857</b> | <b>\$ 3.377.502</b> | <b>\$ 6.139.828</b> | <b>\$ 58.807.819</b> |

La maduración y los vencimientos difieren en las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI en razón a que la maduración se realiza con base en el vencimiento de título y los vencimientos se realizan con base a la expectativa de la vigencia del título. De igual manera, en los créditos de banco y otras obligaciones financieras, la maduración se realiza de acuerdo a los planes de cuotas de los acuerdos según los vencimientos contractuales y el vencimiento se realiza teniendo en cuenta el vencimiento real pendiente de las obligaciones.

### Maduración activos al 31 de diciembre de 2018

| Concepto  | Años                 |                      |                     |                      | Total                |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
|   | 0-1                  | 1-3                  | 3-5                 | Más de 5             |                      |
| Efectivo y depósitos en bancos  | \$ 7.947.289         | -                    | -                   | -                    | \$ 7.947.289         |
| Operaciones de mercado monetario  | 514.204              | -                    | -                   | -                    | 514.204              |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados                         | 4.148.185            | 48.478               | 42.388              | 339.034              | 4.578.085            |
| Inversiones a valor. razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI) | 1.565.338            | 319.216              | 613.092             | 170.105              | 2.667.751            |
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados                        | 818.914              | -                    | -                   | -                    | 818.914              |
| Inversiones a costo amortizado  | 11.192               | 61.787               | -                   | 11.217               | 84.196               |
| Derivados   | 985.233              | 88.259               | 38.808              | 171.174              | 1.283.474            |
| Swaps de cobertura  | -                    | -                    | -                   | 8.599                | 8.599                |
| Cartera de Créditos comerciales   | 7.897.741            | 5.071.519            | 2.542.232           | 2.514.789            | 18.026.281           |
| Cartera de Créditos de consumo  | 3.791.331            | 5.856.096            | 4.136.583           | 2.943.474            | 16.727.484           |
| Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero             | 745.506              | 1.565.764            | 1.635.945           | 7.130.900            | 11.078.115           |
| Cartera de Créditos empleados y microcrédito                                    | 55.189               | 112.463              | 102.163             | 148.814              | 418.629              |
| Cuentas por cobrar de créditos  | 326.948              | -                    | -                   | -                    | 326.948              |
| Otras cuentas por cobrar de créditos  | 4.987                | -                    | -                   | -                    | 4.987                |
| Otros activos no madurados  | -                    | -                    | -                   | 1.239.367            | 1.239.367            |
| <b>Total maduración activos</b>   | <b>\$ 28.812.057</b> | <b>\$ 13.123.582</b> | <b>\$ 9.111.211</b> | <b>\$ 14.677.473</b> | <b>\$ 65.724.323</b> |

**Maduración pasivos al 31 de diciembre de 2018**

| Concepto  | Años                 |                     |                     |                     | Total                |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
|   | 0-1                  | 1-3                 | 3-5                 | Más de 5            |                      |
| Cuentas corrientes  | \$ 7.256.376         | -                   | -                   | -                   | \$ 7.256.376         |
| Certificados de depósito a término  | 8.029.196            | 4.766.604           | 2.897.345           | 3.680.448           | 19.373.593           |
| Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real | 18.965.795           | -                   | -                   | -                   | 18.965.795           |
| Exigibilidades por servicios  | 433.332              | -                   | -                   | -                   | 433.332              |
| Operaciones de mercado monetario  | 3.343.616            | -                   | -                   | -                   | 3.343.616            |
| Depósitos especiales  | 1.216.951            | -                   | -                   | -                   | 1.216.951            |
| Swaps de cobertura  | -                    | -                   | -                   | 41.976              | 41.976               |
| Derivados   | 885.564              | 121.175             | 59.934              | 198.918             | 1.265.591            |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras   | 1.574.060            | 458.178             | 160.613             | 326.795             | 2.519.646            |
| Cuentas por pagar - gastos financieros  | 6.390                | -                   | -                   | -                   | 6.390                |
| Títulos de inversión en circulación   | 155.000              | 106.000             | 200.000             | 1.821.854           | 2.282.854            |
| Otros pasivos financieros no madurados  | 61.084               | -                   | -                   | 203.129             | 264.213              |
| <b>Total maduración de pasivos</b>  | <b>\$ 41.927.365</b> | <b>\$ 5.451.957</b> | <b>\$ 3.317.892</b> | <b>\$ 6.273.120</b> | <b>\$ 56.970.334</b> |

## 7. Transacciones en Moneda Extranjera

El Grupo ejecutó operaciones durante el año 2019 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Grupo.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos en moneda extranjera fueron re expresados a unidad de dólar americano (USD):

| Concepto                         | 2019 |        | 2018 |       |
|----------------------------------|------|--------|------|-------|
| Posición propia de contado       | USD  | 515    | USD  | 1,071 |
| Posición propia                  |      | 41     |      | 3     |
| Posición Bruta de apalancamiento | USD  | 15,486 | USD  | 9,107 |

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles dólares americanos, es la siguiente:

| Concepto   | Nota   | 2019       |                | 2018       |                  |
|--|--------|------------|----------------|------------|------------------|
| <b>Activos</b>   |        |            |                |            |                  |
| Efectivo y depósitos en bancos                         | ( 8 )  | USD        | 363,102        | USD        | 923,381          |
| Activos financieros de inversión                       | ( 9 )  |            | 52,023         |            | 42,611           |
| Cartera comercial y operaciones de leasing (neto)      | ( 10 ) |            | 385,604        |            | 366,409          |
| Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto) | ( 10 ) |            | 35,160         |            | 16,762           |
| Otros activos (neto)                                   | ( 20 ) |            | 12,397         |            | 4,570            |
| <b>Total activos en moneda extranjera</b>              |        | <b>USD</b> | <b>848,286</b> | <b>USD</b> | <b>1,353,733</b> |

| Concepto  | Nota   | 2019               | 2018                 |
|---|--------|--------------------|----------------------|
| <b>Pasivos</b>  |        |                    |                      |
| Depósitos y exigibilidades a la vista   | ( 22 ) | USD 32,925         | USD 26,662           |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras   | ( 24 ) | 241,541            | 226,153              |
| Títulos de inversión en circulación   | ( 27 ) | 403,436            | 403,443              |
| Cuentas por pagar   | ( 26 ) | 15,366             | 636                  |
| Otros pasivos   | ( 28 ) | 12,951             | 4,288                |
| <b>Total pasivos en moneda extranjera</b>   |        | <b>706,219</b>     | <b>661,182</b>       |
| <b>Activos (pasivos) netos en moneda extranjera</b>   |        | <b>142,067</b>     | <b>692,551</b>       |
| <b>Derechos</b>   |        |                    |                      |
| Operaciones de contado USD  |        | 41,615             | 75,041               |
| Operaciones de contado DIV  |        | 27                 | 750                  |
| Operaciones de contado TÍTULOS  |        | 1162               | -                    |
| Forex   |        | 2,792              | 1,145                |
| <b>Total derechos</b>   |        | <b>45,596</b>      | <b>76,936</b>        |
| <b>Obligaciones</b>   |        |                    |                      |
| Operaciones de contado USD  |        | 90                 | 25,708               |
| Operaciones de contado DIV  |        | -                  | 2                    |
| Forex   |        | 2,800              | 1,145                |
| <b>Total obligaciones</b>   |        | <b>2,890</b>       | <b>26,855</b>        |
| <b>Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera</b>   |        | <b>42,706</b>      | <b>50,081</b>        |
| <b>Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República</b> |        | <b>330,000</b>     | <b>330,000</b>       |
| <b>Posición propia de contado</b>   |        | <b>USD 514,773</b> | <b>USD 1,072,632</b> |

La Comisionista Valores BBVA registra cuentas por cobrar por valor de \$1.505M, equivalentes a USD 400 por factura N° 778260 con el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DEL ECUADOR, por concepto de Honorarios, la cual se encuentra deteriorada al 100% dicha factura se encuentra en proceso de cobro en espera de que los abogados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., en su calidad de coacreedores, autoricen iniciar los trámites respectivos ante las autoridades ecuatorianas.

**Diferencias de conversión** - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros del Grupo BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los periodos 2019 y 2018 fueron:

| Concepto | 2019        | 2018        |
|----------|-------------|-------------|
| TRM      | \$ 3.277,14 | \$ 3.249,75 |

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

| Concepto   | 2019             | 2018              |
|--|------------------|-------------------|
| Ingresos operacionales utilidad en cambio            | \$ 177.144       | \$ 760.323        |
| Gastos operacionales pérdida en cambio               | (96.991)         | (516.768)         |
| <b>Utilidad neta</b>                                 | <b>80.153</b>    | <b>243.555</b>    |
| Ingresos operacionales utilidad en ventas            | -                | 180.725           |
| Gastos operacionales pérdida en ventas               | (96.340)         | (162.726)         |
| <b>Pérdida neta</b>                                  | <b>(96.340)</b>  | <b>17.999</b>     |
| Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio | 177.144          | 579.598           |
| Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio    | (651)            | (354.042)         |
| <b>Utilidad neta</b>                                 | <b>176.493</b>   | <b>225.556</b>    |
| <b>Utilidad</b>                                      | <b>\$ 80.153</b> | <b>\$ 243.555</b> |

\* Cifras entregadas en USD y COP

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2019:

| Concepto                                | Valor en dólares | Valor en pesos     | Tipo de cambio promedio |
|---|------------------|--------------------|-------------------------|
| Posición propia de contado dic 2019     | USD 10,71        | \$ 3.480.482       | \$ 3.250                |
| • Compras                               | 34,891           | 113.974.152        | 3.267                   |
| <b>Posición antes de ventas</b>         | <b>35,962</b>    | <b>117.454.620</b> | <b>3.266</b>            |
| • Ventas                                | 35,448           | 115.850.554        | 3.268                   |
| Utilidad (pérdida) en ventas            | -                | (96.991)           | -                       |
| Posición propia ajustada                | 514              | 1.684.450          | 3.277                   |
| Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio | -                | 177.144            | -                       |
| <b>Ganancia neta</b>                    |                  | <b>\$ 80.153</b>   |                         |

\* Cifras entregadas en USD y COP

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2018:

| Concepto                                       | Valor en dólares | Valor en pesos     | Tipo de cambio promedio |
|--|------------------|--------------------|-------------------------|
| Posición propia de contado dic 2017            | USD 668          | \$ 1.992.698       | \$ 2.984                |
| • Compras                                      | 38.363           | 113.735.145        | 2.965                   |
| <b>Posición antes de ventas</b>                | <b>39.031</b>    | <b>115.727.842</b> | <b>2.965</b>            |
| • Ventas                                       | 37.959           | 112.488.145        | 2.963                   |
| Utilidad (pérdida) en ventas                   | -                | 17.999             | -                       |
| Posición propia ajustada                       | 1.072            | 3.483.252          | 3.250                   |
| Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio        | -                | 225.556            | -                       |
| <b>Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio</b> |                  | <b>\$ 243.555</b>  |                         |

\* Cifras entregadas en USD y COP

Al 31 de diciembre del 2019 la TRM aumentó un 0,84% (27,30 pesos) en referencia al mismo periodos del año anterior, sin embargo la utilidad para el 2019 disminuyó en un 67,04% (163.282 millones de pesos) debido a la disminución en las compras por \$3,472 millones de USD y en las ventas por \$2,511 millones de USD.

## 8. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | 2019                | 2018                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Moneda legal en pesos colombianos:</b>                        |                     |                     |
| Caja   | \$ 1.947.458        | \$ 2.224.923        |
| Depósitos en el Banco de la República                            | 2.003.443           | 2.682.363           |
| Depósitos en otros bancos  | 2.150               | 5.845               |
| Remesas en tránsito de cheques negociados                        | 169                 | 212                 |
| <b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>      | <b>3.953.220</b>    | <b>4.913.343</b>    |
| <b>Moneda extranjera:</b>  |                     |                     |
| Caja   | 1.251               | 1.093               |
| Corresponsales extranjeros (1)                                   | 1.188.814           | 2.999.539           |
| Remesas en Tránsito  | 10                  | -                   |
| <b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera</b> | <b>1.190.075</b>    | <b>3.000.632</b>    |
| <b>Fondo de Inversión</b>  | <b>-</b>            | <b>33.314</b>       |
| <b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>                      | <b>5.143.295</b>    | <b>7.947.289</b>    |
| Operaciones del mercado monetario                                | 498.931             | 514.204             |
| <b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>                  | <b>\$ 5.642.226</b> | <b>\$ 8.461.493</b> |

(1) Entre el año 2019 y 2018 las operaciones más representativas en moneda extranjera, se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros, con una disminución significativa en el año 2019; debido al incremento de la curva Non Delivery Forward lo que permite que la posición de caja en USD crezca y la posición de venta de derivados en dólares aumente. Al evidenciar que es un fin de año de caja se venden puntos para nivelar lo movimientos.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

| Concepto  | Días        | Tasa  | 2019              | Días            | Tasa  | 2018              |
|---|-------------|-------|-------------------|-----------------|-------|-------------------|
| <b>Fondos interbancarios vendidos ordinarios<sup>4</sup></b>  |             |       |                   |                 |       |                   |
| Corporaciones Financieras                                     | -           | -     | \$ -              | 4 a 8 días      | 4,10% | \$ 30.017         |
| Bancos  | 0 a 3 días  | 4,11% | 80.018            | -               | -     | -                 |
| <b>Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios</b>        |             |       | <b>80.018</b>     |                 |       | <b>30.017</b>     |
| <b>Operaciones Simultaneas Activas</b>                        |             |       |                   |                 |       |                   |
| Banco de la República   | 2 a 7 días  | 3,43% | 188.579           | 4 a 8 días      | 4,11% | 338.206           |
| Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías | 2 días      | -     | 12.555            | -               | -     | -                 |
| Compañías de Seguros y de Reaseguros                          | 9 días      | 4,11% | 14.236            | Mayor a 15 días | 4,25% | 33.895            |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte                       | 2 a 13 días | 4,03% | 194.216           | 0               | 3,96% | 112.086           |
| Entidades del Sector Público                                  | 16 días     | 4,16% | 9.327             | -               | -     | -                 |
| <b>Total Operaciones Simultaneas Activas</b>                  |             |       | <b>418.913</b>    |                 |       | <b>484.187</b>    |
| <b>Total Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas</b> |             |       | <b>\$ 498.931</b> |                 |       | <b>\$ 514.204</b> |

Para el año 2019 hubo una disminución en las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a menores coberturas de compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, se cerró con una operación de simultanea activa con entidades del sector publico correspondiente al Fondo Nacional de Garantías por \$9.327.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.502.962 y \$3.589.393, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la Republica, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con la siguiente calificación internacional.

| Calificador Internacional  | Moody's | Fitch Ratings |
|----------------------------|---------|---------------|
| Calificación BBVA Colombia | Baa2    | BBB+          |

Calificación entidades del exterior:

| Calidad Crediticia    |        |         |      |               |         |
|-----------------------|--------|---------|------|---------------|---------|
| Nombre Banco          | Divisa | Interna | S&P  | Externa Fitch | Moody's |
| Jp Morgan Chase       | USD    | AA      | A+   | AA            | Aa1     |
| Citibank N.Y.         | USD    | BBB+    | BBB+ | A             | Baa1    |
| Wachovia              | USD    | -       | -    | AA-           | Aa3     |
| Toronto Dominion      | CAD    | AA-     | AA-  | AA-           | Aa1     |
| U.B.S.                | CHF    | A-      | A-   | A+            | -       |
| Barclays              | GBP    | BBB     | BBB+ | A             | Baa3    |
| Bank Of Tokyo         | JPY    | A       | A    | A             | A1      |
| Svenska               | SEK    | AA      | AA-  | AA            | Aa2     |
| Bbva Hong Kong        | CNY    | -       | -    | -             | -       |
| Bbva N.Y.             | USD    | BBB     | -    | -             | Baa2    |
| Bbva Madrid           | EUR    | A-      | A-   | A-            | A2      |
| Bank Of America N.Y.  | USD    | A-      | A-   | A+            | A3      |
| Bbva Bancomer Mexico  | MXN    | A-      | BBB+ | A-            | A3      |
| Bac Panama            | USD    | BB+     | BB+  | -             | Baa3    |
| China Citic Bank Corp | CNY    | BBB     | -    | BBB           | Baa2    |

\*En externa se deja la de S&P

## 9. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por emisor, así:

| Concepto   | 2.019             | 2.018             |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Inversiones Negociables</b>   |                   |                   |
| <b>A valor razonable con cambio en resultados</b>  |                   |                   |
| Títulos de Tesorería – TES   | \$ 894.606        | \$ 1.643.113      |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional  | 154.703           | 176.319           |
| Otros emisores nacionales  | 1.506.487         | 1.193.727         |
| <b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>  | <b>2.555.796</b>  | <b>3.013.159</b>  |
| <b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>                   |                   |                   |
| Títulos de Tesorería – TES   | 2.857.478         | 1.539.960         |
| Otros emisores nacionales  | 18                | 459               |
| <b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b> | <b>2.857.496</b>  | <b>1.540.419</b>  |
| <b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones</b>                            |                   |                   |
| Títulos de Tesorería – TES   | -                 | 24.507            |
| <b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones</b>          | <b>-</b>          | <b>24.507</b>     |
| <b>Inversiones disponibles para la venta</b>   |                   |                   |
| <b>A valor razonable con cambio en ori</b>   |                   |                   |
| Títulos de Tesorería – TES   | 1.480.273         | 1.080.896         |
| Otros emisores nacionales  | 16.736            | 16.737            |
| <b>Total a valor razonable con cambio en ORI</b>   | <b>1.497.009</b>  | <b>1.097.633</b>  |
| <b>A valor razonable con cambio en ORI</b>   |                   |                   |
| Emisores nacionales  | 358.349           | 300.171           |
| <b>Total a valor razonable con cambio en ORI</b>   | <b>\$ 358.349</b> | <b>\$ 300.171</b> |

| Concepto   | 2.019               | 2.018               |
|--|---------------------|---------------------|
| Títulos de Tesorería – TES   | \$ 492.149          | \$ 891.740          |
| <b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>        | <b>492.149</b>      | <b>891.740</b>      |
| Títulos de Tesorería – TES   | -                   | 378.207             |
| <b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>        | <b>-</b>            | <b>378.207</b>      |
| <b>A costo amortizado</b>  |                     |                     |
| <b>inversiones a costo amortizado</b>  |                     |                     |
| Títulos de Tesorería - TES   | 47.197              | 45.347              |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional  | 32.114              | 11.192              |
| Otros emisores nacionales  | 21.798              | 27.657              |
| <b>Total inversiones A costo amortizado</b>  | <b>101.109</b>      | <b>84.196</b>       |
| <b>A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>                  |                     |                     |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional  | 814.427             | 818.914             |
| <b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario</b> | <b>814.427</b>      | <b>818.914</b>      |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>8.676.335</b>    | <b>8.148.946</b>    |
| Deterioro inversiones en TIPS  | (8.770)             | (360)               |
| <b>Total deterioro de inversiones</b>  | <b>(8.770)</b>      | <b>(360)</b>        |
| <b>Neto total inversiones</b>  | <b>\$ 8.667.565</b> | <b>\$ 8.148.586</b> |

- Entre 2019 y 2018 se presenta disminución en el portafolio medido a valor razonable con cambios en ORI, básicamente en los TES “Títulos de Tesorería” por la compra y venta de títulos disponibles para la venta con fines de cobertura del balance y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión del coap.
- Entre 2019 y 2018 se presenta una variación en el portafolio medido a valor razonable con cambios en resultados, básicamente en los TES “Títulos de Tesorería” por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco.
- Por otra parte durante el 2019 BBVA realizó la compra de los Bonos Yankees Tasa Fija a valor razonable con cambios en el resultado, cuyo vencimiento están para los años 2020 y 2021; los cuales se encuentran registrados por USD 36 millones.

- Para el año 2019 en el portafolio medido a Costo Amortizado presenta un incremento por la compra de títulos TDA´s “Títulos de Desarrollo Agropecuario” por valor de \$845.460 y vencimientos de estos títulos por \$830.105, en razón a que corresponde a títulos de inversión obligatoria emitidos por Finagro y exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

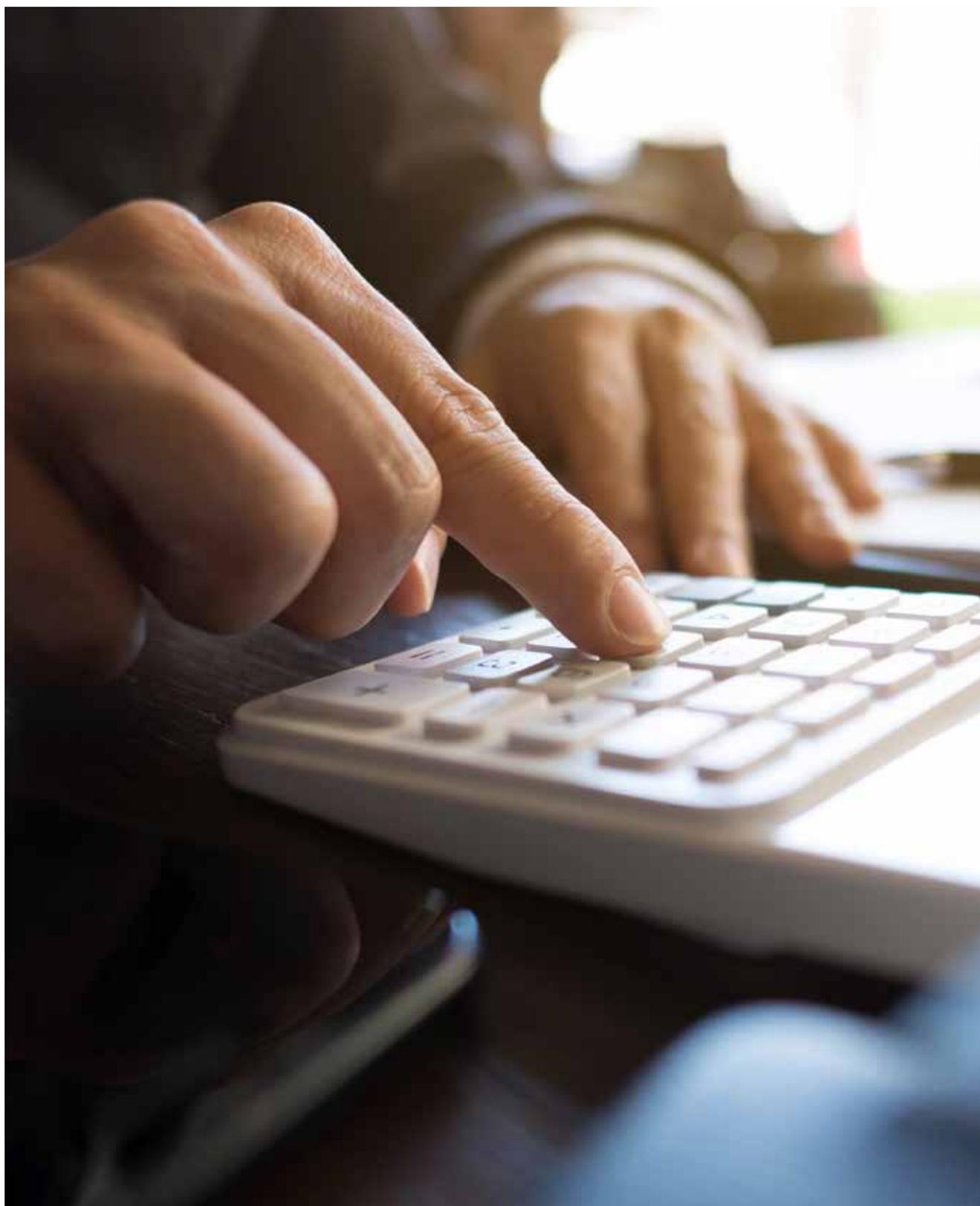
Para los años 2019 y 2018 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

### 31 de Diciembre 2019

| Entidad  | En Acciones  | En Efectivo      | Total            |
|--|--------------|------------------|------------------|
| Fondo para el Financiamiento del sector pecuario “FINAGRO” | 2.139        | \$ 8.556         | \$ 10.695        |
| Bolsa de Valores de Colombia                               | -            | 2.440            | 2.440            |
| ACH Colombia S.A.  | -            | 2.353            | 2.353            |
| Redeban S.A.   | -            | 491              | 491              |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.         | -            | 125              | 125              |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.   | -            | 66               | 66               |
| Credibanco S.A.  | -            | 1.974            | 1.974            |
| <b>Total</b>   | <b>2.139</b> | <b>\$ 16.005</b> | <b>\$ 18.144</b> |

### 31 de Diciembre 2018

| Entidad  | En Acciones  | En Efectivo      | Total            |
|--|--------------|------------------|------------------|
| Fondo para el Financiamiento del sector pecuario “FINAGRO” | 1.373        | \$ 5.491         | \$ 6.864         |
| Bolsa de Valores de Colombia                               | -            | 2.281            | 2.281            |
| ACH Colombia   | -            | 1.557            | 1.557            |
| Redeban  | -            | 532              | 532              |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.         | -            | 78               | 78               |
| Cámara Riesgo Central Contraparte de Colombia S.A.         | -            | 50               | 50               |
| Credibanco   | -            | 3.287            | 3.287            |
| <b>Total</b>   | <b>1.373</b> | <b>\$ 13.276</b> | <b>\$ 14.649</b> |



**Inversiones en participaciones no controladas** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban conformadas por:

### 31 de Diciembre de 2019

| Concepto   | Domicilio   | Capital   | Capital en participación | Porcentaje de participación % |
|--|-------------|-----------|--------------------------|-------------------------------|
| <b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>         |             |           |                          |                               |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A.                          | Bogotá D.C. | \$ 30.257 | \$ 2.218                 | 7,33%                         |
| Credibanco S.A.  | Bogotá D.C. | 9.031     | 1.142                    | 12,65%                        |
| Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO" | Bogotá D.C. | 386.527   | 35.135                   | 9,09%                         |
| A.C.H. Colombia S.A.                                       | Bogotá D.C. | 6.595     | 707                      | 10,72%                        |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.         | Bogotá D.C. | 2.781     | 128                      | 4,61%                         |
| Redeban S.A.   | Bogotá D.C. | 15.792    | 1.628                    | 10,31%                        |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.   | Bogotá D.C. | 40.367    | 864                      | 2,14%                         |
| <b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>    |             |           |                          |                               |

### 31 de Diciembre de 2018

| Concepto   | Domicilio   | Capital   | Capital en participación | Porcentaje de participación % |
|--|-------------|-----------|--------------------------|-------------------------------|
| <b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>         |             |           |                          |                               |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A.                          | Bogotá D.C. | \$ 30.257 | \$ 2.342                 | 7,74%                         |
| Credibanco S.A.  | Bogotá D.C. | 9.031     | 1.143                    | 12,65%                        |
| Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO" | Bogotá D.C. | 909.408   | 82.641                   | 9,09%                         |
| A.C.H. Colombia S.A.                                       | Bogotá D.C. | 30.961    | 3.319                    | 10,72%                        |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.         | Bogotá D.C. | 6.190     | 250                      | 4,71%                         |
| Redeban S.A.   | Bogotá D.C. | 91.181    | 9.403                    | 10,31%                        |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.   | Bogotá D.C. | 40.642    | 791                      | 2,14%                         |
| <b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>    |             |           |                          |                               |

|  | Valor en libros   | Calificación por riesgo de solvencia y de mercado | Activos    | Pasivos    | Utilidades y/o Pérdidas |
|--|-------------------|---|------------|------------|-------------------------|
|  | \$ 60.513         | A   | \$ 549.517 | \$ 42.142  | \$ 47.320               |
|  | 117.052           | A   | 436.333    | 272.770    | 35.637                  |
|  | 102.375           | A   | 10.934.109 | 9.861.752  | 96.501                  |
|  | 41.915            | A   | 86.801     | 35.964     | 28.940                  |
|  | 1.366             | A   | 10.521     | 1.983      | 2.547                   |
|  | 33.822            | A   | 231.453    | 118.474    | 18.031                  |
|  | 1.306             | A   | 67.731.006 | 67.679.682 | 4.002                   |
|  | <b>\$ 358.349</b> |   |            |            |                         |

|  | Valor en libros   | Calificación por riesgo de solvencia y de mercado | Activos    | Pasivos    | Utilidades y/o Pérdidas |
|--|-------------------|---|------------|------------|-------------------------|
|  | \$ 62.342         | A   | \$ 636.740 | \$ 139.522 | \$ 5.462                |
|  | 101.737           | A   | 438.751    | 273.070    | 22.152                  |
|  | 97.300            | A   | 10.267     | 9.261      | 84.558                  |
|  | 19.530            | A   | 56.669     | 20.119     | 20.578                  |
|  | 1.042             | A   | 8.962      | 1.843      | 8.333                   |
|  | 17.018            | A   | 67.929     | 66.244     | 9.349                   |
|  | 1.202             | A   | 46.781     | 46.735     | 4.644                   |
|  | <b>\$ 300.171</b> |   |            |            |                         |

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración, para el cierre de diciembre de 2019 el precio es de \$102.42 y \$89.02 a diciembre de 2018.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año y se reconoce dicho resultado en el ORI -\$1.686 durante lo corrido del año 2019, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$11.600 y \$11.980 para el cierre de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$59.289,16 para ACH Colombia S.A. y \$20.930,85 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral, el incremento es de \$71.327 y la variación por concepto con el año 2018 es del 73% esto corresponde al nuevo modelo de valoración suministrada por Precia (Proveedor de Precios para Valoración).

## Vencimiento de portafolio de títulos

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

### Vencimientos Cartera de Títulos 2019

(en millones de pesos)

| Rango                | Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado | Inv. a costo Amortizado | Inv. a vr. razonable con cambios en ORI | Total general       |
|----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|
| Menos de 1 Año       | \$ 3.724.748                                  | \$ 846.542              | \$ 148.774                              | \$ 4.720.064        |
| De 1 a 5 Años        | 1.395.450                                     | 57.778                  | 1.717.114                               | 3.170.342           |
| Más de 5 años        | 293.094                                       | 11.216                  | 481.619                                 | 785.929             |
| <b>Total general</b> | <b>\$ 5.413.292</b>                           | <b>\$ 915.536</b>       | <b>\$ 2.347.507</b>                     | <b>\$ 8.676.335</b> |

## Vencimientos Cartera de Títulos 2018

(en millones de pesos)

| Rango                | Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado | Inv. a costo Amortizado | Inv. a vr. razonable con cambios en ORI | Total general       |
|----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|
| Menos de 1 Año       | \$ 4.148.184                                  | \$ 830.106              | \$ 1.332.859                            | \$ 6.311.149        |
| De 1 a 5 Años        | 90.867  | 61.787                  | 875.061                                 | 1.027.715           |
| Mas de 5 años        | 339.034                                       | 11.217                  | 459.831                                 | 810.082             |
| <b>Total general</b> | <b>\$ 4.578.085</b>                           | <b>\$ 903.110</b>       | <b>\$ 2.667.751</b>                     | <b>\$ 8.148.946</b> |

(\*) Medidos a costo amortizado sin deterioro

## Inversiones a Costo Amortizado

### Títulos hipotecarios recibidos en procesos de titulación – TIP's

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulación de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran provisionados títulos (TITIP0CD0099/INSC15061232 / INSZ15061232) por valor de \$4.022, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el modelo de deterioro de IFRS 9 para las inversiones de títulos de renta fija, al 31 de diciembre de 2018 presentaba un deterioro por \$360.

Para los años 2019 y 2018 el Banco no participo en procesos de titulación.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$38.534 y \$44.394, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

| Serie                    | Valor nominal    | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Plazo | 2019             | 2018             |
|--------------------------|------------------|------------------|----------------------|-------|------------------|------------------|
| TIP's Pesos N-16 B 2032  | \$ 16.604        | 07/12/2017       | 07/12/2032           | 15    | \$ 16.736        | \$ 16.736        |
| TIP's Pesos N-16 MZ 2032 | 3.180            | 07/12/2017       | 07/12/2032           | 15    | 3.208            | 3.208            |
| TIP's Pesos N-16 C 2032  | 830              | 07/12/2017       | 07/12/2032           | 15    | 839              | 839              |
| <b>Subtotal</b>          | <b>20.614</b>    |                  |                      |       | <b>20.783</b>    | <b>20.783</b>    |
| TIP's Pesos N-6 B 2027   | 26.641           | 23/08/2012       | 23/08/2027           | 15    | 10.581           | 16.440           |
| TIP's Pesos N-6 MZ 2027  | 6.104            | 23/08/2012       | 23/08/2027           | 15    | 6.104            | 6.104            |
| TIP's Pesos N-6 C 2027   | 1.066            | 23/08/2012       | 23/08/2027           | 15    | 1.066            | 1.066            |
| <b>Subtotal</b>          | <b>33.811</b>    |                  |                      |       | <b>17.751</b>    | <b>23.610</b>    |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 54.425</b> |                  |                      |       | <b>\$ 38.534</b> | <b>\$ 44.394</b> |

Al 31 de diciembre de 2019 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

### 31 de Diciembre de 2019

#### Valores representativos de deuda Disponible para la Venta

| Emisión Global Rating de S&P | Valor en libros deuda soberana | Valor en libros - resto de deuda | %           |
|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------|
| A                            | \$ -                           | \$ 244.253                       | 10%         |
| BBB                          | 2.086.516                      | -                                | 89%         |
| Sin clasificar               | -                              | 16.737                           | 1%          |
| <b>Total</b>                 | <b>\$ 2.086.516</b>            | <b>\$ 260.990</b>                | <b>100%</b> |

#### Valores representativos en deuda hasta el vencimiento

| Emisión Global Rating de S&P | Valor en libros deuda soberana | Valor en libros - resto de deuda | %           |
|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------|
| AAA                          | 846.542                        | -                                | 93%         |
| BBB                          | 47.197                         | -                                | 5%          |
| Sin clasificar               | -                              | 21.797                           | 2%          |
| <b>Total</b>                 | <b>\$ 893.739</b>              | <b>\$ 21.797</b>                 | <b>100%</b> |

### 31 de Diciembre de 2018

#### Valores representativos de deuda Disponible para la Venta

| Emisión Global Rating de S&P | Valor en libros deuda soberana | Valor en libros - resto de deuda | %           |
|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------|
| BBB                          | \$ 2.350.843                   | \$ 16.737                        | 100%        |
| <b>Total</b>                 | <b>\$ 2.350.843</b>            | <b>\$ 16.737</b>                 | <b>100%</b> |

#### Valores representativos en deuda hasta el vencimiento

| Emisión Global Rating de S&P | Valor en libros deuda soberana | Valor en libros - resto de deuda | %           |
|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------|
| AAA                          | \$ 830.106                     | \$ -                             | 92%         |
| BBB                          | 45.347                         | 20.487                           | 7%          |
| BB                           | -                              | 1.066                            | 0%          |
| BB+                          | -                              | 6.104                            | 1%          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$ 875.453</b>              | <b>\$ 27.657</b>                 | <b>100%</b> |

Para el año 2019 se registra una restricción por concepto de embargos de los CTDs (desmaterializados)

“Certificados de Depósito a término” de \$529 millones de nominal representados en nueve títulos, y para el año 2018 por \$457 millones de nominal representados en cuatro títulos.

### Calificadora Global Rating

| Emisor                             | CDT | TDA | TES | TIP's |
|------------------------------------|-----|-----|-----|-------|
| Banco Popular S.A.                 | AAA |     |     |       |
| Bancolombia S.A.                   | AAA |     |     |       |
| BBVA Colombia S.A.                 | AAA |     |     |       |
| Dirección de Tesoro Nacional (TES) |     |     | BBB |       |
| FINAGRO                            |     | AAA |     |       |
| TITIPOCD0099-142732                |     |     |     | CC    |
| TITIPMZD0098-142733                |     |     |     | CCC   |
| TITIP0BD0097-142730                |     |     |     | BBB+  |
| INSC15061232-229718                |     |     |     | BB    |
| INSZ15061232-229722                |     |     |     | BB+   |
| TIPN16B32-229723                   |     |     |     | BBB   |

# 10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de moneda:

## 31 de Diciembre de 2019

| Modalidades                     | Stage 1              | Stage 2             | Stage 3             | Total                |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Cartera Comercial               | \$ 16.661.690        | \$ 726.990          | \$ 37.326           | \$ 17.426.006        |
| Cartera Consumo                 | 16.580.018           | 1.057.114           | 550.682             | 18.187.814           |
| Cartera Vivienda                | 10.752.861           | 821.406             | 417.627             | 11.991.894           |
| <b>Total Cartera de Crédito</b> | <b>\$ 43.994.569</b> | <b>\$ 2.605.510</b> | <b>\$ 1.005.635</b> | <b>\$ 47.605.714</b> |

## 31 de Diciembre de 2018

| Modalidades                     | Stage 1              | Stage 2             | Stage 3           | Total               |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Cartera Comercial               | \$ 15.843.150        | \$ 759.709          | \$ 289.877        | \$ 16.892.736       |
| Cartera Consumo                 | 14.304.951           | 787.592             | 364.763           | 15.457.306          |
| Cartera Vivienda                | 9.830.644            | 902.983             | 314.591           | 11.048.218          |
| <b>Total Cartera de Crédito</b> | <b>\$ 39.978.745</b> | <b>\$ 2.450.284</b> | <b>\$ 969.231</b> | <b>\$43.398.260</b> |

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2019, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado; así como el desglose de los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos considerados como deteriorados, determinados individual y colectivamente.

A continuación se presenta la Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing por modalidad, stage y línea:

31 de Diciembre de 2019

| Portafolio                      | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total                |
|---------------------------------|---|--|--|----------------------|
|                                 | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                      |
| <b>Comercial</b>                |   |  |  |                      |
| Empresas                        | \$ 7.657.980  | \$ 394.067   | \$ 354.604   | \$ 8.406.651         |
| Institucional                   | 1.312.435   | 7.975  | 2.993  | 1.323.403            |
| Corporativo                     | 2.754.620   | 63.893   | 3  | 2.818.516            |
| Entidades Financieras           | 1.218.085   | 236  | 1.799  | 1.220.120            |
| Entes Territoriales             | 2.030.840   | 5.679  | -  | 2.036.519            |
| Promotor                        | 764.876   | 181.239  | 67.695   | 1.013.810            |
| Pequeñas Empresas               | 1.216.716   | 284.251  | 284.656  | 1.785.623            |
| <b>Total Cartera Comercial</b>  | <b>16.955.552</b>                                       | <b>937.340</b>   | <b>711.750</b>   | <b>18.604.642</b>    |
| Deterioro                       | (293.862)   | (210.350)  | (674.424)  | (1.178.636)          |
| <b>Cartera Comercial Neta</b>   | <b>16.661.690</b>                                       | <b>726.990</b>   | <b>37.326</b>  | <b>17.426.006</b>    |
| <b>Consumo</b>                  |   |  |  |                      |
| Autos                           | 1.146.242   | 173.594  | 124.051  | 1.443.887            |
| Libranza                        | 10.169.190  | 198.708  | 264.218  | 10.632.116           |
| Libre Inversión                 | 3.288.322   | 673.509  | 762.584  | 4.724.415            |
| Sobregiros                      | 2.125   | 787  | 1.114  | 4.026                |
| Tarjetas                        | 1.675.010   | 202.075  | 162.579  | 2.039.664            |
| Rotativos                       | 395.812   | 49.851   | 46.757   | 492.420              |
| <b>Total Cartera de Consumo</b> | <b>16.676.701</b>                                       | <b>1.298.524</b>   | <b>1.361.303</b>   | <b>19.336.528</b>    |
| Deterioro                       | (96.683)  | (241.410)  | (810.621)  | (1.148.714)          |
| <b>Cartera Consumo Neto</b>     | <b>\$ 16.580.018</b>                                    | <b>\$ 1.057.114</b>  | <b>\$ 550.682</b>  | <b>\$ 18.187.814</b> |

| Portafolio                            | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total                |
|---------------------------------------|---|--|--|----------------------|
|                                       | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                      |
| <b>Vivienda</b>                       |   |  |  |                      |
| <b>Total Cartera Vivienda</b>         | \$ 10.780.361   | \$ 881.833   | \$ 648.807   | \$ 12.310.001        |
| Deterioro                             | (27.500)  | (60.427)   | (231.180)  | (319.107)            |
| <b>Cartera Vivienda Neta</b>          | <b>10.752.861</b>                                       | <b>821.406</b>   | <b>417.627</b>   | <b>11.991.894</b>    |
| <b>Cartera de Créditos</b>            | <b>44.412.614</b>                                       | <b>3.117.697</b>   | <b>2.721.860</b>   | <b>50.252.171</b>    |
| Deterioro                             | (418.045)   | (512.187)  | (1.716.225)  | (2.646.457)          |
| <b>Total Cartera de Créditos Neta</b> | <b>\$ 43.994.569</b>                                    | <b>\$ 2.605.510</b>  | <b>\$ 1.005.635</b>  | <b>\$ 47.605.714</b> |



31 de Diciembre de 2018

| Portafolio                      | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total                |
|---------------------------------|---|--|--|----------------------|
|                                 | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                      |
| <b>Comercial</b>                |   |  |  |                      |
| Empresas                        | \$ 6.991.458  | \$ 315.937   | \$ \$ 372.363  | \$ 7.679.757         |
| Institucional                   | 1.347.105   | 23.333   | -  | 1.370.438            |
| Corporativo                     | 2.579.196   | 62.249   | 250.399  | 2.891.844            |
| Entidades Financieras           | 1.259.039   | -  | 1.808  | 1.260.848            |
| Entes Territoriales             | 1.682.132   | 795  | -  | 1.682.927            |
| Promotor                        | 1.033.770   | 90.102   | 61.976   | 1.185.849            |
| Pequeñas Empresas               | 1.200.420   | 443.339  | 310.862  | 1.954.620            |
| <b>Total Cartera Comercial</b>  | <b>16.093.120</b>                                       | <b>935.755</b>   | <b>997.408</b>   | <b>18.026.283</b>    |
| Deterioro                       | (249.970)   | (176.046)  | (707.532)  | (1.133.547)          |
| <b>Cartera Comercial Neta</b>   | <b>15.843.150</b>                                       | <b>759.709</b>   | <b>289.877</b>   | <b>16.892.736</b>    |
| <b>Consumo</b>                  |   |  |  |                      |
| Autos                           | 1.212.542   | 271.987  | 127.841  | 1.612.370            |
| Libranza                        | 8.007.589   | 218.658  | 234.412  | 8.460.659            |
| Libre Inversión                 | 3.092.228   | 306.898  | 760.815  | 4.159.942            |
| Sobregiros                      | 1.521   | 2.378  | 1.691  | 5.59                 |
| Tarjetas                        | 1.857.322   | 112.144  | 164.918  | 2.134.385            |
| Rotativos                       | 378.405   | 34.122   | 49.764   | 462.291              |
| <b>Total Cartera de Consumo</b> | <b>14.549.607</b>                                       | <b>946.188</b>   | <b>1.339.441</b>   | <b>16.835.237</b>    |
| Deterioro                       | (244.656)   | (158.595)  | (974.679)  | (1.377.930)          |
| <b>Cartera Consumo Neto</b>     | <b>\$ 14.304.951</b>                                    | <b>\$ 787.592</b>  | <b>\$ 364.763</b>  | <b>\$ 15.457.306</b> |

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total                |
|--|---|--|--|----------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                      |
| <b>Vivienda</b>  |   |  |  |                      |
| <b>Total Cartera Vivienda</b>  | \$ 9.867.099  | \$ 988.137   | \$ 538.741   | \$ 11.393.976        |
| Deterioro  | (36.455)  | (85.154)   | (224.150)  | (345.758)            |
| <b>Cartera Vivienda Neta</b>   | <b>9.830.644</b>  | <b>902.983</b>   | <b>314.591</b>   | <b>11.048.218</b>    |
| <b>Total Cartera de Crédito y operaciones de leasing financiero</b>                  | <b>40.509.826</b>                                       | <b>2.870.079</b>   | <b>2.875.590</b>   | <b>46.255.496</b>    |
| <b>Total deterioro Cartera de Crédito y operaciones de leasing financiero</b>        | <b>(531.080)</b>  | <b>(419.795)</b>   | <b>(1.906.360)</b>   | <b>(2.857.236)</b>   |
| <b>Total deterioro Cartera de Crédito y operaciones de leasing financiero (Neto)</b> | <b>\$ 39.978.745</b>                                    | <b>\$ 2.450.284</b>  | <b>\$ 969.230</b>  | <b>\$ 43.398.260</b> |

A continuación se presenta la conciliación de la provisión de la cartera de crédito y operaciones de leasing por modalidad:

### 31 de Diciembre de 2019

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total               |
|--|---|--|--|---------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                     |
| <b>Comercial</b>   |   |  |  |                     |
| Saldo inicial a 01 de enero de 2019  | \$ 249.970  | \$ 176.046   | \$ 707.532   | \$ 1.133.548        |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses                                 | (179.188)   | 53.899   | 41.776   | (83.513)            |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado) | 1.287   | (72.826)   | 58.199   | (13.340)            |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)    | 72  | 1.662  | (3.164)  | (1.430)             |
| Deterioro  | 221.721   | 59.643   | 202.550  | 483.914             |
| Préstamos castigados   | -   | (8.074)  | (332.469)  | (340.543)           |
| <b>Neto conciliación provisión Cartera Comercial</b>   | <b>\$ 293.862</b>                                       | <b>\$ 210.350</b>  | <b>\$ 674.424</b>  | <b>\$ 1.178.636</b> |

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total            |
|--|---|--|--|------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                  |
| <b>Consumo</b>   |   |  |  |                  |
| Saldo inicial a 01 de enero de 2019  | \$ 244.656  | \$ 158.595   | \$ 974.679   | \$ 1.377.930     |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses                                 | (156.409)   | 116.996  | 277.676  | 238.263          |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado) | 3.742   | (114.172)  | 108.499  | (1.930)          |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)    | 354   | \$ 1.374   | (145.289)  | (143.561)        |
| Deterioro  | 4.850   | 86.413   | 1.577  | 92.841           |
| Préstamos castigados   | (510)   | (7.796)  | (406.521)  | (414.827)        |
| <b>Neto conciliación provisión Cartera Consumo</b>   | <b>96.683</b>   | <b>241.410</b>   | <b>810.621</b>   | <b>1.148.714</b> |
| <b>Vivienda</b>  |   |  |  |                  |
| Saldo inicial a 01 de enero de 2019  | 36.455  | 85.154   | 224.150  | 345.759          |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses                                 | \$ (15.435)   | \$ 38.402  | \$ 28.579  | \$ 51.546        |

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total               |
|--|---|--|--|---------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                     |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado)     | \$ 2.625  | \$ (79.023)  | \$ 2.805   | \$ (73.593)         |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)        | 401   | 2.100  | (15.726)   | (13.225)            |
| Deterioro  | 3.456   | 13.855   | 11.587   | 28.898              |
| Préstamos castigados   | (2)   | (61)   | (20.215)   | (20.278)            |
| <b>Neto conciliación provisión Cartera Vivienda</b>  | <b>27.500</b>   | <b>60.427</b>  | <b>231.180</b>   | <b>319.107</b>      |
| Importe sin descontar de cartera originada con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial | -   | -  | -  | -                   |
| <b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b>   |   |  |  | <b>\$ 2.646.457</b> |

## 31 de Diciembre 2018

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total               |
|--|---|--|--|---------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                     |
| <b>Comercial</b>   |   |  |  |                     |
| Saldo inicial a 01 de enero de 2018  | \$ 200.174  | \$ 170.868   | \$ 686.593   | \$ 1.057.635        |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses                                 | (131.183)   | 31.85  | 54.524   | (44.809)            |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado) | 21.697  | -80.259  | 67.428   | 8.866               |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)    | 458   | 10.909   | (52.228)   | (40.860)            |
| Remediciones de provisiones  | -   | -  | -  | -                   |
| Deterioro  | 158.824   | 42.933   | 89.417   | 291.174             |
| Baja en cuentas de cartera   | -   | -  | -  | -                   |
| Préstamos castigados   | -   | (256)  | (138.203)  | (138.459)           |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera  | -   | -  | -  | -                   |
| <b>Neto conciliación provisión Cartera Comercial</b>   | <b>\$ 249.970</b>                                       | <b>\$ 176.046</b>  | <b>\$ 707.532</b>  | <b>\$ 1.133.547</b> |

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total               |
|--|---|--|--|---------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                     |
| <b>Consumo</b>   |   |  |  |                     |
| Saldo inicial a 01 de enero de 2018  | \$ 201.599  | \$ 84.905  | \$ 772.778   | \$ 1.059.283        |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses                                 | (88.194)  | 65.960   | 252.395  | 230.161             |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado) | 4.115   | (62.171)   | 64.146   | 6.089               |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)    | 1.343   | 9.800  | (249.686)  | (238.544)           |
| Remediciones de provisiones  | -   | -  | -  | -                   |
| Deterioro  | 126.306   | 61.897   | 314.914  | 503.117             |
| Baja en cuentas de cartera   | -   | -  | -  | -                   |
| Préstamos castigados   | (512)   | (1.795)  | (179.867)  | (182.175)           |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera  | -   | -  | -  | -                   |
| <b>Neto conciliación provisión Cartera Consumo</b>   | <b>\$ 244.656</b>                                       | <b>\$ 158.595</b>  | <b>\$ 974.679</b>  | <b>\$ 1.377.930</b> |

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total       |
|--|---|--|--|-------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |             |
| <b>Vivienda</b>  |   |  |  |             |
| Saldo inicial a 01 de enero de 2018  | \$ 17.014   | \$ 42.118  | \$ 165.897   | \$ 225.029  |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses                                 | 9.569   | 33.469   | 32.478   | 75.516      |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (no deteriorado) | 2.382   | (18.920)   | 29.297   | 12.759      |
| Transferencias a pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo (deteriorado)    | 249   | 1.517  | (34.772)   | (33.005)    |
| Remediciones de provisiones  | -   | -  | -  | -           |
| Deterioro  | 7.280   | 29.799   | 48.671   | 85.750      |
| Baja en cuentas de cartera   | -   | -  | -  | -           |
| Préstamos castigados   | \$ (40)   | \$ (2.829)   | \$ (17.422)  | \$ (20.291) |

| Portafolio   | Stage 1   | Stage 2  | Stage 3  | Total               |
|--|---|--|--|---------------------|
|  | Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo | Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo con deterioro |                     |
| Reexpresión de cartera en moneda extranjera  | \$ -  | \$ -   | \$ -   | \$ -                |
| <b>Neto conciliación provisión Cartera Vivienda</b>  | <b>36.455</b>   | <b>85.154</b>  | <b>224.150</b>   | <b>345.758</b>      |
| Importe sin descontar de cartera originada con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial | -   | -  | -  | -                   |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>   |   |  |  | <b>\$ 2.857.236</b> |



A continuación se presenta el detalle del deterioro de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y otros conceptos por producto y tipo de cliente:

**31 de Diciembre 2019**

| Modalidad                                    | Stage 1           |                         |
|--|-------------------|-------------------------|
|  | Riesgo no vencido | Riesgo vencido <=30días |
| <b>Cartera de Crédito por tipo cliente</b>   |                   |                         |
| Administraciones Públicas                    | \$ 4.237          | \$ 53                   |
| Entidades de crédito                         | 163               | -                       |
| Otras instituciones financieras              | 784               | 39                      |
| Sociedades no financieras                    | 164.771           | 13.696                  |
| Particulares                                 | 246.240           | 40.705                  |
| <b>Total Cartera de Crédito por Segmento</b> | <b>416.195</b>    | <b>54.493</b>           |
| <b>Cartera de crédito por productos</b>      |                   |                         |
| Cartera comercial                            | 44.491            | 4.701                   |
| Cuentas a la vista y cuentas corrientes      | -                 | 261                     |
| Deudas de tarjetas de crédito                | 36.757            | 2.494                   |
| Resto de créditos                            | 335.339           | 46.645                  |
| <b>Total Cartera de Crédito por producto</b> | <b>\$ 416.587</b> | <b>\$ 54.101</b>        |

|  | Stage 2           |                         |                           | Stage 3           |                         |                           |                         |
|--|-------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
|  | Riesgo no vencido | Riesgo vencido <=30días | Riesgo vencido 30-90 días | Riesgo no vencido | Riesgo vencido <=30días | Riesgo vencido 30-90 días | Riesgo vencido >90 días |
|  | \$ 532            | \$ -                    | \$ 4                      | \$ 83             | \$ -                    | \$ -                      | \$ 1                    |
|  | -                 | -                       | -                         | -                 | -                       | -                         | -                       |
|  | -                 | -                       | 24                        | 2                 | -                       | -                         | -                       |
|  | 116.233           | 40.607                  | 11.562                    | 53.366            | 14.376                  | 37.045                    | 238.137                 |
|  | 154.877           | 66.907                  | 108.306                   | 172.472           | 104.945                 | 98.286                    | 958.004                 |
|  | <b>271.642</b>    | <b>107.514</b>          | <b>119.896</b>            | <b>225.923</b>    | <b>119.321</b>          | <b>135.331</b>            | <b>1.196.142</b>        |
|  | 18.167            | 6.216                   | 3.338                     | 18.820            | 7.091                   | 6.333                     | 50.850                  |
|  | -                 | 45                      | -                         | -                 | 1.096                   | 1                         | 5.702                   |
|  | 14.336            | 1.852                   | 9.985                     | 14.328            | 3.690                   | 6.331                     | 98.374                  |
|  | 238.761           | 99.358                  | 106.994                   | 196.206           | 107.144                 | 108.213                   | 1.052.538               |
|  | <b>\$ 271.264</b> | <b>\$ 107.471</b>       | <b>\$ 120.317</b>         | <b>\$ 229.354</b> | <b>\$ 119.021</b>       | <b>\$ 120.878</b>         | <b>\$ 1.207.464</b>     |

31 de Diciembre 2018

| Modalidad                                    | Stage 1           |                         |
|--|-------------------|-------------------------|
|  | Riesgo no vencido | Riesgo vencido <=30días |
| <b>Cartera de Crédito por tipo cliente</b>   |                   |                         |
| Administraciones Públicas                    | \$ 2.272          | \$ 2.003                |
| Entidades de crédito                         | 279               | -                       |
| Otras instituciones financieras              | -                 | 1.380                   |
| Sociedades no financieras                    | 153.048           | 21.911                  |
| Particulares                                 | 298.345           | 51.842                  |
| <b>Total Cartera de Crédito por Segmento</b> | <b>453.945</b>    | <b>77.135</b>           |
| <b>Cartera de crédito por productos</b>      |                   |                         |
| Cartera comercial                            | 46.717            | 11.184                  |
| Cuentas a la vista y cuentas corrientes      | -                 | 41                      |
| Deudas de tarjetas de crédito                | 27.490            | 1.769                   |
| Resto de créditos                            | 379.738           | 64.141                  |
| <b>Total Cartera de Crédito por producto</b> | <b>\$ 453.945</b> | <b>\$ 77.135</b>        |

|  | Stage 2 (*)       |                         |                           | Stage 3 (*)       |                         |                           |                         |
|--|-------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
|  | Riesgo no vencido | Riesgo vencido <=30días | Riesgo vencido 30-90 días | Riesgo no vencido | Riesgo vencido <=30días | Riesgo vencido 30-90 días | Riesgo vencido >90 días |
|  | \$ 8.112          | \$ 1.064                | \$ -                      | \$ -              | \$ -                    | \$ -                      | \$ 53                   |
|  | -                 | -                       | -                         | -                 | -                       | -                         | -                       |
|  | 5                 | -                       | -                         | -                 | -                       | -                         | -                       |
|  | 116.397           | 24.097                  | 6.310                     | 87.909            | 47.908                  | 42.498                    | 406.847                 |
|  | 109.291           | 122.538                 | 31.981                    | 174.813           | 527.099                 | 115.362                   | 503.871                 |
|  | <b>233.805</b>    | <b>147.699</b>          | <b>38.291</b>             | <b>262.722</b>    | <b>575.007</b>          | <b>157.860</b>            | <b>910.771</b>          |
|  | 21.171            | 9.881                   | 5.741                     | 76.377            | 6.143                   | 4.416                     | 25.195                  |
|  | -                 | 9                       | 1                         | -                 | 714                     | -                         | 22                      |
|  | 6.961             | 677                     | 6.587                     | 10.251            | 2.908                   | 4.406                     | 71.551                  |
|  | 205.673           | 137.132                 | 25.962                    | 176.094           | 565.242                 | 149.039                   | 814.002                 |
|  | <b>\$ 233.805</b> | <b>\$ 147.699</b>       | <b>\$ 38.291</b>          | <b>\$ 262.722</b> | <b>\$ 575.007</b>       | <b>\$ 157.860</b>         | <b>\$ 910.771</b>       |

(\*) En el cumplimiento de las condiciones y criterios normativos se detalla en los stage 2 y 3 el riesgo no vencido, teniendo como base la política de reestructurados e instrumentos financiero, en el literal del deterioro de cartera de crédito.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos, dentro del epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”, deteriorados y el deterioro de valor acumulado por sectores:

**31 de Diciembre 2019**

| Modalidad  | Riesgo Bruto Total | Provisión Total | Valor Contable Neto | %   |
|--|--------------------|-----------------|---------------------|-----|
| Administraciones Públicas  | \$ 3.859.055       | \$ 4.911        | \$ 3.854.144        | 0%  |
| Entidades de crédito   | 138.389            | 163             | 138.227             | 0%  |
| Otras instituciones financieras                                    | 730.205            | 848             | 729.357             | 0%  |
| Sociedades No Financieras  | 13.129.649         | 692.772         | 12.436.876          |     |
| • Agricultura, silvicultura y pesca                                | 442.127            | 24.775          | 417.352             | 6%  |
| • Industrias extractivas   | 293.932            | 28.016          | 265.916             | 10% |
| • Industria manufacturera  | 3.214.297          | 123.737         | 3.090.560           | 4%  |
| • Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 813.456            | 2.958           | 810.498             | 0%  |
| • Suministro de agua   | 33.973             | 3.340           | 30.633              | 10% |
| • Comercio al por mayor y al por menor                             | 2.944.219          | 155.421         | 2.788.798           | 5%  |
| • Transporte y almacenamiento                                      | 865.854            | 39.502          | 826.352             | 5%  |
| • Hostelería   | 183.378            | 16.273          | 167.106             | 9%  |
| • Información y comunicaciones                                     | 158.129            | 10.953          | 147.176             | 7%  |
| • Actividades profesionales, científicas y técnicas                | 241.823            | 19.051          | 222.772             | 8%  |
| • Actividades administrativas y servicios auxiliares               | 337.362            | 25.634          | 311.728             | 8%  |
| • Educación  | 361.457            | 14.719          | 346.738             | 4%  |
| • Actividades sanitarias y de servicios sociales                   | 359.101            | 15.042          | 344.059             | 4%  |
| • Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento         | 126.511            | 4.998           | 121.513             | 4%  |
| • Otros servicios  | \$ 68.011          | \$ 8.912        | \$ 59.099           | 13% |

| Modalidad   | Riesgo Bruto Total   | Provisión Total     | Valor Contable Neto  | %         |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|-----------|
| • Administración pública y seguridad social obligatoria | \$ 204.814           | \$ 3.075            | \$ 201.740           | 2%        |
| • Construcción  | 1.370.996            | 130.236             | 1.240.760            | 9%        |
| • Actividades Inmobiliarias                             | 255.850              | 11.865              | 243.984              | 5%        |
| • Actividades Financieras y de seguros                  | 844.606              | 54.029              | 790.577              | 6%        |
| • Actividades Financieras y de seguros                  | 9.755                | 240                 | 9.515                | 2%        |
| Particulares  | 32.394.870           | 1.947.761           | 30.447.110           | 6%        |
| <b>Total Cartera de Créditos</b>                        | <b>\$ 50.252.171</b> | <b>\$ 2.646.457</b> | <b>\$ 47.605.714</b> | <b>5%</b> |

### 31 de Diciembre 2018

| Modalidad  | Riesgo Bruto Total | Provisión Total | Valor Contable Neto | %   |
|--|--------------------|-----------------|---------------------|-----|
| Administraciones Públicas  | \$ 3.199.778       | \$ 13.504       | \$ 3.186.274        | 0%  |
| Entidades de crédito   | 106.953            | 279             | 106.674             | 0%  |
| Otras instituciones financieras                                    | 715.084            | 1.385           | 713.699             | 0%  |
| Sociedades No Financieras  | 13.211.010         | 906.924         | 12.304.086          |     |
| • Agricultura, silvicultura y pesca                                | 309.798            | 22.986          | 286.812             | 7%  |
| • Industrias extractivas   | 147.727            | 65.289          | 82.438              | 44% |
| • Industria manufacturera  | 2.427.696          | 107.667         | 2.320.029           | 4%  |
| • Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 1.046.564          | 227.258         | 819.306             | 22% |
| • Suministro de agua   | 19.272             | 1.467           | 17.805              | 8%  |
| • Comercio al por mayor y al por menor                             | 2.696.788          | 156.236         | 2.540.552           | 6%  |
| • Transporte y almacenamiento                                      | 825.986            | 28.882          | 797.104             | 3%  |
| • Hostelería   | 151.332            | 14.443          | 136.889             | 10% |
| • Información y comunicaciones                                     | 106.044            | 8.360           | 97.684              | 8%  |
| • Actividades profesionales, científicas y técnicas                | \$ 146.874         | \$ 17.797       | \$ 129.077          | 12% |

| Modalidad  | Riesgo Bruto Total   | Provisión Total     | Valor Contable Neto  | %   |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|-----|
| • Actividades profesionales, científicas y técnicas        | \$ -                 | \$ 2                | \$ (2)               | 0%  |
| • Actividades administrativas y servicios auxiliares       | 261.647              | 29.884              | 231.763              | 11% |
| • Educación  | 345.062              | 3.252               | 341.810              | 1%  |
| • Actividades sanitarias y de servicios sociales           | 276.460              | 14.316              | 262.144              | 5%  |
| • Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento | 50.486               | 3.250               | 47.236               | 6%  |
| • Otros servicios  | 1.605.775            | 9.570               | 1.596.205            | 1%  |
| • Administración pública y seguridad social obligatoria    | 141.088              | 1.482               | 139.606              | 1%  |
| • Construcción   | 1.340.922            | 127.361             | 1.213.561            | 9%  |
| • Actividades Inmobiliarias                                | 141.207              | 12.316              | 128.891              | 9%  |
| • Actividades Financieras y de seguros                     | 1.169.221            | 55.073              | 1.114.148            | 5%  |
| • Actividades Financieras y de seguros                     | 1.061                | 33                  | 1.028                | 3%  |
| Particulares   | 29.022.670           | 1.935.144           | 27.087.526           | 7%  |
| <b>Total Cartera de Créditos</b>                           | <b>\$ 46.255.496</b> | <b>\$ 2.857.236</b> | <b>\$ 43.398.260</b> |     |

## Venta de Cartera

### Año 2019

El Banco durante el año 2019 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$760.311 millones, en donde el 97,45% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2% Hipotecario, 12% Comercial, y 86% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

#### Total deuda tipo de cartera (\*)

| Mes                                 | Consumo           | Hipotecario       | Comercial        | Total deuda        |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Enero                               | \$ 290            | \$ 577            | \$ -             | \$ 868             |
| Febrero                             | 3.023             | 1.565             | -                | 4.588              |
| Marzo                               | 186.532           | 8.371             | 5.167            | 200.070            |
| Abril                               | -                 | 85                | 5.727            | 5.812              |
| Mayo                                | 72                | 137               | -                | 209                |
| Junio                               | 138.995           | 328               | 6.135            | 145.459            |
| Julio                               | 1.522             | 472               | 748              | 2.742              |
| Agosto                              | 328               | 144               | 7.413            | 7.885              |
| Septiembre                          | 321.172           | 23                | 4.451            | 325.646            |
| Octubre                             | 892               | 1.187             | 807              | 2.887              |
| Noviembre                           | 58                | 431               | 1.276            | 1.765              |
| Diciembre                           | 936               | 1.099             | 60.345           | 62.380             |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 653.822</b> | <b>\$ 14.4189</b> | <b>\$ 92.070</b> | <b>\$ 760.3101</b> |
| % de la cuota de la cartera vendida | 86%               | 2%                | 12%              | 100%               |

(\*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Sistemcobro S.A.S. y Pra Group CH S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

## Año 2018

El Banco durante el año 2018 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$302.950 millones, en donde el 92,92% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 7% Hipotecario, 10% Comercial, y 82% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

### Total deuda tipo de cartera (\*)

| Mes                                 | Consumo           | Hipotecario      | Comercial        | Total deuda (*)   |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Enero                               | \$ 795            | \$ 152           | \$ -             | \$ 947            |
| Marzo                               | 3.760             | 3.308            | 1.040            | 8.108             |
| Abril                               | 734               | 660              | 129              | 1.524             |
| Mayo                                | 680               | 319              | -                | 998               |
| Junio                               | 412               | 433              | -                | 845               |
| Julio                               | 174.871           | 835              | -                | 175.706           |
| Agosto                              | 906               | 582              | 127              | 1.615             |
| Septiembre                          | 1.612             | 1.411            | -                | 3.023             |
| Octubre                             | 65.085            | 13.216           | 20.639           | 98.940            |
| Noviembre                           | -                 | -                | 10.267           | 10.267            |
| Diciembre                           | 596               | 381              | -                | 978               |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 249.451</b> | <b>\$ 21.298</b> | <b>\$ 32.201</b> | <b>\$ 302.950</b> |
| % de la cuota de la cartera vendida | 82%               | 7%               | 11%              | 100%              |

(\*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Inverst S.A.S. Sistemcobro S.A.S. y RF Encore S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

# 11. Derecho de uso inmovilizado y propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto  | 2019            | Al 01 de enero de 2019 |
|---|-----------------|------------------------|
| <b>Derecho de uso inmovilizado</b>                          |                 |                        |
| Edificaciones (Locales y Cajeros)                           | \$ 198.947      | \$ 185.096             |
| Depreciación acumulada                                      | (29.497)        | -                      |
| <b>Total derecho de uso inmovilizado</b>                    | <b>169.450</b>  | <b>185.096</b>         |
| <b>Propiedades tomadas en arrendamiento operativo</b>       |                 |                        |
| Maquinaria y equipo   | 4.133           | 9.398                  |
| Cánones de bienes dados en arrendamiento                    | 76              | 169                    |
| Depreciación acumulada                                      | (2.674)         | (5.591)                |
| Deterioro   | -               | 4                      |
| <b>Total propiedades tomadas en arrendamiento operativo</b> | <b>\$ 1.535</b> | <b>\$ 3.980</b>        |

El Grupo realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, optando por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos, el proceso de determinación de criterios es un proceso que se derivan principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para la definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de NIIF 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de NIIF 16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del Grupo

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma se aplican los siguientes criterios:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente; y
- El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identificado.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

## Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento está definido como el periodo no revocable de un arrendamiento, donde el Arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: periodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o periodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el periodo no revocable del arrendamiento incluye el periodo cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

## Tasa de descuento

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor

razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (IFRS 16 Apéndice A) la tasa de descuento aplicada es el 5,73%.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (IFRS 16.26):

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento; o
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. (IFRS 16 Apéndice A).

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera.

El Banco ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo IFRS 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

## **Derecho de uso Inmovilizado.**

El Banco ha aplicado la IFRS 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

El impacto al cierre del año 2019, en los activos por derecho de uso \$ 169.450M y pasivos por arrendamiento por un importe de \$176.991M, el pasivo por arrendamientos incorpora una provisión por desmantelamiento de \$8.627M.

Al 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado.

### Activo

| Concepto                            | Saldo Inicial<br>a 01 de enero de<br>2019 | Movimiento Año<br>2019 | Saldo<br>a 31 de diciembre de<br>2019 |
|-------------------------------------|---|------------------------|---------------------------------------|
| Derecho uso locales                 | \$ 140.807                                | \$ 12.213              | \$ 153.020                            |
| Derecho uso cajeros                 | 44.289                                    | 1.638                  | 45.927                                |
| Depreciación derecho de uso locales | -   | (24.637)               | (24.637)                              |
| Depreciación derecho de uso cajeros | -   | (4.860)                | (4.860)                               |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 185.096</b>                         | <b>\$ (15.646)</b>     | <b>\$ 169.450</b>                     |

### Pasivo

| Concepto                          | Saldo Inicial<br>a 01 de enero de<br>2019 | Movimiento Año<br>2019 | Saldo<br>a 31 de diciembre de<br>2019 |
|-----------------------------------|---|------------------------|---------------------------------------|
| Pasivo por arrendamientos Locales | \$ 132.656                                | \$ (6.368)             | \$ 126.288                            |
| Pasivo por arrendamientos Cajeros | 43.809                                    | (1.733)                | 42.076                                |
| Provisión desmantelamiento        | 8.631                                     | (4)                    | 8.627                                 |
| <b>Total</b>                      | <b>\$ 185.096</b>                         | <b>\$ (8.105)</b>      | <b>\$ 176.991</b>                     |

### Conciliación de depreciación

| Concepto                            | Saldo Inicial<br>a 01 de enero de<br>2019 | Movimiento Año<br>2019 | Saldo<br>a 31 de diciembre de<br>2019 |
|-------------------------------------|---|------------------------|---------------------------------------|
| Depreciación derecho de uso locales | \$ -                                      | \$ (24.637)            | \$ (24.637)                           |
| Depreciación derecho de uso cajeros | -   | (4.860)                | (4.860)                               |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ -</b>                               | <b>\$ (29.497)</b>     | <b>\$ (29.497)</b>                    |

### Importes reconocidos en el estado Consolidado de resultados:

| Concepto                                | 31 de diciembre de 2019 |
|---|-------------------------|
| Intereses de pasivos por arrendamientos | \$ 13.886               |
| Gastos alquiler de bienes raíces        | 2.220                   |

| Pasivos por Arrendamientos de Locales                 | 31 de diciembre de 2019 |
|---|-------------------------|
| No posterior a un año                                 | \$ 58.748               |
| Posterior a un año y menos de tres años               | 87.112                  |
| Posterior a tres años y menos de cinco años           | 30.440                  |
| Más de cinco años                                     | 7.895                   |
| <b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b> | <b>\$ 184.195</b>       |

| Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos     | 31 de diciembre de 2019 |
|---|-------------------------|
| No posterior a un año                                 | \$ 12.969               |
| Posterior a un año y menos de tres años               | 19.624                  |
| Posterior a tres años y mes de cinco años             | 11.998                  |
| Más de cinco años                                     | 21.035                  |
| <b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b> | <b>\$ 65.626</b>        |



## El Grupo como arrendatario

**Compromisos de arrendamientos** - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la siguiente tabla:

| Rango               | 2019             | 2018             |
|---------------------|------------------|------------------|
| Un año o menos      | \$ 29            | \$ 735           |
| De uno a cinco años | 2.706            | 1.548            |
| Más de cinco años   | 43.297           | 41.059           |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 46.032</b> | <b>\$ 43.341</b> |

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado.

Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondiente a \$46.032 y \$43.341 respectivamente.



## 12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada

Dentro del Grupo BBVA, en Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL (Indicador Riesgo de Liquidez), reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Grupo BBVA, tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

**Titularización de cartera productiva:** Durante el año 2019 el Grupo BBVA no participó en procesos de titularización; no obstante, los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Grupo BBVA al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

| Concepto     | 2019                               |                              | 2018                               |                              |
|--------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
|              | Capital total cartera administrada | Saldos en BBVA títulos TIP's | Capital total cartera administrada | Saldos en BBVA títulos TIP's |
| TIP's E-9    | \$ 1.065                           | \$ -                         | \$ 1.744                           | \$ -                         |
| TIP's E-10   | 1.296                              | -                            | 1.817                              | -                            |
| TIP's E-11   | 858                                | -                            | 1.144                              | -                            |
| TIP's E-12   | 310                                | -                            | 369                                | -                            |
| TIP's N-6    | 13.987                             | 17.751                       | 19.598                             | 23.610                       |
| TIP's N-16   | 98.198                             | 20.783                       | 127.967                            | 20.784                       |
| <b>Total</b> | <b>\$ 115.714</b>                  | <b>\$ 38.534</b>             | <b>\$ 152.639</b>                  | <b>\$ 44.394</b>             |

**Recompras de cartera:** En 2019 se efectuaron recompras de 44 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$2.951, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

| Concepto                | ene    | feb    | mar    | abr  | may    | jun    | jul    | ago    | sept   | oct    | nov  | dic   | Total    |
|-------------------------|--------|--------|--------|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------|-------|----------|
| No. de créditos         | 6      | 6      | 4      | 1    | 6      | 4      | 5      | 4      | 2      | 4      | -    | 2     | 44       |
| Saldo total de capital  | \$ 270 | \$ 405 | \$ 197 | \$ 8 | \$ 590 | \$ 466 | \$ 259 | \$ 332 | \$ 155 | \$ 172 | \$ - | \$ 77 | \$ 2.931 |
| Saldo total de la deuda | \$ 271 | \$ 411 | \$ 198 | \$ 8 | \$ 593 | 472    | \$ 260 | \$ 332 | \$ 156 | \$ 173 | \$ - | \$ 77 | \$ 2.951 |

**Recompras de cartera:** En 2018 se efectuaron recompras de 60 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$4.086, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

| Concepto                | ene    | feb    | mar    | abr    | may    | jun    | jul    | ago    | sept   | oct    | nov    | dic    | Total    |
|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| No. de créditos         | 6      | 2      | 4      | 2      | 1      | 5      | 3      | 9      | 8      | 7      | 7      | 6      | 60       |
| Saldo total de capital  | \$409  | \$ 152 | \$ 215 | \$ 130 | \$ 163 | \$ 117 | \$ 343 | \$ 536 | \$ 543 | \$ 564 | \$ 346 | \$ 513 | \$ 4.031 |
| Saldo total de la deuda | \$ 410 | \$ 154 | \$ 232 | \$ 131 | \$ 165 | \$ 125 | \$ 344 | \$ 548 | \$ 546 | \$ 568 | \$ 348 | \$ 515 | \$ 4.086 |

## Historia Titulización de Cartera productiva

**TIP's E-9 Pesos** – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde el Grupo BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de Marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

**TIPS E-10 Pesos** – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIPS emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

**TIPS E-11 Pesos** – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

**TIPS E-12 Pesos** – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2019, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

| Universalidad    | Valor           |
|------------------|-----------------|
| TIP's Pesos E-9  | \$ 1.277        |
| TIP's Pesos E-10 | 752             |
| TIP's Pesos E-11 | 478             |
| TIP's Pesos E-12 | 740             |
| <b>Total</b>     | <b>\$ 3.247</b> |

**TIPS N-6 Pesos** - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, Tips MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

**TIPS N-16 Pesos** – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

**El primer lote:** TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

**El segundo lote:** TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$16.604, Tips MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

# 13. Valor Razonable

---

## Medición del Valor Razonable

De conformidad con la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Grupo usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, el Grupo utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2019 y 2018 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## Técnicas de valoración

El Grupo utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

**Enfoque de Mercado** - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso** - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según

sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros** - El Grupo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- **Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- **Nivel 3 Renta Fija y Renta Variable:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

Para renta variable que pertenece otras referencias y que son activos con poca liquidez al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración está condicionada por las hipótesis de valoración interna de esta manera se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden

conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos, en este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

### **Sensibilidad valoración nivel 3 de jerarquía – Inversiones a valor razonable con cambios en ORI Instrumentos de patrimonio**

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa, como los precios observables no están disponibles para estos valores, El Banco ha utilizado técnicas de valoración como flujos de efectivo descontados de dividendos, para obtener el valor razonable. El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio la entidad, adquiridas porque son obligatorias para el desarrollo de las operaciones, tales como BVC (Bolsa de Valores de Colombia), Cámara de Riesgo Central de la Contra parte, Cámara de Compensación de Divisas, ACH, Redeban, Finagro, entre otras.

La aplicación de la metodología flujo descontando de dividendos, será usada en los siguientes activos financieros clasificados en nivel de jerarquía 3:

| Concepto   | Valoración BBVA      |                    |                    | Tasa de Largo Plazo |              |                 |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------|-----------------|
|  | Límite Inferior      | Promedio           | Límite Superior    | Límite Inferior     | Promedio     | Límite Superior |
| Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO" | \$ 104.194.146       | \$ 102.375.359     | \$ 100.619.786     | 1,40%               | 1,43%        | 1,45%           |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A              | 1.329.958            | 1.305.734          | 1.282.361          | 2,88%               | 2,93%        | 2,98%           |
| Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.                | 1.393.636            | 1.365.516          | 1.338.397          | 7,68%               | 7,81%        | 7,95%           |
| <b>Total</b>   | <b>\$106.917.740</b> | <b>105.046.609</b> | <b>103.240.543</b> | <b>3,99%</b>        | <b>4,06%</b> | <b>4,13%</b>    |
| Promedio   | 35.639.247           | 35.015.536         | 34.413.514         | 1,50%               | 1,53%        | 1,56%           |

| Concepto   | Límite Inferior       | Promedio              | Límite Superior       |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO" | \$ 390.114.301        | \$ 388.577.307        | \$ 387.052.021        |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A              | 8.627.730             | 8.592.933             | 8.558.403             |
| Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.                | 11.263.138            | 11.215.209            | 11.167.653            |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 410.005.168</b> | <b>\$ 408.385.449</b> | <b>\$ 406.778.077</b> |
| Promedio   | \$ 136.668.389        | \$ 136.128.483        | \$ 135.592.692        |

| Concepto   | Límite Inferior | Promedio | Límite Superior |
|------------|-----------------|----------|-----------------|
| Ke Finagro | \$ 104.194.146  | 14,02%   | 14,27%          |
| Ke Otras   | \$ 2.723.594    | 13,96%   | 14,21%          |
|            |                 | 14,02%   | 14,27%          |

Análisis de sensibilidad: Se sensibilizó la tasa Ke (Coste del Capital) con el criterio IPC +25pbs/-25pbs

**Análisis de sensibilidad:** la variable a sensibilizar en el ejercicio fue la tasa de descuento Ke, y en particular el componente a sensibilizar fue la inflación. Lo anterior teniendo en cuenta las estimaciones del área de Research

del Banco y las expectativas de movimiento de la tasa de intervención del Banco de la República.

Es importante mencionar que dentro de las inversiones que tiene el Grupo se encuentran inversiones en entidades financieras de servicios y en Finagro. Lo anterior supone que las variables que componen la tasa de descuento son diferentes para los dos tipos de inversiones.

De forma adicional, vale la pena hacer una breve mención a la metodología de valoración de las entidades. De una parte están las entidades financieras de servicios, que básicamente reflejan la senda evolutiva de los últimos de cada una de las entidades, siempre ajustadas por la variable de inflación que estima Research. De otra parte, la valoración de Finagro no sólo sigue la senda de evolución de las cifras, sino que también supone crecimientos en el portafolio de inversiones y el estado de resultados está simulado con la DTF que nos entrega Research, dado que es la variable a la que Finagro emite sus títulos.

## **Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación.**

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

## **Sensibilidad Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes.**

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

En el caso de la cartera crediticia, se proyectan los flujos de caja esperados teniendo en cuenta reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los

primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

Las tasas que se usaron para el descuento son las curvas CEC COP, CEC UVR y USD Libor 3m.

31 de Diciembre de 2019

| Concepto                        | Valor en Libros      | Valor Razonable      | Nivel 1     | Nivel 2     | Nivel 3              |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|-------------|----------------------|
| <b>Activo</b>                   |                      |                      |             |             |                      |
| Cartera comercial               | \$ 17.426.006        | \$ 19.531.930        | \$ -        | \$ -        | \$ 19.531.930        |
| Cartera hipotecaria             | 11.991.894           | 13.395.688           | -           | -           | 13.395.688           |
| Cartera consumo                 | 18.187.814           | 21.664.815           | -           | -           | 21.664.815           |
| <b>Total Cartera Crediticia</b> | <b>47.605.714</b>    | <b>54.592.433</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>54.592.433</b>    |
| <b>Pasivo</b>                   |                      |                      |             |             |                      |
| Depósitos Vista                 | 27.738.237           | 24.351.900           | -           | -           | 24.351.900           |
| Depósitos Plazo                 | 19.581.927           | 21.002.458           | -           | -           | 21.002.458           |
| <b>Total depósitos clientes</b> | <b>\$ 47.320.164</b> | <b>\$ 45.354.358</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 45.354.358</b> |

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones

de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

## Obligaciones financieras y otros pasivos

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable debido a que esta principalmente indexado por las tasas de interés variable.

## Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros del Grupo

### Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Grupo determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios "sin ajustar" publicados diariamente por el proveedor oficial de precios "Precia" seleccionado por la entidad, los cuales han sido determinados sobre la base de mercado. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100% pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se basan en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones de los instrumentos financieros se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

## Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; actualmente el Grupo presenta títulos bajo este modelo TIPS.

## Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. El Grupo realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el

monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado consolidado, se clasifican dentro del nivel 2 de la jerarquía a valor razonable:

- **Futuros**

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios "Precia", y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

- **Forward (Fwd) de FX**

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la manera de origen subyacente. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.

- **Swaps de tipos de interés y tipo de cambio**

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios "Precia".

- **Opciones europeas USD/COP**

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

## Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019

| Jerarquías  | Valor en libros     | Valor Razonable     | Nivel 1             | Nivel 2             | Nivel 3           |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>  | <b>\$ 9.832.469</b> | <b>\$ 9.832.407</b> | <b>\$ 5.475.695</b> | <b>\$ 4.058.798</b> | <b>\$ 297.914</b> |
| <b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>                                      | <b>9.832.469</b>    | <b>9.832.407</b>    | <b>5.475.695</b>    | <b>4.058.798</b>    | <b>297.914</b>    |
| <b>Inversiones a Valor Razonable</b>  | <b>7.760.877</b>    | <b>7.760.815</b>    | <b>5.475.695</b>    | <b>1.987.206</b>    | <b>297.914</b>    |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados  | 2.555.874           | 2.555.812           | 735.543             | 1.820.191           | 78                |
| - Bonos   | 183.606             | 183.606             | 170.486             | 13.120              | -                 |
| - Certificado de Depósito a Término   | 1.435.467           | 1.435.467           | -                   | 1.435.467           | -                 |
| - Títulos de Tesorería - TES  | 894.970             | 894.970             | 565.057             | 329.913             | -                 |
| - Fondos Comunes  | 34.142              | 34.080              | -                   | 34.080              | -                 |
| - Patrimonios Autónomos   | 7.611               | 7.611               | -                   | 7.611               | -                 |
| - Otros   | 78                  | 78                  | -                   | -                   | 78                |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario | 2.857.496           | 2.857.496           | 2.857.478           | 18                  | -                 |
| - Certificado de Depósito a Término   | 18                  | 18                  | -                   | 18                  | -                 |
| - Títulos de Tesorería - TES  | 2.857.478           | 2.857.478           | 2.857.478           | -                   | -                 |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda                                 | 1.497.009           | 1.497.009           | 1.390.525           | 106.484             | -                 |
| - Títulos de Tesorería - TES  | 1.480.273           | 1.480.273           | 1.390.525           | 89.748              | -                 |
| - Títulos Hipotecarios - TIP's  | 16.736              | 16.736              | -                   | 16.736              | -                 |
| • Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio                            | \$ 358.349          | \$ 358.349          | \$ -                | \$ 60.513           | \$ 297.836        |

| Jerarquías  | Valor en libros | Valor Razonable | Nivel 1        | Nivel 2        | Nivel 3        |
|---|-----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| - Bolsa de Valores de Colombia S.A  | \$ 60.513       | \$ 60.513       | -              | \$ 60.513      | \$ -           |
| - Credibanco  | 117.052         | 117.052         | -              | -              | 117.052        |
| - Redeban S.A.  | 33.822          | 33.822          | -              | -              | 33.822         |
| - ACH Colombia  | 41.915          | 41.915          | -              | -              | 41.915         |
| - Cámara de Riesgo Central de Contraparte-CRCC  | 1.306           | 1.306           | -              | -              | 1.306          |
| - Cámara de Compensaciones de Divisas de Colombia-CCD   | 1.366           | 1.366           | -              | -              | 1.366          |
| - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -Finagro   | 102.375         | 102.375         | -              | -              | 102.375        |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>         | <b>492.149</b>  | <b>492.149</b>  | <b>492.149</b> | -              | -              |
| • Títulos de Tesorería - TES  | 492.149         | 492.149         | 492.149        | -              | -              |
| <b>Inversiones a Costo Amortizado</b>   | <b>906.766</b>  | <b>931.543</b>  | -              | <b>798.251</b> | <b>133.292</b> |
| • Inversiones a costo amortizado  | 92.615          | 133.292         | -              | -              | 133.292        |
| - Títulos de Tesorería - TES  | 46.865          | 80.097          | -              | -              | 80.097         |
| - Títulos de Desarrollo Agropecuario  | 32.089          | 31.376          | -              | -              | 31.376         |
| - Títulos Hipotecarios - TIP's  | 13.661          | 21.819          | -              | -              | 21.819         |
| <b>Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b> | <b>814.151</b>  | <b>798.251</b>  | -              | <b>798.251</b> | -              |
| - Títulos de Desarrollo Agropecuario  | \$ 814.151      | \$ 798.251      | \$ -           | \$ 798.251     | \$ -           |

| Jerarquías   | Valor en libros     | Valor Razonable     | Nivel 1          | Nivel 2             | Nivel 3     |
|--|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|-------------|
| <b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>          | <b>\$ 2.071.592</b> | <b>\$ 2.071.592</b> | <b>\$ -</b>      | <b>\$ 2.071.592</b> | <b>\$ -</b> |
| De Negociación   | 2.026.908           | 2.026.908           | -                | 2.026.908           | -           |
| • Contratos Foward   | 754.470             | 754.470             | -                | 754.470             | -           |
| • Operaciones de Contado   | 1                   | 1                   | -                | 1                   | -           |
| • Opciones   | 25.482              | 25.482              | -                | 25.482              | -           |
| • Swaps  | 1.246.955           | 1.246.955           | -                | 1.246.955           | -           |
| De Cobertura   | 44.684              | 44.684              | -                | 44.684              | -           |
| • Swaps  | 44.684              | 44.684              | -                | 44.684              | -           |
| <b>Pasivos</b>   | <b>2.039.138</b>    | <b>2.039.138</b>    | <b>-</b>         | <b>2.039.138</b>    | <b>-</b>    |
| <b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>                   | <b>2.039.138</b>    | <b>2.039.138</b>    | <b>-</b>         | <b>2.039.138</b>    | <b>-</b>    |
| <b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>          | <b>2.039.138</b>    | <b>2.039.138</b>    | <b>-</b>         | <b>2.039.138</b>    | <b>-</b>    |
| De Negociación   | 2.024.389           | 2.024.389           | -                | 2.024.389           | -           |
| • Contratos Foward   | 720.739             | 720.739             | -                | 720.739             | -           |
| • Operaciones de Contado   | 245                 | 245                 | -                | 245                 | -           |
| • Opciones   | 25.512              | 25.512              | -                | 25.512              | -           |
| • Swaps  | 1.277.893           | 1.277.893           | -                | 1.277.893           | -           |
| De Cobertura   | 14.748              | 14.748              | -                | 14.748              | -           |
| • Swaps  | 14.748              | 14.748              | -                | 14.748              | -           |
| <b>Activos</b>   | <b>6.135.231</b>    | <b>6.135.231</b>    | <b>5.143.295</b> | <b>498.931</b>      | <b>-</b>    |
| <b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>  | <b>6.135.231</b>    | <b>6.135.231</b>    | <b>5.143.295</b> | <b>498.931</b>      | <b>-</b>    |
| <b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b> | <b>5.642.226</b>    | <b>5.642.226</b>    | <b>5.143.295</b> | <b>498.931</b>      | <b>-</b>    |
| • Efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista                          | 5.143.295           | 5.143.295           | 5.143.295        | -                   | -           |
| • Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas                                   | \$ 498.931          | \$ 498.931          | \$ -             | \$ 498.931          | \$ -        |

| Jerarquías  | Valor en libros      | Valor Razonable      | Nivel 1             | Nivel 2             | Nivel 3           |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Otros</b>  | \$ 493.005           | \$ 493.005           | \$ -                | \$ -                | \$ -              |
| • Anticipos a Contratos y Proveedores                 | 62.001               | 62.001               | -                   | -                   | -                 |
| • Cuentas por Cobrar (Neto)                           | 431.004              | 431.004              | -                   | -                   | -                 |
| <b>Pasivos</b>  | <b>5.678.861</b>     | <b>5.678.861</b>     | <b>-</b>            | <b>2.179.625</b>    | <b>-</b>          |
| <b>Títulos de Inversión</b>                           | <b>2.179.625</b>     | <b>2.179.625</b>     | <b>-</b>            | <b>2.179.625</b>    | <b>-</b>          |
| • Títulos de Inversión en Circulación                 | 2.179.625            | 2.179.625            | -                   | 2.179.625           | -                 |
| <b>Obligaciones Financieras</b>                       | <b>2.607.156</b>     | <b>2.607.156</b>     | <b>-</b>            | <b>-</b>            | <b>-</b>          |
| • Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 2.607.156            | 2.607.156            | -                   | -                   | -                 |
| <b>Otros</b>  | 892.080              | 892.080              | -                   | -                   | -                 |
| Cuentas por Pagar                                     | 647.543              | 647.543              | -                   | -                   | -                 |
| Otros pasivos   | 244.537              | 244.537              | -                   | -                   | -                 |
| <b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>      | <b>\$ 23.685.699</b> | <b>\$ 23.685.637</b> | <b>\$10.618.990</b> | <b>\$ 8.776.492</b> | <b>\$ 297.914</b> |

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018

| Jerarquías  | Valor en libros      | Valor Razonable      | Nivel 1             | Nivel 2             | Nivel 3              |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| <b>Activos</b>  | <b>\$ 55.696.155</b> | <b>\$ 56.727.879</b> | <b>\$ 4.347.577</b> | <b>\$ 3.935.766</b> | <b>\$ 48.444.536</b> |
| <b>Inversiones a Valor Razonable</b>                          | <b>8.148.586</b>     | <b>8.135.331</b>     | <b>4.347.577</b>    | <b>2.643.693</b>    | <b>1.144.061</b>     |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b> | <b>3.013.159</b>     | <b>3.013.159</b>     | <b>1.370.737</b>    | <b>1.642.423</b>    | <b>-</b>             |
| • Bonos   | 8.923                | 8.923                | -                   | 8.923               | -                    |
| • Certificado de Depósito a Término                           | 1.215.148            | 1.215.148            | -                   | 1.215.148           | -                    |
| • Títulos de Tesorería - TES                                  | 1.643.113            | 1.643.113            | 1.232.017           | 411.096             | -                    |
| - Otros títulos   | \$ 145.976           | \$ 145.976           | \$ 138.720          | \$ 7.256            | \$ -                 |

| Jerarquías   | Valor en libros     | Valor Razonable     | Nivel 1           | Nivel 2             | Nivel 3        |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|----------------|
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b> | <b>\$ 1.540.419</b> | <b>\$ 1.540.419</b> | <b>\$ 539.148</b> | <b>\$ 1.001.270</b> | <b>\$ -</b>    |
| • Certificado de Depósito a Término  | 459                 | 459                 | -                 | 459                 | -              |
| • Títulos de Tesorería - TES   | 1.539.960           | 1.539.960           | 539.148           | 1.000.812           | -              |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones</b>          | <b>24.507</b>       | <b>24.507</b>       | <b>24.507</b>     | <b>-</b>            | <b>-</b>       |
| • Títulos de Tesorería - TES   | 24.507              | 24.507              | 24.507            | -                   | -              |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda</b>                                 | <b>1.097.633</b>    | <b>1.096.731</b>    | <b>1.080.896</b>  | <b>-</b>            | <b>15.835</b>  |
| • Certificado de Depósito a Término  | -                   | -                   | -                 | -                   | -              |
| • Títulos de Tesorería - TES   | 1.080.896           | 1.080.896           | 1.080.896         | -                   | -              |
| • Títulos Hipotecarios - TIP's   | 16.737              | 15.835              | -                 | -                   | 15.835         |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio</b>                            | <b>300.171</b>      | <b>300.171</b>      | <b>62.342</b>     | <b>-</b>            | <b>237.829</b> |
| • Bolsa de Valores de Colombia S.A   | 62.342              | 62.342              | 62.342            | -                   | -              |
| • Credibanco   | 101.737             | 101.737             | -                 | -                   | 101.737        |
| • Cámara de Riesgo Central de Contraparte-CRCC   | 1.202               | 1.202               | -                 | -                   | 1.202          |
| • Cámara de Compensaciones de Divisas de Colombia-CCD  | 1.042               | 1.042               | -                 | -                   | 1.042          |
| • Redeban  | 17.018              | 17.018              | -                 | -                   | 17.018         |
| • ACH Colombia   | 19.530              | 19.530              | -                 | -                   | 19.530         |
| - Finagro  | \$ 97.300           | \$ 97.300           | \$ -              | \$ -                | \$ 97.300      |

| Jerarquías  | Valor en libros   | Valor Razonable   | Nivel 1           | Nivel 2          | Nivel 3        |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------------|
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>         | <b>\$ 891.740</b> | <b>\$ 891.740</b> | <b>\$ 891.740</b> | <b>\$ -</b>      | <b>\$ -</b>    |
| • Certificado de Depósito a Término   | -                 | -                 | -                 | -                | -              |
| • Títulos de Tesorería - TES  | 891.740           | 891.740           | 891.740           | -                | -              |
| <b>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones</b>                  | <b>378.207</b>    | <b>378.207</b>    | <b>378.207</b>    | <b>-</b>         | <b>-</b>       |
| • Títulos de Tesorería - TES  | 378.207           | 378.207           | 378.207           | -                | -              |
| <b>Inversiones a Costo Amortizado</b>   | <b>902.750</b>    | <b>890.397</b>    | <b>-</b>          | <b>-</b>         | <b>890.397</b> |
| <b>Inversiones a costo amortizado</b>   | <b>83.836</b>     | <b>85.639</b>     | <b>-</b>          | <b>-</b>         | <b>85.639</b>  |
| • Títulos de Tesorería - TES  | 47.380            | 47.380            | -                 | -                | 47.380         |
| • Títulos de Desarrollo Agropecuario  | 10.966            | 10.966            | -                 | -                | 10.966         |
| • Títulos Hipotecarios - TIP's  | 25.490            | 27.293            | -                 | -                | 27.293         |
| <b>Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b> | <b>818.914</b>    | <b>804.758</b>    | <b>-</b>          | <b>-</b>         | <b>804.758</b> |
| • Títulos de Desarrollo Agropecuario  | 818.914           | 804.758           | -                 | -                | 804.758        |
| <b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>                                   | <b>1.292.073</b>  | <b>1.292.073</b>  | <b>-</b>          | <b>1.292.073</b> | <b>-</b>       |
| De Negociación  | 1.283.474         | 1.283.474         | -                 | 1.283.474        | -              |
| • Contratos Foward  | 449.062           | 449.062           | -                 | 449.062          | -              |
| • Operaciones de Contado  | 255               | 255               | -                 | 255              | -              |
| • Opciones  | \$ 35.372         | \$ 35.372         | \$ -              | \$ 35.372        | \$ -           |

| Jerarquías  | Valor en libros   | Valor Razonable   | Nivel 1 | Nivel 2          | Nivel 3           |
|---|-------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|
| • Swaps   | \$ 798.785        | \$ 798.785        | \$ -    | \$ 798.785       | \$ -              |
| De Cobertura  | 8.599             | 8.599             | -       | 8.599            | -                 |
| <b>Cartera de créditos y Operaciones de Leasing (Neto)</b>                    | <b>46.255.496</b> | <b>47.300.475</b> | -       | -                | <b>47.300.475</b> |
| <b>Cartera de créditos y Operaciones de Leasing</b>                           | <b>46.255.496</b> | <b>47.300.475</b> | -       | -                | <b>47.300.475</b> |
| Cartera comercial   | 18.026.283        | 18.617.370        | -       | -                | 18.617.370        |
| Cartera hipotecaria   | 16.835.237        | 11.487.901        | -       | -                | 11.487.901        |
| Cartera consumo   | 11.393.976        | 17.195.204        | -       | -                | 17.195.204        |
| <b>Pasivos</b>  | <b>51.897.231</b> | <b>48.401.261</b> | -       | <b>4.651.183</b> | <b>43.750.078</b> |
| <b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>   | <b>1.307.567</b>  | <b>1.307.567</b>  | -       | <b>1.307.567</b> | -                 |
| De Negociación  | 1.265.591         | 1.265.591         | -       | 1.265.591        | -                 |
| • Contratos Foward  | 375.644           | 375.644           | -       | 375.644          | -                 |
| • Operaciones de Contado  | 359               | 359               | -       | 359              | -                 |
| • Opciones  | 33.474            | 33.474            | -       | 33.474           | -                 |
| • Swaps   | 856.115           | 856.115           | -       | 856.115          | -                 |
| De Cobertura  | 41.976            | 41.976            | -       | 41.976           | -                 |
| • Swaps   | 41.976            | 41.976            | -       | 41.976           | -                 |
| Depósitos y exigibilidades  | 50.589.664        | 47.093.694        | -       | 3.343.616        | 43.750.078        |
| Vista   | 27.872.455        | 23.191.634        | -       | -                | 23.191.634        |
| Plazo   | 19.373.593        | 20.558.444        | -       | -                | 20.558.444        |
| Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas                                | 3.343.616         | 3.343.616         | -       | 3.343.616        | -                 |
| <b>Activos</b>  | <b>8.461.493</b>  | <b>8.461.493</b>  | -       | -                | -                 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 8.461.493         | 8.461.493         | -       | -                | -                 |
| Efectivo y depósitos en bancos  | 7.947.289         | 7.947.289         | -       | -                | -                 |
| Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas                              | \$ 514.204        | \$ 514.204        | \$ -    | \$ -             | \$ -              |

| Jerarquías  | Valor en libros       | Valor Razonable       | Nivel 1             | Nivel 2             | Nivel 3              |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| <b>Pasivos</b>  | <b>\$ 4.802.500</b>   | <b>\$ 4.802.500</b>   | <b>\$ -</b>         | <b>\$ -</b>         | <b>\$ -</b>          |
| Títulos de Inversión                                  | 2.282.854             | 2.282.854             | -                   | -                   | -                    |
| • Títulos de Inversión en Circulación                 | 2.282.854             | 2.282.854             | -                   | -                   | -                    |
| Obligaciones Financieras                              | 2.519.646             | 2.519.646             | -                   | -                   | -                    |
| • Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 2.519.646             | 2.519.646             | -                   | -                   | -                    |
| <b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>      | <b>\$ 107.593.386</b> | <b>\$ 105.129.140</b> | <b>\$ 4.347.577</b> | <b>\$ 8.586.949</b> | <b>\$ 92.194.614</b> |



# 14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado anteriores y las Normas Internacionales de Información Financiera está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

| Concepto                    | Valor nominal |              | Valor razonable |              |
|-----------------------------|---------------|--------------|-----------------|--------------|
|                             | 2019          | 2018         | 2019            | 2018         |
| <b>Operaciones forward</b>  |               |              |                 |              |
| <b>Compra sobre divisas</b> |               |              |                 |              |
| Derechos                    | \$ 2.512.296  | \$ 7.868.718 | \$ 2.548.902    | \$ 8.216.909 |
| Obligaciones                | -             | -            | (2.479.588)     | (7.776.794)  |
| <b>Venta sobre divisas</b>  |               |              |                 |              |
| Derechos                    | 17.917.148    | 1.043.239    | 17.607.676      | 1.033.109    |
| Obligaciones                | -             | -            | (16.922.201)    | (1.024.118)  |
| <b>Compra sobre títulos</b> |               |              |                 |              |
| Derechos                    | -             | 125.000      | -               | 133.466      |
| Obligaciones                | -             | -            | -               | (132.941)    |
| <b>Venta sobre títulos</b>  |               |              |                 |              |
| Derechos                    | -             | 43.000       | -               | 46.734       |
| Obligaciones                | -             | -            | -               | (46.732)     |
| Menos Riesgo Crediticio     | \$ -          | \$ -         | \$ (319)        | \$ (571)     |

| Concepto                                      | Valor nominal        |                     | Valor razonable   |                   |
|---|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
|   | 2019                 | 2018                | 2019              | 2018              |
| <b>Total contratos forward</b>                | <b>\$ 20.429.444</b> | <b>\$ 9.079.957</b> | <b>\$ 754.470</b> | <b>\$ 449.062</b> |
| <b>Operaciones de contado</b>                 |                      |                     |                   |                   |
| <b>Compras de divisas</b>                     |                      |                     |                   |                   |
| Derechos                                      | 87                   | 201.973             | 87                | 202.073           |
| Obligaciones                                  | -                    | -                   | (87)              | (201.889)         |
| <b>Ventas sobre divisas</b>                   |                      |                     |                   |                   |
| Derechos                                      | 295                  | 11.098              | 295               | 11.095            |
| Obligaciones                                  | -                    | -                   | (295)             | (11.084)          |
| <b>Compra sobre títulos</b>                   |                      |                     |                   |                   |
| Derechos                                      | -                    | 66.922              | -                 | 72.729            |
| Obligaciones                                  | -                    | -                   | -                 | (72.672)          |
| <b>Ventas sobre títulos</b>                   |                      |                     |                   |                   |
| Derechos                                      | -                    | 8.000               | -                 | 7.963             |
| Obligaciones                                  | -                    | -                   | -                 | (7.960)           |
| Menos riesgo crediticio CVA                   |                      |                     | -                 | -                 |
| <b>Total operaciones de contado</b>           | <b>382</b>           | <b>287.993</b>      | <b>-</b>          | <b>255</b>        |
| <b>Opciones</b>                               |                      |                     |                   |                   |
| <b>Opciones sobre divisas compradas put:</b>  |                      |                     |                   |                   |
| • Derechos                                    | -                    | -                   | 549.243           | 1.096.510         |
| • Compras Put                                 | 549.243              | 1.096.510           | 11.742            | 9.575             |
| <b>Opciones sobre divisas compradas call:</b> |                      |                     |                   |                   |
| • Derechos                                    | -                    | -                   | 633.473           | 703.138           |
| • Compras Call                                | 633.473              | 703.138             | 13.772            | 25.862            |
| Menos riesgo crediticio CVA                   | -                    | -                   | (31)              | (65)              |
| <b>Total precio justo de intercambio</b>      | <b>1.182.716</b>     | <b>1.799.648</b>    | <b>25.483</b>     | <b>35.372</b>     |
| <b>Swaps</b>                                  |                      |                     |                   |                   |
| <b>Sobre tasas de interés:</b>                |                      |                     |                   |                   |
| Derechos                                      | \$ 85.683.722        | \$ 51.858.969       | \$ 8.625.661      | \$ 5.870.163      |

| Concepto  | Valor nocional        |                      | Valor razonable     |                     |
|---|-----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
|   | 2019                  | 2018                 | 2019                | 2018                |
| Obligaciones                                    | \$ -                  | \$ -                 | \$ (7.790.426)      | \$ (5.475.160)      |
| <b>Sobre monedas</b>                            |                       |                      |                     |                     |
| Derechos  | \$ 4.523.183          | \$ 3.556.588         | \$ 4.854.365        | \$ 3.961.557        |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | (4.436.660)         | (3.550.538)         |
| Menos riesgo crediticio CVA                     | -                     | -                    | (5.984)             | (7.237)             |
| <b>Total Swaps</b>                              | <b>90.206.905</b>     | <b>55.415.557</b>    | <b>1.246.956</b>    | <b>798.785</b>      |
| <b>Futuros</b>                                  |                       |                      |                     |                     |
| <b>Compra sobre divisas</b>                     |                       |                      |                     |                     |
| Derechos  | 5.760.205             | 2.675.492            | 5.760.205           | 2.675.492           |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | (5.760.205)         | (2.675.492)         |
| <b>Venta sobre divisas</b>                      |                       |                      |                     |                     |
| Derechos  | 5.397.245             | 4.532.196            | 5.397.245           | 4.532.196           |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | (5.397.245)         | (4.532.196)         |
| <b>Total Futuros</b>                            | <b>11.157.450</b>     | <b>7.207.688</b>     | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>Total operaciones de contado y derivados</b> | <b>\$ 122.976.897</b> | <b>\$ 73.790.843</b> | <b>\$ 2.026.908</b> | <b>\$ 1.283.474</b> |

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$6.335 y \$7.872, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 70%, conformada así:

| Contraparte                         | Calificación | 2019            | 2018            |
|-------------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| Sociedad portuaria de Santa Marta   | BB-          | \$ 477          | \$ 1.308        |
| GPC TUGS S.A.                       | B            | 1.570           | 1.863           |
| Contecar                            | BB+          | 431             | 592             |
| Sociedad Portuaria de Cartagena     | B+           | 1.010           | 2.157           |
| Sura Asset Management S.A.          | BBB+         | 11              | 52              |
| Seguros de Vida Alfa                | BB-          | 37              | 352             |
| FPO Porvenir Moderado               | BBB          | 195             | 210             |
| Constructora Urbana San Rafael S.A. | B            | 298             | 173             |
| <b>Total</b>                        |              | <b>\$ 4.029</b> | <b>\$ 6.707</b> |

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$4.709 y \$3.072 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 99% y 98% respectivamente, está conformada así:

| Contraparte                            | 2019            | 2018            |
|--|-----------------|-----------------|
| BBVA Madrid Tesorería (1)              | \$ 4.616        | \$ 2.977        |
| BBVA New York                          | -               | 14              |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 32              | 50              |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 4.648</b> | <b>\$ 3.041</b> |

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker.

A continuación se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2019 y 2018 respectivamente, los Swap representan el 89,03% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen de operaciones contratadas con corte al año 2019.

| Producto     | 2019            | 2018            |
|--------------|-----------------|-----------------|
| <b>CVA</b>   |                 |                 |
| FW Divisas   | \$ 45           | \$ 81           |
| FW Dólares   | 275             | 490             |
| Opciones     | 31              | 65              |
| Swap         | 5.984           | 7.237           |
| <b>Total</b> | <b>\$ 6.335</b> | <b>\$ 7.873</b> |
| <b>DVA</b>   |                 |                 |
| FW Divisas   | \$ 9            | \$ 24           |
| FW Dólares   | 763             | 370             |
| Swap         | 3.937           | 2.679           |
| <b>Total</b> | <b>\$ 4.709</b> | <b>\$ 3.073</b> |

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería, en un momento futuro dado. Las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Desde el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

El CVA reportado en el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de \$3.249,00 COP año anterior por dólar a \$3.277,14 año 2019, lo anterior afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Grupo ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, de este último presentando disminución significativa para el cierre de 2019 con relación al año inmediatamente anterior, esto se debe a la baja en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando de 31 operaciones en el año inmediatamente anterior a 6 contratos para el año 2019, adicional a lo anterior celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la

posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

A 31 de diciembre de 2019, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

### 31 de diciembre de 2019

| Clase de instrumento               | Tipo de operación | Moneda  | Vencimiento en días |        | Vr derecho           | Vr obligación          | Neto resultado   |
|------------------------------------|-------------------|---------|---------------------|--------|----------------------|------------------------|------------------|
|                                    |                   |         | Mínimo              | Máximo |                      |                        |                  |
| <b>Forward Divisas</b>             | Compra            | USD/COP | 2                   | 2.556  | \$ 18.423.107        | \$ (19.022.112)        | \$ (599.005)     |
|                                    | Compra            | EUR/COP | 20                  | 150    | 33.735               | (34.320)               | (585)            |
|                                    | Compra            | EUR/USD | 2                   | 1.840  | 287.971              | (295.972)              | (8.001)          |
|                                    | Compra            | JPY/USD | 76                  | 76     | 4.773                | (4.807)                | (34)             |
|                                    | Compra            | GBP/COP | 17                  | 653    | 1.145                | (1.180)                | (35)             |
|                                    | Venta             | COP/USD | 2                   | 2.766  | 19.770.035           | (19.136.063)           | 633.972          |
|                                    | Venta             | COP/EUR | 2                   | 330    | 211.246              | (207.547)              | 3.699            |
|                                    | Venta             | USD/EUR | 9                   | 1.840  | 113.173              | (109.486)              | 3.687            |
|                                    | Venta             | USD/JPY | 76                  | 76     | 4.807                | (4.773)                | 34               |
| <b>Total forward de divisas</b>    |                   |         |                     |        | <b>\$ 38.849.992</b> | <b>\$ (38.816.260)</b> | <b>\$ 33.732</b> |
| <b>Contado sobre divisas</b>       | Compra            | USD/COP | 2                   | 2      | 136.379              | (136.616)              | (237)            |
|                                    | Compra            | EUR/COP | 2                   | 2      | 87                   | (87)                   | -                |
|                                    | Venta             | USD/COP | 2                   | 3      | 295                  | (295)                  | -                |
| <b>Total contado sobre divisas</b> |                   |         |                     |        | <b>\$ 136.761</b>    | <b>\$ (136.998)</b>    | <b>\$ (237)</b>  |

| Clase de instrumento                    | Tipo de operación | Moneda  | Vencimiento en días |        | Vr derecho           | Vr obligación          | Neto resultado   |
|---|-------------------|---------|---------------------|--------|----------------------|------------------------|------------------|
|   |                   |         | Mínimo              | Máximo |                      |                        |                  |
| Contado sobre Títulos                   | Venta             | COP     | 2                   | 3      | \$ 14.630            | \$ (14.636)            | (6)              |
| <b>Total contado sobre títulos</b>      |                   |         |                     |        | <b>14.630</b>        | <b>(14.636)</b>        | <b>(6)</b>       |
| <b>Total contado</b>                    |                   |         |                     |        | <b>151.391</b>       | <b>(151.634)</b>       | <b>(243)</b>     |
| <b>Opciones Financieras</b>             | PUT Compra        | USD/COP | 2                   | 391    | 11.735               | -                      | 11.735           |
|   | CALL Compra       | USD/COP | 2                   | 391    | 13.748               | -                      | 13.748           |
|   | PUT Venta         | USD/COP | 2                   | 391    | -                    | (11.742)               | (11.742)         |
|   | CALL Venta        | USD/COP | 2                   | 391    | -                    | (13.770)               | (13.770)         |
| <b>Total opciones financieras</b>       |                   |         |                     |        | <b>25.483</b>        | <b>(25.512)</b>        | <b>(29)</b>      |
| <b>Swap tasa interés</b>                | IRS               | COP     | 3                   | 5.257  | 14.705.300           | (14.697.085)           | 8.215            |
|   | IRS               | USD     | 10                  | 3.562  | 496.317              | (508.060)              | (11.743)         |
|   | OIS               | COP     | 2                   | 3.561  | 435.835              | (430.218)              | 5.617            |
| <b>Total swap sobre tasa de interés</b> |                   |         |                     |        | <b>15.637.452</b>    | <b>(15.635.363)</b>    | <b>2.089</b>     |
| <b>Swap monedas</b>                     | CCS               | USD     | 10                  | 3.621  | 10.230.094           | (10.263.124)           | (33.030)         |
| <b>Total swap sobre monedas</b>         |                   |         |                     |        | <b>10.230.094</b>    | <b>(10.263.124)</b>    | <b>(33.030)</b>  |
| <b>Swap monedas cobertura</b>           | CCS               | COP     | 1.938               | 1.938  | 1.270.417            | (1.240.482)            | 29.935           |
| <b>Total swap monedas cobertura</b>     |                   |         |                     |        | <b>1.270.417</b>     | <b>(1.240.482)</b>     | <b>29.935</b>    |
| <b>Total swap</b>                       |                   |         |                     |        | <b>27.137.963</b>    | <b>(27.138.969)</b>    | <b>(1.006)</b>   |
| <b>Futuros</b>                          | Venta             | COP     |                     |        | 78.930               | (78.930)               | -                |
| <b>Total futuros</b>                    |                   |         |                     |        | <b>78.930</b>        | <b>(78.930)</b>        | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>                            |                   |         |                     |        | <b>\$ 66.243.759</b> | <b>\$ (66.211.305)</b> | <b>\$ 32.454</b> |

A 31 de diciembre de 2018, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2018

| Clase de instrumento               | Tipo de operación | Moneda  | Vencimiento en días |        | Vr derecho        | Vr obligación       | Neto resultado |
|------------------------------------|-------------------|---------|---------------------|--------|-------------------|---------------------|----------------|
|                                    |                   |         | Mínimo              | Máximo |                   |                     |                |
| <b>Forward Divisas</b>             | Compra            | USD/COP | 2                   | 2.205  | \$ 8.671.643      | \$ (8.260.776)      | \$ 410.867     |
|                                    | Compra            | EUR/COP | 15                  | 498    | 63.493            | (60.889)            | 2.603          |
|                                    | Compra            | EUR/USD | 4                   | 2.205  | 318.689           | (321.825)           | (3.136)        |
|                                    | Compra            | JPY/USD | 10                  | 10     | 6.625             | (6.529)             | 96             |
|                                    | Venta             | USD/COP | 2                   | 512    | 9.724.032         | (10.053.292)        | (329.260)      |
|                                    | Venta             | COP/EUR | 4                   | 381    | 201.230           | (205.879)           | (4.648)        |
|                                    | Venta             | USD/EUR | 11                  | 2.205  | 168.911           | (171.039)           | (2.128)        |
|                                    | Venta             | USD/JPY | 10                  | 10     | 6.529             | (6.625)             | (95)           |
| <b>Total forward de divisas</b>    |                   |         |                     |        | <b>19.161.152</b> | <b>(19.086.854)</b> | <b>74.299</b>  |
| <b>Forward sobre títulos</b>       | Compra            | COP     | 8                   | 9      | 133.466           | (132.941)           | 525            |
|                                    | Venta             | COP     | 8                   | 9      | 429.435           | (430.840)           | (1.405)        |
| <b>Total forward sobre títulos</b> |                   |         |                     |        | <b>562.901</b>    | <b>(563.781)</b>    | <b>(880)</b>   |
| <b>Contado sobre divisas</b>       | Compra            | USD/COP | 2                   | 3      | 243.864           | (243.871)           | (7)            |
|                                    | Compra            | EUR/COP | 2                   | 3      | 2.431             | (2.393)             | 38             |
|                                    | Venta             | USD/COP | 2                   | 2      | 83.521            | (83.545)            | (24)           |
| <b>Total contado sobre divisas</b> |                   |         |                     |        | <b>329.817</b>    | <b>(329.809)</b>    | <b>7</b>       |
| <b>Contado sobre Títulos</b>       | Compra            | COP     | 2                   | 2      | 72.730            | (72.672)            | 57             |
|                                    | Venta             | COP     | 2                   | 3      | 95.588            | (95.756)            | (168)          |
| <b>Total contado sobre títulos</b> |                   |         |                     |        | <b>168.317</b>    | <b>(168.428)</b>    | <b>(111)</b>   |
| <b>Opciones Financieras</b>        | PUT Compra        | USD/COP | 4                   | 724    | \$ 10.236         | \$ 333              | \$ 10.569      |

| Clase de instrumento                    | Tipo de operación | Moneda  | Vencimiento en días |        | Vr derecho           | Vr obligación          | Neto resultado     |
|---|-------------------|---------|---------------------|--------|----------------------|------------------------|--------------------|
|   |                   |         | Mínimo              | Máximo |                      |                        |                    |
|   | CALL Compra       | USD/COP | 3                   | 724    | \$ 8.329             | \$ (14.891)            | \$ (6.562)         |
|   | PUT Venta         | USD/COP | 3                   | 724    | 1.179                | (5.138)                | (3.959)            |
|   | CALL Venta        | USD/COP | 3                   | 697    | 4.063                | (2.213)                | 1.849              |
| <b>Total opciones financieras</b>       |                   |         |                     |        | <b>23.807</b>        | <b>(21.910)</b>        | <b>1.897</b>       |
| <b>Swap tasa interés</b>                |                   |         |                     |        |                      |                        |                    |
|   | IRS               | COP     | (363)               | 3.488  | 10.055.264           | (10.046.383)           | 8.881              |
|   | IRS               | USD     | (332)               | 3.452  | 474.130              | (472.763)              | 1.366              |
|   | OIS               | COP     | (341)               | 3.348  | 150.672              | (150.589)              | 82                 |
| <b>Total swap sobre tasa de interés</b> |                   |         |                     |        | <b>10.680.066</b>    | <b>(10.669.736)</b>    | <b>10.329</b>      |
| <b>Swap monedas</b>                     |                   |         |                     |        |                      |                        |                    |
|   | CCS               | USD     | (363)               | 3.468  | 7.573.665            | (7.641.326)            | (67.660)           |
| <b>Total swap sobre monedas</b>         |                   |         |                     |        | <b>7.573.665</b>     | <b>(7.641.326)</b>     | <b>(67.660)</b>    |
| <b>Swap monedas cobertura</b>           |                   |         |                     |        |                      |                        |                    |
|   | CCS               | COP     | 180                 | 2.372  | 1.221.299            | (1.254.676)            | (33.377)           |
| <b>Total swap monedas cobertura</b>     |                   |         |                     |        | <b>1.221.299</b>     | <b>(1.254.676)</b>     | <b>(33.377)</b>    |
| <b>Total swap</b>                       |                   |         |                     |        | <b>19.475.030</b>    | <b>(19.565.737)</b>    | <b>(90.708)</b>    |
| <b>Futuros</b>                          |                   |         |                     |        |                      |                        |                    |
|   | Compra            | COP     |                     |        | -                    | -                      | -                  |
|   | Compra            | USD     |                     |        | 2.675.492            | (2.675.492)            | -                  |
|   | Venta             | COP     |                     |        | -                    | -                      | -                  |
|   | Venta             | USD     |                     |        | 4.532.196            | (4.532.196)            | -                  |
| <b>Total futuros</b>                    |                   |         |                     |        | <b>7.207.688</b>     | <b>(7.207.688)</b>     | <b>-</b>           |
| <b>Total</b>                            |                   |         |                     |        | <b>\$ 46.928.714</b> | <b>\$ (46.944.208)</b> | <b>\$ (15.495)</b> |

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

| Contraparte                         | 2019 |              | 2018 |             |
|-------------------------------------|------|--------------|------|-------------|
| <b>Activa</b>                       |      |              |      |             |
| Banco Santander Central Hispano (1) | USD  | 212.415      | USD  | 372.415     |
| BBVA Madrid (2)                     |      | 17.455.807   |      | 1.598.446   |
| Morgan Stanley y Co International   |      | -            |      | 6.501.150   |
| <b>Pasiva</b>                       |      |              |      |             |
| Morgan Stanley and Co Internacional |      | (11.758.850) |      | -           |
| Banco Santander Central Hispano     |      | -            |      | (440.000)   |
| BBVA Bancomer México                | USD  | (1,210,000)  | USD  | (4,390,000) |

(1) La garantía activa que se constituyó en EUR con Banco Santander Central Hispano en el año 2018 sigue estando como respaldo de la operación en el año 2019.

(2) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente por el área de riesgos Portafolio Management & Reporting Business Execution con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

## 14.1. Instrumentos Financieros - Derivados de Cobertura

**Emisión de Bonos en moneda extranjera** – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

**Cobertura Contable** – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

### Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

| Operación    | Valor Nominal Derecho | Tasa Derecho EA | Valor Nominal Obligación | Tasa Obligación EA | Valor Derecho 2019 | Valor Obligación 2019 | Otro Resultado Integral 2019 |
|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------------|
| 9217724      | USD 40                | 4,87%           | \$ 129.200               | 4,88%              | \$ 153.990         | \$ 162.629            | \$ (8.639)                   |
| 9315701      | USD 40                | 4,87%           | 124.000                  | 4,88%              | 153.990            | 160.099               | (6.109)                      |
| 9346154      | USD 40                | 4,87%           | 117.600                  | 4,88%              | 153.990            | 152.240               | 1.750                        |
| <b>Total</b> |                       |                 |                          |                    |                    |                       | <b>\$ (12.998)</b>           |

| Operación    | Valor Nominal Derecho | Tasa Derecho EA | Valor Nominal Obligación | Tasa Obligación EA | Valor Derecho 2018 | Valor Obligación 2018 | Otro Resultado Integral 2018 |
|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------------|
| 9217724      | USD 40                | 4,87%           | \$ 129.200               | 9,98%              | \$ 148.036         | \$ 161.965            | \$ (13.929)                  |
| 9315701      | USD 40                | 4,87%           | 124.000                  | 10,64%             | 148.036            | 160.005               | (11.969)                     |
| 9346154      | USD 40                | 4,87%           | 117.600                  | 10,71%             | 148.036            | 152.206               | (4.169)                      |
| <b>Total</b> |                       |                 |                          |                    |                    |                       | <b>\$ (30.067)</b>           |

## Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

| Operación    | Valor nominal derecho | Tasa derecho EA | Valor nominal obligación | Tasa obligación EA | Valor derecho 2019 | Valor obligación 2019 | Valor razonable 2019 |
|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| 9217722      | USD 70                | 4,88%           | \$ 226.100               | IBR+3,19%          | \$ 269.482         | \$ 263.351            | \$ 6.131             |
| 9315699      | USD 70                | 4,88%           | 217.000                  | IBR+3,57%          | 269.482            | 256.799               | 12.683               |
| 9346145      | USD 70                | 4,88%           | 205.800                  | IBR+3,75%          | 269.482            | 245.362               | 24.120               |
| <b>Total</b> |                       |                 |                          |                    |                    |                       | <b>\$ 42.934</b>     |

| Operación    | Valor nominal derecho | Tasa derecho EA | Valor nominal obligación | Tasa obligación EA | Valor derecho 2018 | Valor obligación 2018 | Valor razonable 2018 |
|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| 9217722      | USD 70                | 4,87%           | \$ 226.100               | IBR+3,19%          | \$ 259.064         | \$ 268.117            | \$ (9.053)           |
| 9315699      | USD 70                | 4,87%           | 217.000                  | IBR+3,57%          | 259.064            | 261.919               | (2.856)              |
| 9346145      | USD 70                | 4,87%           | 205.800                  | IBR+3,75%          | 259.064            | 250.465               | 8.599                |
| <b>Total</b> |                       |                 |                          |                    |                    |                       | <b>\$ (3.310)</b>    |

## Flujos de efectivo contractuales

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda representar sobre las actividades de cobertura de la entidad, dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

## Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán

generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

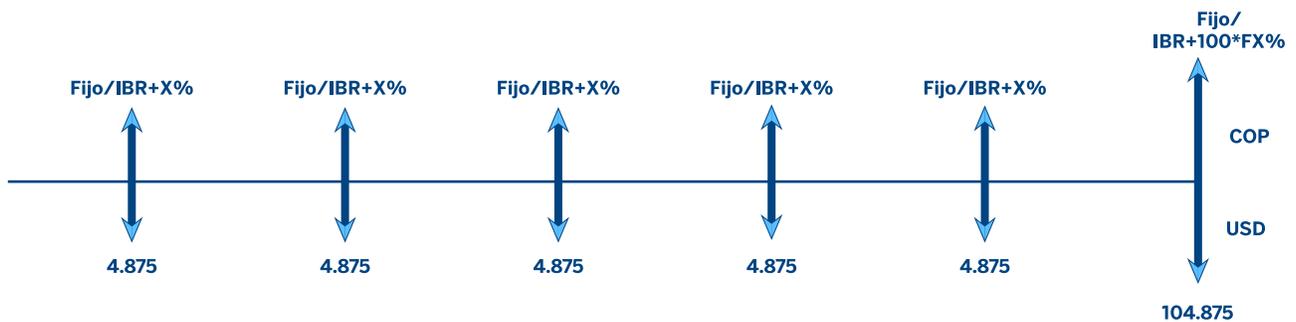
La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

### Derivado



### Derivado Hipotético



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre 2019 y 2018 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por \$12.998 y \$30.067 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del periodo.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

## Cobertura activa - swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este periodo se produjo reconocimiento en la parte activa de \$36.085 con relación al año anterior.

### Al 31 de Diciembre de 2019

| Clase Cobertura               | Moneda | Valor derecho | Valor obligación | Estado situación financiera | Estado resultado integral | Estado otro resultado integral (ORI) |
|-------------------------------|--------|---------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Valor razonable               | USD    | (808.446)     | \$ 765.512       | 42.934                      | \$ -                      | \$ 42.934                            |
| Flujo de Efectivo             |        | (153.990)     | 152.240          | -                           | -                         | 1.750                                |
| <b>Total</b>                  |        |               |                  | <b>\$ 42.934</b>            | <b>\$ -</b>               | <b>\$ 44.684</b>                     |
| <b>Total cobertura activa</b> |        |               |                  |                             |                           | <b>\$ 44.684</b>                     |

## Al 31 de Diciembre de 2018

| Clase Cobertura               | Moneda | Valor derecho | Valor obligación | Estado situación financiera | Estado resultado integral | Estado otro resultado integral (ORI) |
|-------------------------------|--------|---------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Valor razonable               | USD    | (259.064)     | \$ 250.465       | \$ 8.599                    | \$ -                      | \$ -                                 |
| Flujo de Efectivo             |        | -             | -                | -                           | -                         | -                                    |
| <b>Total</b>                  |        |               |                  | <b>\$ 8.599</b>             | <b>\$ -</b>               | <b>\$ -</b>                          |
| <b>Total cobertura activa</b> |        |               |                  |                             |                           | <b>\$ 8.599</b>                      |

## Cobertura pasiva - swap CCS

## Al 31 de Diciembre de 2019

| Clase Cobertura               | Moneda | Valor derecho | Valor obligación | Estado situación financiera | Estado resultado integral | Estado otro resultado integral (ORI) |
|-------------------------------|--------|---------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Valor razonable               | USD    | \$ -          | \$ -             | \$ -                        | \$ -                      | \$ -                                 |
| Flujo de Efectivo             |        | (307.980)     | 322.728          | -                           | 4.235                     | 10.513                               |
| <b>Total</b>                  |        |               |                  | <b>-</b>                    | <b>\$ 4.235</b>           | <b>\$ 10.513</b>                     |
| <b>Total cobertura pasiva</b> |        |               |                  |                             |                           | <b>\$ 14.748</b>                     |

## Al 31 de Diciembre de 2018

| Clase Cobertura               | Moneda | Valor derecho | Valor obligación | Estado situación financiera | Estado resultado integral | Estado otro resultado integral (ORI) |
|-------------------------------|--------|---------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Valor razonable               | USD    | (518.127)     | \$ 530.036       | \$ 11.909                   | \$ -                      | \$ -                                 |
| Flujo de Efectivo             |        | (444.109)     | 474.176          | -                           | 5.922                     | 24.145                               |
| <b>Total</b>                  |        |               |                  | <b>\$ 11.909</b>            | <b>\$ 5.922</b>           | <b>\$ 24.145</b>                     |
| <b>Total cobertura pasiva</b> |        |               |                  |                             |                           | <b>\$ 41.976</b>                     |

En el año 2019 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$35.503 sobre \$120 millones de USD

Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2019, se presenta un incremento en el ORI del 18,91% con relación al año 2018, lo anterior representa una disminución en nuestro saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.



# 15. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1) | \$ 177.510        | \$ 124.149        |
| Cuentas trasladadas al Icetex (2)                        | 123.180           | 95.228            |
| Cuentas inactivas DTN (3)                                | 26.486            | 24.843            |
| Comisiones (4)   | 10.557            | 8.876             |
| Proceso de Titularización (5)                            | 5.033             | 8.280             |
| Dividendos y Participaciones (6)                         | 1.129             | 2.331             |
| A empleados  | 348               | 584               |
| A casa matriz subsidiarias relacionadas y asociadas      | 1                 | -                 |
| Otros (7)  | 88.278            | 65.378            |
| <b>Subtotal</b>  | <b>432.522</b>    | <b>329.669</b>    |
| Deterioro otros deudores                                 | (2.436)           | (2.721)           |
| <b>Total otros deudores, Neto</b>                        | <b>\$ 430.086</b> | <b>\$ 326.948</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2019, está compuesto principalmente por la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, cuyo mayor valor se encuentra representado en operaciones con BBVA Madrid, Morgan Stanley y Banco Santander Central Hispano, por valor de USD\$17.455 y EUR\$212, respectivamente. Adicionalmente en éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional por \$55.933M representado por 160 operaciones en trámite con un valor promedio de \$347 millones.

(2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016. Su incremento en 2019 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas Corrientes Oficiales con un incremento del 62% pero con una participación dentro del rubro del 4% y cuentas de ahorro ordinario con una variación en 2019 del 23% con una participación dentro del rubro de abandonadas del 81%.

- (3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
- (4) Se incrementa por el registro de cuotas de manejo de tarjetas en Banco según la circular 33 de 2014 de la SFC (Superintendencia Financiera de Colombia) y comisiones por administración facturadas a los negocios fiduciarios y Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria.
- (5) La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde al cobro de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, por \$ 3.247M
- (6) Corresponde a cuentas por cobrar de dividendos y participaciones de ACH COLOMBIA \$1.129M.
- (7) La variación del rubro corresponde principalmente a los saldos que tiene cada compañía así: Banco a los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 29 de diciembre de 2019 \$30.651M y cuenta por cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2019 por \$33.916M. Para Fiduciaria por el reconocimiento de cheques emitidos por el Internal Revenue Services IRS EEUU producto del trámite gestionado por la fiduciaria con el fin de recuperar los recursos a favor de la Unión temporal FONPET 2012 por valor de \$1,103,937. Estos cheques fueron entregados al cobro al Banco BBVA Colombia S.A. para su posterior monetización. Igualmente en este rubro se registran cuentas por cobrar a los fideicomisos por gastos de revisoría fiscal de los años 2017 y 2018, que deben ser reintegrados a BBVA Asset Management S.A como administrador del negocio fiduciario.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

| Concepto                             | 2019            | 2018            |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al comienzo del año            | \$ 2.721        | \$ 19.484       |
| Provisión cargada a gastos en el año | 8.855           | 7.627           |
| Traslado otros rubros                | -               | (12.666)        |
| Recuperación de provisión            | (3.885)         | (5.782)         |
| Castigo de provisión                 | (5.255)         | (5.942)         |
| <b>Saldo al final del año</b>        | <b>\$ 2.436</b> | <b>\$ 2.721</b> |

# 16. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Grupo sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto  | 2019          | 2018          |
|---|---------------|---------------|
| <b>Bienes Recibidos en Pago</b>                                 |               |               |
| Bienes inmuebles  | \$ 39.744     | \$ 17.719     |
| <b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>                        | <b>39.744</b> | <b>17.719</b> |
| <b>Bienes restituidos contratos leasing</b>                     |               |               |
| Bienes inmuebles  | 17.288        | 6.092         |
| Vehículos   | 233           | -             |
| Maquinaria y equipo   | 15            | -             |
| Bienes inmuebles en leasing habitacional                        | 16.672        | 823           |
| <b>Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing</b>         | <b>34.208</b> | <b>6.915</b>  |
| <b>Bienes No utilizados en el objeto social</b>                 |               |               |
| Terrenos  | -             | 58            |
| Edificios   | -             | 522           |
| <b>Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:</b>       | <b>-</b>      | <b>580</b>    |
| Fideicomisos  | 11.803        | 8.142         |
| <b>Subtotal Fideicomisos</b>                                    | <b>11.803</b> | <b>8.142</b>  |
| <b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>    | <b>85.755</b> | <b>33.356</b> |
| <b>Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta</b> |               |               |
| Bienes recibidos en pago  | \$ (12.437)   | \$ (5.403)    |

| Concepto  | 2019             | 2018             |
|---|------------------|------------------|
| Bienes restituidos Contratos Leasing  | \$ (5.607)       | \$ (3.362)       |
| Fideicomisos  | (8.650)          | (7.706)          |
| <b>Subtotal Deterioro</b>   | <b>(26.694)</b>  | <b>(16.471)</b>  |
| <b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto</b> | <b>\$ 59.061</b> | <b>\$ 16.885</b> |

Al 31 de diciembre de 2018 el grupo contaba con 65 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta (ANCV) por valor de \$33.356M y un deterioro de \$16.471M; al 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 202 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta (ANCV) por valor de \$85.755M y un deterioro de \$26.694M.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad Superior a dos años para el año 2018 y 2019 ascendían a \$12.987M y \$16.281M respectivamente

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

| Concepto                                   | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| Saldo al comienzo del año                  | \$ 16.471        | \$ 14.652        |
| Provisión cargada a gastos en el año       | 13.594           | 7.224            |
| Traslados                                  | 297              | 25               |
| Utilización de la provisión                | (250)            | (1.024)          |
| Menos - retiro por ventas y recuperaciones | (3.418)          | (4.406)          |
| <b>Saldo al final del año</b>              | <b>\$ 26.694</b> | <b>\$ 16.471</b> |

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

| Tipo de bien     | Monto            |                  | 2019                      |                  | 2018                      |                  |
|------------------|------------------|------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|
|                  | 2019             | 2018             | Tiempo de permanencia (1) | Provisión        | Tiempo de permanencia (1) | Provisión        |
| Bienes inmuebles | \$ 85.755        | \$ 33.356        | 23                        | \$ 26.694        | 27                        | \$ 16.471        |
| <b>Total</b>     | <b>\$ 85.755</b> | <b>\$ 33.356</b> |                           | <b>\$ 26.694</b> |                           | <b>\$ 16.471</b> |

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

# 17. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | Terrenos          | Edificios (1)     | Vehículos       | Enseres y Accesorios |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|----------------------|
| <b>Costo</b>   |                   |                   |                 |                      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>              | <b>\$ 152.554</b> | <b>\$ 627.296</b> | <b>\$ 2.942</b> | <b>\$ 256.419</b>    |
| Adquisiciones  | -                 | -                 | -               | 25.106               |
| Adiciones  | -                 | 16.221            | -               | -                    |
| Adiciones por operaciones conjuntas                  | -                 | -                 | -               | -                    |
| Ventas   | (361)             | (3.369)           | -               | (807)                |
| Retiros  | -                 | -                 | -               | (2.680)              |
| Otros  | -                 | -                 | -               | (6)                  |
| <b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2019</b>         | <b>152.193</b>    | <b>640.148</b>    | <b>2.942</b>    | <b>278.032</b>       |
| <b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>         |                   |                   |                 |                      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>              | <b>-</b>          | <b>214.204</b>    | <b>2.239</b>    | <b>172.879</b>       |
| Depreciación del ejercicio                           | -                 | 6.180             | 371             | 18.220               |
| Baja de inmuebles Obsolescencia                      | -                 | -                 | -               | (2.112)              |
| Venta Inmovilizado                                   | -                 | (1.518)           | -               | (807)                |
| Otros  | -                 | -                 | -               | (6)                  |
| <b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>-</b>          | <b>218.866</b>    | <b>2.610</b>    | <b>188.174</b>       |
| Deterioro  | 5.090             | 39.671            | -               | -                    |
| <b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2019</b>    | <b>\$ 147.103</b> | <b>\$ 381.611</b> | <b>\$ 332</b>   | <b>\$ 89.858</b>     |

- (1) Las remodelaciones ampliaciones y mejoras en Dirección General al cierre del año 2018 se registraron en construcciones en curso, para el año 2019 fueron registrados en edificios toda vez que se dieron por terminadas las obras.
- (2) En equipo informático se presenta la adición en operaciones conjuntas proveniente de la fiduciaria mediante contrato con el Consorcio FIA.

|  | Equipo Informático (2-3) | Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje | Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento | Construcciones en Curso (1) | Total             |
|--|--------------------------|--|--|-----------------------------|-------------------|
|  | \$ 274.303               | \$ 1.121                               | \$ 20.004                                    | \$ 15.302                   | \$ 1.349.941      |
|  | 31.508                   | -                                      | -  | -                           | 56.614            |
|  | 1.626                    | 1.054                                  | -  | 13.594                      | 32.495            |
|  | 1.709                    | -                                      | -  | -                           | 1.709             |
|  | (2.858)                  | -                                      | -  | -                           | (7.395)           |
|  | (23.030)                 | -                                      | -  | -                           | (25.710)          |
|  | -                        | (1.627)                                | (880)  | (21.333)                    | (23.846)          |
|  | <b>283.258</b>           | <b>548</b>                             | <b>19.124</b>                                | <b>7.563</b>                | <b>1.383.808</b>  |
|  | <b>210.114</b>           | -                                      | -  | -                           | <b>599.436</b>    |
|  | 30.067                   | -                                      | -  | -                           | 54.838            |
|  | (23.029)                 | -                                      | -  | -                           | (25.141)          |
|  | (2.857)                  | -                                      | -  | -                           | (5.182)           |
|  | -                        | -                                      | -  | -                           | (6)               |
|  | 214.295                  | -                                      | -  | -                           | <b>623.945</b>    |
|  | -                        | -                                      | -  | -                           | 44.761            |
|  | <b>\$ 68.963</b>         | <b>\$ 548</b>                          | <b>\$ 19.124</b>                             | <b>\$ 7.563</b>             | <b>\$ 715.102</b> |

(3) En el año 2019 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Grupo al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | Terrenos (1)      | Edificios (1)<br>(2) | Vehículos       | Enseres y<br>Accesorios |
|--|-------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|
| <b>Costo</b>   |                   |                      |                 |                         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>              | <b>\$ 154.409</b> | <b>\$ 624.328</b>    | <b>\$ 2.942</b> | <b>\$ 236.082</b>       |
| Adquisiciones  | 621               | 3.820                | -               | 21.238                  |
| Adiciones  | -                 | 5.458                | -               | -                       |
| Ventas   | (2.505)           | (6.433)              | -               | (894)                   |
| Retiros  | -                 | -                    | -               | (7)                     |
| Ajustes contables                                    | 29                | 123                  | -               | -                       |
| <b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2018</b>         | <b>152.554</b>    | <b>627.296</b>       | <b>2.942</b>    | <b>256.419</b>          |
| <b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>         |                   |                      |                 |                         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>              | <b>-</b>          | <b>210.687</b>       | <b>1.868</b>    | <b>156.517</b>          |
| Depreciación del ejercicio                           | -                 | 5.924                | 371             | 17.256                  |
| Baja de inmuebles Obsolescencia                      | -                 | -                    | -               | (7)                     |
| Venta Inmovilizado                                   | -                 | (2.407)              | -               | (887)                   |
| <b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>-</b>          | <b>214.204</b>       | <b>2.239</b>    | <b>172.879</b>          |
| Deterioro  | 5.688             | 16.802               | -               | -                       |
| <b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2018</b>    | <b>\$ 146.866</b> | <b>\$ 396.290</b>    | <b>\$ 703</b>   | <b>\$ 83.540</b>        |

(1) Durante el año 2018 el Banco adquirió la oficina 701 ubicada en la vía 7 - Alianza Fiduciaria Bogotá D.C. Es importante resaltar que se llevaron a cabo diversas remodelaciones y mejoras en Dirección General y Red de oficinas por el Open Space, la imagen de nuestra transformación.

(2) En el año 2018 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor

|  | Equipo Informático | Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje | Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento | Construcciones en Curso | Total             |
|--|--------------------|--|--|-------------------------|-------------------|
|  | \$ 242.957         | \$ 337                                 | \$ 25.984                                    | \$ 4.735                | \$ 1.291.774      |
|  | 37.020             | -                                      | -  | -                       | 62.698            |
|  | 925                | 1.709                                  | -  | 18.261                  | 26.353            |
|  | (3.355)            | -                                      | -  | -                       | (13.186)          |
|  | (3.245)            | -                                      | -  | -                       | (3.251)           |
|  | -                  | (925)                                  | (5.980)                                      | (7.694)                 | (14.447)          |
|  | <b>274.303</b>     | <b>1.121</b>                           | <b>20.004</b>                                | <b>15.302</b>           | <b>1.349.941</b>  |
|  | <b>194.121</b>     | -                                      | -  | -                       | <b>563.193</b>    |
|  | 22.592             | -                                      | -  | -                       | 46.143            |
|  | (3.245)            | -                                      | -  | -                       | (3.251)           |
|  | (3.355)            | -                                      | -  | -                       | (6.648)           |
|  | 210.114            | -                                      | -  | -                       | <b>599.437</b>    |
|  | -                  | -                                      | -  | -                       | 22.490            |
|  | <b>\$ 64.189</b>   | <b>\$ 1.121</b>                        | <b>\$ 20.004</b>                             | <b>\$ 15.302</b>        | <b>\$ 728.013</b> |

Todas las propiedades y equipo del Grupo se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

A cierre del 31 de diciembre de 2019 se cuenta con 261 inmuebles; en el transcurso del año se entregaron al área del GANF (Gestión de Activos No Financieros) los inmuebles correspondientes a la Agencia Colón Plaza, Sucursal Metrosur y Sucursal Maní, para venta.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al 31 de Diciembre 2019 el Banco les realizó la visita a todos los inmuebles con el fin de actualizar el avalúo, sin embargo al corte del 31 de Diciembre de 2019 se actualizaron valores de 175 inmuebles de propiedad del Banco.

| Fecha avalúo | Cantidad | % participación |
|--------------|----------|-----------------|
| 2017         | 2        | 1%              |
| 2018         | 4        | 2%              |
| 2019         | 175      | 67%             |

**Depreciación** – La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

**Deterioro** – El deterioro de activos fijos para el año 2019 y 2018 fue de \$22.271 y \$1720 respectivamente, esto obedece principalmente a los avalúos realizados a cierre del 31 de diciembre de 2019.

#### Bienes dados en leasing operativo

| Concepto                         | 2019            | 2018            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Maquinaria y equipo              | \$ 4.133        | \$ 9.398        |
| <b>Subtotal – Capital</b>        | <b>4.133</b>    | <b>9.398</b>    |
| Menos - Depreciación acumulada   | 2.674           | 5.591           |
| <b>Subtotal – Capital</b>        | <b>1.459</b>    | <b>3.807</b>    |
| Menos - Deterioro                | 2               | 5               |
| <b>Subtotal – Capital</b>        | <b>1.457</b>    | <b>3.802</b>    |
| Canon de bienes dados en leasing | 102             | 169             |
| <b>Total Leasing Operativo</b>   | <b>\$ 1.559</b> | <b>\$ 3.979</b> |

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019:

| Zona         | Capital         | Depreciación    | Provisión   | Total           |
|--------------|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Bogotá       | \$ 4.133        | \$ 2.674        | \$ -        | \$ 1.459        |
| <b>Total</b> | <b>\$ 4.133</b> | <b>\$ 2.674</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 1.459</b> |

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre de 2019 se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

| Actividad                                | Capital      | Depreciación | Provisión   | Total           |
|--|--------------|--------------|-------------|-----------------|
| Mantenimiento y reparación especializado | \$ 4.133     | 2.674        | \$ -        | \$ 1.459        |
| <b>Total</b>                             | <b>4.133</b> | <b>2.674</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 1.459</b> |

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018:

| Zona         | Capital         | Depreciación    | Provisión   | Total           |
|--------------|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Bogotá       | \$ 9.398        | \$ 5.593        | \$ -        | \$ 3.805        |
| <b>Total</b> | <b>\$ 9.398</b> | <b>\$ 5.593</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 3.805</b> |

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre de 2018 se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

| Actividad                                | Capital         | Depreciación    | Provisión   | Total           |
|--|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Mantenimiento y reparación especializado | \$ 9.398        | \$ 5.593        | \$ -        | \$ 3.805        |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ 9.398</b> | <b>\$ 5.593</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 3.805</b> |

# 18. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

| Concepto                              | 2019              | 2018             |
|---------------------------------------|-------------------|------------------|
| Programas y aplicaciones informáticos | \$ 102.617        | \$ 93.783        |
| <b>Total activos intangibles</b>      | <b>\$ 102.617</b> | <b>\$ 93.783</b> |

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

## Al 31 de Diciembre de 2019

| Concepto                              | Vida útil | Saldo 31 dic 2018 | Adición          | Amortización / retiro | Saldo 31 dic 2019 |
|---------------------------------------|-----------|-------------------|------------------|-----------------------|-------------------|
| Programas y aplicaciones informáticos | 5         | \$ 93.783         | \$ 44.519        | \$ (35.685)           | \$ 102.617        |
| <b>Total</b>                          |           | <b>\$ 93.783</b>  | <b>\$ 44.519</b> | <b>(35.685)</b>       | <b>\$ 102.617</b> |

## Al 31 de Diciembre de 2018

| Concepto                              | Vida útil | Saldo 31 dic 2017 | Adición           | Amortización / retiro | Saldo 31 dic 2018 |
|---------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| Programas y aplicaciones informáticos | 5         | \$ 66.566         | \$ 136.718        | \$ (109.501)          | \$ 93.783         |
| <b>Total</b>                          |           | <b>\$ 66.566</b>  | <b>\$ 136.718</b> | <b>(109.501)</b>      | <b>\$ 93.783</b>  |

Las adiciones presentadas durante el año 2019 corresponden a compras realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2019.

La amortización para los activos intangibles para los años 2019 y 2018 fue de -\$35.685 y -\$109.501, respectivamente.

## 19. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2019

| Concepto   | Domicilio   | Patrimonio | Capital en participación | Porcentaje de participación % | Valor en libros   |
|--|-------------|------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------|
| RCI Banque Colombia SA                                 | Medellín    | \$ 234.942 | \$ 115.122               | 49,00%                        | 133.636           |
| FAP Asobolsa   | Bogotá D.C. | 1.526      | 80                       | 5,26%                         | 78                |
| Fondos de Inversión Colectiva en Operaciones conjuntas | Bogotá D.C. | -          | -                        | -                             | 478               |
| <b>Total Inversiones en Acuerdos conjuntos</b>         |             |            |                          |                               | <b>\$ 134.192</b> |

| Concepto   | Calificación | Activos   | Pasivos   | Utilidades y/o Pérdidas |
|--|--------------|-----------|-----------|-------------------------|
| RCI Banque Colombia SA                                 | A            | 1.846.723 | 1.573,997 | 25.942                  |
| FAP Asobolsa   | A            | 1.489     | -         | (37)                    |
| Fondos de Inversión Colectiva en Operaciones conjuntas | A            | -         | -         | -                       |
| <b>Total Inversiones en Acuerdos conjuntos</b>         |              |           |           |                         |

Se presenta aumento del 11%, representado por \$14.508M principalmente en las inversiones en negocios conjuntos y derechos fiduciarios; de acuerdo a lo acordado en la asamblea de accionistas de RCI Banque Colombia no realizaron distribución de dividendos ya que estos serán llevados como reservas.

El Grupo mide las inversiones en acuerdo conjunto de la siguiente forma, para FAP Asobolsa a variación patrimonial, el Fondos de Inversión Colectiva en Operaciones conjuntas por rendimientos abonados y RCI Banque Colombia SA el método de participación patrimonial.

31 de Diciembre de 2018

| Concepto                                       | Domicilio   | Capital    | Capital en participación | % participación | Valor en libros   |
|--|-------------|------------|--------------------------|-----------------|-------------------|
| RCI Banque Colombia SA                         | Medellín    | \$ 234.942 | \$ 115.122               | 49,00%          | 119.606           |
| FAP Asobolsa                                   | Bogotá D.C. | 1.526      | 80                       | 5,26%           | 78                |
| <b>Total Inversiones en Acuerdos conjuntos</b> |             |            |                          |                 | <b>\$ 119.684</b> |

| Concepto                                       | Calificación | Activos      | Pasivos      | Utilidades y/o Pérdidas |
|--|--------------|--------------|--------------|-------------------------|
| RCI Banque Colombia SA                         | A            | \$ 1.317.738 | \$ 1.073.644 | \$ 14.933               |
| FAP Asobolsa                                   | A            | \$ 1.488     | \$ 15        | \$ 328                  |
| <b>Total Inversiones en Acuerdos conjuntos</b> |              |              |              |                         |

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento” (en adelante “RCI” o “la Compañía”): tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañía es de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

## 20. Otros Activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

| Concepto                               | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| Cartas de crédito de pago diferido (1) | \$ 40.631        | \$ 12.306        |
| Actividades en Operaciones Conjuntas   | 4                | -                |
| Bienes de arte y cultura               | 455              | 455              |
| Diversos (2)                           | 5.890            | 6.847            |
| <b>Subtotal otros activos</b>          | <b>46.980</b>    | <b>19.608</b>    |
| Deterioro otros activos)               | (4.024)          | (1.764)          |
| <b>Total otros activos neto</b>        | <b>\$ 42.956</b> | <b>\$ 17.844</b> |

(1) El saldo de la cuenta corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera, para del cliente Expo-Ganados Internacional \$36.189M y Hojalata y Laminados SA por \$2.321M en EUR 12 operaciones de Quimpac de Colombia por \$2.121M. La obligación de Expo-Ganados es pagada por el cliente en plazos diferidos según acuerdo de pago.

(2) A 31 de diciembre de 2019 disminuye el saldo principalmente por baja en cuentas por cobrar a la red Visa por operaciones de depósitos electrónicos \$302M y novedades faltantes ATM implementación multivendedor en proceso de ajuste \$ 656M.

## 21. Gastos Pagados por Anticipado a Contratos y Proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

| Concepto   | 2018             | 2018              |
|--|------------------|-------------------|
| <b>Gastos pagados por anticipado</b>   |                  |                   |
| Mantenimiento de software corporativo  | \$ 17.146        | \$ 12.110         |
| Seguros  | 1.697            | 1.530             |
| Electrónico  | 4.091            | 962               |
| Otros  | 601              | 194               |
| <b>Total gastos pagados por anticipado</b>                                       | <b>23.535</b>    | <b>14.796</b>     |
| <b>Anticipos a contratos y proveedores</b>                                       |                  |                   |
| Anticipos a contratos y proveedores  | 62.001           | 203.873           |
| Total anticipos a contratos y proveedores  | 62.001           | 203.873           |
| <b>Total Gastos Pagados por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores</b> | <b>\$ 85.536</b> | <b>\$ 218.669</b> |

En otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2019 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así:

- a- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- b- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2019 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

A cierre de 2018 teníamos 168 anticipos por un total de \$203.872 millones y a cierre de 2019 cerramos con 165 anticipos por un total de \$62.001 millones presentando la mayor diferencia por la cancelación de las operaciones de leasing 15276, 16015 y 16014 del cliente EMPRESAS DE ENERGÍA DEL PACÍFICO SA ESP por un total de \$122.511 millones. De igual manera, el promedio de anticipo girado por operación pasó de ser \$1.000 millones por operación a \$390 millones.

Las subsidiarias poseen las siguientes pólizas al 31 de diciembre:

#### BBVA Fiduciaria

| Concepto               | 2019         | 2018         |
|------------------------|--------------|--------------|
| Póliza global bancaria | \$ 27        | \$ 36        |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 27</b> | <b>\$ 36</b> |

#### BBVA FValores

| Concepto   | 2019         | 2018         |
|--|--------------|--------------|
| Póliza global bancaria                           | \$ -         | \$ 10        |
| Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual | 82           | 73           |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 82</b> | <b>\$ 83</b> |

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante el año 2019 fue el siguiente:

| Concepto               | Saldo 2018       | Adición       | Amortización / Retiro | Saldo 2019       |
|------------------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|
| Mantenimiento software | \$ 12.109        | \$ 33.213     | \$ (28.176)           | \$ 17.146        |
| Seguros                | 1.530            | 5.793         | (5.626)               | 1.697            |
| Electrónico            | 962              | 6.145         | (3.016)               | 4.091            |
| Transmisión de datos   | -                | 20.699        | (20.699)              | -                |
| Otros                  | 195              | 12.223        | (11.817)              | 601              |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 14.796</b> | <b>78.073</b> | <b>\$ (69.334)</b>    | <b>\$ 23.535</b> |

| Concepto                            | Saldo 2017       | Adición       | Amortización / Retiro | Saldo 2018       |
|-------------------------------------|------------------|---------------|-----------------------|------------------|
| Mantenimiento software              | \$ 8.339         | \$ 51.776     | \$ (48.006)           | \$ 12.109        |
| Seguros                             | 1.519            | 7.527         | (7.515)               | 1.530            |
| Electrónico                         | 922              | 1.405         | (1.365)               | 962              |
| Propiedades asignadas como in House | 750              | 38            | (788)                 | -                |
| Otros                               | 182              | 1.501         | (1.488)               | 195              |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 11.711</b> | <b>62.247</b> | <b>\$ (59.162)</b>    | <b>\$ 14.796</b> |

## 22. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo del Grupo a diciembre, estaba conformado de la siguiente manera:

| Concepto   | 2019                 | 2018                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Depósitos de Ahorro                                | \$ 20.136.180        | \$ 18.691.718        |
| Depósitos en Cuenta Corriente                      | 6.547.255            | 7.256.376            |
| Exigibilidades por Servicios                       | 518.323              | 433.332              |
| Depósitos Especiales                               | 260.354              | 1.216.951            |
| Cuentas de Ahorro Especial                         | 269.536              | 267.237              |
| Depósitos Simples                                  | 2.604                | 2.564                |
| Cuentas Canceladas                                 | 728                  | 708                  |
| Bancos y Corresponsales                            | 2.126                | 2.735                |
| Depósitos Electrónicos                             | 1.131                | 834                  |
| <b>Total depósitos y exigibilidades a la vista</b> | <b>27.738.237</b>    | <b>27.872.455</b>    |
| Certificados de Depósito a Termino                 | 19.571.188           | 19.362.949           |
| Certificados de Ahorro de Valor Real               | 10.739               | 10.644               |
| <b>Total depósitos y exigibilidades a plazo</b>    | <b>19.581.927</b>    | <b>19.373.593</b>    |
| <b>Total depósitos y exigibilidades</b>            | <b>\$ 47.320.164</b> | <b>\$ 47.246.048</b> |

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2019 fue de:

| Concepto                                | Moneda local         | Moneda extranjera | Total moneda         |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| <b>Cuenta corriente</b>                 |                      |                   |                      |
| Sector Oficial                          | \$ 1.516.691         | \$ -              | \$ 1.516.691         |
| Sector Privado                          | 5.027.700            | 2.864             | 5.030.564            |
| <b>Total cuenta corriente</b>           | <b>6.544.391</b>     | <b>2.864</b>      | <b>6.547.255</b>     |
| <b>Depósito simple</b>                  |                      |                   |                      |
| Sector Privado                          | 2.604                | -                 | 2.604                |
| <b>Total depósito simple</b>            | <b>2.604</b>         | <b>-</b>          | <b>2.604</b>         |
| <b>CDT - Pesos</b>                      |                      |                   |                      |
| Sector Oficial                          | 2.336.947            | -                 | 2.336.947            |
| Sector Privado                          | 17.234.241           | -                 | 17.234.241           |
| <b>Total CDT-Pesos</b>                  | <b>19.571.188</b>    | <b>-</b>          | <b>19.571.188</b>    |
| <b>Depósitos ahorro</b>                 |                      |                   |                      |
| <b>Depósitos:</b>                       |                      |                   |                      |
| Sector Oficial                          | 6.111.198            | -                 | 6.111.198            |
| Sector Privado                          | 14.024.982           | -                 | 14.024.982           |
| <b>Ahorro especial:</b>                 |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | 269.536              | -                 | 269.536              |
| <b>Total depósitos ahorro</b>           | <b>20.405.716</b>    | <b>-</b>          | <b>20.405.716</b>    |
| <b>CDT - UVR</b>                        |                      |                   |                      |
| Sector Privado                          | 10.739               | -                 | 10.739               |
| <b>Total CDT-UVR</b>                    | <b>10.739</b>        | <b>-</b>          | <b>10.739</b>        |
| <b>Otros depósitos</b>                  |                      |                   |                      |
| Bancos y corresponsales                 | 2.126                | -                 | 2.126                |
| Depósitos especiales                    | 179.862              | 42.501            | 222.363              |
| Recaudo impuestos                       | 39.122               | -                 | 39.122               |
| Servicios bancarios                     | 455.764              | 62.559            | 518.323              |
| <b>Total otros depósitos</b>            | <b>676.874</b>       | <b>105.060</b>    | <b>781.934</b>       |
| <b>Otros</b>                            |                      |                   |                      |
| <b>Cuentas Canceladas</b>               | <b>728</b>           | <b>-</b>          | <b>728</b>           |
| <b>Total depósitos y exigibilidades</b> | <b>\$ 47.212.240</b> | <b>\$ 107.924</b> | <b>\$ 47.320.164</b> |

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2018 fue de:

| Concepto                                | Moneda local         | Moneda extranjera | Total moneda         |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| <b>Cuenta Corriente</b>                 |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | \$ 5.246.653         | \$ 2.929          | 5.249.582            |
| Sector oficial                          | 2.006.794            | -                 | 2.006.794            |
| <b>Total cuenta corriente</b>           | <b>7.253.447</b>     | <b>2.929</b>      | <b>7.256.376</b>     |
| <b>Depósito simple</b>                  |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | 2.564                | -                 | 2.564                |
| <b>Total depósito simple</b>            | <b>2.564</b>         | <b>-</b>          | <b>2.564</b>         |
| <b>CDT – Pesos</b>                      |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | 17.039.886           | -                 | 17.039.886           |
| Sector oficial                          | 2.323.063            | -                 | 2.323.063            |
| <b>Total CDT-Pesos</b>                  | <b>19.362.949</b>    | <b>-</b>          | <b>19.362.949</b>    |
| <b>Depósitos ahorro</b>                 |                      |                   |                      |
| <b>Depósitos:</b>                       |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | 11.882.599           | -                 | 11.882.599           |
| Sector oficial                          | 6.809.119            | -                 | 6.809.119            |
| <b>Ahorro especial:</b>                 |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | 267.237              | -                 | 267.237              |
| <b>Total depósitos ahorro</b>           | <b>18.958.955</b>    | <b>-</b>          | <b>18.958.955</b>    |
| <b>CDT – UVR</b>                        |                      |                   |                      |
| Sector privado                          | 10.644               | -                 | 10.644               |
| <b>Total CDT-UVR</b>                    | <b>10.644</b>        | <b>-</b>          | <b>10.644</b>        |
| <b>Otros depósitos</b>                  |                      |                   |                      |
| Bancos y corresponsales                 | 2.735                | -                 | 2.735                |
| Depósitos especiales                    | 157.805              | 15.696            | 173.502              |
| Recaudo impuestos                       | 1.044.283            | -                 | 1.044.283            |
| Servicios bancarios                     | 365.335              | 67.996            | 433.331              |
| <b>Total otros depósitos</b>            | <b>1.570.158</b>     | <b>83.692</b>     | <b>1.653.851</b>     |
| <b>Otros</b>                            |                      |                   |                      |
| <b>Cuentas Canceladas</b>               | <b>708</b>           | <b>-</b>          | <b>708</b>           |
| <b>Total cuentas canceladas</b>         | <b>708</b>           | <b>-</b>          | <b>708</b>           |
| <b>Total depósitos y exigibilidades</b> | <b>\$ 47.159.426</b> | <b>\$ 86.622</b>  | <b>\$ 47.246.048</b> |

El decremento en depósitos especiales, obedece a recaudo en Banco del impuesto nacional del cliente corporativo ECOPETROL por valor de \$ 950 Mil Millones de Pesos, por concepto de retención en la fuente de diciembre de 2018, los cuales son pactados con las administraciones de impuestos para ser girados de acuerdo a los tiempos establecidos.

El Incremento del 8% en la captación de cuentas de ahorro, generado principalmente por el sector privado de clientes institucionales.

Para los recursos el cambio en la regulación relativa al manejo de las regalías y el hecho de que 2019 ha sido el último año de mandato de las administraciones locales, que implica mayores niveles de ejecución, tuvo como consecuencia la disminución de este tipo de recursos, generando una caída importante en los saldos. Dado lo anterior, las acciones se centraron en el recaudo de rentas propias de entes territoriales y en atraer recursos provenientes del situado fiscal (Plan Colombia Rural, cuentas DTN, Desarrollo Fonpet, etc.), con el objetivo de compensar la caída mencionada en recursos de regalías lo que impacto los pagos y entradas en el flujo de efectivo.



## 23. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | Tasa  | 2019                | Tasa  | 2018                |
|--|-------|---------------------|-------|---------------------|
| <b>Fondos interbancarios comprados ordinarios:</b>                   |       |                     |       |                     |
| Bancos   | 4,11% | \$ 340.205          | 4,10% | \$ 80.036           |
| <b>Total interbancarios comprados</b>                                |       | <b>340.205</b>      |       | <b>80.036</b>       |
| <b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>    |       |                     |       |                     |
| Banco de la República  | 4,11% | 3.840.739           | 4,11% | 3.075.472           |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte                              | 4,11% | 58.813              | 3,92% | 70.897              |
| <b>Total operaciones repo cerrado</b>                                |       | <b>3.899.552</b>    |       | <b>3.146.369</b>    |
| <b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b> |       |                     |       |                     |
| Banco de la República  | -     | 47.169              | -     | 76.955              |
| Bancos   | -     | 10.344              | -     | 4.536               |
| Compañías de seguros   | -     | 23.604              | -     | -                   |
| Comisionistas de Bolsa   | -     | 19.352              | -     | -                   |
| Sociedades Fiduciarias   | -     | -                   | -     | 35.720              |
| Sociedades Administradoras de Fondos                                 | -     | 41.802              | -     | -                   |
| Residentes del exterior  | -     | 28.724              | -     | -                   |
| <b>Total compromisos por simultáneas</b>                             |       | <b>170.995</b>      |       | <b>117.211</b>      |
| <b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</b>  |       | <b>\$ 4.410.752</b> |       | <b>\$ 3.343.616</b> |

Se pactaron en el 2019 fondos interbancarios comprados ordinarios por \$340.205 a una tasa promedio de 4.11% con vencimiento a 3 días, y para el año 2018 a una tasa promedio de 4,10%.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2019, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 4,11%, con vencimientos entre 3 a 8 días calendario, la cuales no tuvieron variación significativa en comparación con el 31 de diciembre de 2018 las cuales se pactaron a la misma tasa y vencimiento promedio.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.



## 24. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | 2019                | 2018                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Moneda extranjera</b>   |                     |                     |
| Citibank NA (2)  | \$ 263.343          | \$ 227.552          |
| Corporación Andina De Fomento (2)                                | 230.351             | -                   |
| Bank Of America, N.A- San Francisco, Ca Us (1)                   | -                   | 113.925             |
| Bancoldex S.A. (1)   | -                   | 805                 |
| Wells Fargo Bank N.A. (2)  | 231.761             | 229.218             |
| The Toronto Dominion Bank  | 66.109              | 98.309              |
| Sumitomo Mitsui Banking Corporation (1)                          | -                   | 65.131              |
| <b>Total moneda Extranjera</b>                                   | <b>791.564</b>      | <b>734.940</b>      |
| <b>Moneda legal</b>  |                     |                     |
| Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER                  | 825.310             | 780.546             |
| Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX                      | 302.355             | 365.765             |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO          | 283.746             | 234.928             |
| International Finance Corporation IFC                            | 404.181             | 403.467             |
| <b>Total moneda Legal</b>  | <b>1.815.592</b>    | <b>1.784.706</b>    |
| <b>Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b> | <b>\$ 2.607.156</b> | <b>\$ 2.519.646</b> |

El incremento entre el 2019 y 2018 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene del neto entre la constitución, pagos y diferencia en cambio de las obligaciones financieras. Lo anterior obedece principalmente a pagos (1) Bank of America, Bancoldex y Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Constituciones (2) Corporación Andina de Fomento, Wells Fargo Bank N.A. y Citibank, por valor de \$791.564, \$741.134 y -\$6.193 respectivamente.

El crédito con Corporación Andina de Fomento se adquirió el 29 de octubre de 2019, tiene fecha de vencimiento el 24 de abril de 2020 por un monto de USD 70 millones a una tasa de 2,33%.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicaron en promedio en Libor + 0,32% (Trade), + 0,58% (WK) y + 0,36% (Trade), +0,62% (WK), para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

#### Moneda extranjera

| No. | Categoría     | Tiempo       |
|-----|---------------|--------------|
| 1   | Menos de 1Año | <365         |
| 2   | De 1 a 5 años | > 365 < 1825 |
| 3   | Más de 5 años | > 1825       |

#### Moneda Local

| No. | Categoría     | Tiempo       |
|-----|---------------|--------------|
| 1   | Menos de 1Año | <364         |
| 2   | De 1 a 3 años | > 365 < 1095 |
| 3   | Más de 3 años | > 1096       |

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

### Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019

| Entidad                       | Intereses       | Capital           |               |                | Total             |
|-------------------------------|-----------------|-------------------|---------------|----------------|-------------------|
|                               |                 | Menos de 1 año    | De 1 a 5 años | Mayor a 5 años |                   |
| Citibank Na                   | \$ 1.172        | \$ 262.171        | \$ -          | \$ -           | \$ 263.343        |
| Corporación Andina De Fomento | 952             | 229.400           | -             | -              | 230.352           |
| Wells Fargo Bank N.A.         | 2.360           | 229.400           | -             | -              | 231.760           |
| The Toronto Dominion Bank     | 566             | 65.543            | -             | -              | 66.109            |
| <b>Total</b>                  | <b>\$ 5.050</b> | <b>\$ 786.514</b> | <b>\$ -</b>   | <b>\$ -</b>    | <b>\$ 791.564</b> |

### Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018

| Entidad                                    | Intereses       | Capital           |               |                | Total             |
|--|-----------------|-------------------|---------------|----------------|-------------------|
|  |                 | Menos de 1 año    | De 1 a 5 años | Mayor a 5 años |                   |
| Citibank Na                                | \$ 70           | \$ 227.483        | \$ -          | \$ -           | \$ 227.553        |
| Bank Of America, N.A- San Francisco, Ca Us | 184             | 113.741           | -             | -              | 113.925           |
| Bancoldex S.A.                             | 9               | 796               | -             | -              | 805               |
| Wells Fargo Bank N.A.                      | 1735            | 227.482           | -             | -              | 229.217           |
| The Toronto Dominion Bank                  | 816             | 97.493            | -             | -              | 98.309            |
| Sumitomo Mitsui Banking Corporation        | 136             | 64.995            | -             | -              | 65.131            |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 2.950</b> | <b>\$ 731.990</b> | <b>\$ -</b>   | <b>\$ -</b>    | <b>\$ 734.940</b> |

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

### Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2019

| Entidad   | Intereses       | Capital          |                   |                     | Total               |
|---|-----------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
|   |                 | Menos de 1 año   | De 1 a 3 años     | Mayor a 3 años      |                     |
| Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER         | \$ 3.052        | \$ 3.838         | \$ 37.404         | \$ 781.016          | \$ 825.310          |
| Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX             | 743             | 39.180           | 156.432           | 106.000             | 302.355             |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO | 2.698           | 24.470           | 69.351            | 187.227             | 283.746             |
| International Finance Corporation IFC                   | 1.459           | -                | -                 | 402.722             | 404.181             |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 7.952</b> | <b>\$ 67.488</b> | <b>\$ 263.187</b> | <b>\$ 1.476.965</b> | <b>\$ 1.815.592</b> |

### Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2018

| Entidad   | Intereses        | Capital          |                   |                     | Total               |
|---|------------------|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
|   |                  | Menos de 1 año   | De 1 a 3 años     | Mayor a 3 años      |                     |
| Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER         | \$ 5.221         | \$ 2.883         | \$ 23.717         | \$ 748.725          | \$ 780.546          |
| Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX             | 1.291            | 57.177           | 203.824           | 103.473             | 365.765             |
| Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO | 2.293            | 25.559           | 61.230            | 145.846             | 234.928             |
| International Finance Corporation IFC                   | 1.287            | -                | -                 | 402.180             | 403.467             |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 10.092</b> | <b>\$ 85.619</b> | <b>\$ 288.771</b> | <b>\$ 1.400.224</b> | <b>\$ 1.784.706</b> |

Se evidencia un crecimiento moderado en la cartera de Finagro, considerando las campañas realizadas para la colocación de créditos y la apertura de líneas con beneficio de tasa. Se rescata también el crecimiento importante para la cartera de Findeter, apalancada por la colocación de créditos de alto monto a entes departamentales/distritales. Actualmente el Banco no tiene covenants suscritos con otras entidades financieras.

Durante 2019, la estrategia de fondeo del Banco estuvo centrada en cubrir las necesidades de financiamiento de la cartera de créditos la cual tuvo un mayor dinamismo en el segundo semestre, principalmente en cartera de consumo e hipotecaria. De esta manera, las captaciones a plazo se hicieron en plazos de 2, 3 y 5 años principalmente, buscando también no solo atender las necesidades de liquidez, sino también calzar el balance en términos del Riesgo de Interés Estructural de acuerdo con el Marco de Apetito de Riesgo definido para el Banco.

# 25. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se resume así:

| Concepto                       | Valor nocional    |                   | Valor razonable |                |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|----------------|
|                                | 31-dic-19         | 31-dic-18         | 31-dic-19       | 31-dic-18      |
| <b>Contratos Forward</b>       |                   |                   |                 |                |
| <b>Compra sobre divisas</b>    |                   |                   |                 |                |
| Derechos                       | \$ 17.158.972     | \$ 873.250        | \$ (16.201.938) | \$ (844.016)   |
| Obligaciones                   | -                 | -                 | 16.879.483      | 873.175        |
| <b>Venta sobre divisas</b>     |                   |                   |                 |                |
| Derechos                       | 2.534.341         | 9.144.554         | (2.491.748)     | (9.067.611)    |
| Obligaciones                   | -                 | -                 | 2.535.715       | 9.413.083      |
| <b>Ventas sobre títulos</b>    |                   |                   |                 |                |
| Derechos                       | -                 | 359.000           | -               | (382.701)      |
| Obligaciones                   | -                 | -                 | -               | 384.108        |
| Menos Riesgo Crediticio        | -                 | -                 | (772)           | (395)          |
| <b>Total contratos forward</b> | <b>19.693.313</b> | <b>10.376.804</b> | <b>720.740</b>  | <b>375.643</b> |

| Concepto                      | Valor nocional |           | Valor contable |           |
|-------------------------------|----------------|-----------|----------------|-----------|
|                               | 31-dic-19      | 31-dic-18 | 31-dic-19      | 31-dic-18 |
| <b>Operaciones de Contado</b> |                |           |                |           |
| <b>Compras de divisas</b>     |                |           |                |           |
| Derechos                      | 136.649        | 44.393    | (136.379)      | (44.228)  |
| Obligaciones                  | -              | -         | 136.617        | 44.381    |
| <b>Ventas sobre divisas</b>   |                |           |                |           |
| Derechos                      | -              | 72.443    | -              | (72.426)  |
| Obligaciones                  | \$ -           | \$ -      | \$ -           | \$ 72.461 |

| Concepto  | Valor nominal         |                      | Valor contable      |                     |
|---|-----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
|   | 31-dic-19             | 31-dic-18            | 31-dic-19           | 31-dic-18           |
| <b>Ventas sobre títulos</b>                     |                       |                      |                     |                     |
| Derechos  | \$ 13.949             | \$ 85.677            | \$ (14.630)         | \$ (87.625)         |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | 14.636              | 87.796              |
| Menos riesgo crediticio CVA                     | -                     | -                    | -                   | -                   |
| <b>Total operaciones de contado</b>             | <b>150.598</b>        | <b>202.513</b>       | <b>244</b>          | <b>359</b>          |
| <b>Opciones sobre divisas emitidas put:</b>     |                       |                      |                     |                     |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | 549.243             | 518.585             |
| Ventas put                                      | 549.243               | 518.585              | 11.742              | 7.614               |
| <b>Opciones sobre divisas emitidas call:</b>    |                       |                      |                     |                     |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | 633.473             | 703.138             |
| Ventas Call                                     | 633.473               | 703.138              | 13.770              | 25.860              |
| Menos riesgo crediticio DVA                     | -                     | -                    | -                   | -                   |
| <b>Total precio justo de intercambio</b>        | <b>1.182.716</b>      | <b>1.221.723</b>     | <b>25.512</b>       | <b>33.474</b>       |
| <b>Swaps</b>                                    |                       |                      |                     |                     |
| <b>Sobre tasas de interés:</b>                  |                       |                      |                     |                     |
| Derechos  | 84.202.954            | 49.187.381           | (7.010.037)         | (4.808.442)         |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | 7.844.938           | 5.194.575           |
| <b>Sobre monedas</b>                            |                       |                      |                     |                     |
| Derechos  | 5.478.666             | 3.656.915            | (5.379.532)         | (3.618.126)         |
| Obligaciones                                    | -                     | -                    | 5.826.461           | 4.090.786           |
| Menos riesgo crediticio CVA                     | -                     | -                    | (3.937)             | (2.678)             |
| <b>Total Swaps</b>                              | <b>89.681.620</b>     | <b>52.844.296</b>    | <b>1.277.893</b>    | <b>856.115</b>      |
| <b>Total operaciones de contado y derivados</b> | <b>\$ 110.708.247</b> | <b>\$ 64.645.336</b> | <b>\$ 2.024.389</b> | <b>\$ 1.265.591</b> |

El Grupo es el segundo en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba que tener un portafolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostro un crecimiento en el 2019, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

## 26. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Proveedores (1)  | \$ 119.413        | \$ 139.299        |
| Aportes Laborales  | 5.265             | 8.450             |
| Seguro de depósito Fogafín (2)   | 69.381            | 69.174            |
| Dividendos y excedentes  | 73.971            | 66.950            |
| Atención Embargos  | 6.252             | 7.834             |
| Nación ley 546 de 1999   | 35.979            | 32.931            |
| Nomina Convenios Colpensiones No Bancarizados (3)                          | 102.512           | 62.760            |
| Sobrantes operaciones préstamos y otros (4)                                | 31.568            | 28.894            |
| Cheques Girados no Cobrados  | 19.649            | 17.494            |
| Prometientes compradores(5)  | 18.193            | 10.690            |
| Costos y gastos por pagar  | 6.448             | 6.390             |
| Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98                              | 461               | 456               |
| Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de Contraparte (6) | 30.349            | 20.157            |
| Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional Garantías (7)                        | 3.270             | 2.799             |
| Millas por puntos  | 7.695             | 5.576             |
| Campañas publicitarias Visa y Mastercard                                   | 1.912             | 2.586             |
| Comisiones y honorarios  | 1.393             | 1.556             |
| Traslado desembolsos cheques otras plazas (8)                              | 7.784             | -                 |
| Otras Cuentas por pagar (9)  | 106.048           | 44.199            |
| <b>Total Cuentas por pagar</b>   | <b>\$ 647.543</b> | <b>\$ 528.195</b> |

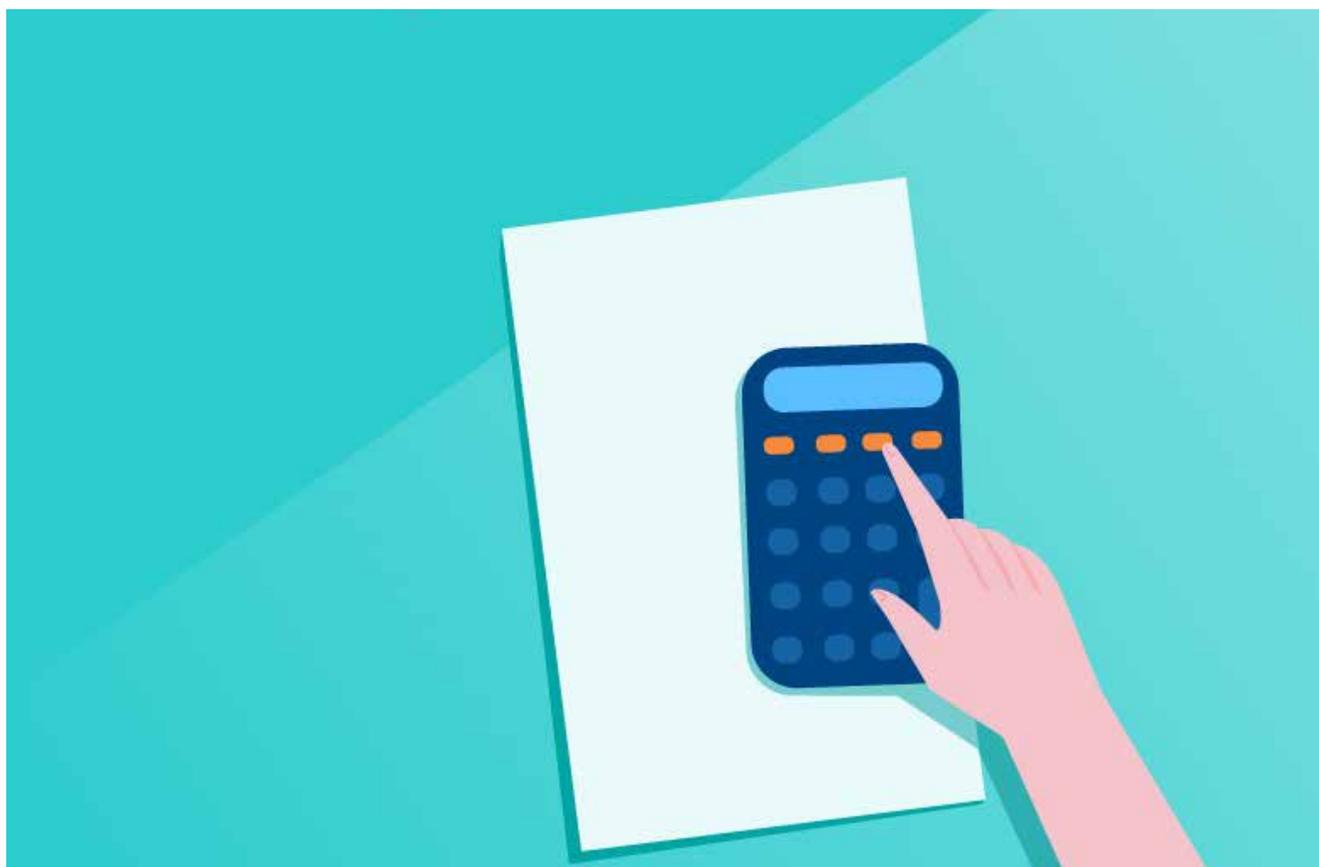
(1) Dineros pendientes por pago a proveedores al 31 de diciembre de 2019, principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología por \$105.752M.

(2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafín por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente pero se paga de manera Otrimestral. El saldo al 31 de diciembre de 2019 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.

- (3) El incremento se presenta en las operaciones de nómina de no bancarizados de Colpensiones en \$39.751M con un total de operaciones de 43.781, de las cuales 4.329 se encuentran en un rango de 31 a 90 días.
- (4) Incremento en los sobrantes de préstamos por pago en cheque e incidencias de captaciones \$5.972M con un total de 139.920 registros, de los cuales 136.117 se encuentran en un rango entre 31 y más de 180 días.
- (5) Este rubro varía en un 70% por incremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos. 161 operaciones de las cuales hay 36 con altura mayor a 30 días.
- (6) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 29 de diciembre de 2019 por 10.192M.
- (7) La variación corresponde al incremento de comisiones e IVA por pagar al Fondo Nacional de garantías por desembolsos de préstamos \$471M.
- (8) La variación corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 el saldo por éste concepto asciende a \$7.784M.
- (9) El Incremento al cierre de diciembre de 2019 se genera por la liquidación de operaciones derivados \$47.069M.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, que al cierre del 2019 equivalen al 8% del total de este rubro, corresponden a liquidación de operaciones de derivados, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.



## 27. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto            | 2019                |                  |                     | 2018                |                   |                     |
|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                     | Bonos subordinados  | Bonos ordinarios | Total               | Bonos subordinados  | Bonos ordinarios  | Total               |
| Capital             | \$ 2.187.856        | \$ -             | 2.187.856           | \$ 2.176.900        | \$ 155.000        | \$ 2.331.900        |
| Intereses           | 16.959              | -                | 16.959              | 16.478              | 1.283             | 17.761              |
| Costos y Valoración | (25.190)            | -                | (25.190)            | (66.807)            | -                 | (66.807)            |
| <b>Totales</b>      | <b>\$ 2.179.625</b> | <b>\$ -</b>      | <b>\$ 2.179.625</b> | <b>\$ 2.126.571</b> | <b>\$ 156.283</b> | <b>\$ 2.282.854</b> |

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,88%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

## **Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)**

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepagado de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

## Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

| Emisión bonos          | Monto autorizado    | Plazo años | Tasa      | Cupón | Monto emisión     | Fecha emisión | Fecha vencimiento |
|------------------------|---------------------|------------|-----------|-------|-------------------|---------------|-------------------|
| Subordinados 2011      | \$ 2.000.000        | 10         | IPC+4,45% | TV    | \$ 106.000        | 19/09/2011    | 19/09/2021        |
|                        |                     | 15         | IPC+4,70% | TV    | 156.000           | 19/09/2011    | 19/09/2026        |
| Subordinados 2013      |                     | 10         | IPC+3,60% | TV    | 200.000           | 19/02/2013    | 19/02/2023        |
|                        |                     | 15         | IPC+3,89% | TV    | 165.000           | 19/02/2013    | 19/02/2028        |
|                        |                     | 15         | IPC+4,38% | TV    | 90.000            | 26/11/2014    | 26/11/2029        |
| Subordinados 2014      |                     | 20         | IPC+4,50% | TV    | 160.000           | 26/11/2014    | 26/11/2034        |
| Subordinados 2015 USD  | USD 500             | 10         | 4,88%     | SV    | USD 400           | 21/04/2015    | 21/04/2025        |
| <b>Total bonos COP</b> | <b>\$ 2.000.000</b> |            |           |       | <b>\$ 877.000</b> |               |                   |
| <b>Total bonos USD</b> | <b>USD 500</b>      |            |           |       | <b>USD 400</b>    |               |                   |

Respecto a la emisión de bonos el grupo realizó una emisión de bonos Ordinarios el 26 de Agosto de 2008 en mercados locales, el monto autorizado fue por \$500.000M distribuido en dos series de 7 y 11 años. La emisión de bonos subordinados desde 2011, se ha hecho por montos de máximos de \$200.000M en series de 10, 15 Y 20 años. El 26 de agosto de 2019, se venció y se pagó un bono ordinario emitido el 26 de agosto de 2008 por valor de \$156.283M, cuya tasa era de IPC + 5,69%. Por otro lado los bonos subordinados sufrieron un aumento por \$10.956M debido a la fluctuación de la TRM.



## 28. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto                               | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital e intereses vencidos CDT (1)   | \$ 51.818         | \$ 55.900         |
| Salvo buen cobro préstamos y TC (2)    | 40.222            | 83.283            |
| Abonos diferidos (3)                   | 3.343             | 9.199             |
| Saldos para aplicar a obligaciones (4) | 6.899             | 31.297            |
| Compensación de redes                  | 11.710            | 35.838            |
| Ingresos recibidos por anticipados     | 11.456            | 10.607            |
| Sobrantes operaciones de redes         | 47.674            | 12.839            |
| Cartas de crédito de pago diferido (5) | 40.630            | 12.306            |
| Compras a credibanco internacional     | 6.231             | 3.503             |
| Saldos a favor en moneda extranjera    | 1.814             | 1.625             |
| Actividades en operaciones Conjuntas   | -                 | 53                |
| Sobrantes en canje                     | 280               | 46                |
| Otros pasivos                          | 22.460            | 7.719             |
| <b>Total Otros Pasivos</b>             | <b>\$ 244.537</b> | <b>\$ 264.215</b> |



- (1) La disminución corresponde a las redenciones de capital e intereses de CDT'S que han llegado a su vencimiento, pendientes por pagar a clientes.
- (2) Disminución de cheques consignados por clientes para pagos de préstamos depositados los dos últimos días del año.
- (3) La disminución significativa de Abonos diferidos se da por cancelación diferido subvención RCI Banque por \$5.158.
- (4) La disminución por dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas, correspondientes a pago de cuotas o abonos extras a las obligaciones de cartera.
- (5) El saldo de la cuenta corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera del cliente Expo-Ganados Internacional SAS el cual es USD 11M equivale a \$38.509M, esta operación de moneda extranjera es pagada por el cliente en plazos diferidos según acuerdos de pago.

## 29. Pasivos Estimados y Provisiones

El Grupo registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso.

Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos por facturas pendientes de pago (1)           | \$ 89.062         | \$ 57.243         |
| Demandas por incumplimiento de contratos (2)         | 73.936            | 85.245            |
| Contingencias Fogafín                                | 8.652             | 12.000            |
| Provisión Multas y Sanciones (3)                     | 3.778             | 3.781             |
| Demandas laborales                                   | 14.342            | 14.720            |
| Multas y sanciones otras autoridades administrativas | 1.450             | 1.329             |
| Comisión fuerza ventas CF                            | 1.352             | 1.807             |
| Costos desmantelamiento NIIF 16 (4)                  | 8.627             | -                 |
| Gastos de personal diversos                          | 5.485             | 2.501             |
| Otras (5)  | 110.692           | 77.107            |
| <b>Total Pasivos estimados y provisiones</b>         | <b>\$ 317.376</b> | <b>\$ 255.735</b> |

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada periodo contable pendientes de pago.

- (2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Banco, dentro de las que tenemos registro de Riesgo Operativo por Demandas laborales que se incrementó en un 95% respecto al año 2018 y el 35% de la participación de este rubro para Riesgo Operativo por Demandas en incumplimiento de Contratos.
- (3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error y al acto administrativo (201750001297) de la Secretaría de Gestión y Control que liquidó la compensación en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de suelo para zonas verdes, recreaciones y equipamiento y de construcción de equipamiento público básico, del Patrimonio Autónomo Pinar del Rodeo. En esa decisión, en forma errada, se asigna la responsabilidad de pago a la sociedad fiduciaria, citando al efecto el NIT de la misma y no al Patrimonio autónomo y el NIT de patrimonios autónomos.
- (4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión en costos de desmantelamiento, valor dado por criterio experto de los arquitectos, para cada contrato de arrendamiento.
- (5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo. Así como la aplicación de IFRS 9 para provisiones de operaciones Compromisos contingentes y Riesgos Contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

| Concepto                                    | Procesos          | Otros             | Total             |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo Inicial al 01 de enero de 2019</b> | <b>\$ 101.295</b> | <b>\$ 113.658</b> | <b>\$ 214.953</b> |
| Incremento                                  | 7.224             | 43.741            | 50.965            |
| Ingreso                                     | 1.701             | -                 | 1.701             |
| Pago  | (17.790)          | (3.925)           | (21.715)          |
| Retiro                                      | (2.702)           | -                 | (2.702)           |
| <b>Saldo Final</b>                          | <b>\$ 89.728</b>  | <b>\$ 153.474</b> | <b>\$ 243.202</b> |

Al 31 de diciembre de 2018 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

| Concepto                                    | Procesos          | Otros             | Total             |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo Inicial al 01 de enero de 2018</b> | <b>\$ 65.982</b>  | <b>\$ 158.119</b> | <b>\$ 224.100</b> |
| Incremento                                  | 40.145            | 908.074           | 948.219           |
| Ingreso                                     | 1.361             | -                 | 1.361             |
| Pago  | (713)             | (911.753)         | (912.466)         |
| Retiro                                      | (5.480)           | -                 | (5.480)           |
| <b>Saldo Final</b>                          | <b>\$ 101.295</b> | <b>\$ 154.440</b> | <b>\$ 255.735</b> |

## Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos ochenta y seis (886) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a \$435.042M.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$89.728M; adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

## Procesos Civiles:

Los procesos civiles corresponden a un total de 697 estimados en \$409,835 de los cuales se constituye provisión de \$73,936, correspondiente a 23 procesos. A continuación los procesos más relevantes:

- a. **Declarativo de Servientrega.** Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA Panamá y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940M. El juzgado de primera instancia, mediante sentencia anticipada, declaró probadas las excepciones previas y ordenó terminar el proceso, decisión apelada por la parte actora. Pendiente audiencia de sustentación y fallo ante el Tribunal. La contingencia está calificada como remota y sin provisión.
- b. **Declarativo de Prounida y Coloca.** Prounida, representada por Isaac Mildenberg y Coloca, representada por Jorge Castro Lozano, entregaron COP \$265 Millones de arras al celebrar, en 1982, un contrato que no se formalizó porque el 21 de septiembre de 1982 la Comisión Nacional de Valores, entonces dirigida por el exministro Juan Camilo Restrepo, consideró que no cumplieron con acreditar el origen de los recursos y en un marconograma dispuso: “En relación oferta pública en curso sobre las acciones Banco de Caldas, sírvase abstenerse inscripción traspasos acciones originado en aceptaciones dicha oferta por parte de COLOCA LTDA, hasta tanto se presente a Comisión de Valores explicaciones satisfactorias sobre el origen de los recursos y modalidades cambiarias que utilizaría la sociedad COLOCA LTDA”.

Este acto administrativo fue demandado por Prounida y Coloca y confirmada su legalidad por el Consejo de Estado en septiembre de 1989, en sentencia revisada en abril de 1994, fallos que hicieron tránsito a cosa juzgada.

En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros intervinientes en el negocio jurídico, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265M de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses

moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes y las resoluciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el Banco y otros demandados. El Tribunal Superior de Bogotá, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460M, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, interpuesto por ambas partes. La demandante busca que se incremente la condena con intereses capitalizados y los demandados solicitan que se case la sentencia condenatoria y se absuelva al Banco.

Adicionalmente, Pronuida e Isaac Mildenberg han adelantado diversas actuaciones en Colombia y en el exterior contra el Banco, sus representantes legales y abogados externos, entre ellas otras demandas, varias tutelas y una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación.

La contingencia está calificada como probable y se encuentra provisionada con \$28.890M.

- c. Ejecutivo del IFI contra Corfigan.** Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinera de sal en el que intervino Corfigan en unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado que ordenó al Banco el pago de \$6.409M, junto con los intereses liquidados desde el 10 de enero de 1.998. Con fecha agosto 27 de 2019 se emitió sentencia de primera instancia acogiendo las pretensiones de la demanda, apelada por el Banco. En otro proceso de nulidad propuesto por el Banco en el Tribunal de Bolívar se declaró en primera instancia la nulidad del contrato estatal que sirve de soporte al título ejecutivo, pero la decisión fue revocada por el Consejo de Estado en noviembre de 2018 y el Banco interpuso acción de tutela que está en trámite.

La contingencia pasiva cuenta con provisión de \$38.000M y está calificada como probable.

- d. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.).** Se pide declarar que la demandante, en calidad de integradora para el otorgamiento de créditos asociativos desembolsados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado y la correspondiente indemnización de perjuicios por una suma total de \$155.000M contra todos los demandados, de lo cual contra BBVA el riesgo asciende aproximadamente al 3%. El juzgado de primera instancia acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco

y dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Superintendencia de Sociedades. El 1º de noviembre de 2019 se presentó escrito ante la Superintendencia solicitando se rechace la demanda al haber operado la caducidad.

La contingencia está calificada como remota. No tiene provisión.

- e. Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros.** Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto “Ciudadela Paseo Real de Soacha” de la Constructora Provisoc, financiados por Granahorrar. Pendiente de sentencia de primera instancia.

La contingencia está valorada en \$6.000M y calificada como remota, sin provisión, garantizada por Fogafín.

- f. Acciones Populares y de Grupo y otras actuaciones:** Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

Así mismo, cursan contra el Banco y sus filiales algunas acciones administrativas en etapas iniciales que representan contingencias pasivas, calificadas como remota y sin provisión.

## Procesos laborales

El banco BBVA actualmente tiene un total 168 procesos laborales en contra, por valor total \$ 23,147 de los cuales están provisionados \$ 14,342. Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo, con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

## Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, diecisiete (17) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$1.675. Las provisiones alcanzan \$1.450, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales en esencia por impuesto predial, alumbrado público, extemporaneidad.

## Compromisos y Riesgos Contingentes

A continuación detalle por segmento de la aplicación de IFRS 9 para operaciones de Compromisos contingentes y Riesgos Contingentes.

| Segmento  | 2019             | 2018             |
|---|------------------|------------------|
| Administraciones Públicas                                 | \$ 584           | \$ 209           |
| Entidades de Crédito                                      | 292              | 29               |
| Otras Instituciones Financieras                           | 147              | 2                |
| Autónomos   | 4.534            | 3.690            |
| Pymes   | 28.280           | 27.418           |
| Sociedades Financieras                                    | 13.281           | 780              |
| Particulares  | 26.060           | 7.659            |
| <b>Total Provisión Compromisos y Riesgos Contingentes</b> | <b>\$ 73.178</b> | <b>\$ 39.787</b> |

## Concentración del riesgo en Compromisos y Riesgos Contingentes

A continuación se presenta los compromisos y riesgos contingentes por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2019

| Modalidad   | Stage 1            | Stage 2            | Stage 3           | Total              |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Cupos   | \$ (20.827)        | \$ (15.767)        | \$ (1.796)        | \$ (38.390)        |
| Avales y Garantías  | (5.556)            | (5.015)            | -                 | (10.571)           |
| <b>Total deterioro Compromisos y Riesgos Contingentes</b> | <b>\$ (26.383)</b> | <b>\$ (20.782)</b> | <b>\$ (1.796)</b> | <b>\$ (48.961)</b> |

## A 31 de diciembre de 2018

| Modalidad   | Stage 1            | Stage 2           | Stage 3         | Total              |
|---|--------------------|-------------------|-----------------|--------------------|
| Cupos   | \$ (26.596)        | \$ (4.456)        | \$ (947)        | \$ (31.999)        |
| Avales y Garantías  | (10.292)           | (997)             | -               | (11.289)           |
| <b>Total deterioro Compromisos y Riesgos Contingentes</b> | <b>\$ (36.888)</b> | <b>\$ (5.453)</b> | <b>\$ (947)</b> | <b>\$ (43.288)</b> |

1. El total de los compromisos y riesgos contingentes corresponden a la aplicación de IFRS por un total de \$73.178M, de los cuales \$24.217M corresponden a ajustes por primera vez.

La sensibilidad y metodología se encuentran reveladas en la Nota 10 de Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero.

En el desarrollo de sus operaciones normales las entidades financieras del Grupo otorgan garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el grupo esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

## 30. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

| Concepto  | 2019              | 2018              |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Beneficios a empleados corto plazo</b>                       |                   |                   |
| Cesantías   | \$ 14.441         | \$ 13.194         |
| Intereses sobre cesantías                                       | 1.703             | 1.555             |
| Vacaciones  | 31.324            | 18.882            |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados           | 74.175            | 69.945            |
| Otros beneficios  | 14.537            | 9.790             |
| <b>Total beneficios corto plazo</b>                             | <b>136.180</b>    | <b>113.366</b>    |
| <b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b> |                   |                   |
| Prima de Antigüedad   | 57.890            | 52.716            |
| Cálculo actuarial por primas de retiro y antigüedad             | 58.194            | 54.218            |
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación                       | 2.464             | 2.061             |
| <b>Total beneficios largo plazo</b>                             | <b>118.548</b>    | <b>108.995</b>    |
| <b>Total obligaciones laborales</b>                             | <b>\$ 254.728</b> | <b>\$ 222.361</b> |

## Cálculo actuarial por primas de antigüedad y retiro

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

| Concepto   | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| Obligación de beneficios al inicio del periodo 2019 y 2018 | \$ 52.716        | \$ 52.538        |
| 1- Costo de servicios                                      | 5.824            | 5.797            |
| 2- Costo de Interés  | 3.601            | 3.343            |
| 3- Flujo de Efectivo                                       | (6.659)          | (7.944)          |
| Ajuste experiencia   | (59)             | (1.593)          |
| Ajuste cambio hipótesis financieras                        | 2.467            | 575              |
| <b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b>         | <b>\$ 57.890</b> | <b>\$ 52.716</b> |

### Conciliación

| Concepto   | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018               | \$ 52.716        | \$ 52.538        |
| Pagos Prima Antigüedad                             | (8.607)          | (9.853)          |
| Gasto Beneficio Prima De Antigüedad                | 5.824            | 5.797            |
| Costo Financiero Prima De Antigüedad               | 3.601            | 3.343            |
| Otros Traslado De Fondos                           | 1.948            | 1.909            |
| Cambio Variables Demográficas                      | 2.408            | (1.018)          |
| <b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b> | <b>\$ 57.890</b> | <b>\$ 52.716</b> |

## Calculo actuarial prima plan de retiro:

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2019 y 2018 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| Concepto   | 2019            | 2018            |
|--|-----------------|-----------------|
| Obligación de beneficios al inicio del periodo 2019 y 2018 | \$ 2.061        | \$ 2.061        |
| • Costo de servicios                                       | 114             | 117             |
| • Costo de interés   | 150             | 136             |
| • Flujo de efectivo  | (20)            | (21)            |
| Ajuste experiencia   | (15)            | (111)           |
| Ajuste cambio hipótesis financieras                        | 181             | (128)           |
| Traslado   | (7)             | -               |
| <b>Obligación al final del periodo 2018 y 2019</b>         | <b>\$ 2.464</b> | <b>\$ 2.054</b> |

#### Conciliación

| Concepto   | 2019            | 2018            |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldo 31 de diciembre de 2018 y 2019               | \$ 2.054        | \$ 2.061        |
| Ajuste calculo actuarial por hipótesis             | 167             | (238)           |
| Ajuste calculo actuarial cargada a gastos          | 263             | 252             |
| Traslado (1)                                       | (20)            | (21)            |
| <b>Obligación al final del periodo 2019 y 2019</b> | <b>\$ 2.464</b> | <b>\$ 2.054</b> |

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro

## Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

**Mesada Pensional:** se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con **anterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con **posterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año;

- Todas las pensiones que se causen con **anterioridad** al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$2.756.000 a la muerte del jubilado y \$647.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$75.307 pesos anuales en caso de muerte natural y de \$25.827 pesos anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima es de \$95.979.

## Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

**Jubilados a cargo del Banco:** se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo

del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio:** Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS:** se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Jubilados a cargo del Banco con cuota parte:** sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente, a excepción de las personas mencionadas en novedades.

**Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte:** se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

## Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

- **Compartibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990, en el cual se encuentran las condiciones para la aplicación de la compartibilidad pensional.
- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual

se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

**Conciliación de pensiones:**

| Concepto   | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| Saldo 31 de diciembre de 2019 y 2018               | \$ 52.164        | \$ 54.941        |
| Pagos Pensiones                                    | (4.170)          | (4.335)          |
| Gastos Pensiones                                   | 3.730            | 3.551            |
| Ajuste contra Patrimonio                           | 6.469            | (1.993)          |
| <b>Obligación al final del periodo 2019 y 2018</b> | <b>\$ 58.193</b> | <b>\$ 52.164</b> |

**Sensibilidad del cálculo actuarial**

| Cierre 2019 y gasto 2020                      | Pensiones | Beneficios Adicionales | Prima de Jubilación | Prima de Antigüedad | Comentarios  |
|---|-----------|------------------------|---------------------|---------------------|--|
| <b>Obligación Dev. al final del periodo</b>   |           |                        |                     |                     |  |
| Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.  | 54.678    | 1.298                  | 2.403               | 56.885              | Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.             |
| Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b. | 57.334    | 1.368                  | 2.500               | 58.173              |  |
| <b>Inflación a largo plazo (IPC)</b>          |           |                        |                     |                     |  |
| Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.  | 57.457    | 1.372                  | 2.515               | 58.552              | Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento. |
| Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b. | 54.556    | 1.295                  | 2.415               | 57.244              |  |

**Bases de la hipótesis actuarial** - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

| Hipótesis económicas y demográficas                       | Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y la determinación del costo del año fiscal 2020 |
|---|---|
| Tasa de descuento   | 6,50%   |
| Inflación   | 3,50%   |
| Tasa de incremento salarial                               | 5,50%   |
| Tasa de incremento a las pensiones                        | Igual a la inflación  |
| Tasa de incremento del salario mínimo                     | 4,00%   |
| Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco  | Igual a la inflación  |
| Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez | Igual a la inflación  |
| Tasa de incremento de gasto médico                        | 5,50%   |
| Mortalidad  | Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)   |
| Invalidez   | Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994   |
| Rotación  | Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%  |

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Tabla de Mortalidad          | Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.  |
| Ajuste Salarial y Pensional: | La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%. |
| Interés Técnico:             | Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.   |

**Metodología Actuarial** - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, periodo vencido (rentas fraccionadas).

# 31. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

## 31.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta y Cree de los años 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

| Concepto                              | 2019              | 2018              |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto Corriente Renta              | \$ 364.208        | \$ 327.227        |
| Impuesto Diferido                     | (18.203)          | (59.323)          |
| Impuesto de renta años anteriores     | (8.293)           | 38.723            |
| <b>Total Impuesto a las Ganancias</b> | <b>\$ 337.712</b> | <b>\$ 306.628</b> |

## 31.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

- En los años 2018 y 2019, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% y 1,5% respectivamente del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para los periodos gravables 2019, 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

Teniendo en cuenta que para el año 2019 la compañía BBVA Valores presenta renta ordinaria inferior a la renta presuntiva, la base gravable del impuesto de renta se determina sobre la renta presunta la cual corresponde al 1,5% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior. La tarifa aplicable corresponde al 33%, mientras que en el año 2018 su impuesto se liquida por el sistema ordinario.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2019 - 2018 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado consolidado de resultados.

| Concepto  | 2019              |                    | 2018              |                   |
|---|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan</b>                                      | <b>Relación %</b> | <b>\$1.071.329</b> | <b>Relación %</b> | <b>\$872.428</b>  |
| Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 33% y 37% año 2019 y 2018 respectivamente                             | 33,00%            | \$353.539          | 37,00%            | \$322.798         |
| Dividendos no gravados  | (0,45)%           | (\$4.801)          | (0,67)%           | (\$5.828)         |
| Rentas exentas  | (1,34)%           | (\$14.356)         | (2,24)%           | (\$19.491)        |
| Método de participación patrimonial   | 0,10%             | \$1.016            | (0,34)%           | (\$2.980)         |
| Impuestos no deducibles   | 2,23%             | \$23.793           | 1,35%             | \$11.777          |
| Multas, sanciones y gastos de años anteriores   | 0,69%             | \$7.395            | 1,11%             | \$9.691           |
| Ajuste de periodos anteriores   | (0,78)%           | (8.293)            | (1,16)%           | (10.056)          |
| Descuentos tributarios  | (2,27)%           | (24.223)           | (0,04)%           | (\$375)           |
| Amortización créditos fiscales  | 0,00%             | \$0                | (0,13)%           | (1.108)           |
| Otros   | 0,40%             | 3.642              | 0,34%             | 2.199             |
| <b>Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)</b> | <b>31,58%</b>     | <b>\$ 337.712</b>  | <b>35,23%</b>     | <b>\$ 306.627</b> |

### 31.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

| Concepto                              | 2019      |               | 2018      |               |
|---------------------------------------|-----------|---------------|-----------|---------------|
| <b>Activos por impuesto corriente</b> |           |               |           |               |
| Saldo a favor impuesto corriente      | \$        | 1.181         |           | 34.456        |
| <b>Total</b>                          | <b>\$</b> | <b>1.181</b>  |           | <b>34.456</b> |
| <b>Pasivos del impuesto corriente</b> |           |               |           |               |
| Impuesto a las ganancias por pagar    |           | 43.617        | \$        | 7.241         |
| <b>Total</b>                          | <b>\$</b> | <b>43.617</b> | <b>\$</b> | <b>7.241</b>  |

## 31.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| Concepto                 | 2019                | 2018                |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto diferido activo | \$ 909              | \$ 5.591            |
| Impuesto diferido pasivo | (184.900)           | (154.681)           |
| <b>Total</b>             | <b>\$ (183.991)</b> | <b>\$ (149.090)</b> |

### Año terminado 31 de diciembre de 2019

| Concepto   | Saldo de apertura (reexpresado) | Reconocido en los resultados | Reconocido en otro resultado integral | Reconocido directamente en el patrimonio | Saldo de cierre   |
|--|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------|
| <b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b> |                                 |                              |                                       |  |                   |
| Coberturas del flujo de efectivo                 | \$ 20.854                       | \$ -                         | (4.919)                               | \$ -                                     | \$ 15.935         |
| Coberturas de inversiones netas                  | 54                              | (54)                         | -                                     | -  | -                 |
| Operaciones Repos, simultaneas y TTVs            | -                               | 560                          | -                                     | -  | 560               |
| Propiedades, planta y equipos                    | 31.487                          | 1.885                        | -                                     | 6.359                                    | 39.731            |
| Activos intangibles                              | 3.636                           | (2.621)                      | -                                     | -  | 1.015             |
| Ingresos diferidos                               | 1.908                           | (1.908)                      | -                                     | -  | -                 |
| Pasivos estimados y provisiones                  | 14.614                          | (12.068)                     | -                                     | -  | 2.546             |
| Obligaciones por beneficios definidos            | 37.272                          | (5.378)                      | -                                     | (7.800)                                  | 24.094            |
| Reexpresión Activos y Pasivos ME                 | 36.858                          | 17.809                       | -                                     | -  | 54.667            |
| Arrendamientos NIIF 16                           | -                               | 2.715                        | -                                     | -  | 2.715             |
| <b>Total Impuesto Diferido Activo</b>            | <b>\$ 146.683</b>               | <b>\$ 940</b>                | <b>\$ (4.919)</b>                     | <b>\$ (1.441)</b>                        | <b>\$ 141.263</b> |

| Concepto   | Saldo de apertura (reexpresado) | Reconocido en los resultados | Reconocido en otro resultado integral | Reconocido directamente en el patrimonio | Saldo de cierre     |
|--|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--|---------------------|
| <b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>         |                                 |                              |                                       |  |                     |
| Coberturas de inversiones netas                          | \$ (8.393)                      | \$ 6.900                     | \$ -                                  | \$ -                                     | \$ (1.493)          |
| Operaciones Repos, simultaneas y TTVs                    | (450)                           | (280)                        | -                                     | 450                                      | (280)               |
| Asociadas  | (15.771)                        | (1.329)                      | (6.084)                               | -  | (23.184)            |
| Propiedades, planta y equipos                            | (128.094)                       | 6.408                        | -                                     | -  | (121.686)           |
| Inversiones en títulos de renta fija                     | (16.152)                        | 685                          | -                                     | (8.299)                                  | (23.766)            |
| Cartera de créditos                                      | (84.041)                        | 4.547                        | -                                     | 28.376                                   | (51.118)            |
| Provisiones de cartera                                   | (36.474)                        | -                            | (59.173)                              | (4.228)                                  | (99.875)            |
| Obligaciones por beneficios definidos                    | (199)                           | -                            | 199                                   | -  | -                   |
| Costos de emisión y recompra participación no reclamados | (2.633)                         | 476                          | -                                     | -  | (2.157)             |
| Otros  | (3.566)                         | (144)                        | -                                     | 2.015                                    | (1.695)             |
| <b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>                    | <b>(295.773)</b>                | <b>17.263</b>                | <b>(65.058)</b>                       | <b>18.314</b>                            | <b>(325.254)</b>    |
| <b>Impuesto Diferido Neto</b>                            | <b>(149.090)</b>                | <b>\$ 18.203</b>             | <b>\$ (69.977)</b>                    | <b>\$ 16.873</b>                         | <b>\$ (183.991)</b> |

**Año terminado 31 de diciembre de 2018**

| Concepto   | Saldo de apertura | Reconocido en los resultados | Reconocido en otro resultado integral | Reconocido directamente en el patrimonio | Saldo de cierre   |
|--|-------------------|------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------|
| <b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b> |                   |                              |                                       |  |                   |
| Coberturas del flujo de efectivo                 | \$ 21.612         | \$ (11)                      | (747)                                 | \$ -                                     | \$ 20.854         |
| Coberturas de inversiones netas                  | 9.115             | (9.061)                      | -                                     | -  | 54                |
| Propiedades y equipos                            | 30.678            | 1.376                        | -                                     | (567)                                    | 31.487            |
| Activos intangibles                              | -                 | 3.636                        | -                                     | -  | 3.636             |
| Ingresos diferidos                               | 4.448             | (2.540)                      | -                                     | -  | 1.908             |
| Provisiones                                      | 24.569            | (9.955)                      | -                                     | -  | 14.614            |
| Obligaciones por beneficios definidos            | 36.206            | 1.066                        | -                                     | -  | 37.272            |
| Re expresión Activos y Pasivos ME                | -                 | 36.858                       | -                                     | -  | 36.858            |
| <b>Total Impuesto Diferido Activo</b>            | <b>\$ 126.628</b> | <b>\$ 21.369</b>             | <b>\$ (747)</b>                       | <b>\$ (567)</b>                          | <b>\$ 146.683</b> |

| Concepto   | Saldo de apertura   | Reconocido en los resultados | Reconocido en otro resultado integral | Reconocido directamente en el patrimonio | Saldo de cierre     |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------------------------|--|---------------------|
| <b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>         |                     |                              |                                       |  |                     |
| Coberturas de inversiones netas                          | \$ -                | \$ (8.393)                   | \$ -                                  | \$ -                                     | \$ (8.393)          |
| Inversiones en participaciones no controladas            | (18.015)            | 4.446                        | (2.202)                               | -  | (15.771)            |
| Propiedades y equipos                                    | (127.440)           | (654)                        | -                                     | -  | (128.094)           |
| Activos intangibles                                      | (4.588)             | 4.588                        | -                                     | -  | -                   |
| Inversiones en títulos de renta fija                     | (15.520)            | (1.816)                      | -                                     | 734                                      | (16.602)            |
| Cartera de créditos                                      | (79.509)            | (8.011)                      | -                                     | 3.479                                    | (84.041)            |
| Provisiones de cartera                                   | (134.785)           | -                            | (58.126)                              | 156.437                                  | (36.474)            |
| Obligaciones por beneficios definidos                    | (199)               | -                            | -                                     | -  | (199)               |
| Costos de emisión y recompra participación no reclamados | (3.050)             | 417                          | -                                     | -  | (2.633)             |
| Otros  | (3.377)             | (189)                        | -                                     | -  | (3.566)             |
| Re expresión Activos y Pasivos ME                        | (47.566)            | 47.566                       | -                                     | -  | -                   |
| <b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>                    | <b>(434.049)</b>    | <b>37.954</b>                | <b>(60.328)</b>                       | <b>160.650</b>                           | <b>(295.773)</b>    |
| <b>Impuesto Diferido Neto</b>                            | <b>\$ (307.421)</b> | <b>\$ 59.323</b>             | <b>\$ (61.075)</b>                    | <b>\$ 160.083</b>                        | <b>\$ (149.090)</b> |

Para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiero, el Banco y sus subsidiarias realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### 31.4.1. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12).

De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a \$21.450 y \$14.867 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

| Componente                                       | 31 de diciembre de 2019 |
|--|-------------------------|
| <b>Pérdidas fiscales expirando en:</b>           |                         |
| 31 de diciembre de 2031                          | \$ 1.394                |
| Sin fecha de expiración                          | -                       |
| <b>Subtotal pérdidas fiscales</b>                | <b>1.394</b>            |
| <b>Excesos de renta presuntiva expirando en:</b> |                         |
| 31 de diciembre de 2024                          | 212                     |
| <b>Subtotal de excesos de renta presuntiva</b>   | <b>212</b>              |
| <b>Total de créditos fiscales</b>                | <b>\$ 1.606</b>         |

### 31.4.2. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

#### Movimiento a 31 de diciembre de 2019

| Componente  | Monto antes de impuesto | Impuesto diferido  | Neto              |
|---|-------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>                 |                         |                    |                   |
| Superávit método de participación patrimonial                                     | \$ 560                  | \$ -               | \$ 560            |
| Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas        | 48.138                  | (6.083)            | 42.055            |
| Cartera de créditos   | 178.856                 | (59.174)           | 119.682           |
| Obligaciones por beneficios definidos   | (4.883)                 | 198                | (4.685)           |
| <b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b> |                         |                    |                   |
| Activos financieros disponibles para la venta                                     | 24.145                  | -                  | 24.145            |
| Coberturas del flujo de efectivo  | 12.095                  | (4.918)            | 7.177             |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 258.911</b>       | <b>\$ (69.977)</b> | <b>\$ 188.934</b> |

#### Movimiento a 31 de diciembre de 2018

| Componente  | Monto antes de impuesto | Impuesto diferido  | Neto              |
|---|-------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>                 |                         |                    |                   |
| Superávit método de participación patrimonial                                     | \$ (158)                | \$ -               | \$ (158)          |
| Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas        | 3.306                   | (2.202)            | 1.104             |
| Cartera de créditos   | 157.098                 | (58.126)           | 98.972            |
| Obligaciones por beneficios definidos   | -                       | -                  | -                 |
| <b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b> |                         |                    |                   |
| Activos financieros disponibles para la venta                                     | 39.092                  | -                  | 39.092            |
| Coberturas del flujo de efectivo  | 2.019                   | (747)              | 1.272             |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 201.357</b>       | <b>\$ (61.075)</b> | <b>\$ 140.282</b> |

## 31.5. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco y su subsidiaria BBVA Valores prepararon un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## 312.6. Incertidumbres en posiciones fiscales

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco y sus subordinadas han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

## 32. Capital Suscrito y Pagado

---

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.



## 33. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto                            | 2019                | 2018                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Reserva legal                       | \$ 3.038.597        | \$ 2.763.946        |
| <b>Reservas ocasionales:</b>        |                     |                     |
| A disposición de la Junta Directiva | 1                   | 1                   |
| Para protección de inversiones      | 532                 | 532                 |
| <b>Total reservas</b>               | <b>\$ 3.039.130</b> | <b>\$ 2.764.479</b> |

**Reserva Legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

**A disposición de la Junta Directiva y Otras** - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

## 34. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

| Concepto   | 2019           | 2018           |
|--|----------------|----------------|
| <b>Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:</b> |                |                |
| Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones                 | \$ 731.618     | \$ 563.653     |
| Número promedio de acciones en circulación                       | 14.387.689.071 | 14.387.689.071 |
| Utilidades básicas por acción (*)                                | 51             | 39             |
| Utilidad diluida por acción (*)                                  | \$ 51          | \$ 39          |

(\*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.



## 35. Otro Resultado Integral (ORI)

El siguiente detalle presenta los movimientos del otro resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

### Movimiento Anual

| Concepto   | 31 - dic - 2019 | Movimientos del periodo | 31 - dic - 2018 |
|--|-----------------|-------------------------|-----------------|
| Ganancia por participaciones no controladas, antes de impuestos  | \$ 85.292       | \$ 48.139               | \$ 37.153       |
| Ganancia por recuperación deterioro de cartera de créditos y Operaciones Leasing Financiero  | 783.904         | \$ 178.856              | \$ 605.048      |
| Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos  | (6.636)         | (4.883)                 | (1.753)         |
| Ganancias de inversiones por el método de participación patrimonial  | 5.385           | 561                     | 4.824           |
| <b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>  | <b>867.945</b>  | <b>222.673</b>          | <b>645.272</b>  |
| Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos   | 78.404          | 38.993                  | 39.411          |
| Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos  | (15.169)        | (14.850)                | (319)           |
| Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos  | (44.267)        | 12.095                  | (56.362)        |
| <b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>   | <b>18.968</b>   | <b>36.238</b>           | <b>(17.270)</b> |
| <b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>   | <b>886.913</b>  | <b>258.911</b>          | <b>628.002</b>  |
| Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral  | (11.875)        | (6.083)                 | (5.792)         |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral   | -               | 198                     | (198)           |
| <b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b> | <b>(11.875)</b> | <b>(5.885)</b>          | <b>(5.990)</b>  |

| Concepto  | 31 - dic - 2019   | Movimientos del periodo | 31 - dic - 2018   |
|---|-------------------|-------------------------|-------------------|
| Impuesto a las ganancias sobre mediciones de deterioro de cartera de créditos y leasing Financiero IFRS9                                      | (252.086)         | (59.174)                | (192.912)         |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral  | 15.936            | (4.918)                 | 20.854            |
| <b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b> | <b>(236.150)</b>  | <b>(64.092)</b>         | <b>(172.058)</b>  |
| <b>Total Otro Resultado Integral</b>  | <b>\$ 638.888</b> | <b>\$ 188.934</b>       | <b>\$ 449.954</b> |

La variación de \$38.993M por nuevas mediciones de activos financieros a valor razonable con cambio en ORI antes de impuestos se presenta principalmente por la valoración de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPs registrada durante el 2019.

El movimiento de -\$14.850M por ajuste de reclasificaciones de activos financieros a valor razonable con cambio en ORI antes de impuestos, obedece a la venta de los título con identificación TUVT06170419 por valor de \$15.170M, de la Dirección del Tesoro Nacional que se tenía a diciembre de 2018.

La variación del método de participación patrimonial antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019, con respecto al mismo periodo del 2018, se detalla a continuación:

| Concepto            | 2019            | 2018            | Variación     |
|---------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| BBVA Fiduciaria     | \$ 789          | \$ 617          | \$ 172        |
| BBVA Valores        | 3.858           | 4.206           | (348)         |
| RCI Banque Colombia | 737             | -               | 737           |
| <b>Totales</b>      | <b>\$ 5.384</b> | <b>\$ 4.823</b> | <b>\$ 561</b> |

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

| Fecha        | Valoración         | Causación Intereses | Diferencia en Cambio | Variaciones        |
|--------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------------|
| dic-19       | \$ 12.998          | \$ (4.235)          | \$ 35.504            | \$ -               |
| dic-18       | 30.067             | (5.922)             | 32.217               | -                  |
| <b>Total</b> | <b>\$ (17.069)</b> | <b>\$ 1.687</b>     | <b>\$ 3.287</b>      | <b>\$ (12.095)</b> |

## 36. Controles de Ley

---

El Grupo durante los años 2019 y 2018 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en periodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 y 032 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio técnico del Banco representaba el 11,57% y 12,35% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

# 37. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Grupo presento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

| Concepto                                      | 2019                | 2018                |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Cuentas de contingentes deudoras</b>       |                     |                     |
| Intereses cartera de créditos                 | \$ 320.891          | \$ 367.167          |
| Intereses de leasing financiero               | 13.661              | 18.735              |
| Corrección monetaria cartera                  | 2.935               | 2.009               |
| Cánones por recibir                           | 2.026.738           | 2.196.809           |
| Opciones de compra por recibir                | 86.562              | 100.707             |
| Otros   | 1.200.656           | 1.817.589           |
| <b>Total cuentas contingentes deudoras</b>    | <b>3.651.443</b>    | <b>4.503.015</b>    |
| <b>Cuentas de orden deudoras</b>              |                     |                     |
| Bienes y valores entregados en custodia       | 2.466.581           | 3.258.428           |
| Bienes y valores entregados en garantía       | 4.002.106           | 3.246.555           |
| Activos Castigados                            | 1.735.046           | 1.399.827           |
| Provisión personas en situación concordataria | 1.908               | 1.902               |
| Otras   | 461.257.344         | 329.613.027         |
| <b>Total cuentas contingentes deudoras</b>    | <b>469.462.985</b>  | <b>337.519.739</b>  |
| <b>Cuentas contingentes acreedoras</b>        |                     |                     |
| Créditos aprobados no desembolsados           | 1.085.653           | 1.174.600           |
| Aperturas de crédito                          | 4.081.191           | 3.731.454           |
| Otras   | 3.425.930           | 4.249.855           |
| <b>Cuentas contingentes acreedoras</b>        | <b>\$ 8.592.774</b> | <b>\$ 9.155.909</b> |

| Concepto   | 2019                  | 2018                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cuentas de orden acreedoras</b>                     |                       |                       |
| Bienes y valores recibidos en custodia                 | \$ 13.208             | \$ 14.128             |
| Bienes y valores recibidos en garantía                 | 44.657.296            | 42.470.587            |
| Calificación de consumo                                | 65.193.304            | 60.107.714            |
| Calificación de crédito comercial                      | 18.183.093            | 17.530.593            |
| Calificación de microcredito                           | 418.529               | 438.915               |
| Calificación de operaciones Leasing                    | 1.685.881             | 1.811.140             |
| Calificación de vivienda                               | 12.403.078            | 11.494.060            |
| Otras  | 67.949.949            | 56.432.411            |
| Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas | 710.236               | 877.644               |
| <b>Total cuentas de orden acreedoras</b>               | <b>\$ 211.214.574</b> | <b>\$ 191.177.191</b> |

## 38. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Grupo emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Grupo no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al Grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2019, el Banco registró los siguientes saldos:

### En moneda legal

| Concepto                                  | 2019              | 2018              |
|---|-------------------|-------------------|
| Avales                                    | \$ 850            | \$ 1.230          |
| Garantías bancarias                       | 732.389           | 866.117           |
| <b>Total avales y garantías bancarias</b> | <b>\$ 733.239</b> | <b>\$ 867.347</b> |

### En moneda extranjera

Expresado en millones de divisa

| Concepto                             | 31 de diciembre de 2019 |                    |
|--------------------------------------|-------------------------|--------------------|
|                                      | USD                     | EUR                |
| Garantías bancarias                  | USD 245                 | EUR 36             |
| Cartas de crédito (LC)               | 25                      | 14                 |
| <b>Total en divisas</b>              | <b>270</b>              | <b>50</b>          |
| Tasas de cambio (aplicadas al corte) | 3.277.14                | 3.671.54           |
| <b>Total en pesos</b>                | <b>USD 884.828</b>      | <b>EUR 183.577</b> |

Históricamente en el Grupo no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

| Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios |  |
|---|--|
| Pasivo contingente - Avaluos, cartas de crédito y garantías bancarias             | ¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no controlados por la entidad? |
|   | ¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?                                       |
|   | ¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?  |

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2019 presentan saldo vigente en Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 31 de diciembre de 2019 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100.

### Garantías bancarias en moneda Legal

(Expresado en millones de pesos)

La calificación de la información al 31 de diciembre es la siguiente:

| Calificación | 2019              |             |
|--------------|-------------------|-------------|
|              | Valor             | Porcentaje  |
| A            | \$ 733.239        | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>\$ 733.239</b> | <b>100%</b> |

### Garantías bancarias en moneda extranjera

(Expresado en Millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre es la siguiente:

| Calificación                         | 2019              |                   |             |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
|                                      | USD               | EUR               | Porcentaje  |
| A                                    | \$ 212.92         | \$ 36             | 99,93%      |
| B                                    | 0.08              | 0                 | 0,07%       |
| <b>Total en divisas</b>              | <b>213</b>        | <b>36</b>         | <b>100%</b> |
| Tasas de cambio (aplicadas al corte) | 3.277.14          | 3.671.54          |             |
| <b>Total en pesos</b>                | <b>\$ 698.031</b> | <b>\$ 132.175</b> | <b>100%</b> |

### Cartas de crédito en moneda extranjera

Expresado en Millones de divisa

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| Calificación                         | 2019              |                  |             |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|
|                                      | USD               | EUR              | Porcentaje  |
| A                                    | \$ 45             | \$ 14            | 100%        |
| <b>Total en divisas</b>              | <b>45</b>         | <b>14</b>        | <b>100%</b> |
| Tasas de cambio (aplicadas al corte) | 3.277.14          | 3.671.54         |             |
| <b>Total en pesos</b>                | <b>\$ 147.471</b> | <b>\$ 51.402</b> | <b>100%</b> |

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2019, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación su Grupo económico es “A”.
- Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, seguido de un 0,07% de un cliente calificado bajo categoría B dentro de este grupo se encuentran:
  - Velnec S.A, empresa que pasó de tener una calificación A en el segundo trimestre del 2018 a una calificación B en el segundo semestre del año 2019. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son: la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Recientemente esta compañía está cargo de la interventoría de la construcción de un circuito caminero de 5.5271 metros lineales en el Poblado, proyecto promovido por la Secretaría de Infraestructura de Medellín para solucionar el alto déficit de andenes de esta zona.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2019 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría B, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,07%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

# 39. Ingresos por Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 se conforman así:

| Concepto   | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Ingresos por intereses</b>                          |                  |                  |
| <b>Cartera de Crédito Comercial (1)</b>                |                  |                  |
| Créditos comerciales                                   | \$ 991.555       | \$ 1.016.416     |
| Sobregiros créditos comerciales                        | 8.445            | 10.328           |
| Operaciones de descuento de cartera comercial          | 8.153            | 8.885            |
| Operaciones de redescuento de cartera comercial        | 73.683           | 81.825           |
| Moratorios cartera comercial                           | 19.618           | 23.178           |
| <b>Total cartera de crédito comercial</b>              | <b>1.101.454</b> | <b>1.140.632</b> |
| <b>Cartera de crédito consumo (2)</b>                  |                  |                  |
| Créditos de consumo                                    | 2.081.537        | 1.898.865        |
| Sobregiros créditos consumo                            | 1.103            | 1.483            |
| Moratorios cartera de consumo                          | 34.751           | 36.933           |
| <b>Total cartera de crédito consumo</b>                | <b>2.117.391</b> | <b>1.937.282</b> |
| <b>Cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>       |                  |                  |
| Cartera de tarjetas de crédito comercial               | 5.327            | 5.683            |
| Cartera de tarjetas de crédito consumo                 | 405.388          | 384.315          |
| <b>Total cartera de crédito por tarjeta de crédito</b> | <b>410.715</b>   | <b>389.998</b>   |
| <b>Cartera de crédito de vivienda (3)</b>              |                  |                  |
| Créditos de vivienda y leasing habitacional            | 991.039          | 787.778          |
| Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional  | 9.589            | 8.297            |
| Reajuste de la unidad de valor real UVR                | 35.669           | 41.298           |
| <b>Total cartera de crédito de vivienda</b>            | <b>1.036.297</b> | <b>837.372</b>   |
| <b>Cartera de crédito operaciones factoring (4)</b>    |                  |                  |
| Operaciones factoring                                  | 33.732           | 27.749           |
| <b>Total cartera de crédito operaciones factoring</b>  | <b>33.732</b>    | <b>27.749</b>    |
| <b>Cartera de crédito leasing operativo</b>            |                  |                  |
| Cánones de arrendamiento de leasing operativo          | \$ 1.539         | \$ 2.536         |

| Concepto  | 2019                | 2018                |
|---|---------------------|---------------------|
| Utilidad en venta de activos en leasing operativo               | \$ 30               | \$ 15               |
| <b>Total cartera de crédito leasing operativo</b>               | <b>1.569</b>        | <b>2.551</b>        |
| <b>Cartera de crédito leasing financiero (5)</b>                |                     |                     |
| Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero | 4.968               | 3.250               |
| Componente financiero de leasing financiero – consumo           | 322                 | 586                 |
| Componente financiero de leasing financiero – comercial         | 156.547             | 164.473             |
| <b>Total cartera de crédito leasing financiero</b>              | <b>161.837</b>      | <b>168.309</b>      |
| <b>Cartera de crédito leasing habitacional (6)</b>              |                     |                     |
| Componente financiero de leasing habitacional                   | 247.539             | 216.231             |
| <b>Total cartera de crédito leasing habitacional</b>            | <b>247.539</b>      | <b>216.231</b>      |
| <b>Total ingresos por intereses</b>                             | <b>5.110.533</b>    | <b>4.720.124</b>    |
| <b>GASTOS POR INTERESES</b>                                     |                     |                     |
| Depósitos de ahorro ordinario (7)                               | 660.996             | 566.315             |
| Certificado de depósito a término (8)                           | 1.220.191           | 1.390.217           |
| Reajuste de la unidad de valor real UVR                         | 410                 | 348                 |
| Bancos y obligaciones financieras (9)                           | 111.435             | 100.874             |
| <b>Total gastos por intereses</b>                               | <b>1.993.032</b>    | <b>2.057.754</b>    |
| <b>Total ingresos por intereses neto</b>                        | <b>\$ 3.117.501</b> | <b>\$ 2.662.370</b> |

- (1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó, reflejando sus principales variaciones en los interés de cartera comercial 25M, intereses de Mora en 3.5M y los sobregiros en 1.8M.
- (2) La cartera de consumo generó un ingreso \$96.537 de los cuales \$152.265 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera en \$1.052.686.
- (3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de \$23.539 de los cuales \$53.714 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$498.842. A nivel grupo se refleja variación de 149MM por aplicación de la normativa IFRS.
- (4) En las operaciones de Descuento y Factoring & Confirming se generó un ingreso de \$5.983 de los cuales \$18.227 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera de \$193.282.

- (5) El leasing financiero generó una disminución de \$6.472 reflejados principalmente en operaciones Comerciales, de éstos \$349 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$3.591.
- (6) El leasing habitacional generó un ingreso de \$31.308 de los cuales \$33.099 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de \$322.774
- (7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro se incrementaron en \$94.821 de los cuales \$15.496 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$600.410.
- (8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término – CDT generaron un costo de \$170.026 de los cuales \$133.428 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$1.828.205.
- (9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento. toda vez que está generó un ingreso de \$10.561 de los cuales \$1.163 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera por \$16.166.

# 40. Ingresos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto  | 2019              | 2018             |
|---|-------------------|------------------|
| <b>Comisiones</b>   |                   |                  |
| Ingresos por comisiones   | \$ 581.325        | \$ 566.680       |
| Gastos por comisiones   | (545.226)         | (199.582)        |
| <b>Total comisiones (1)</b>   | <b>36.099</b>     | <b>367.098</b>   |
| <b>Títulos valores</b>  |                   |                  |
| <b>Operaciones de mercado monetario</b>   |                   |                  |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses                                      | 110.562           | 107.544          |
| Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores | 50.163            | 44.740           |
| Valoración de operaciones de contado (2)  | 360               | 246              |
| <b>Inversiones a valor razonable</b>  |                   |                  |
| Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)   | 597.174           | 382.138          |
| Valoración de Instrumentos de patrimonio a valor razonable  | 2.761             | 2.144            |
| <b>Inversiones a costo amortizado</b>   |                   |                  |
| Por valoración a costo amortizado de inversiones  | 176.730           | 151.163          |
| Por el método de participación patrimonial  | 13.293            | 8.054            |
| <b>Total títulos valores</b>  | <b>951.044</b>    | <b>696.029</b>   |
| <b>Derivados</b>  |                   |                  |
| Derivados de especulación(4)  | 13.060.398        | 7.515.767        |
| <b>Total derivados</b>  | <b>13.060.398</b> | <b>7.515.767</b> |

| Concepto   | 2019                 | 2018                |
|--|----------------------|---------------------|
| <b>Enajenaciones</b>   |                      |                     |
| Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta              | 1.418                | 1.080               |
| Venta de propiedad y equipo  | 398                  | 5.107               |
| Venta de inversiones(5)  | 91.695               | 54.348              |
| Venta de cartera   | -                    | 4.010               |
| <b>Total enajenaciones</b>   | <b>\$ 93.511</b>     | <b>\$ 64.545</b>    |
| <b>Otros conceptos</b>   |                      |                     |
| Acciones de Patrimonio   | \$ -                 | \$ -                |
| Venta de chequeras   | 12.652               | 13.214              |
| Ingresos Años Anteriores de Instrumentos Financieros Derivados (CVA) | 3                    | 4.981               |
| Cuota financiación VISA  | 19.239               | 16.181              |
| Dividendos   | 16.830               | 17.860              |
| Riesgo Operativo   | 4.778                | 2.906               |
| Reintegro provisión  | 3.792                | 3.792               |
| Mensajes Swift   | 3.068                | 2.551               |
| Arrendamientos   | 2.368                | 2.547               |
| Abono acuerdo regional VISA  | 5.729                | 2.183               |
| Venta de efectivo  | 1.650                | 907                 |
| Rebajas de Agencias de Publicidad                                    | 8.505                | 4.872               |
| Información comercial a clientes                                     | 1.430                | 1.227               |
| Otros ingresos   | 46.820               | 28.512              |
| <b>Total otros conceptos</b>   | <b>126.866</b>       | <b>101.733</b>      |
| Diferencia en cambio neta(6)   | 80.153               | 243.756             |
| Actividades en operaciones conjuntas                                 | 1.320                | 1.012               |
| <b>Total otros ingresos diferentes a intereses</b>                   | <b>\$ 14.349.391</b> | <b>\$ 8.989.941</b> |

- (1) El ingreso por comisiones neto del grupo se ve afectado por la aplicación de normativa internacional IFRS9 a la Fuerza de Ventas cartera comercial, hipotecaria y consumo.
- (2) Las operaciones de Contado presentan incremento por el traslado de la reversión de valoración del rubro 5 para las operaciones vigentes a 31/12/2018 en el mes de enero de 2019, en especial para contratos de venta de divisas (Moneda/Moneda) y contratos de venta de títulos.
- (3) La variación de valor razonable presenta incremento en los instrumentos de deuda emitidos en garantía por la Nación cuya participación dentro del rubro es del 47%.
- (4) La variación del rubro de Derivados de Especulación se refleja principalmente en la liquidación y valoración de operaciones Forward de monedas Peso/Dólar con una participación dentro del rubro de 29%, operaciones de futuros en monedas con una participación de 48%.
- (5) La venta de inversiones refleja incremento por el vencimiento de títulos de TES tasa fija, cuyo porcentaje de participación en el total del rubro equivale al 89%.
- (6) La utilidad por concepto de diferencia en cambio se origina en la reexpresión de activos y pasivos, realización de activos de operaciones de moneda extranjera y de la fluctuación de la tasa de cambio pasando de \$3.249.75 (2018) a \$3.277.14 (2019) y por la disminución en las compras y ventas de divisas en el 2019 con respecto al año anterior pasando de \$3.472M a \$2.511M de USD.

# 41. Gastos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se resume así:

| Concepto   | 2019              | 2018             |
|--|-------------------|------------------|
| <b>Títulos valores</b>   |                   |                  |
| <b>Operaciones de mercado monetario</b>  |                   |                  |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses   | \$ 279.468        | \$ 187.214       |
| Valoración de posiciones en corto de Operaciones repo abierto, simultáneas y Transferencia temporal de valores (1) | 64.966            | 60.633           |
| Valoración de operaciones de contado   | 500               | 449              |
| <b>Inversiones a valor razonable</b>   |                   |                  |
| Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable  | 295.450           | 171.959          |
| <b>Inversiones a costo amortizado</b>  |                   |                  |
| Por valoración a costo amortizado de inversiones (2)   | 30.427            | 17.694           |
| Por el método de participación patrimonial   | -                 | -                |
| <b>Total títulos valores</b>   | <b>670.811</b>    | <b>437.948</b>   |
| <b>Derivados</b>   |                   |                  |
| Derivados de Especulación (3)  | 12.994.181        | 7.573.747        |
| Derivados de Cobertura   | 37.008            | 43.096           |
| <b>Total Derivados</b>   | <b>13.031.189</b> | <b>7.616.843</b> |
| <b>Enajenaciones</b>   |                   |                  |
| Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta  | 1.102             | 830              |
| Venta de propiedad y equipo  | 152               | 2.892            |
| Venta de inversiones   | 62.346            | 48.705           |
| Venta de Cartera   | 1.668             | 7.657            |
| <b>Total enajenaciones</b>   | <b>65.268</b>     | <b>60.084</b>    |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>   |                   |                  |
| Sueldos y prestaciones a los empleados   | 617.900           | 576.115          |
| Honorarios   | 27.657            | 23.867           |
| Honorarios Revisoría Fiscal  | \$ 3.574          | \$ 3.749         |

| Concepto                                   | 2019      | 2018      |
|--|-----------|-----------|
| Depreciación de la propiedad y equipo      | \$ 85.882 | \$ 48.172 |
| Amortización de activos intangibles        | 42.706    | 42.220    |
| Impuestos                                  | 107.137   | 109.369   |
| Arrendamientos (4)                         | 6.418     | 47.283    |
| Seguros                                    | 157.311   | 145.100   |
| Contribuciones y afiliaciones              | 14.040    | 13.036    |
| Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones | 80.538    | 67.916    |
| Riesgo Operativo                           | 17.307    | 14.208    |
| Multas y sanciones, litigios               | 7.590     | 4.190     |
| Servicio Temporales                        | 69.514    | 63.321    |
| Publicidad y propaganda                    | 25.597    | 27.489    |
| Relaciones publicas                        | 1.870     | 2.225     |
| Servicios públicos                         | 26.032    | 26.235    |
| Procesamiento electrónico de datos         | 102.605   | 87.980    |
| Gastos de viaje                            | 12.512    | 12.970    |
| Transporte                                 | 46.980    | 52.388    |
| Útiles y papelería                         | 6.392     | 7.792     |
| Administrativos diversos                   | 13.746    | 11.734    |
| Administrativos diversos sobre productos   | 20.696    | 17.545    |
| Gasto plantilla externa                    | 6.920     | 7.570     |
| Consultas a centrales y bases              | 8.137     | 8.428     |
| Incentivo fidelización y costo de cliente  | 4.688     | 6.211     |
| Costo formalización de producto activo     | 1.253     | 1.869     |
| Costos sobre MEP                           | 11.472    | 10.101    |
| Archivo y custodia                         | 7.414     | 7.195     |
| Desarrollos informáticos y soporte         | 27.733    | 25.302    |
| Pre operativos RCI                         | -         | -         |
| Responsabilidad corporativa                | 5.493     | 4.575     |
| Fidelización cliente                       | 48.736    | 44.127    |
| Costo sobre captación                      | 1.892     | 5.189     |
| Fogafín garantía GH (6)                    | -         | 6.750     |
| Actualización UVR TES 546                  | 3.048     | 2.618     |
| Costos ROF                                 | -         | -         |
| Actividades en Operaciones Conjuntas       | \$ 2.508  | \$ 2.114  |

| Concepto  | 2019                 | 2018                |
|---|----------------------|---------------------|
| Donaciones  | \$ 333               | \$ 255              |
| Servicios de administración e intermediación y sistemas | 1.210                | -                   |
| Gastos Legales  | 7                    | 9                   |
| Ventas Digitales  | 5.615                | -                   |
| Otros - Diversos  | 14.640               | 20.125              |
| <b>Total otros Gastos de Operación</b>                  | <b>1.645.103</b>     | <b>1.557.342</b>    |
| <b>Total Gastos Diferentes A Intereses</b>              | <b>\$ 15.412.372</b> | <b>\$ 9.672.217</b> |

- (1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior, obedecen a las necesidades de liquidez y estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2019 se presenta un incremento de \$4.334M equivalente a un 7%.
- (2) El 90% de la participación de éste rubro corresponde a la Prima de títulos emitidos por la Nación, cuyo incremento de 2018 a 2019 fue del 98%.
- (3) El 48% de los Derivados de Especulación corresponde a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2018 y 2019 del 112%; 28% de la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la reversión en enero de 2019 de la valoración de la mismas a corte diciembre 31 de 2018.
- (4) El rubro Arrendamientos genera disminución significativa por alquiler de bienes raíces 41.121M equivalente a un 95% del saldo del año anterior dado que a partir del 1 de enero de 2019, entró en vigencia la norma NIIF 16, con lo cual el manejo contable de los contratos de arrendamiento depende de la vigencia de los mismos; en esta cuenta solo quedaron registrados los contratos a corto plazo, aproximadamente 88 que representan el 14% del total.
- (5) Multas, Sanciones y Litigios cuenta con una participación del 54% para Riesgo Operativo por Demandas laborales que se incrementó en un 95% respecto al año 2018 y el 35% de la participación de éste rubro para Riesgo Operativo por demandas en incumplimiento de contratos.
- (6) Garantía de Fogafín sin registro durante el 2019 dada la culminación del proceso.

# 42. Transacciones con Partes Relacionadas

---

## Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95.43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

## Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

### Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

### Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 11.512.154 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

### Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa

únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

## Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A. , BBVA Securities y Aplica Tecnología Avanzada S.A.

## Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en

todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

| Detalle  | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Activos</b>                                 |                  |                  |
| Beneficios a los empleados a corto plazo       | \$ 9.326         | \$ 8.062         |
| Beneficios post-empleo                         | 101              | 97               |
| Otros beneficios a los empleados a largo plazo | -                | -                |
| Beneficios por terminación                     | -                | 820              |
| Otros beneficios                               | 1.188            | 986              |
| Remuneración al personal clave de la gerencia  | 8.859            | 9.219            |
| <b>Total</b>                                   | <b>\$ 19.474</b> | <b>\$ 19.184</b> |

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$110, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 382 a Diciembre de 2019 (376 a Diciembre de 2018), dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por \$34 por el mismo concepto.

## Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de \$128.028 en Banco corresponsal de BBVA Madrid, además de cuentas por cobrar por \$31.303 correspondientes a depositarios de Valores y por depósitos en garantía en moneda extranjera \$505.095.

BBVA Colombia reconoció \$14.234 de gastos ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura BBVA Colombia (14. a Diciembre de 2017) ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

| Detalle                                  | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Garantías bancarias en moneda nacional   | \$ 118.671        | \$ 71.595         |
| Garantías bancarias en moneda extranjera | 449.694           | 116.810           |
| Cartas de crédito en moneda extranjera   | 12.204            | 17.626            |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ 580.569</b> | <b>\$ 206.031</b> |

## Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019, era el siguiente:

| 2019   | Accionistas participación superior 10% | Participaciones en negocios conjuntos | Miembros de Junta Directiva |
|--|--|---------------------------------------|-----------------------------|
|  |  | RCI Colombia                          |                             |
| <b>Activos</b>                                 |  |                                       |                             |
| Cartera de crédito e intereses                 | -                                      | \$ 511.612                            | \$ -                        |
| Inversiones                                    | -                                      | 133.636                               | 48                          |
| Derivados y operaciones de contado             | 1.558.972                              | -                                     | -                           |
| Bancos y otras entidades financieras           | 131.543                                | -                                     | -                           |
| Cuentas por cobrar                             | 31.304                                 | -                                     | -                           |
| Depósitos de garantía                          | 57.205                                 | -                                     | -                           |
| Gastos anticipados                             | -                                      | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>                                   | <b>1.779.024</b>                       | <b>645.248</b>                        | <b>48</b>                   |
| <b>Pasivos:</b>                                |  |                                       |                             |
| Depósitos (Ahorros y Corriente)                | -                                      | 56.077                                | 69                          |
| Títulos de Inversión en Circulación            | -                                      | -                                     | -                           |
| Derivados y operaciones de contado             | 1.733.186                              | -                                     | -                           |
| Margin Call                                    | -                                      | -                                     | -                           |
| Cuentas por pagar                              | 50.346                                 | -                                     | 34                          |
| <b>Total</b>                                   | <b>1.783.532</b>                       | <b>56.077</b>                         | <b>103</b>                  |
| <b>Ingresos</b>                                |  |                                       |                             |
| Dividendos Método de Participación Patrimonial | -                                      | 13.293                                | -                           |
| Intereses y/o rendimiento de inversiones       | 3.742                                  | 25.992                                | 18                          |
| Comisiones                                     | 1.239                                  | 860                                   | 5                           |
| Arrendamientos                                 | -                                      | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>                                   | <b>4.981</b>                           | <b>40.145</b>                         | <b>23</b>                   |
| <b>Gastos</b>                                  |  |                                       |                             |
| Dividendos Método de Participación Patrimonial | -                                      | -                                     | -                           |
| Intereses                                      | 1.163                                  | 158.397                               | 18                          |
| Comisiones                                     | 1.239                                  | -                                     | 7                           |
| Beneficios a empleados                         | -                                      | -                                     | -                           |
| Seguros  | -                                      | \$ -                                  | \$ -                        |

|  | Representantes legales y personal clave de la gerencia | Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia |                      | Otras vinculadas nacionales | Otras vinculadas en el extranjero |
|--|--|--|----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
|  |  | BBVA Seguros   | BBVA Seguros de Vida |                             |                                   |
|  | \$ 2.116   | \$ 3   | \$ 3                 | \$ 157.634                  | \$ -                              |
|  | -  | -  | -                    | \$ 2.602                    | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 28.876                            |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 18                                |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 2.341                             |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | 1.293  | 39                   | -                           | -                                 |
|  | <b>2.116</b>   | <b>1.296</b>   | <b>42</b>            | <b>160.236</b>              | <b>31.235</b>                     |
|  | 3.712  | 22.906   | 69.923               | 1.100                       | -                                 |
|  | -  | -  | 35.178               | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 31.501                            |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 3.965                             |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | <b>3.712</b>   | <b>22.906</b>  | <b>105.101</b>       | <b>1.100</b>                | <b>35.466</b>                     |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | 198  | -  | -                    | 133                         | 29                                |
|  | 23   | 14.793   | 62.362               | 20                          | 151                               |
|  | -  | 15   | 61                   | 1.498                       | -                                 |
|  | <b>221</b>   | <b>14.808</b>  | <b>62.423</b>        | <b>1.651</b>                | <b>180</b>                        |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | 518  | 500  | 2.362                | 61                          | -                                 |
|  | 50   | -  | -                    | 152.022                     | 6.966                             |
|  | 18.322   | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | \$ -   | \$ 3.318   | \$ 140               | \$ -                        | \$ -                              |

| 2019  | Accionistas participación superior 10% | Participaciones en negocios conjuntos | Miembros de Junta Directiva |
|---|--|---------------------------------------|-----------------------------|
|   |  | RCI Colombia                          |                             |
| Arrendamientos  | -                                      | \$ -                                  | \$ -                        |
| Otros Gastos  | 6.511                                  | -                                     | 110                         |
| Honorarios asesoría consultoría                                 | -                                      | -                                     | 382                         |
| Servicios aplicaciones corporativas                             | 14.234                                 | -                                     | -                           |
| Honorarios asesoría y consultoría                               | -                                      | -                                     | -                           |
| Servicios aplicaciones corporativas                             | -                                      | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>  | <b>23.147</b>                          | <b>158.397</b>                        | <b>517</b>                  |
| Compromisos y obligaciones contingentes                         | 505.095                                | 153                                   | -                           |
| Compromisos de compra de calls y puts                           | -                                      | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>  | <b>505.095</b>                         | <b>\$ 153</b>                         | <b>\$ -</b>                 |
| Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias | -                                      | \$ -                                  | \$ -                        |

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018, era el siguiente:

| 2018                                 | Accionistas participación superior 10% | Participaciones en negocios conjuntos | Miembros de Junta Directiva |
|--------------------------------------|--|---------------------------------------|-----------------------------|
|                                      |  | RCI Colombia                          |                             |
| <b>Activos</b>                       |  |                                       |                             |
| Cartera de credito e intereses       | -                                      | \$ 593.402                            | \$ -                        |
| Inversiones                          | -                                      | 119.605                               | -                           |
| Derivados y operaciones de contado   | 850.775                                | -                                     | -                           |
| Bancos y otras entidades financieras | 547.726                                | -                                     | -                           |
| Cuentas por cobrar                   | 159                                    | -                                     | -                           |
| Depósitos de garantía                | 5.195                                  | -                                     | -                           |
| Gastos anticipados                   | -                                      | -                                     | -                           |
| Otros Activos                        | 904                                    | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>                         | <b>1.404.759</b>                       | <b>\$ 713.007</b>                     | <b>\$ -</b>                 |

|  | Representantes legales y personal clave de la gerencia | Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia |                      | Otras vinculadas nacionales | Otras vinculadas en el extranjero |
|--|--|--|----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
|  |  | BBVA Seguros   | BBVA Seguros de Vida |                             |                                   |
|  | \$ -   | \$ -   | \$ -                 | \$ 401                      | \$ -                              |
|  | -  | -  | -                    | 4.374                       | 14                                |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 81.318                            |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | <b>18.890</b>  | <b>3.818</b>   | <b>2.502</b>         | <b>156.858</b>              | <b>88.298</b>                     |
|  | -  | 18   | 84                   | 2.442                       | 117.096                           |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 145.135                           |
|  | <b>\$ -</b>  | <b>\$ 18</b>   | <b>\$ 84</b>         | <b>\$ 2.442</b>             | <b>\$ 262.231</b>                 |
|  | \$ -   | \$ -   | \$ -                 | \$ -                        | \$ -                              |

|  | Representantes legales y personal clave de la gerencia | Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia |                      | Otras vinculadas nacionales | Otras vinculadas en el extranjero |
|--|--|--|----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
|  |  | BBVA Seguros   | BBVA Seguros de Vida |                             |                                   |
|  | \$ 2.621   | \$ 9   | \$ 24                | \$ 137.439                  | \$ -                              |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 50.919                            |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 252                               |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 1.354                             |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | 1.062  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | 13                   | -                           | 616                               |
|  | <b>\$ 2.621</b>  | <b>\$ 1.071</b>  | <b>\$ 37</b>         | <b>\$ 137.439</b>           | <b>\$ 53.141</b>                  |

| 2018  | Accionistas participación superior 10% | Participaciones en negocios conjuntos | Miembros de Junta Directiva |
|---|--|---------------------------------------|-----------------------------|
|   |  | RCI Colombia                          |                             |
| <b>Pasivos:</b>   |  |                                       |                             |
| Depósitos (Ahorros y Corriente)                                 | -                                      | \$ 86.653                             | \$ 182                      |
| Títulos de Inversión en Circulación                             | -                                      | -                                     | -                           |
| Derivados y operaciones de contado                              | 999.248                                | -                                     | -                           |
| Margin Call   | -                                      | -                                     | -                           |
| Cuentas por pagar   | 1.775                                  | -                                     | 34                          |
| <b>Total</b>  | <b>1.001.023</b>                       | <b>86.653</b>                         | <b>216</b>                  |
| <b>Ingresos</b>   |  |                                       |                             |
| Dividendos Método de Participación Patrimonial                  | -                                      | 8.053                                 | -                           |
| Intereses y/o rendimiento de inversiones                        | 708                                    | 29.776                                | 25                          |
| Comisiones  | -                                      | 718                                   | 7                           |
| Arrendamientos  | -                                      | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>  | <b>708</b>                             | <b>38.547</b>                         | <b>32</b>                   |
| <b>Gastos</b>   |  |                                       |                             |
| Intereses   | 685                                    | 158.397                               | 11                          |
| Comisiones  | -                                      | -                                     | -                           |
| Beneficios a empleados  | -                                      | -                                     | -                           |
| Seguros   | -                                      | -                                     | -                           |
| Arrendamientos  | -                                      | -                                     | -                           |
| Otros Gastos  | -                                      | -                                     | -                           |
| Honorarios asesoría consultoría                                 | -                                      | -                                     | 374                         |
| Servicios aplicaciones corporativas                             | 14.111                                 | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>  | <b>14.796</b>                          | <b>158.397</b>                        | <b>385</b>                  |
| Compromisos y obligaciones contingentes                         | 415.264                                | 139                                   | -                           |
| Compromisos de compra de calls y puts                           | 15.500                                 | -                                     | -                           |
| <b>Total</b>  | <b>430.764</b>                         | <b>\$ 139</b>                         | <b>\$ -</b>                 |
| Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias | -                                      | \$ -                                  | \$ -                        |

|  | Representantes legales y personal clave de la gerencia | Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia |                      | Otras vinculadas nacionales | Otras vinculadas en el extranjero |
|--|--|--|----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
|  |  | BBVA Seguros   | BBVA Seguros de Vida |                             |                                   |
|  | \$ 5.961   | \$ 39.722  | \$ 89.020            | \$ 14.004                   | \$ -                              |
|  | -  | -  | 70.246               | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 29.859                            |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 14.266                            |
|  | -  | -  | -                    | 1.309                       | 275                               |
|  | <b>5.961</b>   | <b>39.722</b>  | <b>159.266</b>       | <b>15.313</b>               | <b>44.400</b>                     |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | 666  | -  | -                    | 152                         | -                                 |
|  | 26   | 12.976   | 62.362               | 19                          | -                                 |
|  | -  | 38   | 160                  | 1.498                       | -                                 |
|  | <b>692</b>   | <b>13.014</b>  | <b>62.522</b>        | <b>1.669</b>                | <b>-</b>                          |
|  | 518  | 660  | 5.816                | 112                         | 180                               |
|  | -  | -  | -                    | 130.636                     | -                                 |
|  | 16.589   | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | 3.468  | 36                   | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | 455                         | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | 4.584                       | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | -                                 |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 56.030                            |
|  | <b>17.107</b>  | <b>4.128</b>   | <b>5.852</b>         | <b>135.787</b>              | <b>56.210</b>                     |
|  | -  | 10   | 62                   | 11.202                      | 794.141                           |
|  | -  | -  | -                    | -                           | 569.358                           |
|  | <b>\$ -</b>  | <b>10</b>  | <b>62</b>            | <b>11.202</b>               | <b>1.363.499</b>                  |
|  | \$ -   | \$ -   | \$ -                 | \$ -                        | \$ -                              |

# 43. Informe de Riesgo de Mercado. Interés, Estructural y Crédito

---

## Riesgo de Mercado

### Banco BBVA Colombia

El riesgo de mercado se define como la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance.

### Segregación de funciones

Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- **Global Markets** - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

- **Administración de mercados** - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- **Contabilidad de mercados** - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- **Riesgos de mercado y estructurales** - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- **Área jurídica** - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- **Área de control interno y riesgo operacional** - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

## Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y

- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

**Métodos utilizados para medir el riesgo:** El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- a) Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) Tasa de cambio el banking book y el trading book. están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

**Límites** - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

**Herramientas de medición y seguimiento** - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR.** la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una medición basada en la metodología “VaR sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros.

|          | VaR       |          |          |          |
|----------|-----------|----------|----------|----------|
|          | Diciembre | Mínimo   | máximo   | Promedio |
| Año 2019 | \$ 2.621  | \$ 1.591 | \$ 5.891 | \$ 2.989 |
| Año 2018 | \$ 2.834  | \$ 1.593 | \$ 5.417 | \$ 2.788 |

- **Stop loss:** Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2019 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2019.

|          | SVaR lehman |          |           |          |
|----------|-------------|----------|-----------|----------|
|          | Diciembre   | Mínimo   | máximo    | Promedio |
| Año 2019 | \$ 9.165    | \$ 5.387 | \$ 18.786 | \$ 9.707 |
| Año 2018 | \$ 7.945    | \$ 4.156 | \$ 17.58  | \$ 8.267 |

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

## Posiciones y perfil de riesgo de mercado consolidado

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

### Posiciones global markets año 2019 y 2018

(En miles de millones)

| Clasificación                 | Dic-19  | Divisa local |         | Otras divisas |        | Dic-18 | Divisa local |         | Otras divisas |        |
|-------------------------------|---------|--------------|---------|---------------|--------|--------|--------------|---------|---------------|--------|
|                               | Monto   | Medio        | Máximo  | Medio         | Máximo | Monto  | Medio        | Máximo  | Medio         | Máximo |
| Deuda pública COP             | \$3.752 | \$4.089      | \$5.319 | \$ 142        | \$ 224 | 2.907  | 2.929        | \$3.641 | \$ -          | \$-    |
| Títulos corporativos COP      | 1.447   | 1.055        | 1.447   | 22            | 57     | 1.240  | 1.134        | 1.444   | -             | -      |
| Contado FX USD                | -       | -            | -       | -             | (8)    | 1.072  | -            | -       | 551           | 1429   |
| Forward                       | 35      | 25           | 113     | -             | 3      | 3      | -            | -       | 56            | 117    |
| Acciones sin subsidiarias     | 238     | 191          | 242     | -             | -      | 4      | 4            | 4       | -             | -      |
| Fondos de inversión colectiva | -       | -            | -       | -             | -      | 57     | 81           | 96      | -             | -      |

### Perfil de riesgo de mercado 2019 y 2018

| Riesgos global markets           | Dic-19   | Promedio | Máximo   | Mínimo   | Dic-18   | Promedio | Máximo   | Mínimo   |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| VaR tipos de interés             | \$ 2.588 | 2.575    | \$ 4.620 | \$ 1.471 | \$ 2.304 | 2.702    | \$ 5.365 | \$ 1.609 |
| VaR tipos de cambio              | 85       | 960      | 4.566    | 29       | 618      | 430      | 2.517    | 29       |
| VaR total                        | 2.621    | 2.989    | 5.891    | 1.591    | 2.834    | 2.788    | 5.417    | 1.593    |
| Consumo límite capital Económico | 65%      | 57%      | 74%      | 40%      | 37%      | 40%      | 49%      | 33%      |
| Delta total ante 1 pb            | (316)    | (243)    | 80       | (574)    | (183)    | (202)    | (417)    | (30)     |
| Consumo sublímite Delta          | 47%      | 37%      | 86%      | 0,5%     | 27%      | 30%      | 62%      | 5%       |

Durante el año 2019 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 2.989 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 57%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP - \$316 millones con un consumo del 47% sobre el límite interno autorizado.

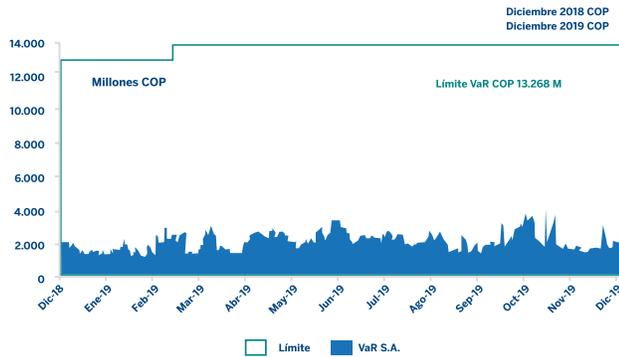
Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2019 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

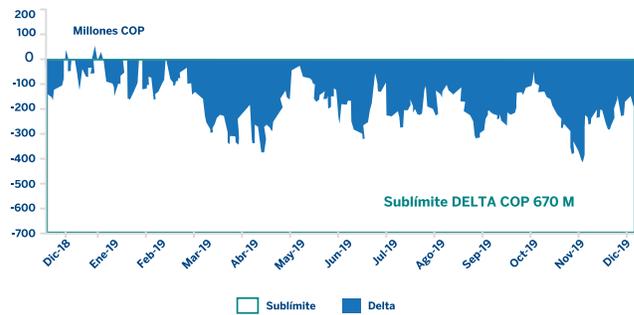
### Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia

Seguimiento riesgo de mercado

**Evolución VaR**



**Evolución Sensibilidad total ante pb1**



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en

situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

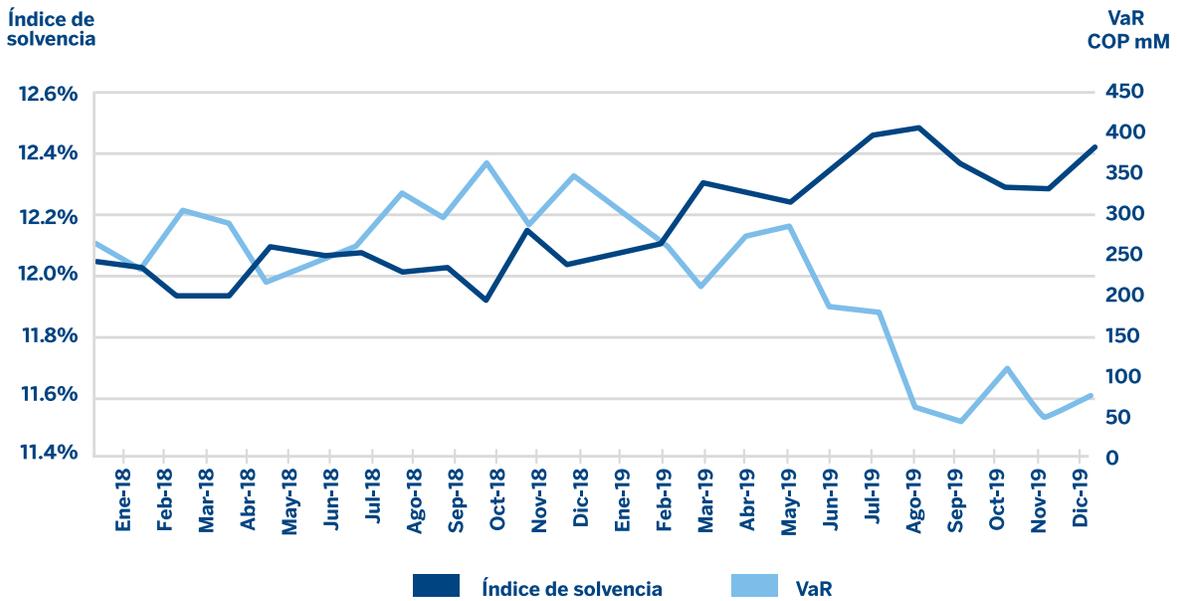
## Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.



La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia



## VaR Consolidado

### Perfil de riesgo de mercado Banco, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores

| VaR                          | dic-19            | dic-18            |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Tasa De Interes              | \$ 379.119        | \$ 230.478        |
| Tasa De Cambio               | 4.648             | 4.787             |
| Precio De Acciones           | 857               | 919               |
| Carteras Colectivas          | 23                | 16                |
| <b>Valor En Riesgo Total</b> | <b>\$ 384.647</b> | <b>\$ 236.201</b> |

El Banco junto la Fiduciaria y Valores realiza una consolidación de la exposición de riesgo de bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve una variación de 61% entre el 2018 y 2019, originada en el renglón de tasa de interés por aumento en la duración del portafolio de TES.

## BBVA Fiduciaria

**Gestión Riesgo en la Tasa de Interés:** Teniendo en cuenta que el portafolio puede presentar pérdidas por exposiciones de instrumentos financieros sujetos a cambios en la tasa de interés en moneda local, moneda extranjera, indexados a UVR, IPC o DTF se realiza el cálculo del VAR para este tipo de componente.

**Gestión Riesgo en precios de las acciones:** Dado que la entidad presenta posiciones en Acciones o ETF's (Exchanged Traded Fund), se tiene la posibilidad de presentar perdidas ante el cambio de precios de las acciones que componen el fondo, mostrando una variabilidad en el índice.

**Riesgo por tasa de cambio:** Al presentarse instrumentos financieros en moneda extranjera, se presenta el riesgo de pérdida ante una variabilidad de la tasa de cambio.

**Riesgo por Inversiones en Fondos:** Al presentarse recursos en fondos de inversión, se tiene el riesgo de pérdida ante cambios en el mercado

**Análisis de Sensibilidad (Delta):** La medida básica para estimar la sensibilidad de los portafolios al riesgo de tasa de interés es la denominada Delta, que se estima mediante la duración modificada, la sensibilidad del precio de los títulos ante un cambio de 1 punto básico en las tasas de interés.

## BBVA Valores

La comisionista gestiona el riesgo de mercado con los objetivos básicos de limitar las posibles pérdidas, optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados y realizar la gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de tasas de interés y renta variable.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, la Comisionista ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones. Por lo anterior, el Front Office realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos.

## Valor en Riesgo VeR – Modelo Regulatorio

De acuerdo el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista realiza de forma diaria la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, renta variable) el cual incorpora la medición para las posiciones mantenidas con los recursos propios, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor del portafolio de la comisionista cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza mensualmente.

### Políticas en cuanto a Valoración a precios de mercado

Como política de BBVA Valores Colombia S.A., se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios posición propia y de terceros es el área de riesgos de mercado.

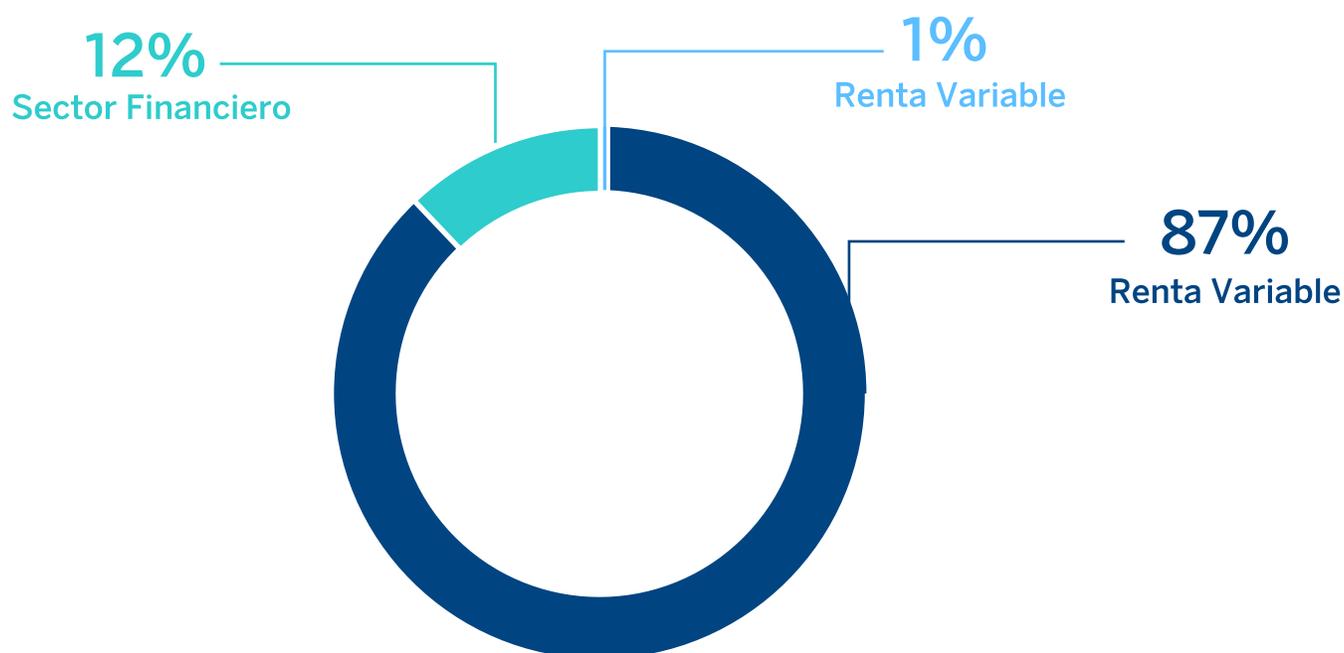
Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Precia con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

- Portafolio - Al cierre del 31 de diciembre de 2019, la mayor participación dentro del portafolio la tienen las acciones de la BVC con 87%, seguido de los títulos del sector financiero y el Patrimonio Autónomo ASOBOLSA con el 12% y 1% respectivamente.

| Portafolio Posición Propia |                 |                  |                           |
|----------------------------|-----------------|------------------|---------------------------|
| Emisor                     | VPN             | % del portafolio | Clasificación             |
| Banco Davivienda S.A.      | \$ 225          | 3,51%            | Inversiones negociables   |
| Bancolombia S.A.           | 465             | 7,25%            | Inversiones negociables   |
| Findeter                   | 101             | 1,58%            | Inversiones negociables   |
| BVC                        | 5.542           | 86,44%           | Disponibles para la venta |
| P.A. Fab Asobolsa          | 78              | 1,22%            | Inversiones negociables   |
| <b>Total</b>               | <b>\$ 6.411</b> | <b>100%</b>      |                           |

\*Cifras en Millones de pesos



## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

**Modelo Interno** - La medición de la liquidez y estructura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2018, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%, El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.
- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días, Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, El límite para el 2019 está fijado a 30 días en 120%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2019 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2019 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, incrementando los recursos estables por medios de ahorros del segmento comercial y parte de institucional. Esta estrategia ha permitido diversificar las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2019 y 2018:

| Mes        | 2019      |             |           | 2018      |        |            |
|------------|-----------|-------------|-----------|-----------|--------|------------|
|            | LtSCD (%) | CB 30 D (%) | FNCP (MM) | LtSCD (%) | CB (%) | FNCP (Bln) |
| Enero      | 107%      | 303%        | \$ 7.545  | 109,50%   | 230%   | \$ 7.351   |
| Febrero    | 107%      | 435%        | 7.880     | 107,80%   | 532%   | 6.390      |
| Marzo      | 111%      | 189%        | 9.856     | 105,00%   | 743%   | 5.103      |
| Abril      | 110%      | 294%        | 7.104     | 106,20%   | 724%   | 5.750      |
| Mayo       | 113%      | 213%        | 8.435     | 107,90%   | 385%   | 7.235      |
| Junio      | 110%      | 216%        | 9.085     | 105,50%   | 814%   | 5.415      |
| Julio      | 110%      | 189%        | 8.859     | 106,20%   | 445%   | 6.768      |
| Agosto     | 109%      | 223%        | 8.290     | 106,50%   | 540%   | 5.881      |
| Septiembre | 111%      | 269%        | 7.908     | 105,50%   | NC     | 5.491      |
| Octubre    | 109%      | 286%        | 7.590     | 105,60%   | 1236%  | 5.924      |
| Noviembre  | 109%      | 326%        | 7.188     | 103,70%   | 650%   | 5.508      |
| diciembre  | 113%      | 155%        | 9.343     | 105%      | 357%   | 5.192      |
| Límite     | 115%      | 120%        | \$ 13.000 | 120%      | 110%   | \$ 12.500  |

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

| DIC-19 |         |          | DIC-18 |         |          |
|--------|---------|----------|--------|---------|----------|
| 1 Mes  | 3 Meses | 12 Meses | 1 Mes  | 3 Meses | 12 Meses |
| 155%   | 115%    | 90%      | 313%   | 170%    | 109%     |

**Modelo regulatorio** – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. Durante el año 2019 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio (651%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de (223%), lo que indica que para un horizonte de corto

plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromisos de financiación a corto plazo.

| IRL        | 2019       |             | 2018       |             |
|------------|------------|-------------|------------|-------------|
|            | 7 días (%) | 30 días (%) | 7 días (%) | 30 días (%) |
| Enero      | 529%       | 338%        | 930%       | 400%        |
| Febrero    | 641%       | 282%        | 1115%      | 376%        |
| Marzo      | 400%       | 208%        | 1542%      | 414%        |
| Abril      | 772%       | 185%        | 1839%      | 445%        |
| Mayo       | 676%       | 239%        | 1178%      | 419%        |
| Junio      | 543%       | 193%        | 1726%      | 412%        |
| Julio      | 719%       | 213%        | 1039%      | 322%        |
| Agosto     | 559%       | 202%        | 953%       | 471%        |
| Septiembre | 715%       | 196%        | 1023%      | 407%        |
| Octubre    | 690%       | 197%        | 1240%      | 411%        |
| Noviembre  | 921%       | 205%        | 808%       | 327%        |
| Diciembre  | 576%       | 166%        | 901%       | 350%        |
| Límite     | 100%       | 100%        | 100%       | 100%        |

Para el cierre del 2019 y 2018 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

| IRL   | Vencimientos contractuales 2019 |                     |                      |                      |
|---|---------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
|   | Días 1 a 7 - total              | Días 8 a 15 - total | Días 16 a 30 - total | Días 31 a 90 - total |
| CDTS  | \$ 175.423                      | \$ 581.936          | \$ 607.745           | \$ 2.997.100         |
| Fondos interbancarios                               | 382.964                         | -                   | -                    | -                    |
| Repos. simultáneas y T.T.V.                         | 3.897.423                       | -                   | 136.103              | 409.256              |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados  | 105.063                         | 128.184             | 288.335              | 473.968              |
| Creditos de bancos y otras obligaciones financieras | -                               | -                   | 363.220              | 297.733              |
| Cuentas por pagar no asociadas a cdts y cdats       | 231.031                         | 264.036             | 495.067              | -                    |
| Titulos de inversión en circulación                 | -                               | -                   | -                    | 17.360               |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras            | \$ 283.934                      | \$ 153.121          | \$ 45.074            | \$ -                 |

| IRL   | Vencimientos contractuales 2018 |                     |                      |                      |
|---|---------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
|   | Días 1 a 7 - total              | Días 8 a 15 - total | Días 16 a 30 - total | Días 31 a 90 - total |
| CDTS  | \$ 221.999                      | \$ 365.954          | \$ 838.141           | \$ 1.426.094         |
| Fondos interbancarios                               | 95.742                          | -                   | -                    | 95.742               |
| Repos, simultáneas y t.T.V.                         | 3.245.791                       | -                   | -                    | 3.245.791            |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados  | 196.040                         | 650.388             | 143.936              | 990.363              |
| Creditos de bancos y otras obligaciones financieras | 146                             | 158                 | 146                  | 450                  |
| Cuentas por pagar no asociadas a cdts y cdats       | 202.726                         | 231.686             | 434.412              | 868.824              |
| Titulos de inversión en circulación                 | -                               | -                   | -                    | -                    |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras            | 409.358                         | 160.230             | 85.553               | 655.141              |

Nota: 1. Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

Nota 2. Se presenta modificación en el cuadro del IRL del 2018 donde se realizó el ajuste colocando los valores de mercado de todo el inventario de las operaciones que actualmente compone el portafolio del BBVA, versus que el anterior solo reportaba algunos portafolios de Global Markets.

## BBVA Fiduciaria

Ante la posibilidad de presentar insuficiencia de los activos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones, esta entidad ha establecido indicadores y pruebas para el control y monitoreo en este tipo de riesgo. Estos indicadores nos permiten monitorear las salidas y entradas de los recursos estableciendo un análisis cuantitativo, evitando posibles escenarios ilíquidos.

Teniendo en cuenta la posición del portafolio no se contempla dentro del ámbito de aplicación del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 correspondiente a las reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de liquidez, la Gestión de Riesgo de Liquidez se encuentra sujeta a la política de inversiones.

## BBVA Valores

De acuerdo el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista ha venido realizando la medición del Indicador de Riesgo de Liquidez para cuantificar el nivel adecuado de activos líquidos que se debe mantener diariamente y para prevenir o mitigar el riesgo de liquidez en periodos de riesgo elevado.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado de forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.

Para estimar el riesgo de liquidez, se calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) que corresponde a la relación entre activos líquidos, Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta Propia y Requerimiento de Liquidez por Neto por Cuenta de Terceros para horizontes de un día hábil y entre el segundo día hábil y siete días calendario. Este indicador permite conocer la cobertura de liquidez que se tiene para las diferentes bandas de tiempo.

Adicionalmente a la Medición Regulatoria de Liquidez la Comisionista realiza seguimiento a otras métricas y límites para las posiciones de los negociadores, para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado. De esta forma, se establecen límites y controles al monto máximo por operación, los volúmenes por operación por contraparte e incumplimientos acumulados por contraparte.

De forma periódica se informa al comité de Riesgos y a la Junta Directiva, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

## Riesgo de Contraparte (SARiC)

### BBVA Valores

El área de Riesgos de Mercado es la encargada de realizar el control y seguimiento de los límites de riesgo emisor, contrapartida y settlement de las operaciones en forma diaria, de acuerdo con las aprobaciones vigentes provistas por la Junta Directiva.

El proceso de medición de riesgos de contraparte comprende todas las operaciones y parte del proceso inicial

de identificar para cada tipo de riesgo el tipo de cliente con el que se cierra la operación.

Los procedimientos de gestión incluyen los procesos de aprobación de los límites de contrapartida y un modelo de seguimiento interno, utilizando herramientas que permiten el control y medición de los cupos de contraparte, contrastados con las operaciones pendientes de cumplimiento. BBVA Valores Colombia S.A. aplica políticas claras en el caso que exista trasvase de límites y para la actuación ante excedidos.

## Asignación de Cupos

Los cupos para las operaciones de la posición propia de la firma son asignados así:

- Front office realiza una propuesta sobre los cupos de crédito que considera pertinentes para el desarrollo de la operativa del negocio. Esta propuesta se elabora con el acompañamiento del área de Riesgos de Mercado de BBVA Valores Colombia S.A.
- El Área de Riesgo de Mercado de BBVA Valores Colombia S.A. envía propuesta al área de Riesgo de Crédito del Banco BBVA Colombia S.A. para su estudio. El Área de Riesgo de Crédito del Banco BBVA Colombia S.A. lleva a cabo el estudio de la propuesta y emite un concepto sobre la misma, haciendo recomendaciones sobre los cupos. Las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia son tenidas en cuentas por BBVA Valores Colombia S.A. y son presentadas para su aprobación por parte de la Gerencia General a la Junta Directiva.

## Riesgo Estructural

### Banco BBVA Colombia

**Riesgo de Interés Estructural** - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses

(corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Para el 2019 se incluye el cálculo de sensibilidad agregada, con el fin de obtener una cifra de sensibilidad total de los diferentes balances en cada moneda (COP; UVR y USD); esta medición tiene en cuenta la volatilidad de las divisas y su correlación, para calcular los movimientos paralelos de las curvas. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico (“CE”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna.

Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2019:

| Concepto  | Límite     | dic-19     | dic-18     |
|---|------------|------------|------------|
| Alerta Sensibilidad De Margen (-100 Pbs)          | 5,00%      | 1,29%      | 1,35%      |
| Límite Margen En Riesgo(*)                        | 7,00%      | 1,09%      | 1,24%      |
| Alerta Sensibilidad De Valor Económico (+100 Pbs) | \$ 500.000 | \$ 173.074 | \$ 21.003  |
| Límite Capital Económico (**)                     | \$ 500.000 | \$ 565.564 | \$ 295.067 |

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés “1 año” proyectado de cada unidad.

(\*\*) Valores presentados en saldo.

**Riesgo de Cambio estructural.** Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2019 se mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

**Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2018 y 2019**

| Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM |                         |                                  |                         |
|--|-------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| 2019   |                         | 2018                             |                         |
| Impacto sobre Ratio de Solvencia             | Ratio de Solvencia Real | Impacto sobre Ratio de Solvencia | Ratio de Solvencia Real |
| 23 pbs                                       | 11,51%                  | 25 pbs                           | 12,35%                  |

## Riesgo de Crédito

### Banco BBVA Colombia

La exposición y gestión del riesgo a diciembre 2019 y 2018 fue la siguiente:

| Exposición Máxima del Riesgo                         | 31 de Diciembre de 2019 | 31 de Diciembre de 2018 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>           | <b>\$ 3.638.783</b>     | <b>\$ 5.745.816</b>     |
| Valores representativos de Deuda                     | 4.466.753               | 4.512.176               |
| <b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>  | <b>4.466.753</b>        | <b>4.512.176</b>        |
| Valores representativos de Deuda                     | 212.895                 | 75.846                  |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta</b> | <b>212.895</b>          | <b>75.846</b>           |
| <b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>   | <b>883.472</b>          | <b>866.938</b>          |
| <b>Derivados y Contabilidad de coberturas</b>        | <b>1.395.215</b>        | <b>1.306.085</b>        |
| Cartera Comercial                                    | 17.806.145              | 18.026.283              |
| Cartera de Consumo                                   | 17.891.269              | 16.835.236              |
| Cartera de Vivienda                                  | 11.835.349              | 11.393.977              |
| <b>Inversión Crediticia</b>                          | <b>\$ 47.532.763</b>    | <b>\$ 46.255.496</b>    |

| Exposición Máxima del Riesgo                  | 31 de Diciembre de 2019 | 31 de Diciembre de 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Crédito Aprobados No Desembolsados            | \$ 1.085.653            | \$ 1.174.600            |
| Cupos de Créditos                             | 4.081.191               | 3.731.454               |
| Garantías Bancarías                           | 1.157.708               | 1.566.192               |
| Cartas de Crédito                             | 1.153.056               | 1.961.926               |
| <b>Total exposición Máxima de Riesgo Neta</b> | <b>\$ 49.409.424</b>    | <b>\$ 49.409.424</b>    |

## Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Como resultado de la gestión realizada en 2019, se redujo el porcentaje de participación de las reestructuraciones como medio de normalización, es el pago del cliente el motivo principal de la gestión recuperatoria. Con criterio consolidado, se estima un % NPL (Non Performing Loans) para cierre de año de 5,30%, gracias a las estrategias planteadas para la reducción de NPL, incluidas en la Guía sobre préstamos dudosos para entidades de créditos emitida por el BCE (Banco Central Europeo), se prevé una reducción del ratio de -71 pbs frente al dato de diciembre 2018.

## Portfolio Management & Reporting

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

En proceso de construcción proyecto de New definition of Default, que busca la generación de los parámetros requeridos por la norma europea, para el cálculo de parámetros para riesgos de crédito para Capital Regulatorio,



bajo modelos avanzados. Este desarrollo debe estar concluido en Junio de 2020.

De otra parte, el monitoreo a los portafolios se realiza de manera periódica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas como Core, RiDE, Mapa de Capital y Asset Allocation.

En términos de modelos, se continúa con el seguimiento de los scorings de admisión para los portafolios de particulares, que ayuden en la capacidad de discriminación de las herramientas; de igual manera, para el mundo de Mayorista, se inició con la reestimación del Rating Sectorial, el cual se espera esté concluido en el IIQ-20.

Se trabaja de manera proactiva, junto al área de recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

## Retail Credit

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

- **Gerencia Admisión Particulares**

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales.

Evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de Admisión incluso en un escenario de ligera expansión en colocación.

Se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

- **Gerencia Admisión PyMes**

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes del Banco con ventas inferior a \$12.000 Millones en ventas. El proceso se viene realizando centralizadamente desde diciembre de 2018 en una Fábrica, la cual lleva un proceso de montaje y validación de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas.

Actualmente se encuentra en producción con 21 oficinas la herramienta Bpm – CAP en donde radican las solicitudes de crédito al área de Admisión riesgos pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con el fin de obtener información de los clientes automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos, cerramos el 4Q con la instalación del MVP 5 el cual contiene la creación, actualización y guardado en bases de datos de informe cualitativo y visita, estados financieros del cliente y resultado del modelo de decisión aún no vinculante (incluye modelo de evaluación cualitativo y modelo de capacidad de pago). Para el 2020, se llevara a cabo el MVP 6 que contiene el desarrollo de la etapa de sanción de riesgos.

- **Gerencia de Seguimiento**

Realizar acciones orientadas a la medición del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

El mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones.

El constante monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas, continúa siendo uno de los procesos más relevantes dentro del seguimiento, que ahora bajo el esquema de atribuciones por nivel, le otorga mayor autonomía a los gerentes de acuerdo con su experiencia y el desempeño de los indicadores de riesgo.

Adicional, se realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, se tiene un seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y los cumplimientos de KPI´s para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

- **Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas**

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión

adecuando los filtros más relevantes, donde se han obtenido avances en el desarrollo de proyectos con enfoque digital, además, se coordina la implementación de las políticas en las herramientas de control correspondientes. Para este el 4to trimestre de 2019 culmina la definición de governance de garantías, el cual está incluido en la Norma recientemente publicada.

Por otro lado, se impulsa la migración de algunos procesos de contratación para facilitar su implementación en canales digitales, definiendo los lineamientos que desde el ámbito normativo se hacen necesarios para el desarrollo de proyectos, con el fin de optimizar procesos que logren a su vez sustentar controles efectivos a la originación. Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Para el 4to trimestre de 2019 las campañas constituyeron un eje fundamental generando cerca del 8% de facturación en consumo (incluyendo libranza) y 30,4% en tarjeta de crédito. Se mantiene el enfoque en el Attrition, alineándonos con uno de los objetivos principales del Banco. Ajuste en el perfil de clientes del pasivo en grupos de riesgo.

## Recovery & Workout

En el cuarto trimestre de 2019 mantuvimos las recuperaciones con respecto al trimestre anterior, continuando con una participación de normalizaciones del 15%. Se destaca una disminución del 8% en las entradas a dudosa frente al 4to trimestre de 2019, obteniendo una eficiencia recuperatoria (recuperaciones/entradas dudosa) del 65,5%.

El motor de recuperaciones continúa con excelentes aportes en la contención de la cartera, especialmente en vigente y vencida, para diciembre se retuvieron \$18.0MM impactando \$685MM.

El ratio NPL estimado para el cierre de 2019 será de 5,30%, el cual aumenta frente a los meses anteriores, debido a la caída en la inversión crediticia de -\$480MM en diciembre.

Del total susceptible de entrar a dudosa local, solamente entró el 44,2%.

La recuperación de castigos en este 4to trimestre de 2019 llegó a \$30,1MM +10% respecto al 3 trimestre.

## Wholesale Credit

En el 4to trimestre de 2019 se completó el proceso de actualización de normativa por medio de la adhesión de la Política de Riesgo de Crédito Mayorista y las normas de Gestión, Delegación, Riesgo de Contrapartida, Watch List y Financiación con Garantía de Acciones Cotizadas.

Se incluyó dentro del seguimiento de las delegaciones, las sanciones del segmento mayorista realizadas por el equipo de Work Out, lo que permite ampliar el control de las aprobaciones e identificar la totalidad de los clientes que cumplen con los requisitos normativos de ingreso a Watch List.

En el proceso de seguimiento se desarrolló un esquema de alertamiento temprano para empresas con riesgo superior a COP 1.500 Millones que recoge variables financieras adicionales al modelo actual de Early Warning System con el propósito de identificar con mayor anticipación eventuales casos de default de la cartera comercial y potenciar las actividades tales como reperfilamientos de deuda, sumadas al fortalecimiento de garantías y fuentes de pago, que permitan mantener la calidad de la inversión mayorista.

En desarrollo del plan de actualización y validación de rating, se alcanzó un indicador del 98% en importe, dato que fija un precedente en la sinergia lograda entre Riesgos Mayorista y las áreas de negocio de BEI y C&IB, en el marco del compromiso de minimizar los impactos económicos derivados de la desactualización de estados financieros en los sistemas del Banco.

En la gestión de Límites de Asset Allocation Corporate se presentó alertamiento por uso del 99,5% en el sector Consumer en el mes de octubre y siguiendo la normativa vigente se acordó con la red BEI un plan de ajuste consistente en la cancelación de operaciones dentro de los tres meses posteriores, lo que permitió reducir el

consumo al 97% en el mes de noviembre, previendo cerrar el año encajados en el límite vigente de este sector. De otra parte, el 30-12-2019 se anunció la decisión de trasladar las operaciones del patrimonio autónomo Kapital Urbano por una EAD de COP 142,313 Millones del segmento Retail a Corporate, situación que supone el rebasamiento en el sector Capital Goods en el mes de diciembre de 2019, que será regularizado en el Comité de Asset Allocation de Holding en 01-2020.

En coordinación con el área de Riesgo de Mercado se logró obtener una base de alta calidad que contiene la información actualizada diariamente de cupos y operaciones puntuales de productos que se gestionan en la Tesorería, de manera que se pueda controlar efectivamente el uso de los límites autorizados.

## BBVA Valores

Conforme a su política de inversión para los recursos propios limita su exposición al riesgo de crédito a invertir en instrumentos de deuda líquidos y con emisores que tengan una calificación de crédito de al menos AA+ en largo plazo (internacional BB+). La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Comisionista a cierre de diciembre de 2019 tenía solo inversiones en instrumentos con calificación de crédito AAA de largo plazo y F1+ de corto plazo, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

A continuación se presenta la posición por emisor para los años 2019 y 2018, con su respectiva calificación:

| Emisor                       | Calificación      |                   | Agente Calificador | 2019  | 2018  |
|------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------|-------|
|                              | Deuda Largo Plazo | Deuda Corto Plazo |                    |       |       |
| Banco Davivienda S.A.        | AAA               | BRC1 +            | BRC                | 225   | 106   |
| Bancolombia S.A.             | AAA               | BRC1 +            | BRC                | 465   | 172   |
| Findeter                     | AAA               | F1+               | Fitch Ratings      | 101   | 102   |
| Bolsa de Valores de Colombia | AAA               | F1+               | Fitch Ratings      | 5.542 | 5.634 |
| P.A FAB ASOBOLSA             | -                 | -                 | -                  | 78    | 78    |

## Efectivo

La Comisionista mantenía efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$9,442 millones y \$ 10,682 millones, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido en bancos con calificación AAA según la agencia calificadora Fitch Ratings.

| Emisor                | Calificación      |                   | Agente Calificador | 2019     | 2018     |
|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------|----------|
|                       | Deuda Largo Plazo | Deuda Corto Plazo |                    |          |          |
| BBVA Colombia S.A.    | AAA               | F1+               | Fitch              | \$ 7.905 | \$ 5.877 |
| Banco de la República | NACION            | NACION            | -                  | 1.537    | 4.805    |

## Riesgo Operativo

### Banco BBVA Colombia

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de establecer los mecanismos para el seguimiento y control de su ejecución al amparo de las exigencias locales sobre riesgo operacional y control interno (C.E. 041 de 2007 y C.E. 038 de 2009).

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional “es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos, incluido el riesgo legal y reputacional”. Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación y otro, que mide las consecuencias (ex post) a través de la efectividad de los controles definidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

Dicho modelo se estructura en tres líneas de defensa y un modelo de gobierno:

**Primera línea:** Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas, realizando la identificación y evaluación de riesgos operacionales, estableciendo la propuesta de riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible.

**Segunda línea:** Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, quien se ocupa de mantener el modelo de gestión y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y los Especialistas de control (Compliance, Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de Riesgos Operativos, IT Risk Control, Servicios Jurídicos, Talent & Culture y Responsible Business), quienes definen el Marco de Mitigación y Control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito.

**Tercera línea:** Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

### Modelo de Gobierno:

Comité Corporate Assurance: Comité que permite a la segunda línea de defensa, proveer a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea sobre la identificación y/o priorización de situaciones relevantes, que permitan garantizar un adecuado ambiente de control y de gestión de los riesgos no financieros, a través de la toma de decisiones ágiles y anticipadoras para su mitigación.

Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP): Asegura la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas,...) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Comité de Control interno y Riesgo Operacional de Área: Asegura la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsa su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

La gestión continua se efectúa a través de la aplicación de principios y parámetros de admisión, seguimiento, mitigación y herramientas específicas que soportan la actuaciones del modelo; en tanto que los los Especialistas y Gerentes de Control reportan la gestión de forma permanente a Control Interno y Riesgo Operacional País.

Se monitoriza el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) con ejecución dentro de los umbrales definidos y asignados por la Junta Directiva y órganos Corporativos.

Para reforzar la gestión de la primera (1LdD) y segunda línea de defensa (2LdD) en el modelo productivo del Banco, en el segundo semestre del presente año, se inició con la implementación del proyecto organizativo Modelo Control Interno - Non Financial Risk. Este en alineación con el Modelo Agile, incorporará en 2020 nuevos elementos de gestión para los diferentes roles de la organización en torno la control:

- Frontline (1LdD), responsable de la gestión del riesgo no financiero.
- Risk Control Assurer (RCA 1LdD), promotor de la adecuada gestión de todos los riesgos no financieros de los proyectos y procesos en el área a la que pertenece por parte del frontline.
- Risk Control Specialist (RCS 2LdD), garantiza un entorno adecuado de control de su especialidad de riesgo, transversal a toda la organización.

Para el efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Alternativas de financiación de nuevos recursos.
- Proceso evaluación y skills plantilla actual de Control Interno y Riesgo Operacional.
- Emisión bolsas para selección de líderes y gestores RCAs y RCSs.
- Definición, nombramiento y selección de equipos (en curso).

Por otra parte, Control Interno y Riesgo Operacional País, incorporó dentro del gobierno de admisión del riesgo operacional, el análisis de las externalizaciones (outsourcing). Se evaluaron servicios relevantes, reforzó el flujo de admisión y se aportó de manera singular en la construcción de marcos de control específicos por servicio, avanzando además, en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato.

Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre está disponible el curso virtual “El Desafío legal” a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.

## BBVA Valores

La evaluación realizada al Sistema de Administración de Riesgo Operacional de BBVA Valores, ha requerido por parte de la administración un mayor involucramiento teniendo en cuenta las debilidades identificadas sobre las etapas y elementos, las cuales han surgido a partir de los cambios sucesivos en la estructura organizacional de la compañía conllevando a un cierto deterioro del ambiente de control. Como parte de las medidas que se encuentran en desarrollo ésta la revisión de cada uno los procesos de la compañía y la estructura de control interno, ajustando con ello la actividad y la situación actual.

Durante 2019, se llevaron a cabo las evaluaciones sobre los Sistemas de Administración de Riesgo, bajo responsabilidad de la Auditoría Interna, sin que sobre estos existieran consideraciones significativas (excepto por lo presentado en el apartado de riesgo operacional). De igual manera sobre los demás riesgos que hacen parte del Risk Assessment y sobre los cuales se desarrollaron trabajos alineados con el plan 2019, no se observaron consideraciones significativas adicionales. Importante indicar que los trabajos atendieron adecuadamente el arquetipo AGILE permitiendo cumplir nuestro plan 2019.

En octubre de 2019, Auditoría Interna definió su propósito de la siguiente manera: “Ayudamos a BBVA a mejorar cada día, como un equipo que inspira a los demás... pasándolo bien”.

## BBVA Fiduciaria

La sociedad Fiduciaria ha dado continuidad durante lo corrido del año 2019 a las acciones y evaluaciones que permiten el seguimiento y la gestión permanente de los riesgos asociados a sus actividades, logrando un nivel de

mitigación acorde a las realidades que puedan afectar el negocio, en cumplimiento de las normas establecidas en las Circulares Externas 041 de 2007, 038 de 2009 y 029 de 2014 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la implementación y seguimiento a los sistemas de administración del riesgo operacional SARO y el sistema de control interno.

La gestión de riesgo operacional se gestionó bajo la herramienta STORM (Support Tool for Operational Risk Management), cuya plataforma y estructura atiende las necesidades y exigencias que la nueva metodología requiere.

En cuanto al plan de formación en SARO, este se realiza a través de la herramienta e-campus a todos los funcionarios al momento del ingreso a la compañía y anualmente se realiza actualización de formación fortaleciendo los conocimientos a la totalidad de los funcionarios en cumplimiento con la norma.

La compañía cuenta con reporte y seguimiento de los eventos de riesgo, a través de un procedimiento establecido bajo la administración del área de Control Interno y Riesgo Operativo quien analiza, evalúa, controla y monitorea, el oportuno registro y trámite de aprobaciones pertinentes junto con los planes de acción que corresponda para la mitigación de los niveles de exposición de los riesgos.

Con corte al 31 de diciembre de 2019 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de \$293.836 y recuperaciones por valor de \$ 1.605, las cuales fueron derivadas de la materialización de riesgos operativos en lo corrido del año.

En relación al plan de continuidad, BBVA AM cuenta con un COA (Centro de Operaciones Alterno) donde se han realizado las respectivas pruebas trimestrales a los procesos críticos establecidos mediante el BIA con el fin de asegurar la continuidad del negocio, las pruebas realizadas durante lo corrido del 2019 han arrojado un resultado favorable.

**Modelo de riesgo operacional corporativo** - Durante el año 2019 se ha dado continuidad al desarrollo de los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional presentando la gestión y resultados del perfil de riesgo.

# 44. Gobierno Corporativo

---

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones: Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nombramientos y Remuneraciones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la sociedad y que en el 2019 estuvo conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2019, la Junta Directiva, desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos y soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de

trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de experto externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de su gestión pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

## Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo

cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2018 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el

sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

## Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones

de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

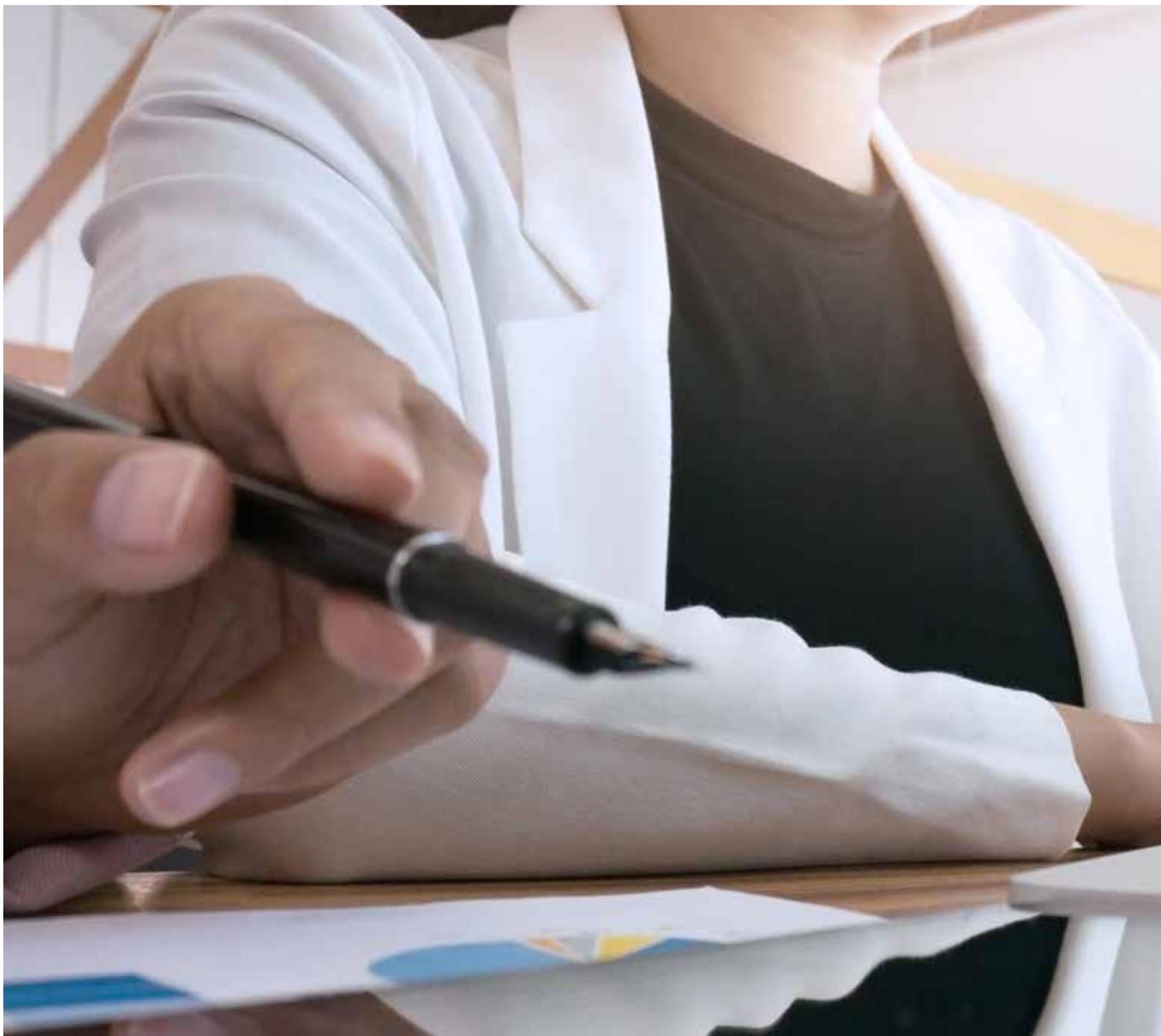
## **Reconocimiento IR (Investor Relations)**

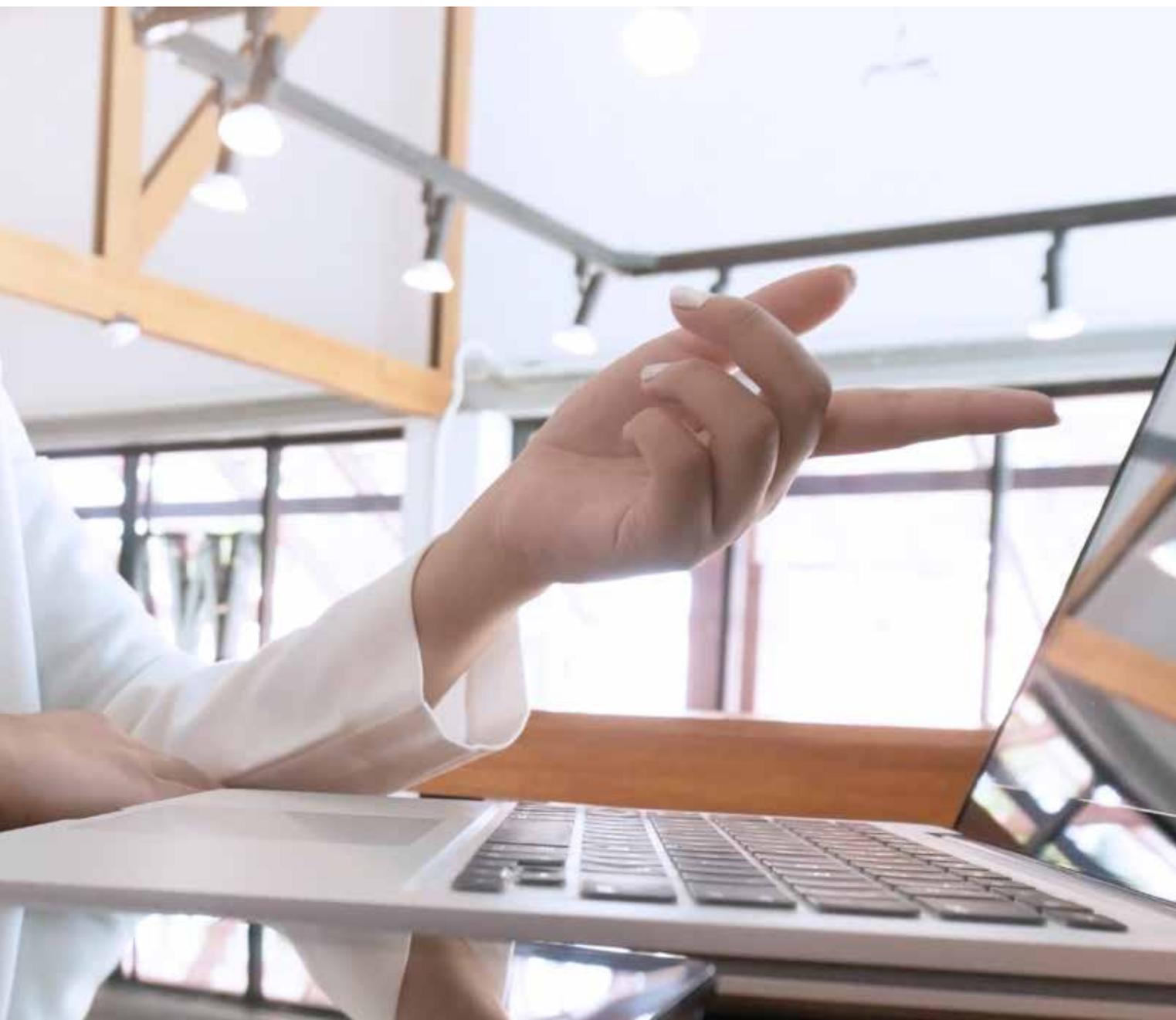
Por sexta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el periodo 2019-2020. El reconocimiento a Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general. Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión y con el objetivo de hacer de Colombia un mercado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor evolución 2016-2019, reiterando su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.

## 45. Hechos posteriores

---

Desde el cierre de estos estados financieros consolidados a diciembre de 2019 a la fecha, no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.





BBVA